

**EVALUACIÓN DEL ROL DEL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE CINCO**

**ALCALDÍAS LOCALES. BOGOTÁ D.C. 2012 – 2020**

**FANNY JULYANNA MORENO CORTES**

**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**BOGOTÁ D.C.**

**2 021**

**EVALUACIÓN DEL ROL DEL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE CINCO**

**ALCALDÍAS LOCALES. BOGOTÁ D.C. 2012 – 2020**

**Línea de Investigación: Organización y gerencia del Estado**

**FANNY JULYANNA MORENO CORTES**

**Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Administración Pública**

**JESÚS CAMILO BAUTISTA BELTRÁN**

**DIRECTOR**

**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**BOGOTÁ D.C.**

**2 021**

**Dedicado al doctor Lucho H.**

*“Todo vivir humano ocurre en conversaciones  
y es en ese espacio donde se crea la realidad en que vivimos”.*

*Humberto Maturana*

## **Agradecimientos**

A mi director de tesis Jesús Camilo Bautista Beltrán por orientarme durante el desarrollo de esta investigación, por brindarme su apoyo, por tener paciencia conmigo y escuchar siempre mis argumentos.

Al profesor Rafael Hernando Suárez por la dedicación que tuvo para la estructuración de la propuesta de esta investigación, y por animarme a continuar en el desarrollo de esta.

Al cuerpo docente de la ESAP que me compartieron sus conocimientos y saberes, durante los diferentes seminarios de la Maestría.

A las directivas de la ESAP, por colocar a disposición de los estudiantes y docentes los medios que fueron posibles para poder continuar y finalizar el proceso de formación académica de la Maestría, a pesar de las dificultades, aprendizajes y algunos sinsabores que trajo consigo la crisis causada por la pandemia.

Al personal de la Secretaría Distrital de Gobierno, del área de Control Interno, y al personal de la Secretaría Distrital de Planeación por facilitar el proceso de esta investigación, mediante la entrega oportuna de la información que se les solicitó.

A mi familia, por sus esfuerzos, desvelos, enseñanzas y consejos permanentes, que han hecho de mí un ser humano con actitud de servicio y que ama lo público.

### Resumen

El propósito de esta investigación es dar a conocer cuál es la incidencia del rol de evaluación y seguimiento del control interno sobre la gestión administrativa de cinco Alcaldías Locales de Bogotá: Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, Kennedy y Suba, en el periodo 2012 a 2020, específicamente en cuanto al aseguramiento de la eficiencia y eficacia de dicha gestión, tal como lo establece el Estatuto de Bogotá, Decreto Ley 1421 de 1993, en desarrollo de los artículos 209 y 269 de la Constitución Política, y en aplicación de la Ley 83 de 1993, así como, en las normas complementarias y modificatorias; en el contexto de la gestión pública por resultados como modelo de gerencia, cuyo origen se encuentra en la Nueva Gestión Pública desde hace más de treinta años, y que se basa en una mayor eficacia y eficiencia del Estado, a través de sus entidades. Para cumplir dicho propósito se valoró la gestión administrativa local, en términos de la eficiencia y la eficacia, con base en las metas e indicadores proyectados en los planes de desarrollo local y los recursos presupuestales de cada vigencia, deflactados a precios del 2020 para hacer comparativas las cifras a lo largo del periodo analizado. Además, se diseñó una evaluación para valorar el rol del control interno y contrastar sus resultados con la valoración obtenida de la gestión administrativa de las alcaldías locales observadas durante la investigación. Dicho análisis permitió concluir que, el rol de evaluación y seguimiento del control interno fue inadecuado, presentó varias debilidades en su ejecución y no incidió en la gestión administrativa de las alcaldías locales, durante el periodo objeto de estudio.

***Palabras clave:*** *nueva gestión pública, control interno, evaluación, seguimiento, localidades.*

### Abstract

The purpose of this research is to make known what is the incidence of the role of evaluation and monitoring of internal control on the administrative management of five localities of Bogotá: Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, Kennedy and Suba, in the period 2012 to 2020, specifically regarding the assurance of the efficiency and effectiveness of said management, as established by the Statute of Bogotá, Law 1421 of 1993, in development of articles 209 and 269 of the Constitution, and in application of Law 83 of 1993, as well as, in the complementary and modifying norms; in the context of public management by results as a management model, whose origin has been in New Public Management for more than thirty years, and which is based on greater effectiveness and efficiency of the State, through its entities. To fulfill this purpose, local administrative management was assessed, in terms of efficiency and effectiveness, based on the goals and indicators projected in the local development plans and the budgetary resources of each term, deflated at 2020 prices to make comparisons. the figures throughout the period analyzed. In addition, an evaluation was designed to assess the role of internal control and contrast its results with the evaluation obtained from the administrative management of the localities observed in this investigation. This analysis concluded that, the role of evaluation and monitoring of internal control was inadequate, presented several weaknesses in its execution and did not affect the administrative management of the localities, during the period studied.

**Key words:** *new management public, internal control, evaluation, monitoring, localities.*

## Contenido

Introducción .....	17
Capítulo I: Planteamiento del problema .....	21
Justificación .....	21
Delimitación .....	22
Antecedentes .....	30
Pregunta de investigación .....	44
Objetivos .....	44
<i>Objetivo general</i> .....	44
<i>Objetivos específicos</i> .....	45
Estado del arte .....	45
La evaluación de gestión .....	46
El rol de evaluación y seguimiento del control interno .....	51
La gestión administrativa local .....	60
Marco teórico .....	68
La Nueva Gestión Pública .....	68
El rol de evaluación y seguimiento del control interno .....	71
La evaluación de gestión .....	75

La gestión administrativa local.....	77
Marco metodológico.....	80
Tipo de investigación.....	80
Métodos de investigación .....	82
Técnicas e instrumentos de recolección de la información .....	83
Capítulo II: La gestión administrativa local (2012 a 2020) .....	85
Presupuesto Local (2012–2020).....	91
Gobierno de la Bogotá Humana (2012–2016) .....	123
Gobierno de la Bogotá Mejor para Todos (2016–2020).....	156
Capítulo III: Evaluación del rol del control interno .....	213
Contexto del rol de evaluación y seguimiento del control interno (2012–2020).....	213
Evaluación del rol del control interno en cinco alcaldías locales de Bogotá (2012–2020)	220
Conclusiones.....	244
Recomendaciones.....	250
Referencias.....	252
Apéndice .....	275

### Figuras

Figura 1. Bogotá D.C., densidad poblacional por localidades. Año 2019proy*.....	22
---	----

Figura 2. Índice de Distribución de Recursos (2012–2020).....	24
Figura 3. Estructura organizacional de las Alcaldías Locales de Bogotá D.C. ....	26
Figura 4. Armonización presupuestal planes de desarrollo (2012–2020) .....	28
Figura 5. Modelo de Referentes Específicos de Briones (1985) .....	84
Figura 6. Estructura de los ingresos presupuestales en los Fondos de Desarrollo Local. ..	92
Figura 7. Disponibilidad Inicial e Ingresos Corrientes Alcaldías Locales (2013–2020) .....	94
Figura 8. Transferencias de la Administración Central. Alcaldía Local de Bosa (2013–2020)	97
Figura 9. Transferencias de la Administración Central. Alcaldía Local de Ciudad Bolívar (2013– 2020) .....	99
Figura 10. Transferencias de la Administración Central. Alcaldía Local de Engativá (2013–2020) .....	101
Figura 11. Transferencias de la Administración Central. Alcaldía Local de Kennedy (2013–2020) .....	103
Figura 12. Transferencias de la Administración Central. Alcaldía Local de Suba (2013–2020) .....	105
Figura 13. Estructura de los gastos presupuestales en los Fondos de Desarrollo Local. .	107
Figura 14. Gastos de Funcionamiento e Inversión (2013–2020) .....	110
Figura 15. Componentes de la Inversión Alcaldía Local de Bosa (2013–2020).....	114
Figura 16. Componentes de la Inversión Alcaldía Local de Ciudad Bolívar (2013–2020).	116

Figura 17. Componentes de la Inversión Alcaldía Local de Engativá (2013–2020) .....	118
Figura 18. Componentes de la Inversión Alcaldía Local de Kennedy (2013–2020).....	120
Figura 19. Componentes de la Inversión Alcaldía Local de Suba (2013–2020).....	122
Figura 20. Planes de Desarrollo Local, en el marco del gobierno Bogotá Humana (2012–2016). .....	125
Figura 21. Cantidad de metas del PDL contratadas.....	128
Figura 22. Cantidad de metas del PDL entregadas respecto a las contratadas .....	129
Figura 23. Cantidad de metas del PDL según desempeño de los recursos comprometidos respecto a los asignados. ....	130
Figura 24. Cantidad de metas del PDL contratadas.....	134
Figura 25. Cantidad de metas del PDL entregadas respecto a las contratadas .....	135
Figura 26. Cantidad de metas del PDL según desempeño de los recursos comprometidos respecto a los asignados. ....	136
Figura 27. Cantidad de metas del PDL contratadas.....	140
Figura 28. Cantidad de metas del PDL entregadas respecto a las contratadas .....	141
Figura 29. Cantidad de metas del PDL según desempeño de los recursos comprometidos respecto a los asignados. ....	142
Figura 30. Cantidad de metas del PDL contratadas.....	145
Figura 31. Cantidad de metas del PDL entregadas respecto a las contratadas .....	146

Figura 32. Cantidad de metas del PDL según desempeño de los recursos comprometidos respecto a los asignados. ....	147
Figura 33. Cantidad de metas del PDL contratadas.....	151
Figura 34. Cantidad de metas del PDL entregadas respecto a las contratadas .....	152
Figura 35. Cantidad de metas del PDL según desempeño de los recursos comprometidos respecto a los asignados. ....	153
Figura 36. Planes de Desarrollo Local, en el marco del gobierno Bogotá Mejor para Todos (2016–2020). ....	158
Figura 37. Cantidad de metas del PDL contratadas.....	161
Figura 38. Cantidad de metas del PDL entregadas respecto a las contratadas .....	162
Figura 39. Cantidad de metas del PDL según desempeño de los recursos comprometidos respecto a los asignados. ....	163
Figura 40. Cantidad de metas del PDL contratadas.....	167
Figura 41. Cantidad de metas del PDL entregadas respecto a las contratadas .....	168
Figura 42. Cantidad de metas del PDL según desempeño de los recursos comprometidos respecto a los asignados. ....	169
Figura 43. Cantidad de metas del PDL contratadas.....	173
Figura 44. Cantidad de metas del PDL entregadas respecto a las contratadas .....	174

Figura 45. Cantidad de metas del PDL según desempeño de los recursos comprometidos respecto a los asignados. ....	175
Figura 46. Cantidad de metas del PDL contratadas.....	178
Figura 47. Cantidad de metas del PDL entregadas respecto a las contratadas .....	179
Figura 48. Cantidad de metas del PDL según desempeño de los recursos comprometidos respecto a los asignados. ....	180
Figura 49. Cantidad de metas del PDL contratadas.....	184
Figura 50. Cantidad de metas del PDL entregadas respecto a las contratadas .....	185
Figura 51. Cantidad de metas del PDL según desempeño de los recursos comprometidos respecto a los asignados. ....	186
Figura 52: Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y Líneas de Defensa.....	217
Figura 53. Fuentes de Información de la evaluación al rol del control interno (2012–2020).	224
Figura 54. Fases del proceso de evaluación del rol del control interno .....	229

### Tablas

Tabla 1. Índice de Distribución de Recursos (2012– 2020). ....	23
Tabla 2. Ingresos presupuestales Alcaldías Locales (2013–2020).....	93
Tabla 3. Ingresos presupuestales por componente. Alcaldía Local de Bosa (2013–2020) .	96

Tabla 4. Ingresos presupuestales por componente. Alcaldía Local de Ciudad Bolívar (2013–2020) .....	98
Tabla 5. Ingresos presupuestales por componente. Alcaldía Local de Engativá (2013–2020)	100
Tabla 6. Ingresos presupuestales por componente. Alcaldía Local de Kennedy (2013–2020) .....	102
Tabla 7. Ingresos presupuestales por componente. Alcaldía Local de Suba (2013–2020)	104
Tabla 8. Gastos presupuestales Alcaldías Locales (2013–2020) .....	109
Tabla 9. Gastos presupuestales por componente. Alcaldía Local de Bosa (2013–2020)..	113
Tabla 10. Gastos presupuestales por componente. Alcaldía Local de Ciudad Bolívar (2013–2020) .....	115
Tabla 11. Gastos presupuestales por componente. Alcaldía Local de Engativá (2013–2020)	117
Tabla 12. Gastos presupuestales por componente. Alcaldía Local de Kennedy (2013–2020)	119
Tabla 13. Gastos presupuestales por componente. Alcaldía Local de Suba (2013–2020)	121
Tabla 14. Eficacia en las metas contratadas y entregadas PDL Bosa Participativa, Incluyente, Ambiental y Humana (2012–2016). .....	127
Tabla 15. Eficiencia. Recursos apropiados y comprometidos PDL Bosa Participativa, Incluyente, Ambiental y Humana (2012–2016). .....	132
Tabla 16. Eficacia. Metas contratadas y entregadas PDL Ciudad Bolívar: Una oportunidad para construir con sentido humano (2012–2016). .....	133

Tabla 17. Eficiencia. Recursos apropiados y comprometidos PDL Ciudad Bolívar: Una oportunidad para construir con sentido humano (2012–2016). .....	138
Tabla 18. Eficacia. Metas contratadas y entregadas PDL Engativá Humana, Territorio de Participación, Convivencia y Paz (2012–2016).....	139
Tabla 19. Eficiencia. Recursos apropiados y comprometidos PDL Engativá Humana, Territorio de Participación, Convivencia y Paz (2012–2016).....	143
Tabla 20. Eficacia. Metas contratadas y entregadas PDL Kennedy Territorio de Oportunidades para ser más Humanos (2012–2016).....	144
Tabla 21. Eficiencia. Recursos apropiados y comprometidos PDL Kennedy Territorio de Oportunidades para ser más Humanos (2012–2016). .....	149
Tabla 22. Eficacia. Metas contratadas y entregadas PDL Suba Humana, Incluyente, Participativa y Transparente (2012–2016).....	150
Tabla 23. Eficiencia. Recursos apropiados y comprometidos PDL Suba Humana, Incluyente, Participativa y Transparente (2013–2016). .....	155
Tabla 24. Eficacia. Metas contratadas y entregadas PDL Bosa Mejor para Todos, Innovadora, Educada y Competitiva (2016–2020). .....	160
Tabla 25. Eficiencia. Recursos apropiados y comprometidos PDL Bosa Mejor para Todos, Innovadora, Educada y Competitiva (2016–2020).....	165
Tabla 26. Eficacia. Metas contratadas y entregadas PDL Ciudad Bolívar una Localidad para la Convivencia, con Oportunidades y Mejor Para Todos (2016–2020). .....	166

Tabla 27. Eficiencia. Recursos apropiados y comprometidos PDL Ciudad Bolívar una Localidad para la Convivencia, con Oportunidades y Mejor Para Todos (2016–2020).....	171
Tabla 28. Eficacia. Metas contratadas y entregadas PDL Engativá Mejor para Todos, Engativá renace contigo (2016–2020). .....	172
Tabla 29. Eficiencia. Recursos apropiados y comprometidos PDL Engativá Mejor para Todos, Engativá renace contigo (2016–2020). .....	176
Tabla 30. Eficacia. Metas contratadas y entregadas PDL Kennedy Mejor para Todos, Localidad Ejemplo para Todos (2016–2020). .....	177
Tabla 31. Eficiencia. Recursos apropiados y comprometidos PDL Kennedy Mejor para Todos, Localidad Ejemplo para Todos (2016–2020).....	182
Tabla 32. Eficacia. Metas contratadas y entregadas PDL Suba Mejor Para Todos; Xua Chie, Guechas (2016–2020) .....	183
Tabla 33. Eficiencia. Recursos apropiados y comprometidos PDL Suba Mejor Para Todos; Xua Chie, Guechas (2016–2020). .....	188
Tabla 34. % de Cobertura de atención en jardines infantiles.....	190
Tabla 35. % de Cobertura de la demanda de subsidios para adultos mayores .....	190
Tabla 36. Tasa Global de Cobertura Bruta en educación.....	191
Tabla 37. Porcentaje de los Colegios Oficiales clasificados en las categorías (A+, A y B) en las Pruebas de Estado .....	192

Tabla 38. Puntaje Promedio de los colegios distritales en las pruebas de Estado ICFES–SABER 11 .....	192
Tabla 39. Prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años.....	193
Tabla 40. Prevalencia de desnutrición global en menores de 5 años .....	194
Tabla 41. Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años.....	194
Tabla 42. Razón de mortalidad materna.....	195
Tabla 43. Tasa de mortalidad perinatal por 1.000 nacidos vivos .....	196
Tabla 44. Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año .....	196
Tabla 45. Tasa de mortalidad en menores de 5 años .....	197
Tabla 46. Tasa de mortalidad por enfermedad diarreica por 100.000, en menores de 5 años .....	198
Tabla 47. Tasa de mortalidad por neumonía por 100.000, en menores de 5 años .....	198
Tabla 48. Número de personas afiliadas al régimen subsidiado en salud .....	199
Tabla 49. Número de homicidios.....	200
Tabla 50. Número de suicidios .....	201
Tabla 51. Número de muertes en accidentes de tránsito.....	202
Tabla 52. Número de muertes accidentales .....	202
Tabla 53. Tasa de muertes violentas por 100.000 habitantes .....	202

Tabla 54. Eventos culturales y culturales locales .....	203
Tabla 55. Beneficiarios de Eventos Culturales.....	204
Tabla 56. Porcentaje de ocupación en Eventos Culturales .....	205
Tabla 57. Número de seguimientos a industrias en área de mayor contaminación atmosférica .....	206
Tabla 58. Metros cuadrados de Parque Perímetro Urbano por Habitante .....	206
Tabla 59. Número de árboles mantenidos al año de siembra .....	207
Tabla 60. Número de árboles por hectárea.....	208
Tabla 61. Cobertura en el servicio de acueducto y alcantarillado .....	208
Tabla 62. Número de Viviendas de Estratos 1 y 2 que tuvieron Mejoras en sus Condiciones de Habitabilidad (Estructural, habitabilidad y rural).....	210
Tabla 63. Familias reasentadas con vivienda nueva, en reposición .....	210
Tabla 64. Desarrollos ilegales, legalizados .....	211
Tabla 65. Hectáreas ilegales, legalizados .....	211
Tabla 66. Número de lotes de Origen ilegal reconocidos.....	212

### Apéndice

Apéndice 1. Inversión per cápita de los FDL vigencia 2018. ....	275
Apéndice 2. Resultados del análisis de la gestión del Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Humana 2012–2016” .....	276

Apéndice 3. Resultados del análisis de la gestión del Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Mejor Para Todos 2016–2020” .....	277
Apéndice 4. Índice de Precios al Consumidor. 2013–2020 .....	278
Apéndice 5. Indicadores de gestión para la Administración Distrital. ....	279
Apéndice 6. Plan de Desarrollo Local Bosa Participativa, Incluyente, Ambiental y Humana (2013–2016) .....	280
Apéndice 7. Plan de Desarrollo Local Ciudad Bolívar: Una oportunidad para construir con sentido humano (2013–2016) .....	282
Apéndice 8. Plan de Desarrollo Local Engativá Humana, Territorio de Participación, Convivencia y Paz (2013–2016) .....	284
Apéndice 9. Plan de Desarrollo Local Kennedy Territorio de Oportunidades para ser más Humanos (2013–2016).....	286
Apéndice 10. Plan de Desarrollo Local Suba Humana, Incluyente, Participativa y Transparente (2013–2016) .....	288
Apéndice 11. Plan de Desarrollo Local Bosa Mejor para Todos, Innovadora, Educada y Competitiva (2017–2020).....	290
Apéndice 12. Plan de Desarrollo Local Ciudad Bolívar una Localidad para la Convivencia, con Oportunidades y Mejor Para Todos (2017–2020) .....	292

Apéndice 13. Plan de Desarrollo Local Engativá Mejor para Todos, Engativá renace contigo (2017–2020) .....	294
Apéndice 14. Plan de Desarrollo Local Kennedy Mejor para Todos, Localidad Ejemplo para Todos (2017–2020).....	296
Apéndice 15. Plan de Desarrollo Local Suba Mejor Para Todos; Xua Chie, Guechas (2017–2020) .....	298
Apéndice 16. Puntuación de los aspectos considerados en la evaluación .....	300
Apéndice 17. Resultados evaluación del rol del control interno (2012 a 2020).....	305

## Introducción

Bogotá D.C. está dividida administrativamente en veinte Alcaldías Locales a través de las cuales se realiza la gestión administrativa de la ciudad, en coparticipación con las diferentes Secretarías de sector –educación, salud, movilidad, cultura, recreación y deporte, entre otras–. Para el periodo 2012 a 2020, esa gestión administrativa se llevó a cabo siguiendo los lineamientos generales de dos planes de desarrollo, uno, el plan de la “Bogotá Humana 2012–2016” y otro, el plan de la “Bogotá Mejor para Todos 2016–2020”; aunque atendiendo las metas sociales e indicadores propios de cada plan de desarrollo local. Considerando que, para el cumplimiento de las metas sociales fijadas por cada Alcaldía Local se requiere del uso de recursos públicos asignados desde la Administración Distrital Central, los cuales deben destinarse al cumplimiento de los planes locales, así como, a cubrir las necesidades básicas y a brindar servicios de calidad a la población que habita cada localidad, con criterios de eficiencia y eficacia, en el marco de la gestión pública por resultados; el interés de esta investigación se enfocó sobre cinco localidades Bosa, Kennedy, Ciudad Bolívar, Engativá y Suba.

Además, teniendo en cuenta que, en la gestión por resultados es importante el ejercicio del control, como lo estableció el paradigma de la Nueva Gestión Pública a comienzos de los años ochenta; en esta investigación se incorporó el tema del control interno valorado desde su rol de evaluación y seguimiento, en los términos contemplados en la Constitución Política de Colombia (artículos 209 y 269), en la Ley 83 de 1993, y en el Estatuto de Bogotá – Decreto Ley 1421 de 1993–; dado que, esta normativa le encargó al control interno entre otras funciones, la del aseguramiento de la eficacia y eficiencia en la gestión administrativa. Lo anterior, analizado

desde la perspectiva de modelos de gestión y control, como el Modelo Estándar de Control Interno – MECI incluyendo el modelo de las “Líneas de Defensa”, complementado por las disposiciones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Ya que, el control interno es control de controles, como lo indicara el Departamento Administrativo de la Función Pública (2009, p.15), y que se admite generalmente que, en el sector público, este se ejecuta como una función administrativa que permite evaluar los resultados, contrastando las operaciones realizadas con las operaciones planeadas, para evaluar la gestión y las metas institucionales, además de contribuir a la gestión de riesgos, brindando aseguramiento sobre la consecución de los objetivos dentro de los criterios de economía, eficacia y eficiencia; aunque, en ocasiones resulte ajeno a los contextos locales y su implementación se dé por la imposición normativa.

En este sentido, la presente investigación busca responder al interrogante ¿Cuál fue la incidencia del rol de evaluación y seguimiento del control interno sobre la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa, en las alcaldías locales Bosa, Suba, Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar?, en el periodo 2012 a 2020; para lo cual se planteó una investigación empírica, de tipo evaluativa ex–post, no experimental, que incorpora trabajo de campo a través de la aplicación de los métodos, técnicas y un instrumento de evaluación definido para este proceso. Los resultados se documentan en tres capítulos y en las conclusiones.

El primer capítulo, presenta la justificación, la delimitación espacio temporal, los antecedentes, el objetivo general y los específicos de este estudio; además da cuenta de otros estudios e investigaciones que se realizaron en torno a los temas centrales de esta investigación, como: la evaluación de gestión, el rol de evaluación y seguimiento del control

interno, y la gestión administrativa local; e incluye, el contenido teórico entorno al paradigma de la Nueva Gestión Pública, el rol del control interno, la evaluación de gestión y la gestión administrativa. El segundo capítulo, muestra la valoración que se realizó por cuenta propia, de la gestión administrativa local en Suba, Kennedy, Ciudad Bolívar, Engativá y Bosa, para el periodo 2012 a 2020, a partir de las metas e indicadores incluidos en los planes de desarrollo local y la información presupuestal de cada una de las Alcaldías Locales mencionadas; para esta valoración se establecieron rangos de calificación con base en conceptos definidos y aplicados a la gestión pública colombiana, respecto a la eficiencia y la eficacia. Finalmente, en el tercer capítulo, se analiza el rol de la evaluación y el seguimiento que desempeñó el control interno, durante el periodo 2012 a 2020, sobre la gestión administrativa en las alcaldías locales mencionadas; y se presentan los resultados cualitativos y cuantitativos de la evaluación aplicada al rol del control interno, para determinar si dicho rol incidió sobre la gestión administrativa, en las alcaldías locales observadas durante el periodo referido. De este ejercicio se obtuvieron conclusiones y se sugieren algunas ideas.

A partir de las fuentes de información obtenidas y analizadas para realizar la evaluación del rol del control interno, se concluyó que este no incidió en la gestión administrativa local de Suba, Kennedy, Ciudad Bolívar, Bosa y Engativá, durante el periodo 2012 a 2020; además, resultó inadecuado, toda vez que no evaluó la eficacia y la eficiencia de dicha gestión para lograr su aseguramiento; y le faltó realizar un seguimiento sobre los resultados de evaluaciones previas relacionadas con la gestión administrativa; por lo que sus recomendaciones en torno a este aspecto se alejaron de la consecución de los objetivos y de la gestión de los riesgos

institucionales relacionados. Al respecto se plantea la pertinencia de revisar institucionalmente las debilidades del rol analizado del control interno, con miras a que el control interno se desempeñe para la gestión pública por resultados a un nivel significativo para Bogotá; más ahora que se encuentra en proceso de aprobación la actualización del Estatuto Orgánico de Bogotá (Decreto Ley 1421 de 1993), para permitir el aumento del número de localidades de la ciudad.

Se espera que estos resultados sirvan de referencia para evaluar otros aspectos relacionados con el rol de evaluación y seguimiento del control interno, en todas las alcaldías de Bogotá, como en otras alcaldías territoriales.

## Capítulo I: Planteamiento del problema

### Justificación

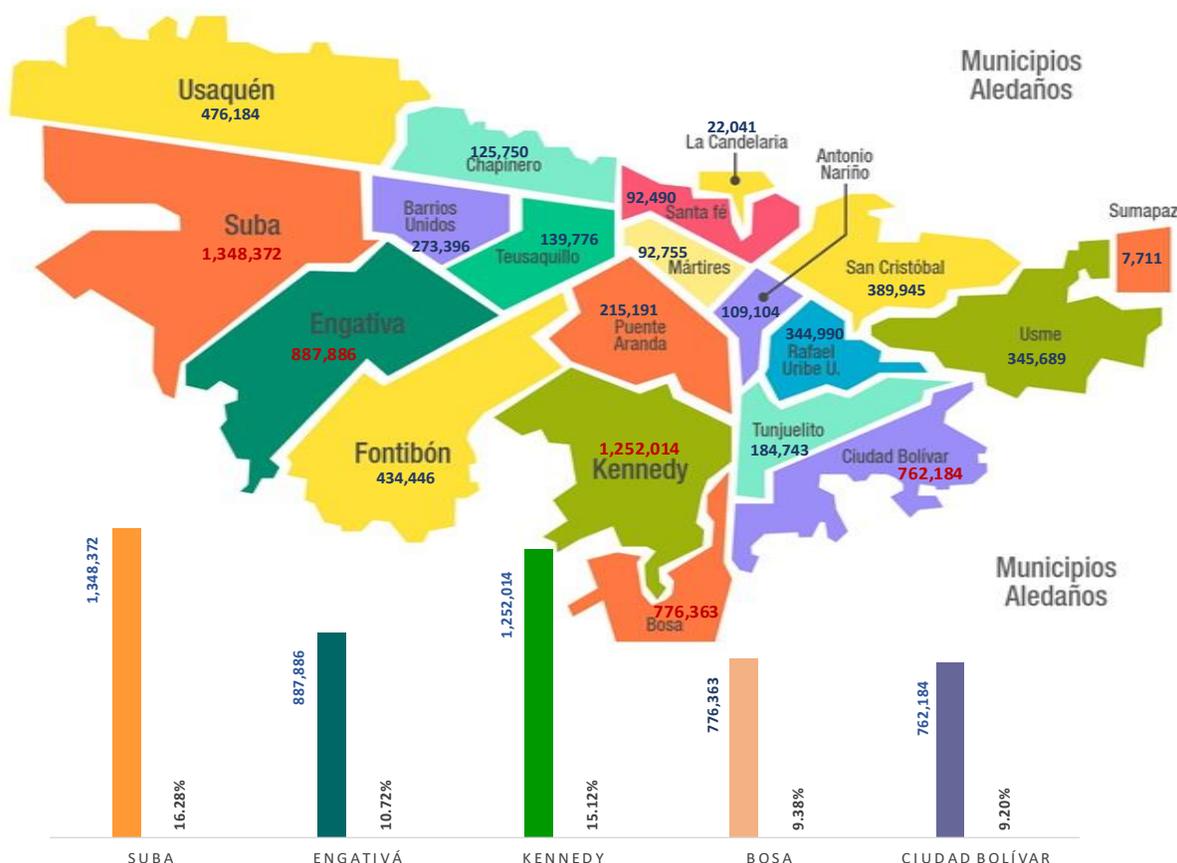
El interés por estudiar el rol de evaluación y seguimiento del control interno en la gestión administrativa distrital surgió de las actividades de auditoría que realizó la Oficina de Control Interno de la Secretaría Distrital de Gobierno en las alcaldías locales de Bogotá D.C. en el período 2012 – 2020. A través de esas actividades se verifica la importancia que tiene ese rol para el desempeño administrativo de estas alcaldías locales, en pro del alcance de sus objetivos misionales. Por lo anterior, se considera que, los resultados de esta investigación contribuirían a la administración pública distrital, por su interés para la Secretaría Distrital de Gobierno que la pueden llevar a considerar mejoras en los procedimientos del control interno que se aplican sobre la gestión administrativa de las alcaldías locales; desde la perspectiva social, esta investigación aportaría valor a la Secretaría Distrital de Gobierno para proyectar el estado de la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa en las alcaldías locales; desde el punto de vista económico, los resultados de la investigación evidenciarían aspectos cuantitativos de la gestión administrativa de las alcaldías locales que pueden requerir mayor atención por parte del control interno; desde lo académico se aportaría un nuevo estudio al tema de la gestión pública, la administración pública y la cultura administrativa, en el ámbito distrital local, específicamente lo relacionado con la gestión administrativa y, el rol de evaluación y seguimiento que cumple el control interno en las alcaldías locales de Bogotá.

**Delimitación**

Desde lo espacial, esta investigación se delimita en Bogotá D.C., ciudad dividida territorialmente en localidades, con base en lo establecido en el Artículo 322 de la Constitución Política, modificado por el Acuerdo Artículo 1 del Acto Legislativo No. 1 de 2000. Las veinte localidades de esta ciudad se diferencian entre sí, principalmente por la densidad poblacional como se muestra en el Figura 1.

**Figura 1**

*Bogotá D.C., densidad poblacional por localidades. Año 2019proy\*.*



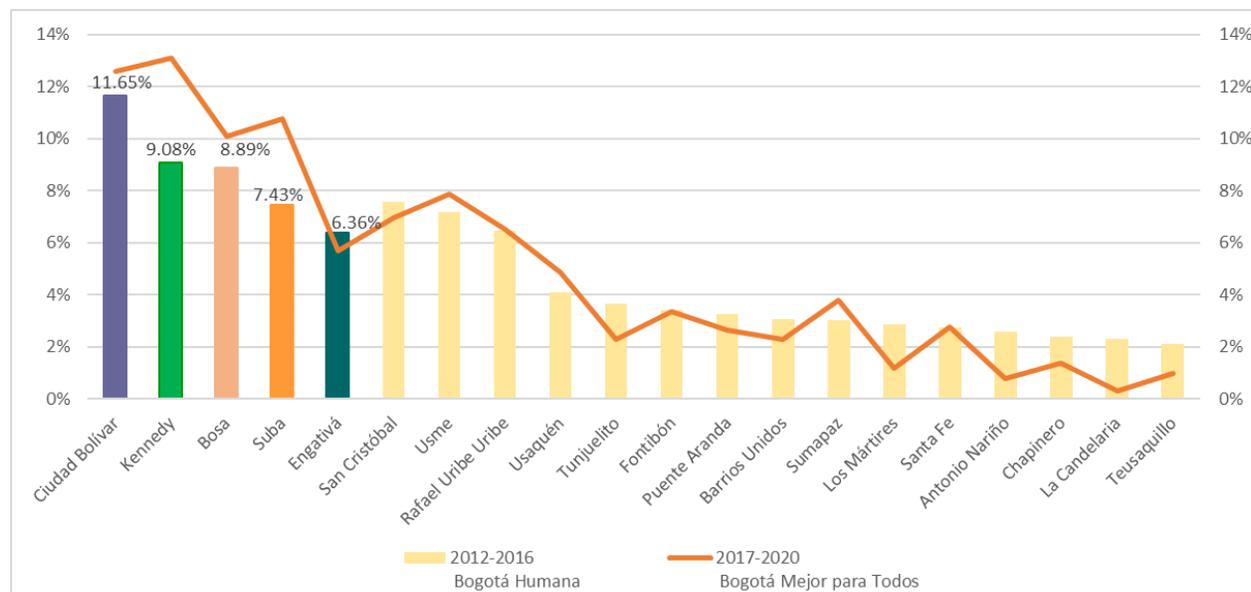
*Nota:* Elaboración propia con base en los datos de la Secretaría Distrital de Hábitat, 2019proy, y la Encuesta Multipropósito 2017 – DANE. \*Proy.: cifras proyectadas.

Tabla 1

*Índice de Distribución de Recursos (2012– 2020)*

Localidad	2012-2016 Bogotá Humana	2017-2020 Bogotá Mejor para Todos
Ciudad Bolívar	11.65%	12.57%
Kennedy	9.08%	13.10%
Bosa	8.89%	10.09%
Suba	7.43%	10.75%
Engativá	6.36%	5.67%
San Cristóbal	7.55%	6.95%
Usme	7.17%	7.86%
Rafael Uribe Uribe	6.47%	6.53%
Usaquén	4.08%	4.86%
Tunjuelito	3.63%	2.26%
Fontibón	3.40%	3.34%
Puente Aranda	3.26%	2.62%
Barrios Unidos	3.06%	2.26%
Sumapaz	3.00%	3.79%
Los Mártires	2.85%	1.16%
Santa Fe	2.73%	2.76%
Antonio Nariño	2.59%	0.79%
Chapinero	2.38%	1.38%
La Candelaria	2.31%	0.29%
Teusaquillo	2.11%	0.97%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Secretaría Distrital de Planeación – Alcaldía Mayor de Bogotá. Documento técnico (2012 y 2016).

**Figura 2***Índice de Distribución de Recursos (2012–2020)*

*Nota:* Elaboración propia con base en Secretaría Distrital de Planeación – Alcaldía Mayor de Bogotá. Documento técnico (2012 y 2016).

De estas localidades el interés se centra en Suba, Kennedy, Engativá, Bosa y Ciudad Bolívar, ya que en estas localidades se encuentra la mayor densidad poblacional de Bogotá, aproximadamente el 60,70% de la población que habita la capital del país; además, estas localidades fueron las destinatarias del 43,41% (periodo 2012–2016) y 52,18% (periodo 2016–2020) de los ingresos corrientes del presupuesto de la administración central del Distrito Capital, en los periodos indicados, como se muestra en la Tabla 1 y la Figura 2.

La densidad poblacional es un dato relevante porque a partir de esta variable se asignan los recursos a las localidades, conforme a lo establecido en el artículo 89 del Decreto Ley 1421 de 1993 y el artículo 4 del Acuerdo del Concejo de Bogotá 740 de 2019, en los que indican que

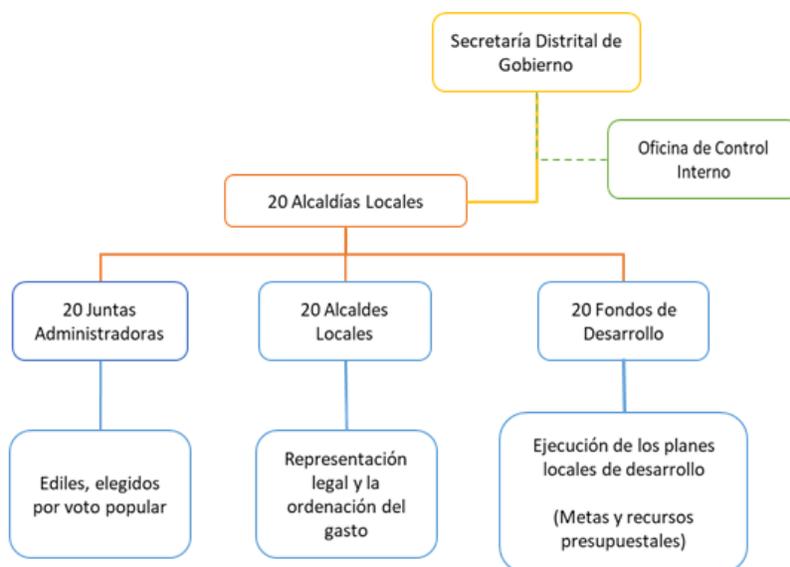
tal asignación se realiza a cada localidad, con base en las necesidades básicas insatisfechas de su población, teniendo en cuenta, los aspectos del Índice de Distribución de Recursos establecidos por la entidad distrital de Planeación; así como, los ejes de inversión local priorizados, y las orientaciones del plan de desarrollo distrital que esté vigente. Con los recursos asignados a cada localidad, los alcaldes locales realizan la gestión administrativa y la ejecución de los planes de desarrollo local en cada una de las veinte Alcaldías Locales.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto No. 101 del 11 de marzo de 2010 y el Acuerdo No. 740 del 14 de junio de 2019, las Alcaldías Locales son dependencias organizacionales de la Secretaría Distrital de Gobierno – SDG, y su estructura organizacional interna está compuesta por el Alcalde Local, un Fondo de Desarrollo Local –FDL– y una Junta Administradora Local –JAL–, como se muestra en la Figura 3. El Alcalde Local representa legalmente y es el ordenador del gasto de cada Alcaldía Local, por delegación recibida de la Alcaldía Mayor de Bogotá, aunque carece de autonomía administrativa entendida como la potestad de disponer de su propia planta de personal (Secretaría Distrital de Planeación, 2019, p.23). Según lo establecido en el artículo 92 del Decreto 1421 de 1993, las funciones técnicas y administrativas necesarias para la operación normal de la Alcaldías Locales serán cumplidas por los funcionarios que la Alcaldía Mayor y otras entidades distritales pongan a disposición de la respectiva localidad; para lo cual la Alcaldía Mayor a través de la Secretaría de Gobierno, asume el pago de salarios de los alcaldes locales, así como el de la planta de personal asignada a cada localidad (Secretaría Distrital de Planeación, 2019, p.23).

El Fondo de Desarrollo Local tiene personería jurídica y patrimonio propio, tal como lo establece el Acuerdo No. 740 del 14 de junio de 2019, y su función es la de facilitar al gobierno distrital la asignación de recursos para proyectos de inversión, en cada localidad, conforme a los Planes de Desarrollo Local; por su parte, la existencia de la Junta Administradora Local, fue determinada por el Artículo 323 de la Constitución Política, modificado por el Artículo 1 del Acto Legislativo No. 3 de 2019; y la función de la JAL se realiza con base en el Acuerdo No. 74 y lo establecido en el Artículo 324 de la Constitución Política; dicha función se relaciona con distribución y asignación de las partidas presupuestales a cada localidad, además vigilar y controlar la prestación de servicios públicos administrativos a la ciudadanía, las inversiones y la ejecución del presupuesto, entre otras.

### Figura 3

*Estructura organizacional de las Alcaldías Locales de Bogotá D.C.*



*Nota:* Elaboración propia con base en el Decreto Ley 1421 de 1993, Decreto 101 de 2010 y el Acuerdo 740 de 2019.

De otra parte, según Decreto No. 411 del 30 de septiembre de 2016, la Secretaría Distrital de Gobierno es un organismo del sector central de Bogotá D.C., con autonomía administrativa y financiera, encargada tanto de orientar como de liderar la formulación y seguimiento de las políticas relacionadas con la gobernabilidad democrática, a nivel distrital y local. Lo cual implica que, las Alcaldías Locales al ser dependencias de esta Secretaría también hacen parte del sector central de Bogotá D.C., para efectos administrativos y de la asignación de recursos presupuestales del Distrito.

Desde lo cronológico, esta investigación se ubica temporalmente entre el año 2012 y 2020, periodo en el cual la gestión administrativa de Bogotá se realizó a través de dos planes de desarrollo con diferente enfoque social; aunque siguiendo los mismos lineamientos en cuanto al rol del control interno establecidos en la Ley 87 de 1993 y (Decreto 1537 de 2001, derogado por) el Decreto 1083 de 2015. El primer Plan de Desarrollo correspondiente a la Bogotá Humana (2012 a 2016) el cual menciona el fortalecimiento de lo público a través del fomento de la eficiencia y eficacia administrativa (p.19); y el segundo Plan de Desarrollo correspondiente a la Bogotá Mejor para Todos (2016–2020) el cual menciona el gobierno legítimo, el fortalecimiento local y la eficiencia a través de la consolidación de “una administración pública de calidad, eficaz, eficiente, colaborativa y transparente” (p. 467).

Si bien el gobierno de la Bogotá Humana inició mandato el 01 de enero de 2012, la gestión administrativa y las afectaciones presupuestales asociadas a ese plan de desarrollo distrital y los planes de desarrollo locales, iniciaron el 01 de enero de 2013, a pesar de que el Acuerdo 489 entró en vigencia el 12 de junio de 2012, mediante el cual se adoptó el Plan de

Desarrollo de la Bogotá Humana (2012–2016). Esta situación se debe al proceso de armonización presupuestal (Figura 4) mediante el cual se logra que el presupuesto anual en ejecución correspondiente al gobierno que terminaba –para el caso Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor (2009–2012)– alcance coherencia con el nuevo plan desarrollo del gobierno que iniciaba para el periodo Constitucional correspondiente; tal como lo contempla la Ley 152 de 1994 o Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, Acuerdo 12 de 1994 o Estatuto de Planeación del Distrito Capital, Acuerdo 63 de 2002 o Procedimientos de armonización del presupuesto con los Planes de Desarrollo, y Acuerdo 190 de 2005 mediante el cual se modificó el artículo 1 y el párrafo único del Acuerdo 63 de 2002. Igual situación ocurrió para el gobierno de la Bogotá Mejor para Todos (2016–2020) cuyo plan de desarrollo fue aprobado mediante Acuerdo 645 del 09 de junio de 2016, aunque el mandato inició el 01 de enero de 2016; la ejecución de recursos y la gestión administrativa de ese plan de desarrollo distrital y planes de desarrollo locales se dio a partir del 01 de enero de 2017.

**Figura 4**

*Armonización presupuestal planes de desarrollo (2012–2020)*



*Nota:* Elaboración propia con base en la Ley 152 de 1994, Acuerdo 12 de 1994, Acuerdo 63 de 2002 y Acuerdo 190 de 2005.

Además de los aspectos mencionados hasta aquí, se destaca que, en el periodo 2012 a 2020, las localidades de interés en esta investigación son: Suba, Kennedy, Engativá, Bosa y Ciudad Bolívar adquieren relevancia por las debilidades detectadas en los informes de la Contraloría de Bogotá (2019), tanto en la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa como en el sistema del control interno; así como, por el hecho que los informes de evaluaciones y seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno de la Secretaría Distrital de Gobierno, solo se emitieron recomendaciones generales sin puntualizar en aspectos específicos del sistema de control interno o de la gestión administrativa local, por ejemplo:

Establecer controles para garantizar que las partidas presupuestales aplicadas durante las etapas precontractual, contractual y poscontractual correspondan con su naturaleza presupuestal.

Capacitar periódicamente a los funcionarios y contratistas que intervienen en las etapas precontractual, contractual y poscontractual, con el fin de identificar y aplicar los conceptos presupuestales Gastos de Inversión y Gastos de Funcionamiento de forma apropiada durante la formulación y ejecución de los proyectos de inversión (Oficina de Control Interno SDG, 2017, p. 20).

Realizar seguimiento permanente a las metas de los Planes de Desarrollo Local y en especial a las Alcaldías descritas en el cuerpo del presente informe, ya que presentan bajos niveles de ejecución de las metas físicas, tanto en la contratación como en la entrega (Oficina de Control Interno SDG, 2020, p.8).

Asimismo, estas localidades son relevantes para esta investigación porque, según reportes publicados por la Personería Distrital, en el periodo de 2016 a 2020 abarcaron la mitad de las investigaciones administrativas abiertas por ese ente de control. También por parte de la Veeduría Distrital (2018) se observó en estas localidades “que los recursos de inversión en [Suba, Kennedy, Engativá y Bosa] no están asignados de acuerdo al número de habitantes de la ciudad” (p. 27); excepto en Ciudad Bolívar que tuvo una mejor distribución de recursos de inversión por habitante, según el cálculo de la inversión per cápita de los Fondos de Desarrollo Local (p. 28), véase Apéndice 1.

En este sentido, el interés en las localidades Suba, Kennedy, Engativá, Bosa y Ciudad Bolívar es pertinente teniendo en cuenta, además de su densidad poblacional, que la distribución de los recursos presupuestales para inversión en esas localidades tiene implicaciones sobre la eficacia y eficiencia de su gestión administrativa, en cuanto al cumplimiento de las metas fijadas en los planes de desarrollo local. Por esto, para definir los objetivos de esta investigación, la atención se centrará en el rol de evaluación y seguimiento que desempeña el control interno frente a la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa en las localidades de interés, considerando que dicha gestión se realizó a través de las alcaldías locales, específicamente mediante los Fondos de Desarrollo Local.

### **Antecedentes**

El control interno es un componente “del nivel directivo, encargado de medir la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la Alta Dirección en la continuidad del proceso administrativo, la evaluación de los planes establecidos y en la

introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos” hacia el logro de los objetivos; por esto, el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP (2018) definió al control interno como “el control de controles”. En este sentido el rol de evaluación y seguimiento que tiene el control interno, entre otros, se convierte en significativo para la administración pública de cualquier entidad estatal colombiana.

Así, las funciones del control interno respecto de las Alcaldías Locales están establecidas en el Decreto No. 411 del 30 de septiembre de 2016, mediante el cual se indica que la Oficina de Control Interno de la Secretaría Distrital de Gobierno es la encargada, entre otras actividades, de “verificar los procesos relacionados con el manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la entidad y recomendar los correctivos que sean necesarios” en las dependencias de la Secretaría, entre estas las veinte Alcaldías Locales de Bogotá D.C. Además, la función de “asegurar la eficacia y eficiencia en la gestión administrativa” de las Alcaldías Locales, en atención a lo establecido por el Decreto 1421 del 21 de julio de 1993, para el control interno. Se considera pertinente hacer énfasis en que las funciones del control interno sobre las veinte Alcaldías Locales de Bogotá se encuentran centralizadas en la única Oficina de Control Interno que tiene la Secretaría Distrital de Gobierno.

Para abordar aspectos relevantes de la gestión administrativa de las alcaldías locales Suba, Kennedy, Engativá, Bosa y Ciudad Bolívar, con el fin de presentar datos confiables y relevantes, del periodo 2012 a 2019, en cuanto al estado de su eficacia y eficiencia, se toma como fuente de información las evaluaciones realizadas por la Contraloría de Bogotá, en el año

2016, respecto al período del gobierno de la Bogotá Humana (2012–2015); y en el año 2019, respecto al último periodo evaluado del gobierno la Bogotá Mejor para Todos (2016–2019).

La Contraloría de Bogotá (2016) presentó los resultados del análisis de la gestión del plan de desarrollo distrital “Bogotá Humana 2012–2016”, con corte a 31 de diciembre de 2015, concluyendo que, en términos globales la gestión fiscal fue eficiente en cuanto a recursos comprometidos, y la gestión administrativa del plan fue efectiva en cuanto a cumplimiento de metas; aunque, de los tres ejes temáticos del plan, la gestión del segundo eje fue ineficaz; de los 33 programas prioritarios del plan, la gestión de 5 programas fue ineficaz; de los 141 proyectos prioritarios del plan, la gestión de 42 proyectos fue ineficaz; de las 478 metas de gestión y resultados del plan, la gestión de 144 metas fue ineficaz (pp. 89 y ss.), véase Apéndice 2.

Aunque la gestión en el avance de los ejes del plan fue eficaz, a lo largo del periodo 2012–2015, con base en los recursos presupuestales comprometidos –en promedio 81.39%–, la gestión presupuestal de los recursos de inversión por giros fue ineficiente –en promedio 56.88%– (Contraloría, 2016, p.129). En resumen:

Se evidenciaron inconvenientes en la planeación y gestión presupuestal de la administración en su conjunto con efectos negativos en el cumplimiento de lo programado y aprobado en cada uno de los ejes, programas, proyectos prioritarios, las metas de gestión y / o [sic] resultados y demás componentes del plan de desarrollo “Bogotá Humana”; y por ende, incumplimiento de la entrega de productos, bienes y servicios por parte de la Administración Distrital que fueron planificados en

el PDBH [Plan de Desarrollo de Bogotá Humana], para dar solución y atender las necesidades de la ciudadanía, con la oportunidad en que debieron realizar porque los bogotanos no recibieron los bienes y servicios en la vigencia en la cual se programaron los recursos (Ibíd., 131).

Al cierre de la vigencia 2015, con base en el avance de los planes locales de desarrollo (2012–2016), la ejecución presupuestal por giros efectivos en Ciudad Bolívar, Suba, Kennedy y Engativá fue inferior al 37% y en Bosa fue del 57%, (niveles muy bajos) por lo que la Contraloría concluyó:

Significa rezago en la ejecución física de los proyectos financiados con recursos de inversión directa – Planes de desarrollo Local–, siendo los puntos más críticos los observados [...] de las dos localidades con mayor presupuesto asignado para la vigencia los cuales fueron Kennedy y Ciudad Bolívar respectivamente (p. 140).

Sin embargo, la Contraloría Distrital calificó en general como eficiente y eficaz el cumplimiento físico de las metas de los planes de desarrollo local, a pesar de la baja ejecución presupuestal medida en giros efectivos de recursos.

Las dificultades en la gestión presupuestal de Bogotá han sido reiteradas en los diferentes informes y pronunciamientos sobre la ejecución presupuestal, sin que se pueda evidenciar que las diferentes administraciones de la ciudad, implementen medidas efectivas para corregir esta problemática (Contraloría, 2018, p. 24).

Además, enfatiza en que la generalidad de los Fondos de Desarrollo Local –como ejecutores del presupuesto asignado a las Alcaldías Locales– es la deficiente gestión del

manejo de los recursos presupuestales anuales, por el bajo porcentaje de giros de estos, el cual fue inferior al 40%, lo que implica un alto rezago presupuestal debido a la acumulación de recursos comprometidos de años anteriores.

A finales del año 2020, la Contraloría de Bogotá presentó el avance de los resultados acumulados a 31 de diciembre de 2019 del plan de desarrollo “Bogotá Mejor para Todos 2016–2020”, respecto del cual indica que, de los tres pilares, uno mantenía un rezago en el avance de los resultados físicos esperados, y los otros dos pilares en cambio habían alcanzado un mejor avance físico; de los cuatro ejes transversales dos tenían significativos rezagos y los otros dos mostraron mejor avance; de los 45 programas seis presentaron rezago (pp. 193 y ss.); además, a 31 de diciembre de 2019, de los 96 proyectos estratégicos 23 presentaban algún tipo de dificultad en su ejecución, y cinco proyectos presentaban algún tipo de dificultad en su ejecución, y cinco proyectos tenían alta calificación de su ejecución presupuestal (por recursos comprometidos no girados), aunque su cumplimiento de las metas estaba por debajo de lo esperado; de las 539 metas 177 evidenciaron algún tipo de ineficacia e ineficiencia (Contraloría, 2019, pp. 98 y ss.). Véase Apéndice 3.

Si bien en términos generales, en los años 2016 y 2017 el plan de desarrollo distrital “Bogotá Mejor para Todos 2016–2020” tuvo buen desempeño, al finalizar la vigencia 2018, la eficacia presupuestal fue baja, la eficacia física en avance de las metas fue mejor, y la eficiencia fue muy baja (Contraloría, 2019, pp. 48 y ss.). Mientras que, según las calificaciones de la Contraloría de Bogotá (2018), Bosa tuvo una gestión administrativa favorable, en Ciudad Bolívar, Kennedy, Engativá y Suba se detectaron inconsistencias de la gestión (pp. 19–20).

Frente al logro de los objetivos a través del seguimiento a los planes, programas y proyectos del plan de desarrollo local, la valoración del ente de control fue negativa: en Suba se incumplieron 28 metas de las 33 revisadas; en Bosa los giros presupuestales fueron bajos y se incumplieron las metas; en Ciudad Bolívar el nivel de giros de inversión directa fue bajo y hubo cumplimiento parcial de metas; en Kennedy hubo baja ejecución del presupuesto de inversión y del cumplimiento de metas; y, en Engativá las 9 metas auditadas no se habían cumplido (Contraloría, 2018, p. 63).

Bohórquez y Castro (2018) indican que los Fondos de Desarrollo Local no han logrado que los recursos de inversión se especialicen y concentren en los asuntos y problemas propios de cada territorio (localidad), lo que ha implicado la ineficacia de la ejecución de tales recursos; debido a varios factores, entre ellos: la población, el tamaño del territorio local, el número de profesionales en temas de planeación y contratación de los FDL, y el monto de recursos recibidos por transferencias, etc. (p. 11).

Lo anterior tiene relación con la valoración que hace la Veeduría Distrital, con base en el seguimiento trimestral a la ejecución presupuestal de Bogotá D.C., en donde verifica que la distribución de los recursos de inversión de los Fondos de Desarrollo Local en términos per cápita es baja en las localidades con mayor número de habitantes como son Suba, Kennedy, Engativá y Bosa, por lo que “se puede concluir que los recursos de inversión de los FDL no están asignados de acuerdo con el número de habitantes de la ciudad” (Veeduría, 2018, p. 28). En ese mismo informe se verifica que Ciudad Bolívar tuvo una mejor distribución per cápita de los recursos de inversión que las localidades, y tiene mayor número de habitantes. La baja, media o

alta distribución per cápita de los recursos presupuestales de inversión en cada localidad afecta la eficacia y eficiencia de su gestión administrativa, y esto se refleja en el cumplimiento de metas de los planes de desarrollo local.

En cuanto al rol de evaluación y seguimiento desempeñado por el control interno, en el periodo 2012 a 2020, frente a la gestión administrativa de las Alcaldías Locales Suba, Kennedy, Ciudad Bolívar, Bosa y Engativá; se hace referencia a los informes de evaluación y seguimiento publicados por la Oficina de Control Interno de la Secretaría Distrital de Gobierno, mediante los cuales se identifican las recomendaciones dadas por esa dependencia, en virtud del rol de evaluación y seguimiento a las alcaldías mencionadas.

La Oficina de Control Interno (2015) indicó en su Informe de Auditoría del Proceso Gestión para el Desarrollo Local y Agenciamiento de Política Pública que, con corte a junio de 2015, el avance acumulado (entregado) de las metas del plan de desarrollo local, en la Alcaldía Local de Engativá era del 62%, en Bosa era del 63%, en Kennedy era del 42%; en Suba era del 56%; y en Ciudad Bolívar era del 57%, “situación que podría generar un posible incumplimiento del compromiso adquirido, dado que aunque las metas son de cumplimiento cuatrimestral, la administración [Bogotá Humana estaba] ad portas de terminar su gobierno” (p.3). En el mismo Informe, la Oficina de Control Interno (2015) mencionó que la ejecución presupuestal medida en giros efectivos de recursos fue así: con corte a julio de 2015, en Kennedy era del 36,57%; en Ciudad Bolívar era del 42,58%; en Bosa era del 25,16%; con corte a agosto de 2015, en Engativá era del 54,53%; mientras que para Suba no se realizó ninguna observación al respecto (p.3). Las recomendaciones entorno a estos aspectos de la gestión administrativa se relacionaron con el

uso y fortalecimiento de las herramientas de seguimiento y control a la inversión; así como, al avance de las metas de los planes de desarrollo local en las Alcaldías mencionadas, para la toma de decisiones más oportuna frente al cumplimiento de los compromisos (Control Interno, 2015, pp. 5, 10, 7).

Con base en el Informe de Auditoría de Proyectos de Inversión de la Oficina de Control Interno (2016), correspondiente al periodo enero de 2012 a diciembre de 2015, se verifica que las Alcaldías Locales de Kennedy y Ciudad Bolívar presentaron debilidades en el control de la gestión de tres proyectos de inversión seleccionados por esa Oficina, dado que, en ambos casos se presentó bajo nivel de ejecución de los recursos presupuestales comprometidos y girados respecto a los recursos asignados a cada proyecto de inversión, e inconsistencias en la actualización y evaluación de los proyectos de inversión (pp. 5, 17 y 21); por lo que esa Oficina recomendó el fortalecimiento de las políticas internas de operación relacionadas con la ejecución, el seguimiento y el giro de recursos presupuestales para los proyectos de inversión; y frente a la gestión de proyectos de inversión, la recomendación se relacionaba con el trabajo colaborativo de las áreas de planeación y sistemas, además del establecimiento de “indicadores de gestión que no solo midan las metas del Plan de Desarrollo Local, sino también las metas asociadas al proyecto de inversión” (p. 25). Los resultados de la evaluación de las Alcaldías Locales de Bosa, Suba y Engativá no estaban disponibles para consulta.

A partir del informe de Evaluación al Plan de Gestión de la vigencia 2016 realizada por la Oficina de Control Interno (2017), se puede verificar que en la Alcaldía Local de Kennedy el giro efectivo de los recursos presupuestales asignados a proyectos de inversión alcanzó el 12,43%,

ya que respecto al nivel de recursos presupuestales comprometidos versus recursos asignados para proyectos de inversión, y al avance en el cumplimiento físico en el plan de desarrollo local esa Oficina no se pronunció (p. 3 y 11); en Engativá el compromiso de los recursos presupuestales para los proyectos de inversión versus los recursos asignados alcanzó el 98,33%, y el giro efectivo de recursos alcanzó el 54,95%, y se logró la ejecución física real del plan de desarrollo local en el 81% (pp. 2, 3 y 6); frente a estas observaciones la recomendaciones generales fueron “ formular metas alineadas con los objetivos estratégicos de la [Secretaría Distrital de Gobierno], los planes de desarrollo Distrital [sic] “Bogotá Mejor para Todos”, y el plan de desarrollo local, [...] con la asesoría técnica de la Oficina Asesora de Planeación [...] y en ejercicio del Autocontrol [sic] efectuar seguimiento permanente a las metas del plan de gestión [...]” (pp. 8 y 13). Los resultados de la evaluación de las Alcaldías Locales de Bosa, Suba y Ciudad Bolívar no se estaban disponibles para consulta.

Mediante el informe de Resultado de la Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias, realizado por la Oficina de Control Interno (2017), correspondiente a la vigencia 2017, se indica que el avance porcentual en la ejecución del plan de desarrollo local fue: Alcaldía Local de Bosa 4,8%, Kennedy menos del 10%, Suba y Ciudad Bolívar 52%; y en la ejecución de los recursos, se tiene que, en la Alcaldía Local de Engativá el compromiso de recursos presupuestales para proyectos de inversión fue menor al 74% y giros efectivos de estos recursos 24%, en Suba los compromisos presupuestales alcanzaron el 91,41% y los giros alcanzaron el 21,68%, en Ciudad Bolívar los compromisos presupuestales alcanzaron el 90% y

los giros alcanzaron el 35% (pp. 3 y 5). Respecto a estas observaciones la Oficina de Control Interno no emitió recomendaciones.

En el informe de Evaluación de la gestión por áreas y/o (sic) dependencias 2018, la Oficina de Control Interno (2019) emitió las siguientes observaciones respecto al avance en el cumplimiento físico acumulado del Plan de Desarrollo Local: Alcaldía de Bosa logró el 18,1%, Ciudad Bolívar logró el 40,8%, Engativá logró el 36,4%, Kennedy logró el 17,7%; y Suba logró el 36,1%; en cuanto a los compromisos y giros del presupuesto de inversión se tiene que: la Alcaldía de Bosa comprometió el 92,49% del presupuesto y giro el 18,3%; Ciudad Bolívar comprometió el 98,15% y giro el 81,84%; Engativá comprometió el 99,52% y giro el 34,37%; Kennedy comprometió el 96,97% y giró el 43,98%; Suba comprometió el 93,46% y giró el 18,35% (pp. 3, 6–8). Respecto a estas observaciones la Oficina de Control Interno no emitió recomendaciones.

En contraste con el rol de *evaluación y seguimiento* que desempeñó el control interno, en el periodo 2012 – 2020, se hace referencia a los informes presentados por la Contraloría de Bogotá, en el año 2016 respecto de la última evaluación del periodo de gobierno de la Bogotá Humana (2012–2015); y en el año 2020 respecto de la última evaluación (año 2019) del periodo de gobierno de la Bogotá Mejor para Todos (2016–2020).

En el año 2016, la Contraloría publicó los informes de evaluación del control interno del año 2015, correspondientes a los Fondos de Desarrollo Local de Bogotá –como ejecutores de los recursos presupuestales que se le asignan a cada alcaldía local –, en estos indicó que, en Engativá existían fallas internas de control, seguimiento y gestión sobre los procesos

contractuales, deficiencias en el proceso de supervisión y gestión física, jurídica y financiera contractual, y debilidades en la planeación de los programas y proyectos del plan de desarrollo (p. 10–11); en Suba existían debilidades en el sistema de control interno, persistían debilidades operacionales y de funcionamiento las cuales ya había sido evidenciadas por el ente de control en auditorías anteriores, y se habían materializado riesgos administrativos; en Kennedy existían dificultades en los procesos contractuales, por incumplimiento en los cronogramas y la falta de aplicación de sanciones a los incumplimientos en la ejecución de los contratos; en Ciudad Bolívar se evidenció que no existía prevención y mitigación de los riesgos administrativos, que faltaba coordinación administrativa interna entre las áreas, el ente de control observó incumplimientos en la normativa de gestión documental, supervisión contractual, protección y almacenamiento de los bienes, y errores en las áreas de presupuesto, contable y jurídica (p. 27). Mientras que, en Bosa el ente de control se refirió a que se habían cumplido los objetivos del sistema del control interno y los principios de eficacia y eficiencia al “[...] evidenciar que el conjunto de mecanismos, controles e instrumentos establecidos [...] para salvaguardar los bienes, fondos y recursos públicos puestos a su disposición, garantiza[ron] su protección y adecuado uso; así mismo [permitieron] el logro de los objetivos institucionales” (p. 12).

Respecto a la evaluación del control interno del año 2019 realizada por la Contraloría de Bogotá (2020) se verifican las siguientes conclusiones, con base en los informes que publicó el ente de control fiscal: Bosa implementó los controles que permitieron dar cumplimiento a las normas, en coherencia con la misión, los objetivos y metas institucionales de la Alcaldía Local; estos controles fueron eficaces en cuanto a la asignación presupuestal por el alto índice de

compromisos, sin embargo, hizo falta seguimiento y control sobre los pilares, programas y proyectos que permitiera tomar medidas oportunas frente a incumplimientos en la vigencia correspondiente (p. 12).

En Ciudad Bolívar, la Contraloría (2020) evidenció debilidades en el sistema de control interno porque este no garantizó la protección y adecuado uso de los bienes, fondos y recursos públicos puestos a disposición del Fondo de Desarrollo Local, y tampoco permitió el logro de los objetivos institucionales; también hubo debilidades en el cumplimiento de los principios de gestión local dada la baja ejecución de los recursos presupuestales, además los controles establecidos sobre los planes, programas y proyectos y la gestión ambiental no fueron efectivos para prevenir las deficiencias en la planeación y ejecución oportunas, ni en la materialización de los incumplimientos de las metas proyectadas para la vigencia 2019 (p.9).

En Engativá, la Contraloría (2020) consideró que los criterios de control interno para salvaguardar los bienes, recursos y fondos puestos a disposición de la Alcaldía Local no garantizaron su protección y uso adecuado, lo cual afectó el logro de los objetivos institucionales, por lo que se consideró una gestión ineficaz e ineficiente, tampoco se reflejó controles adecuados en la gestión contractual (p.5), dadas las debilidades en la aplicación de la normativa, las deficiencias de planeación, las debilidades en el cumplimiento oportuno de la ejecución contractual por causa de la función de supervisión e interventoría, que permitiera controlar los riesgos en cuanto a falta de oportunidad en la entrega de los productos contratados (p.6); además se encontró que el control sobre los planes, programas y proyectos fue ineficiente e ineficaz, por la baja ejecución de las metas de los proyectos, teniendo en

cuenta que, en 24 metas a ejecutar en la vigencia 2019, 10 comprometieron recursos y no se ejecutaron, 6 metas se cumplieron, 3 metas tuvieron cumplimiento por debajo del 20%, dos metas tuvieron cumplimiento por debajo del 50%, y 3 metas tuvieron cumplimiento menor o igual al 70% (p.7).

En Suba, la Contraloría (2020) encontró que en la vigencia 2019 faltó acompañamiento de parte de Control Interno de la Secretaría Distrital de Gobierno, dadas las reiteradas irregularidades y debilidades detectadas, comunicadas en las diferentes auditorías llevadas a cabo por la Contraloría Distrital, y que no son tenidas en cuenta por la administración; en cuanto a la gestión contractual se cumplieron los principios de eficacia y economía, aunque siguen existiendo debilidades en el seguimiento y control por parte de supervisores sobre la ejecución contractual; además el control de los planes, programas y proyectos fue ineficaz e ineficiente, dado que, la suscripción de los contratos para la ejecución de los proyectos de la vigencia 2019 se dio al finalizar la vigencia (p.6); sin embargo, la gestión presupuestal del Fondo de Desarrollo Local fue eficaz en cuanto a los compromisos de recursos, pero reflejó la falta de gestión administrativa por la baja ejecución de autorizaciones de giros, manteniendo un alto rezago presupuestal (p.7).

En Kennedy las principales observaciones de la Contraloría (2020) están relacionadas con que la gestión de ese Fondo de Desarrollo Local fue ineficaz e ineficiente y no cumplió con el principio de economía; los controles no fueron eficientes para garantizar seguimientos oportunos a cada proyecto de inversión y se resaltaron fallas, lo cual afectó el cumplimiento de los objetivos y metas programadas en el Plan de Desarrollo Local desencadenando en ineficacia

e ineficiencia sobre los planes, programas y proyectos; aunque se disponía de los recursos las magnitudes de las metas no avanzaron y los recursos financieros se comprometieron al final de la vigencia; además, no se aplicaron controles adecuados sobre los procesos contractuales (pp.6 y 14).

También se tornan significativos los informes de la Personería de Bogotá D.C. (2017), respecto de las indagaciones preliminares iniciadas en el mes de septiembre en las Alcaldías de Ciudad Bolívar, Usme, Chapinero, Engativá, y Kennedy, por irregularidades en la gestión administrativa detectadas en contratos de obra pública (por fraccionamientos, estudios y anticipos irregulares, falta de planeación, entre otros); así como, en la Alcaldía de Suba donde meses antes “se formularon cargos por presuntas anomalías en contratación de repuestos y gasolina de vehículos” (Personería, 2016).

En la Alcaldía de Bosa, la Personería (2017) reportó noticia del mes de abril, respecto a la apertura de investigación preliminar por la vulneración de “las normas de contratación al realizar procesos en los que limitan la participación plural, transparente y objetiva de todos los interesados o amañan documentos para habilitar proponentes con el fin de favorecer a particulares y no el interés público, y de paso, ponen en riesgo los recursos públicos” (párr. 3).

Según las cifras reportadas por la Personería de Bogotá (2016) se tiene el siguiente análisis, las investigaciones en todas las alcaldías locales ascendieron a 372, aproximadamente el 50% de estas investigaciones se relacionaban con Suba (64), Kennedy (46), Engativá (37), Ciudad Bolívar (17) y Bosa–Antonio Nariño (22); en contraste, para el año 2019, la Personería de Bogotá reportó que las investigaciones en todas las alcaldías locales ascendieron a 923, de las

cuales aproximadamente el 28% correspondían a Suba (79), Kennedy (88), Engativá (93), Ciudad Bolívar (42) y Bosa–Antonio Nariño (76). Estas investigaciones tienen que ver por apertura de procesos disciplinarios relacionadas con temas de contratación, vulneración a los derechos de petición y por incumplimientos o extralimitación de las funciones del servidor público, e incumplimientos de fallos.

### **Pregunta de investigación**

Con base en lo indicado en los antecedentes y teniendo en cuenta que, el rol de *evaluación y seguimiento* del control interno sobre la gestión administrativa de las alcaldías locales de Bogotá, se encuentra centralizado en la misma Oficina de Control Interno de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la gestión administrativa está directamente relacionada con el cumplimiento de las metas fijadas en los planes de desarrollo local, así como, con la ejecución de los recursos presupuestales asignados a cada localidad para el cumplimiento de esas metas; surge la siguiente pregunta:

Durante el periodo 2012 a 2020 ¿Cuál fue la incidencia del rol de evaluación y seguimiento del control interno sobre la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa, en las alcaldías locales Bosa, Suba, Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar?

### **Objetivos**

#### ***Objetivo general***

Evaluar la incidencia del rol de evaluación y seguimiento del control interno sobre la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa, en las alcaldías locales Bosa, Suba, Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar, durante el período 2012 a 2020.

### ***Objetivos específicos***

Valorar cuantitativa y cualitativamente la gestión administrativa, durante el periodo 2012 a 2020, en las alcaldías locales Bosa, Suba, Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar, teniendo en cuenta los criterios de eficiencia y eficacia.

Analizar el rol de la evaluación y seguimiento que desempeñó el control interno, durante el periodo 2012 a 2020, sobre la gestión administrativa en las alcaldías locales Bosa, Suba, Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar.

### **Estado del arte**

A continuación, se presenta el estado del arte de los componentes fundamentales de esta investigación, la evaluación de gestión, el rol de evaluación y seguimiento del control interno y la gestión administrativa local, a partir de la revisión de diversos autores que han tratado estos temas.

En varios documentos se verifica que, la evaluación de gestión tiene alcance sobre el desempeño organizacional, el aprendizaje y mejoramiento continuo a nivel interno, para la toma de decisiones en virtud del cumplimiento de los objetivos de la administración pública. En cuanto al rol de evaluación y seguimiento del control interno, distintos documentos indican que, este tema puede abordarse desde el enfoque de la evaluación, el seguimiento, la vigilancia, el monitoreo, y la verificación que se realiza en una entidad, mediante el establecimiento de principios, procedimientos, métodos y prácticas con el fin de prevenir riesgos, fraudes, lograr la consecución de los objetivos misionales o funciones organizacionales, procurar la aplicación del marco normativo que conduzca a la gobernabilidad

de tal entidad, el cuidado de los bienes y recursos disponibles, así como, al ejercicio eficiente–efectivo–económico de la gestión administrativa.

En diversos textos, la gestión administrativa se referencia con términos sinónimos tales como: proceso organizacional, función administrativa, acción administrativa, función pública, gestión local, entre otros; aunque en cualquier caso, estas referencias se relacionan con la manera en que los recursos disponibles de una entidad se colocan al servicio del cumplimiento de las metas organizacionales, mediadas por el proceso de planeación, organización, dirección, control y evaluación, en virtud de una gestión eficiente, efectiva y económica.

En los siguientes numerales se amplían cada uno de los componentes mencionados, a partir de la referencia a diferentes autores y sus documentos, en el marco de lo que corresponde a entidades públicas.

### **La evaluación de gestión**

Roth (2015), en su libro Políticas públicas: formulación, implementación y evaluación presenta elementos teóricos introductorios del campo de investigación de las políticas públicas, desde la perspectiva académica y de práctica profesional, organizando los temas siguiendo las fases del ciclo de las políticas públicas; entre ellos el tema de la evaluación, a la cual se refiere como una práctica seria de argumentación que permite opinar con menor subjetividad acerca de los efectos de las acciones públicas y aportar en el proceso de decisión de estas acciones; la evaluación es importante porque proporciona información al Estado, a los gobernantes y ciudadanos respecto a los resultados obtenidos por la ejecución de tales acciones, por esto se

convierte en un instrumento valioso e indispensable para conocer y mejorar las acciones públicas (pp. 225–226).

En este sentido, este autor, precisa que:

Una evaluación se interesa, por ejemplo, en conocer en qué medida se respetan en la práctica los procedimientos fijados (proceso). Otras evaluaciones se centran en los efectos de un programa para los beneficiarios. [...] Muchas evaluaciones tratan tanto de los procesos como de los efectos. [...] Finalmente, la evaluación pretende generar una información útil para mejorar la eficacia y eficiencia de un programa (Roth, 2015, p. 228).

Así, la evaluación puede corresponder a la dimensión cognitiva que aporta conocimientos; la dimensión instrumental que hace parte de un proceso de acciones o la dimensión normativa que se basa en valores para lograr la interpretación (Ibíd., p. 230). Puede clasificarse por el momento en que se realiza la evaluación o por la finalidad y el objeto de esta; será ex ante, concomitante o ex post de acuerdo con el momento en que se realiza; puede ser recapitulativa o endoformativa, de acuerdo a la finalidad y el objeto de la evaluación; la evaluación puede realizarse sobre insumos utilizados, procesos y resultados obtenidos; la evaluación también puede aplicar a nivel de medios, resultados, impactos, eficiencia y satisfacción (Ibíd., pp. 240–244).

Por su parte, Trinidad (2010), en su artículo La evaluación participativa en la Nueva Gestión Pública, analiza el concepto de evaluación como construcción de un modelo participativo de gestión, con base en tres tipos ideales: evaluación burocrática, evaluación

autocrática y evaluación democrática. En este documento, el autor, concluye que la evaluación además de contribuir a la toma de decisiones, teniendo en cuenta los patrones de referencia que se hayan establecido para esta, se convierte en un proceso de reflexión sistemática planificada y dirigida sobre la actividad de un programa público, que contribuye a comprender, con mayor profundidad, aquello que se está realizando y sus resultados, para mejorarlo (pp.77–78). En este sentido, cobra importancia preguntarse para qué se evalúa y cómo se hace la evaluación, centrando la atención en los efectos explícitos de dicha evaluación y optar por uno u otro tipo, olvidándose de los efectos implícitos de esta (Trinidad, 2010, p 78).

También, Ospina (2001b) en su artículo Evaluación de la gestión pública: conceptos y aplicaciones en el caso latinoamericano, reflexiona sobre la naturaleza de la evaluación de gestión pública, a partir de la comparación de los casos de Chile y Colombia, con el fin de explorar si se trata de una simple técnica administrativa y cuál ha sido su función como herramienta de modernización del Estado; entre sus hallazgos, indica que, la evaluación a nivel organizacional se aplica para medir el desempeño, y tal medición se puede realizar a través de la verificación de cuatro dimensiones de la gestión: economía entendida como la capacidad para movilizar recursos teniendo en cuenta la relación del costo y beneficio; eficiencia desde la perspectiva de los costos considerando los productos; eficacia desde la perspectiva del cumplimiento de los objetivos; y calidad entendida como la experiencia del servicio por parte del usuario (p.35).

De acuerdo con esta misma autora, en teoría, la evaluación de los resultados de la gestión pública es transversal a sus tres niveles analíticos de acción y por lo tanto se refiere: al

desempeño del gobierno en la implementación de sus políticas públicas –nivel macro–; al desempeño de las organizaciones públicas –nivel meso–; y, al desempeño de los empleados en el cumplimiento de la misión –nivel micro– (Ibíd., p. 47).

Asimismo, durante la presentación del VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Ospina (2002), en su ponencia Construyendo capacidad institucional en América Latina: el papel de la evaluación como herramienta modernizadora, plantea el interrogante “¿en qué medida han contribuido los esfuerzos nacionales de evaluación de la gestión pública a mejorar la capacidad institucional del sector público en la región?”, con base en un estudio comparativo de las políticas nacionales encaminadas a crear sistemas de evaluación de la gestión pública en Chile, Colombia, Costa Rica y Uruguay; concluyendo que, una evaluación bien utilizada contribuye al aprendizaje continuo y al mejoramiento de la entidad, con el fin de alcanzar los objetivos organizacionales propuestos en el cumplimiento de su misión; además, sirve en la toma de decisiones intra e interorganizacionales, en todos los niveles de la administración pública (p 7).

Por lo anterior, Ospina (2002), indica que, la gestión orientada a resultados exige visualizar lo que se espera de la gestión y crear un proceso de planeación, así como un instrumental de evaluación para verificar el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos, lo que implica que, la información producida a través de la evaluación de resultados es útil para que los actores involucrados aprendan y se retroalimenten de esta, con el fin de que tales actores contribuyan para mejorar la gestión y la calidad de los resultados que se desean alcanzar en la organización pública (pp. 5–7).

Además, Wiesner (2002), en su artículo La evaluación de resultados en la modernización del Estado en América Latina presenta la importancia de la autoevaluación y la evaluación de resultados como procesos indispensables para la toma de decisiones de gasto público, que conlleven a la modernización de los Estados, e indica que, aunque la evaluación de resultados ya logró un nicho conceptual en la región y su potencial se reconoce en el ámbito teórico, aún subsisten difíciles restricciones de distinto tipo que habrá que ir superando para que se logre desarrollar operativamente como instrumento de modernización en los sectores públicos de América Latina (p.136).

Desde la institucionalidad, el Departamento Nacional de Planeación –DNP– (2010) recopiló en una serie de cartillas, las memorias de los 15 años del Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados, SINERGIA, en las cuales destaca el debate crítico y constructivo en torno al rol del monitoreo y la evaluación en el Estado colombiano, en el siglo XXI, y su importancia como herramienta de gestión, presentando ejemplos de aproximadamente 40 evaluaciones que han sido de impacto para la toma de decisiones en el país; teniendo en cuenta que, desde la década de los ochenta, en Colombia se generó la necesidad respecto a la implementación de sistemas de evaluación de gestión y resultados de la administración pública, para verificar la eficiencia en el manejo de los recursos públicos, por el impacto nulo e incluso negativo sobre el desarrollo económico y social del país de numerosos proyectos de inversión, lo que implicó la exigencia a todos los niveles de gobierno de la presentación de planes de desarrollo e inversión pública, que requirieron ser evaluados (DNP, 2010, pp. 8–13).

Por esto, a través de SINERGIA se institucionalizó la evaluación, el seguimiento y la rendición de cuentas de las políticas y programas del gobierno como una práctica permanente del Estado (Ibíd., p.15); además, como una herramienta útil para mejorar el desempeño organizacional, que contribuyera a la democratización y modernización del Estado, y al cambio en la cultura de la administración pública, con la pretensión de motivar y fortalecer en la práctica la gestión orientada a resultados, haciendo públicas las acciones gubernamentales y transparente la rendición de cuentas (Ospina, 2001b, pp. 30,33; Ospina, 2002, p. 8).

Para cumplir con los objetivos específicos y el objetivo general de la presente investigación, la evaluación que se aplicó fue normativa, ex post y a nivel de resultados de la gestión pública. Ya que, según el Banco Mundial (1996) y Kettl (2000), citados por Ospina (2001b), “el estado del arte de la evaluación de la gestión pública sugiere que la evaluación debe orientarse principalmente a determinar si los resultados que se esperaban se han cumplido” (p.35).

### **El rol de evaluación y seguimiento del control interno**

Salnave y Lizarazo (2017), en su tesis de maestría, denominada El Sistema de Control Interno en el Estado Colombiano como Instancia Integradora de los Sistemas de Gestión y Control para Mejorar la Eficacia y Efectividad de la Gestión Pública a 2030, avanza su investigación a partir de la exploración del comportamiento de los sistemas de control interno en Colombia y otros países, así como, de los diferentes modelos de control interno en el mundo; entre otras conclusiones, estos autores indican que la evaluación de resultados, se puede realizar desde el control interno como función administrativa; por esto, el “control

[interno] es permanente, es una auditoría integral y su objetivo es evaluar la gestión y su meta es la seguridad de las operaciones y la gestión de riesgos, en cuanto a la consecución de los objetivos dentro de los criterios de economía, eficacia y eficiencia”; aunque, para el caso colombiano se requiere de ajustes para asegurar el funcionamiento de dicho control, tales como: hacer que las actividades y recursos de la organización deben estén dirigidos al cumplimiento de la política y objetivos de calidad; desde la planeación se debe hacer gestión de los riesgos, detectar y corregir desviaciones; mejorar las estrategias de atención y servicio a la ciudadanía; y mejorar la administración por áreas internas e implementar la economía en la operación interna (pp. 13, 33, 113).

Además de la anterior referencia al rol del control interno, se verificó que el concepto del control interno es abordado desde diversas perspectivas entre los diferentes autores, especialmente cuando se trata de diferenciar entre el control interno de las entidades privadas y el control interno de las entidades públicas, aunque el rol sea semejante en uno u otro escenario. Para el caso de esta investigación, el interés se centra en el rol de evaluación y seguimiento del control interno, en el sector público.

Tal como lo plantean, Barrantes y Ruiz (2011) en su artículo La consideración del auditor sobre el control interno de la entidad, en que los autores realizan una recopilación de diversos conceptos del control interno, partiendo principalmente de: “el término control es un galicismo que [...] tiene en castellano los significados de: mando, gobierno, dirección, manejo, conducción”, los cuales aplicados a la definición de control interno pueden hacer variar sus definiciones y objetivos (p.21).

También, Córdoba (2009) en su libro Finanzas Públicas. Soporte para el desarrollo del Estado indica la diversidad de significados que tiene el control interno entre los empresarios, profesionales, legisladores, etc., lo que según el autor es causa de confusión, problemas de comunicación y diversidad de expectativas entre ellos, por lo que se originan problemas dentro de las entidades; aunque resalta que, el control interno ha adquirido importancia “a causa de numerosos problemas producidos por la ineficiencia, [lo que] ha hecho necesario que los miembros de la [alta dirección] asuman de forma efectiva, [mayores] responsabilidades” (p. 391).

Tanto en Barrantes et. Al. (2011) como en Córdoba (2009), se encuentra que, el control interno se relaciona con la metodología que sigue una entidad en torno a la prevención del fraude, la confiabilidad de la información que se genera, y que contribuye a garantizar el control de los procesos internos, e incorpora el plan de la organización, los procedimientos y los seguimientos realizados respecto a la custodia de los recursos, en conclusión, contar con una estructuración estandarizada del control interno constituye un marco integrado de referencia para que la organización, pueda identificar, evaluar y controlar riesgos, con miras a la supervisión de los procesos y al logro de los objetivos.

También, en Montiel, Montiel y Montiel (2017) en su artículo ¿La implementación del control interno fortalece la gobernabilidad en las alcaldías municipales de Colombia, a través del análisis de la gobernabilidad y su relación con el control interno, en Iberoamérica y el Caribe, y particularmente, el estudio de los casos de Villa de Leyva, en Boyacá y en Ubaque, Cundinamarca; estos autores indican que, el control interno puede considerarse un código

recapitulativo de las normas que aplica una entidad con el fin de hacerla gobernable, o como un sistema que procura asegurar que las funciones u objetivos de la entidad se cumplan con base en las expectativas planeadas, y prevenir los riesgos a los que pueda estar expuesta o fallas que puedan existir para que se tomen las medidas correspondientes, sin embargo, el control como instrumento de la gestión resulta ajena a los contextos locales y solo mediante la imposición normativa se ha logrado su implementación, por lo que el control interno merece mayor construcción desde adentro de la institución para facilitar su interiorización en toda la organización (pp.103, 114).

En consecuencia, la economía, eficiencia y eficacia en las entidades públicas respecto a la optimización de recursos sería un aspecto significativo en el control interno, ya que, este:

[...] tiene que ver con el trabajo gerencial que hace cada funcionario en su lugar de trabajo, [...] se refiere a las actividades propias y sus resultados, coordinados con los diferentes niveles de organización, evaluando sus riesgos y potencialidades. Esto trae consigo no solo el esfuerzo por mejorar las actividades, sino que incorpora el desarrollo del análisis de los procesos de la organización, lo cual a su vez es el punto de partida de otros sistemas de gestión como el de calidad, el de información, el de riesgos y el de racionalización de trámites, que mejoran los procesos (Ibíd., pp. 103–104).

En este mismo sentido, para Koontz y Weihrich (2004) en su libro *Administración una perspectiva global*, se indica que el control desde la perspectiva de lo administrativo puede cumplir la función de sistema de retroalimentación que ofrece una visión más compleja y

realista, que va más allá del simple establecimiento de normas, o la medición del desempeño y la corrección de desviaciones (p.647).

Así, Sánchez, Parra y Naranjo (2014), en su ponencia El proceso administrativo: Factor determinante en las MIPYMES Colombianas del Siglo XXI presentada en el XIX Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración; indican que, la función de retroalimentación del control interno es importante dado que este es transversal y concreta la etapa final e inicial del proceso administrativo – planeación, organización, dirección, control–, además, es dinámico y flexible, lo que permite que las organizaciones se adapten a las necesidades y características del contexto en el que existen (p.7).

Para Romero (2013) en su libro Presupuesto público y contabilidad gubernamental define que el control interno en las entidades oficiales, se realiza por mandato legal, y su función es evaluar la información contable de las operaciones y la situación socioeconómica de los entes públicos, para garantizar su fiabilidad, transparencia, claridad y objetividad, a través de aspectos como: “el cumplimiento de las normas; el establecimiento de planes, proyectos y programas; la gestión de la administración; la legalidad de las operaciones; la utilización de los recursos; los procedimientos utilizados en las realizaciones de las funciones públicas y la eficiencia; efectividad y economía de las operaciones” (p.212).

En Zamora, Ponce, Chávez y Cedeño (2018) en su artículo El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público, mediante la aplicación del método inductivo–deductivo y analítico–sintético, entre los hallazgos más importantes de su

investigación se encuentran aquellos relacionados con la función verificadora que debe realizar el control interno efectivo, con el fin de facilitar el mejoramiento continuo de las entidades, en cualquier contexto geográfico–social; aunque, se considera relevante que el control interno sea diseñado como parte del ciclo de gestión, desde adentro de esta, para que haga parte integral de los procesos de planificación, ejecución y seguimiento de la entidad (pp. 209, 238). Esto se debe a que, el control interno corresponde al “plan mediante el cual una organización establece principios, métodos y procedimientos que, coordinados y unidos entre sí, buscan proteger los recursos de la entidad y prevenir y detectar fraudes y errores dentro de los diferentes procesos desarrollados” (pp. 215–216). Además, la función de seguimiento que cumple el control interno, contribuye a minimizar las deficiencias en los resultados de gestión, a racionalizar el uso de los recursos, coadyuva al cumplimiento de las políticas, planes y normas; “de esta forma se mejorará la planeación, organización, dirección y coordinación de la institución; así como la economía, eficiencia y efectividad de los sistemas de administración” en el sector público, logrando mejores niveles de productividad (pp. 210, 215).

Estas visiones las comparte Mora (2014) en su tesis doctoral, denominada El modelo de política pública en materia de control: una propuesta hacia el control preventivo, desarrollada a partir de una perspectiva cualitativa, con una orientación epistemológica constructivista, indica que la función del control interno es la inspección o verificación concomitante y posterior al trabajo o a las actividades; lo que implica que se realice el monitoreo, supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, sobre los recursos y bienes estatales (pp. 66, 76).

Además, Miaja (2010) en su artículo *Las tendencias actuales en los sistemas de control interno de las organizaciones. Implicaciones para las Administraciones Públicas a partir del análisis de la administración pública española* estudia las tendencias recientes del control interno en el marco de los informes Treadway y COSO, entre otros aspectos, concluye que el control interno –previo, concomitante y posterior– de la administración pública tiene funciones de verificación, exploración y valoración sobre la gestión desde una base normativa, lo que lo convierte en un modelo ineficiente, “en el que en lugar de segregación de funciones se produce una acumulación de tareas; donde el organismo supervisor es, a la vez, regulador y gestor; donde el responsable del control previo lo es también de un control posterior que puede recaer sobre sus propias decisiones; y donde los mecanismos de control no parecen actuar para reforzar la responsabilidad del gestor, sino para colocarla sobre las espaldas del [auditor interno]” (pp. 208–209, 235).

Visión compartida por Serrano–Sánchez (2016) en su libro *El control interno de la Administración Pública: ¿Elemento de estancamiento o de desarrollo organizacional?* Al indicar que, el control también puede tener una función restrictiva [o coercitiva] en el sistema organizacional, que según, se ejerce con el fin de mantener a sus participantes dentro de los patrones deseados y evitar cualquier desvío, en este sentido, el control puede servir para: comprobar y verificar; regular; comparar; ejercer autoridad sobre alguien, mediante la dirección o mandato; y, frenar o impedir la ocurrencia de una situación indeseada (p. 95).

Por su parte, Cohen (2010) en su artículo *Une nouvelle façon de gérer l'Etat et l'Administration: contrôle interne et audit publics* precisa que, el control interno puede también

denominarse control de gestión, el cual es significativo en el aseguramiento de los controles financieros públicos, en el monitoreo y evaluación de las actividades de gestión financiera en las organizaciones gubernamentales, mediante la revisión de las políticas, prácticas y procedimientos, de tal manera que, proporciona una garantía razonable de que los recursos públicos se gastan con eficiencia y efectividad, además contribuye: a garantizar el logro de los objetivos (–traducción libre–, p.104).

Mientras que, Boullanger (2013) en su artículo *L'audit interne dans le secteur public*. *Revue française d'administration publique*, recopila diferentes definiciones de auditoría y control interno, con base en las normas internacionales que rigen la materia, sobre lo cual concluye que una y otra definición conducen a la evaluación adecuada y a la atención de riesgos, a la rendición de cuentas e informes internos y externos, con el fin de mejorar en la implementación de los programas gubernamentales (–traducción libre–, pp. 1030, 1033).

Así Baharud–din, Shokiyah, e Ibrahim (2014) en su artículo *Factors that contribute to the effectiveness of internal audit in public* expresan que en el sector público el cumplimiento de las leyes y reglamentos correspondientes posibilita la confianza entre los ciudadanos y las partes interesadas, por esto, los controles están integrados principalmente en el sistema de gestión financiera pública, cuyos objetivos generales son lograr una disciplina fiscal general, la asignación de recursos a las necesidades prioritarias de la sociedad y la asignación eficiente y efectiva de los servicios públicos (Ibíd., pp. 19, 21, 126–127).

En Carmona y Barrios (2007) su artículo *Nuevo paradigma del control interno y su impacto en la gestión pública*, se indica que el control interno debe ir más allá de la protección

de los recursos y la confiabilidad de la información financiera, para facilitar el logro de la misión y el cumplimiento de los objetivos; la misión relacionada con la contribución de la gestión pública al mejoramiento de la colectividad o de la sociedad; y, los objetivos relacionados con los fines que se persiguen frente al *cliente* o la gente; en conclusión, la aplicación de controles a la gestión pública hace que la estrategia para alcanzar los resultados esperados esté alineada con el cumplimiento de la misión institucional a niveles adecuados de economía, eficiencia y eficacia (pp.154, 169).

Y en la tesis de maestría de Cadillo (2017), denominada Control interno y la gestión administrativa según el personal de la sede central de los servicios postales del Perú, a través del método descriptivo–bibliográfico–documental y de caso, describe la influencia del control interno en la gestión administrativa de las empresas del sector servicio peruanas, concluyendo, entre otros aspectos que, mediante el control interno se puede verificar periódicamente los resultados de la gestión pública, en cuanto al uso de los recursos estatales, y evaluar la eficacia de los sistemas de administración y control, para determinar posibles errores e irregularidades y recomendar las medidas correctivas; teniendo en cuenta que la función del control interno se relaciona estrechamente con las dimensiones de la gestión administrativa: planificación, organización, comunicación, y control (pp. 25, 28).

En este mismo sentido, Bouquin (2005) en su artículo *Herméneutique du contrôle. Comptabilité et Connaissances*. 26ème Congrès Annuel de l'Association Francophone de Comptabilité indica que, se puede considerar el control interno como un resultado con base en su función de verificación y monitoreo (–traducción libre–, pp. 2–3).

Mientras que, para Poveda, Tituaña, y Franco (2016) en su artículo Importancia del control interno en el sector público, implementando el método inductivo–deductivo y analítico–sintético, hallaron que el control interno en el sector público no es un fin en sí mismo ni interfiere con el accionar de las entidades, por lo tanto su rol es el de sensibilizar a los funcionarios o servidores públicos, en cuanto a su marco conceptual, componentes, implementación y operatividad, de tal manera que ellos en el ejercicio de sus funciones, hagan buen manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos de las entidades, y contribuyan a la consecución de los objetivos institucionales con base en el plan de desarrollo y las disposiciones legales aplicables, con miras a fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la fiscalización de los recursos públicos; en esto, las evaluaciones periódicas, en el marco del sistema de control interno, contribuyen a la determinación del grado de cumplimiento de los objetivos institucionales y a la valoración sobre la administración de los recursos necesarios para alcanzar tales objetivos, a la búsqueda de la eficacia de los componentes del sistema, a la asignación de responsabilidades en todas las dependencias de la organización para la operación del sistema, y a identificar tanto las fortalezas como las debilidades de la entidad. (pp. 491–492,502).

### **La gestión administrativa local**

La gestión administrativa a la que se refiere esta investigación tiene diferentes denominaciones en otros autores, por ejemplo, función pública, proceso administrativo, gestión organizacional, entre otros; por esto, se parte del concepto que Collazos y Chica (2008) presentan en su guía académica de Gestión de las organizaciones públicas, diseñada para la

Escuela Superior de Administración Pública, en el que refieren que la gestión administrativa es el proceso administrativo de la Administración Pública, y es el eje funcional de toda organización –pública o privada–; a través del cual se transforman insumos en resultados, mediante cinco aspectos fundamentales: planeación, organización, dirección, control y evaluación (pp. 14, 52).

Además, Ramírez, Ramírez y Calderón (2017) en su artículo La gestión administrativa en el desarrollo empresarial, estudiaron un caso empresarial en la ciudad de Riobamba, Ecuador, a partir del cual concluyeron que la coordinación o interrelación, puede añadirse a la planeación, organización, dirección, control y evaluación, con el fin de que la gestión administrativa se convierta en un medio para el diseño y mantenimiento del entorno organizacional (pp. 8–9).

Por su parte, Valdivieso y Villa (2006) en su artículo Una visión contemporánea del concepto de administración: revisión del contexto colombiano, presentan una definición de los diferentes elementos que conforman la administración, a partir de diferentes conceptos incorporados en libros de texto de introducción a la administración, los cuales abordan desde diversas perspectivas teóricas, de donde concluyen que la planeación, la organización, la dirección, el control y la evaluación corresponden a la operatividad de la administración, y contribuyen al alcance de las metas individuales y colectivas de la organización, cumpliendo una condición de eficiencia (p. 121). En este sentido, la acción administrativa es un medio para alcanzar fines.

En este sentido, Altaba–Dolz (2009) citando a Harmon y Mayer (1999), en su tesis doctoral La nueva gestión pública y la gestión por competencias, a través de la aplicación de

una metodología hermenéutica crítica frente a la gestión pública en referencia a los procesos de reformas educativas en España, concluye respecto de la acción administrativa que,

*[...] ‘tal acción es apreciada sólo mientras las actividades requeridas para lograr tales fines sean mínimas. Éste [sic] es el significado común de eficiencia, la medida de qué tan bien la acción organizacional satisface este criterio. Un modo importante en que las organizaciones fomentan la eficiencia consiste en sostener la noción de que los proyectos únicos y personales de los individuos se distinguen y subordinan a la conducta eficiente del quehacer de la organización. La acción racional ha llegado a identificarse casi exclusivamente con lo que uno hace dentro de un ambiente organizacional y, en particular, con lo que uno hace para apoyar las metas y los objetivos de la organización’ (pp. 63–64).*

Así, Zamora et Al (2018) en su artículo El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público, siguiendo el método inductivo–deductivo basado en el control interno hasta llegar a la gestión administrativa, concluyen que esta gestión es un proceso que permite realizar las funciones [o acciones] administrativas sistemáticamente, y es más fácil de comprender si se descompone en partes, para identificar las relaciones básicas dentro de las relaciones complejas, por ejemplo, “en el Sector Público, se requiere de un sistema integrado de administración financiera que permita identificar y disuadir ciertas prácticas irregulares para adoptar medidas correctivas por parte de los organismos fiscalizadores y de control, independientemente de permitir la reprogramación de las actividades planeadas en orden al cumplimiento de los objetivos trazados” (p.225).

También, Ramió (2016) con base en Kast y Rosenzbeig (1976), indica en su libro Teoría de la organización y administración pública, sobre el análisis de los procesos administrativos, que estos son una dimensión fundamental de la organización pública, en donde se integran los subsistemas: estratégico, tecnológico, estructural administrativo, recursos humanos, y a través del cual se procesan las entradas –recursos: humanos, financieros, informáticos y materiales– y salidas de la organización –producción de bienes y servicios–, todo esto hace que las organizaciones puedan ser comprendidas como “fenómenos integrados” (p. 2).

Aunque, Parejo (1995) en su artículo Administración y Función Pública, desde la perspectiva del derecho administrativo español indica que la Administración Pública además de ser parte del Estado es una institución definida por el Derecho público, y en ese marco indica que los procesos administrativos no son otra cosa que función pública. Esta tiene que ver con la adecuación de las condiciones para la prestación del servicio público mediante la prestación del trabajo profesional [la actividad de los funcionarios y servidores públicos], lo que implica que esto se haga de acuerdo con lo programado, con la objetividad, la eficiencia (implica la efectividad, calidad y continuidad en la prestación de servicios públicos) que caracterizan a la actividad administrativa pública (pp. 79–80).

Ahora bien, en el ámbito específico de la gestión administrativa pública en las localidades de Bogotá, se tiene que, Muñoz, Toscano e Infante (2016) en su artículo Índice de Desempeño Integral ajustado a las localidades de Bogotá DC, con base en un análisis de la descentralización fiscal y administrativa de las localidades en Bogotá D.C. desde el 2009 hasta el 2012, aplicando la metodología de Evaluación de Desempeño Integral Municipal utilizada por

el Departamento Nacional de Planeación (2007), definen que la capacidad administrativa sirve para referirse a la disposición de los recursos asignados con el fin de ejecutar los procesos y procedimientos internos de la organización (p. 617).

Asimismo, Crozier (1970) en su ponencia sobre Algunas consideraciones generales sobre la importancia de la capacidad administrativa en los países en vías de desarrollo, la cual presentó durante una reunión de expertos sobre capacidad administrativa para el desarrollo ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, hizo referencia a que, la capacidad administrativa de un sistema se define como “su capacidad de garantizar, gracias a una modalidad de gobierno más elaborada, la coordinación de sus miembros con el costo más bajo (o el rendimiento más alto)” (p. 3).

Además, el Departamento Administrativo de Planeación – DNP (2005) en la publicación de la Metodología para la medición y análisis del desempeño municipal, con la cual brinda una guía a los departamentos para evaluar la gestión municipal en lo referente a la eficacia, la eficiencia, la gestión, las condiciones del entorno y cumplimiento de requisitos legales, indica que la capacidad administrativa como componente de la gestión es esencial para el logro de la función objetivo en las entidades territoriales, la cual consiste en:

La función objetivo del departamento y el municipio como unidades de gestión es maximizar la cantidad de bienes y servicios a su cargo, en cumplimiento de los fines del Estado, con base en la dotación de recursos disponibles y el uso de instrumentos de gestión; todo ello bajo ciertas condiciones de entorno, los lineamientos del Plan de Desarrollo y el marco normativo vigente (p.16).

En cambio, Carmona y Barrios (2007), en su artículo Nuevo paradigma del control interno y su impacto en la gestión pública realizan un análisis crítico del impacto en la administración pública cubana, a partir de los cambios en los informes internacionales de auditoría COSO, ERM y COCO, así como en los informes de control interno con base en la norma nacional de Cuba; concluyen, entre otros aspectos, respecto a la gestión en la administración pública que corresponde a:

la modificación que se logra en la sociedad por la inversión realizada, no puede confundirse con ejecución de presupuestos o con ejecución de gastos. La gestión no se mide por el número de cosas que se hagan, o por el número de pesos que se gasten. La Gestión Pública se mide por el impacto que se logre en la comunidad o por el mejoramiento de ella. Es el logro de los objetivos propuestos (p.155).

Adicionalmente, en el debate entre Bromberg y Medellín (2001) denominado Descentralización y Gobierno: La Gobernabilidad de la Ciudad en Cuestión y documentado por la Revista de Estudios Sociales se encuentra el concepto de gestión local o acción administrativa en las localidades de Bogotá, en términos semejantes a los de la capacidad administrativa, solo que asociado al contexto de la gobernabilidad, desde el cual estos autores hacen alusión “a las dificultades en la ejecución presupuestal de las entidades, la imposibilidad de las instituciones para darle sostenibilidad a los proyectos de la administración distrital o la resistencia de los ciudadanos a comprometerse seriamente con los programas bandera de la administración, [...] las dificultades para mejorar la calidad del gasto público o para incorporar a los ciudadanos en la gestión y el control de los programas públicos”, lo cual deteriora la capacidad del gobierno

distrital, la aplicación con calidad los recursos, y el despliegue de los procesos organizacionales, por lo tanto, “la acción gubernativa de la administración [o gestión de las localidades] no se concibe ni desarrolla territorialmente”, debido a que las decisiones de política más relevantes para la ciudad se toman en los altos niveles del gobierno distrital, sin que logren concretarse en las localidades (pp. 91–93).

Semejante a lo que García (2015) refiere como gestión urbana, en su artículo La gestión local como propuesta para la solución de problemas comunes de urbanismo en América Latina. En este documento la autora indica que la gestión urbana se realiza con base en una planificación dirigida a la prevención y solución de problemas de la comunidad, con miras a la búsqueda del bien común y a la ganancia efectiva para todos los involucrados –sector público, privado y social– (p. 94), lo que implica la implementación de mecanismos útiles para resolver los problemas de la gente de la manera más eficaz, eficiente y al menor costo posible, con el mayor beneficio social o con la mayor concesión de servicios, también “se trata de una administración que incluya el aprovechamiento eficiente de los recursos entre el Estado y la ciudadanía” (p. 98); así, en la gestión urbana local se combinan un conjunto de actividades, procesos y funciones con los recursos financieros, políticos, naturales existentes y el recurso humano en un territorio, a través de la generación de políticas y la elaboración, ejecución e implementación de proyectos, con el fin de satisfacer las necesidades de la comunidad local y contribuir a su desarrollo (Antúnez y Galilea, 2003, citados por García, p.98).

En contraste, Cortés (2012) en su artículo La crisis institucional de las localidades de Bogotá, con base en una reflexión crítica de la descentralización de la ciudad, la cual desarrollo

a partir de la descripción del contexto local pasando por el análisis de los ámbitos político, financiero y administrativo de la capital en función de sus localidades, desde la perspectiva del control fiscal, indica que:

La estructura política, administrativa y financiera que impone la ciudad a sus localidades no está contribuyendo a su desarrollo. [Además de] la existencia de sectores sin representación política, la ausencia de la acción del gobierno, la inversión pública de bajo impacto por la ineficiencia en su distribución, los intereses de grupos de presión que inciden en las decisiones locales, la heterogeneidad de las localidades, los múltiples compromisos que asumen y la división del territorio de forma desigual que no permite a las autoridades apropiarse de las necesidades específicas de la población [...] (p.173).

También, sustentado en la tesis de maestría de Muñoz-Gil (2018), denominada *Cómo Implementar la Modalidad Descentralizada de la Función Administrativa en las Localidades de Bogotá*, en la cual, a partir de un análisis cualitativo se refiere el funcionamiento y dinámica de actuación de las localidades de la ciudad, se concluye que, estas entidades carecen de una modalidad definida de la función administrativa, porque poseen un contenido híbrido entre la desconcentración, delegación y descentralización, aunque esta última solo se verifica en la división territorial en veinte localidades así no sean entidades territoriales, para las cuales se dispuso un marco normativo propio de la acción administrativa descentralizada, Decreto – Ley 1421 de 1993, “[...] por tal razón, hubo incompatibilidad y confusión sobre su nivel de autonomía e independencia para el ejercicio de sus competencias, [...] no obstante, las

localidades en materia administrativa nunca han estado más allá de los preceptos del modelo desconcentrado y de delegación” (p.57).

### **Marco teórico**

El marco teórico que respalda esta investigación corresponde a la Nueva Gestión Pública – NGP, cuyo contexto histórico, teórico y conceptual permitió posicionar aspectos importantes dentro de la administración pública como la actividad del control interno, la evaluación sobre la gestión pública, y la gestión administrativa en términos de eficacia, eficiencia, efectividad y economía. A partir de este marco, se referencian los temas centrales de este documento, los cuales corresponden al rol de evaluación y seguimiento del control interno; la gestión administrativa, específicamente en el ámbito local de Bogotá; y la evaluación de gestión.

### **La Nueva Gestión Pública**

La gerencia y gestión pública como la denomina Rincón–Pachón (2011) apareció en el último cuarto de siglo XX con diferencias notorias entre los países desarrollados [como Reino Unido, Nueva Zelanda, Australia, Estados Unidos, Suecia y Canadá ] y los países en vías de desarrollo como la mayoría de los latinoamericanos (pp. 129 –130); en un contexto caracterizado por “la reducción del gasto público, críticas crecientes a la burocracia estatal y a la eficacia del gobierno, propensión a la reducción de impuestos y crisis del Estado bienestar” (p.124). Cambios que se manifestaron desde la década de 1970 y acompañaron transformaciones en las estructuras globales gubernamentales y organizativas, facilitando el tránsito desde la Gobernabilidad y la Administración Pública –propias del Estado Keynesiano de Bienestar en Estados Unidos y Europa– hacia la Gobernanza y la Nueva Gestión Pública –propios

del Estado Schumpeteriano de Trabajo–; y en América Latina y el Caribe en el contexto del Estado Neoliberal (Puello–Socarrás, 2018, p. 38).

Puello–Socarrás (2008) al referirse a la Nueva Administración Pública o New Public Management indica que, esta puede tomarse como una “revolución gerencial” a nivel global, la cual “combina estratégicamente los modelos teóricos que han dominado las disciplinas de la ciencia política, la administración pública, la economía, la teoría de las organizaciones (pública y privada) y de las políticas públicas conjugándolas en una “teoría unificada” sobre el sector público contemporáneo”; y, la Nueva Gestión Pública actualiza esos enfoques teóricos y consolida las premisas generales, para definir la neo–gestión administrativa del sector público, así como, los referentes en la conducción del aparato estatal y la forma del Estado neoliberal desde diferentes perspectivas y dimensiones:

Así fueron introducidos un sinnúmero de énfasis en las políticas públicas de reforma estatal que privilegiaban la privatización, énfasis en el ciudadano como cliente, la descentralización, la gestión y la planeación estratégica estatal, la creación de ambientes “competitivos” y la productividad “por resultados” en la administración pública, contratación flexible en la gestión de los servicios estatales, etc. (pp.123–124).

Messenet (1975) incorpora, citado por Guerrero (2001), originalmente el concepto de nueva gestión pública indicando que para la renovación de la gestión pública se deben adoptar las técnicas del management privado, lo que implica descentralización, la definición de la misión, darle relevancia a la información y a la informática, al presupuesto, al control de

gestión, a la administración de recursos humanos, a la orientación hacia el cliente (p. 2). En este mismo sentido, Rincón–Pachón (2011) indica, citando a otros autores, que la Gestión Pública es la reelaboración del management propio de la escuela privada para su aplicación al sector público, y en el caso latinoamericano la Gerencia y Gestión Pública fueron modelos adoptados por la influencia de los Estados Unidos, a través del Consenso de Washington en 1989, en la aplicación de estrategias ideadas por círculos académicos, políticos y financieros estadounidenses; así la nueva gerencia pública se convierte en el cambio de las relaciones entre el Estado y la empresa privada, es decir, la Gerencia y la Gestión Pública es “un instrumento para legitimar los nuevos cambios en el papel del Estado” (pp. 125, 132, 134). Estos cambios en el Estado implicaron nuevas formas de organización administrativa, innovaciones en las formas de intervención y gestión o la *reinención del gobierno*, con base en la idea de un gobierno posburocrático; “bajo el supuesto de que un gobierno responsable puede funcionar con tanta eficiencia y productividad como una empresa, en tanto reemplace su estructura burocrática, basada en reglas, por una nueva institucionalidad sustentada en el control de resultados” (Ramírez–Brouchoud, 2013, pp. 83, 85; y Altaba–Dolz, 2009, p. 46). Lo cual implica la transformación: “del interés público a los resultados que aprecian los ciudadanos; de la eficiencia a la calidad y el valor; de la administración a la producción; del control a la consecución de la adhesión a las normas; más allá de las funciones, la autoridad y la estructura; de la imposición de la responsabilidad a la construcción de la rendición de cuentas; de la justificación de costos a la provisión de valor; más allá de las reglas y de los procedimientos, y más allá de los sistemas administrativos en operación” (Guerrero, 2001, p. 5).

Según Felcman, con base en otros autores, en el modelo de gestión posburocrático, mediante la gestión pública:

Se reafirma el rol del Estado como el principal facilitador de soluciones a los nuevos problemas de globalización, cambio tecnológico, cambios demográficos y amenazas al medio ambiente, a la democracia representativa como elemento legitimante [sic] dentro del aparato estatal, a la ley administrativa (modernizada) en cuanto a preservar los principios básicos pertinentes a la relación ciudadano Estado, incluyendo igualdad ante la ley, seguridad jurídica y la disponibilidad de mecanismos de control y transparencia en las acciones del Estado y, finalmente, a la preservación de la idea de servicio público con status, términos, condiciones y cultura diferenciales (2015, p. 36).

### **El rol de evaluación y seguimiento del control interno**

Por lo anterior, tanto la transparencia como la rendición de cuentas son condiciones propias de la nueva gestión pública; la orientación de la gestión hacia la satisfacción de las demandas ciudadanas se relaciona con la vocación de servicio, la responsabilización y el sentido democrático que caracteriza la función pública; el control de resultados es condición esencial en la reforma gerencial del Estado, y se centra en la evaluación del desempeño; y el control de gestión se limita a evaluar la aplicación de procedimientos y normas administrativas vigentes, así “una mayor transparencia y un mejor control de la ciudadanía sobre el quehacer del Estado sirven para fortalecer dicha gestión, especialmente cuando la aplicación de las normas es débil y las pautas culturales dominantes son impermeables a la responsabilización

de los funcionarios” (Oszlak, 2002, pp. 3, 16, 29). Esto se debe a que, se otorga mayor importancia a los resultados (*outputs*) obtenidos o a la consecución de objetivos y estrategias gubernamentales, y se da mayor responsabilidad a los gestores, lo que implica más flexibilidad en la estructura organizacional y presupuestal –basada en los programas específicos, subprogramas y actividades–, en los recursos humanos y en las condiciones contractuales, y tanto los objetivos organizativos como el recurso humano deben medirse a través de indicadores, y evaluaciones sistemáticas de los programas en virtud de la economía, eficacia y eficiencia (Hughes, 1996, pp. 103, 115, 116). Además de la transformación del enfoque de la labor administrativa, que pasa de lo tradicional de la acción pública basada en el respeto a las reglas y procedimientos jurídicos hacia una acción pública basada en el logro de los resultados, en virtud de una mayor eficiencia y eficacia de dicha acción, por lo que se abre un campo amplio al concepto y a las prácticas de evaluación (Roth, 2015, pp. 226–227).

Por esto, según el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo – CLAD con la Reforma Gerencial del Estado, el control que antes era llevado a cabo solo por los administradores y las estructuras de control externo e interno, ahora pasa a ser, adicionalmente, la combinación de cuatro tipos de control: Control de resultados, control contable de costos, control por competencia administrada, y control social (CLAD, 1999, pp.13–14).

De acuerdo con Sánchez (2007), basándose en otros autores, a partir de la nueva gestión pública se desarrollan y perfeccionan herramientas de sistemas de control, tomando conceptos, técnicas y prácticas aplicadas en el sector privado, orientadas a la evaluación de los

resultados obtenidos, mejoras en la gestión –implica descentralización y desregulación–, introducción de competencia –que permita la elección de los usuarios– y transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de crear una administración eficiente y eficaz, para la satisfacción de los ciudadanos, con servicios de calidad, al menor costo posible, otorgando “plena transparencia de los procesos, planes y resultados, para que por un lado, perfeccionen el sistema de elección, y, por otro, favorezcan la participación ciudadana” (p. 44 y CLAD, 1999, p. 10). Es así que, el espíritu original de la nueva gestión pública se oriente al aseguramiento e incremento de la eficiencia económica, mediante la aplicación de sistemas de medición y evaluación, reformas “de la estructura de la presupuestación pública y del control interno de gestión, la ‘externalización’ de políticas, programas y servicios, la creación de Agencias Ejecutivas independientes, la introducción de mecanismos de (cuasi) mercado en la AP [Administración Pública] y, en el fondo, el principio de la descentralización vertical [–] horizontal de las decisiones” (p. 23–24). Sin embargo, el CLAD (1999) menciona que, “la Reforma Gerencial es una modificación estructural del aparato del Estado. No puede ser confundida con la mera implementación de nuevas formas de gestión, como las de la calidad total” (p. 9).

En América Latina, a partir de los años ochenta, se realizaron intentos por aplicar la nueva gestión pública, según Ramírez–Brouchoud (2013), de manera aleatoria y con escasa sistematicidad; en casos pioneros como Brasil, México, Chile y Argentina, en los que se aplicaron reformas centradas en la planificación estratégica, mejoramiento de los sistemas presupuestales y financieros, gestión orientada a resultados, la profesionalización del servicio

civil (p. 85). Por esto, “la Reforma Gerencial es un aspecto fundamental para mejorar la capacidad de gestión del Estado, así como para aumentar la gobernabilidad democrática del sistema político, [procurando] responder con mayor rapidez a los grandes cambios ambientales que acontecen en la economía y en la sociedad contemporáneas” (CLAD, 1999, p. 7).

En Colombia, León–Hernández (2012) y Ramírez–Bouchoud (2013) mencionan que a partir de los años noventa, en el país se emprendieron las iniciativas de reestructuración de la Administración Pública, con el fin de modernizar el Estado Social de Derecho–neoliberal–, siguiendo las directrices globales de la nueva gestión pública. Estas reformas se encuentran contenidas en la Constitución de 1991, así como en la promulgación de normas y decretos, fijando mediante el Artículo 209 de esta Carta, “los principios que regulan la actividad administrativa (eficiencia, eficacia, moralización, imparcialidad, celeridad, publicidad, coordinación y control, competencia, transparencia, participación, desregulación y vinculación de los particulares al ejercicio de funciones públicas)”:

[Dichas reformas] están ligadas a los procesos de descentralización y la organización territorial en departamentos y municipios con responsabilidades administrativas y fiscales, donde alcaldes y gobernadores tienen la función de [desempeñar un gobierno responsable y] administrar los recursos públicos que recaudan para ser invertidos en los programas y proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo [de manera eficiente, reduciendo y reorientando el gasto público]. Así, los retos impuestos por la descentralización llevan a una reestructuración de las organizaciones públicas regionales y locales (Ramírez–Bouchoud, 2013, p. 85).

Desde 1992, según León–Hernández (2012) se inicia la implementación de la nueva gestión pública en la organización y funcionamiento de la administración pública colombiana, asignándole al Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP las funciones de asesoría, coordinación, dirección y formulación de políticas en materia de: “Organización administrativa del Estado y gestión administrativa; gestión del recurso humano al servicio del Estado; adiestramiento, formación y perfeccionamiento del recurso humano al servicio del Estado en la Rama Ejecutiva del Poder Público” (p. 70 –71). Estas transformaciones propiciaron la inclusión del tema de las evaluaciones en el debate político–administrativo, así como, el desarrollo y difusión de las prácticas de evaluación, rendición de cuentas, y control *ex post* o de seguimiento de las actividades del Estado (Roth, 2015, p. 236).

### **La evaluación de gestión**

Desde la nueva Constitución de 1991, en Colombia comenzó una nueva etapa en las prácticas de control y evaluación en Colombia, “replanteándolas en función de la democracia participativa, en un marco institucional donde debían adquirir sentido no sólo para los funcionarios públicos, sino también para la ciudadanía” (Whittingham y Ospina, 2000, p. 11). A esto se añade, la institucionalización de la evaluación, el seguimiento y la rendición de cuentas del gobierno, que se daría en 1994 con el surgimiento de SINERGIA (DNP, 2010, p. 15).

De acuerdo con el DNP (2004) la evaluación consiste en valorar exhaustivamente la relación de causalidad entre la intervención del Estado y sus efectos (positivos, negativos, esperados o no), con el fin de determinar su relevancia, eficiencia, efectividad, impacto y sostenibilidad; de tal manera que producto de la evaluación se mejoren las decisiones

relacionadas con una política, un programa o un arreglo institucional (p. 10). Además, de la evaluación de resultados se genera información respecto del cumplimiento de metas, calidad, cobertura, impactos y efectos (DNP, 1994, p. 4). Esto significa, según Ospina (2002) que “en teoría, los esfuerzos de evaluación buscan contribuir a racionalizar la asignación de los recursos. En la práctica, los esfuerzos se fundamentan en procesos de planificación estratégica que requieren una sincronización entre planeación, presupuestación y evaluación” (p.17). En este sentido, la evaluación de gestión la realiza el gerente público o los altos niveles de gobierno, mediante instrumentos como el control de gestión o el control interno, entre otros, con el fin de valorar la eficiencia de una entidad (DNP, 2004, p. 11). Y si es así, el alcance del esfuerzo de evaluación sería la generación de indicadores de gestión a nivel de la organización pública (*meso*), para la generación de aprendizajes en pro de la mejora de las prácticas administrativas (Ospina, 2001a, p. 1).

También se considera a la evaluación de la gestión pública como una práctica que va más allá de la simple técnica administrativa, dada la función política que cumple como herramienta de modernización del Estado, fortalecimiento de la democracia e instrumento de consolidación de la institucionalidad, “en la medida que abarque los tres niveles de la acción social, el macro [gobierno], meso [organizaciones públicas] y micro [empleados públicos], y en la medida que genere capacidad gerencial para establecer conexiones entre estos niveles” (Ospina, 2001b, p. 26, 28, 30). Sin embargo, Wiesner (2002) considera que, aunque teóricamente se reconoce el potencial de la evaluación y ya logró un nicho conceptual en

Latinoamérica, todavía existen difíciles restricciones para que logre su desarrollo operativo como instrumento de modernización de los sectores públicos latinoamericanos (p. 136).

### **La gestión administrativa local**

La gestión pública o gestión administrativa a nivel local se enmarca en el paradigma gerencial administrativo de la Nueva Gestión Pública, según Chica (2011) citando a Feffer, 2000 y Ménard, 1997, este paradigma centra su acción en la satisfacción del ciudadano, la cual ejerce a través de la racionalidad político-administrativa enfocada hacia los principios de la competitividad y eficiencia; por esto, en ese nuevo modelo gerencial el ciudadano es cliente y centro de la acción pública, por su parte el Estado es el medio para el logro de los fines sociales y colectivos (Guerrero, 2002; citado por Chica, 2011, p. 59).

En este contexto, hacia los años noventa del siglo XX, como resultado del debate sobre el desarrollo planteado por diferentes agencias de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y de organismos multilaterales como el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y el Fondo Monetario Internacional (FMI), surgió el enfoque de la Gestión para Resultados –GpR– como propuesta a las formas tradicionales de gestión gubernamental que, “pone un especial énfasis en los resultados e impactos que se logran a favor de la satisfacción y bienestar de los ciudadanos”(Chica, 2011, p. 66).

Así, a través de la GpR se crea valor público, por la acción colectiva, coordinada y complementaria de los actores públicos del desarrollo, mediante el uso de herramientas de gestión, que deben implementar las instituciones públicas para el mejoramiento sostenible de

la calidad de vida de la población (Moore, 1995 y García López y García Moreno, 2010, p. 7; Ibíd.); por esto:

La GpR, incorpora en la creación de valor público, una cadena orientada hacia resultados de insumos, medios y fines que se expresan en indicadores operacionales (insumos), indicadores de gestión (medios) e indicadores de resultados (fines).

Siendo determinante en los indicadores de resultados los análisis de los efectos y de los impactos de las acciones y productos desarrollados por la gestión pública (Ibíd., p.67).

Por tanto, como resultado del informe El Estado en un mundo de transformación, del Banco Mundial (1997), en el que se analiza la evolución del rol del Estado y se resalta la importancia de los criterios de eficacia y de resultados en el desarrollo, así como la importancia de las relaciones Estado–Sociedad, se desarrolla la Gestión para Resultados en el Desarrollo – GpRD–, como estrategia metodológica que implica la generación de capacidades institucionales que incorporen instrumentos técnicos de gerencia pública, y generen capacidades políticas para afrontar los retos contemporáneos en contextos cambiantes y complejos (Garzón y Chica, 2016, p. 7).

En este sentido, García y García (2011), citando a Finot (2003), indican que el enfoque de gerencia que ofrece la GpRD, también es pertinente para abordar los desafíos de gestión pública que presenta la descentralización, entre ellos, el seguimiento y evaluación de la gestión [administrativa] institucional [local]; ya que, este enfoque considera “el tratamiento integral de las distintas etapas del ciclo de gestión pública, el uso de la información para la toma de

decisiones y el empleo de múltiples instrumentos y metodologías creados tanto por el sector público como por el privado” (p. 13). En el marco de la descentralización, estos autores consideran que un gobierno subnacional que desee implementar la GpRD debe tener condiciones institucionales y financieras que le permitan actuar con legitimidad y autonomía, tales como:

1. La autoridad política ejecutiva debe ser elegida por el voto popular.
2. Debe administrar y ejecutar un presupuesto para la prestación de algún servicio público a los ciudadanos.
3. Debe disponer de por lo menos un 10% de flexibilidad presupuestaria, es decir, que al menos ese porcentaje del gasto pueda ser asignado autónomamente por las autoridades locales, independientemente del origen de los recursos (transferencias o recursos propios) (García y García, 2011, p. 14).

Así, para Cunill (2006), el fomento de sinergias entre el Estado y la sociedad civil en el marco de una Gestión Pública para Resultados en el Desarrollo requiere de una administración pública que opere totalmente en función de resultados, que fomente ética pública y que valore a su personal; ya que existe evidencia de que en la administración pública prevalece la cultura de lo procedimental que anula los intentos de crear interfaces socio-estatales, le deja poca discrecionalidad a los directivos públicos para adaptarse a las condiciones del entorno administrativo, además de la excesiva fragmentación organizacional, así como, escasa profesionalización y valoración del personal público (p. 48).

## Marco metodológico

### Tipo de investigación

En esta investigación se planteó desde la perspectiva empírica, de tipo evaluativa ex-post, no experimental, incorporando trabajo de campo a través de la aplicación de los métodos, técnicas e instrumentos definidos para este proceso.

Lo anterior, teniendo en cuenta que, la investigación empírica, por naturaleza, proporciona una serie de explicaciones teóricas alternativas, permitiendo así una discusión más general sobre cómo se debe interpretar tal investigación; sin detrimento de la importancia que tiene y la necesidad que existe de la articulación entre teoría y comprobación empírica, con el fin de evitar que el resultado de la investigación se configure en un simple rastreo de datos; lo deseable es que la teoría proporcione a la investigación un conjunto de implicaciones empíricas o hipótesis que sean comprobables mediante comprobaciones empíricas (Ryan, Scapens y Theobald, 2004, p. 182). Esto implica que, al interpretar un trabajo empírico es necesario considerar cómo se han hecho operativos determinados conceptos o variables y cómo se articula con la teoría y los resultados (Ibíd., p. 183)

Desde la perspectiva evaluativa la investigación se realizó desde un enfoque ex post, entendido este, como la valoración y el análisis de las fuentes de resultados finales fallidos en programas o proyectos ya terminados, como base para la toma de decisiones (Correa, Puerta y Restrepo, 1996, pp.28, 38).

Es, probablemente, el tipo de evaluación que más aplican las instituciones encargadas de prestar servicios sociales, “inclusive se asimila a lo que en la administración moderna se denomina informe o balance social” (Puerta, 1996:57; citados en Correa et Al, p. 38).

Siguiendo a Reichardt y Cook (1986), para una comprensión completa de la investigación evaluativa se deberían realizar tres actividades: comprobación, valoración del impacto y explicación causal; las cuales se realizan desde el método cualitativo (la comprobación) o cuantitativo (la valoración) o a través del uso conjunto de ambos métodos (la explicación); aunque, estos autores, precisan que la pretensión es evitar un sesgo frente a una división rígida o inherente del trabajo, cree[n] que en un número mayoritario de casos y para conseguir todos los propósitos de una evaluación hará falta una combinación flexible y adaptativa de los tipos de métodos (p. 12). En este sentido, una evaluación ex-post debe valorar los bienes y servicios producidos y prestados por el programa o proyecto; los resultados de la utilización de esos bienes y servicios; el impacto o los cambios que permanecen luego de terminado el programa o proyecto (Correa et Al, 1996, p.39).

También se precisa que, la investigación es no experimental, dado que, las observaciones sobre los objetos de estudio se realizaron sin realizar ninguna intervención sobre ellos. Esto implica que, la investigación no experimental es sistemática y empírica con variables independientes sobre las que la investigadora no tuvo incidencia, ni tuvo control, ni las pudo manipular porque correspondían a situaciones que ya habían sucedido, por tanto, se pudo asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones (Agudelo, Aigner y Restrepo, 2008, p.39).

## **Métodos de investigación**

Siguiendo a Sautu, Boniolo, Dalle y Gastón (2004) la estrategia metodológica de la investigación, que permitió la construcción de evidencia empírica para su posterior análisis, se conformó por procedimientos o métodos cualitativos o cuantitativos (pp. 37–39). Para esta investigación se usó de manera combinada el método cuantitativo y el método cualitativo.

### ***Método cuantitativo***

En esta investigación se tomaron elementos del enfoque cuantitativo para correlacionar información numérica, que facilitara la comprobación empírica, y que permitiera realizar el proceso de la operacionalización de conceptos. En términos de Corbeta (2007), dicho proceso se da en tres pasos: el primer paso consiste en convertir el concepto en una unidad de análisis; en el segundo paso se establecen las reglas para traducir el concepto en operaciones empíricas; y en el tercer paso se aplican las reglas establecidas a los casos concretos estudiados; en resumen, la operacionalización del concepto implica clasificar, ordenar, medir y sistematizar datos hasta llegar a una variable (p. 78).

### ***Método cualitativo***

Este enfoque se empleó como método de investigación, teniendo en cuenta, que la evaluación que se realizó estuvo soportada en un componente teórico y conceptual, que requirió de una perspectiva hermenéutica, que permitió aproximar las interpretaciones obtenidas por este método con los resultados cuantitativos. Esto, implicó que la investigación desde una racionalidad hermenéutica, abordara, estudiara, entendiera, analizara y construyera conocimiento a partir de procesos de interpretación donde la validez y confiabilidad del

conocimiento descansó en última instancia en el rigor de la investigadora (Cisterna, 2005, p. 61; citado por Rincón, 2011, p.25).

### **Técnicas e instrumentos de recolección de la información**

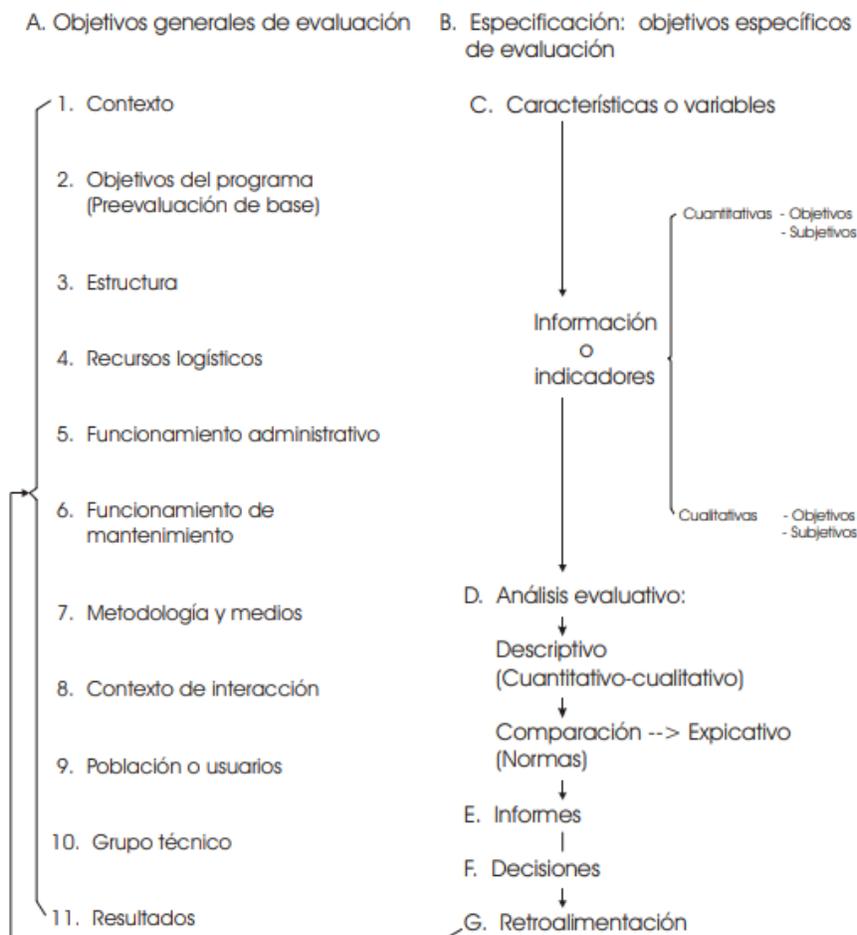
El instrumento de recolección de información que se definió como principal en la investigación, fue la evaluación. Este instrumento fue diseñado por la investigadora, con base en el análisis de los instrumentos de información secundarios, por ejemplo: informes institucionales, información financiera de las Alcaldías Locales, la literatura que soporta el marco conceptual y teórico de esta propuesta, entre otros, que se consideraron pertinentes para el logro de los objetivos propuestos en esta investigación. A partir de lo anterior, se recopilaron datos que permitieron elaborar una representación del objeto de estudio, que condujo a definir las variables o categorías relevantes para describir las observaciones correspondientes sobre las Alcaldías seleccionadas: Suba, Ciudad Bolívar, Engativá, Bosa y Kennedy.

Para esto se siguió el enfoque y modelo planteado por Correa et Al (1996), en cuanto a que la investigación evaluativa ex post se orienta a la administración, con el fin de que se utilice tanto para el perfeccionamiento de un programa, como para enjuiciar su valor; para que los decisores obtengan conocimientos y bases valorativas que les permita justificar sus disposiciones; por eso, la principal ventaja de esta orientación es que anima a los grupos de profesionales, así como a las organizaciones, a utilizar la evaluación continua y sistemáticamente para planificar y proporcionar servicios que satisfagan las necesidades de sus clientes (p.97).

De estos autores, también se tomó como guía el modelo de referentes específicos, planteado por Briones (1985; citado por Correa et Al, 1996, p. 102):

**Figura 5**

*Modelo de Referentes Específicos de Briones (1985)*



*Nota:* Tomado de Correa et Al, 1996, p. 102.

Por lo anterior, se indica que, para alcanzar el objetivo general propuesto para esta investigación, esta metodología fue útil en el logro de los objetivos específicos de la siguiente manera:

- Inicialmente, contribuyó a la caracterización del rol que desempeñó el control interno en las alcaldías locales seleccionadas –Bosa, Suba, Ciudad Bolívar, Engativá y Kennedy–, durante el periodo 2012 a 2020, mediante la revisión de fuentes primarias y secundarias las cuales se recopilaron, sistematizaron y resumieron con miras a cumplir el objetivo que sigue.
- Luego, se analizó el rol del control interno en las alcaldías locales seleccionadas, desde una perspectiva hermenéutica, que permitió definir y categorizar las variables que fueron insumo para la construcción del instrumento evaluación. Esto, con base en la sistematización de información realizada en el objetivo descrito anteriormente.
- Finalmente, para llevar a cabo la valoración cuantitativa y cualitativa de la gestión administrativa, en las alcaldías locales seleccionadas, teniendo en cuenta los criterios de eficiencia y eficacia, se sistematizaron, analizaron y clasificaron los resultados del instrumento evaluación, actividad que se apoyó en los métodos cualitativos y cuantitativos previamente definidos

## **Capítulo II: La gestión administrativa local (2012 a 2020)**

En Bogotá, la gestión administrativa local depende, en primera instancia, del Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI establecido en cada localidad y de los Planes de Desarrollo Local – PDL, dos instrumentos de planeación que contemplan las decisiones de políticas públicas de las autoridades locales (Alcaldes o Alcaldesas y Juntas Administradoras Locales), en armonía con el Plan de Desarrollo Distrital; además, depende de la coordinación de esfuerzos entre las Alcaldías Locales y las otras autoridades distritales del sector central –como

la Secretaría Distrital de Hacienda, la Secretaría Distrital de Planeación y la Secretaría Distrital de Gobierno–, según lo había establecido el Decreto Distrital 101 de 2010 y lo estableció más recientemente el Decreto Distrital 768 de 2019. Esto, con el fin de formular, implementar y hacer seguimiento sobre los proyectos de inversión con cargo a los presupuestos de los Fondos de Desarrollo Local, y que la coordinación de esfuerzos entre las autoridades locales y distritales sirva para transformar el territorio y que los procesos de desarrollo contribuyan al bienestar de la población en cada localidad (Secretaría Distrital de Planeación, 2012, p. 6), respondiendo a las demandas ciudadanas, y cumpliendo con los ejes, pilares, programas, proyectos y metas establecidas por el gobierno de turno.

En segunda instancia, la gestión administrativa en las Alcaldías Locales depende de la asignación de recursos presupuestales que le realiza el gobierno distrital de la ciudad, a través de los Fondos de Desarrollo Local mediante el Presupuesto Anual Local – PAL, conforme a lo establecido en el artículo 89 del Decreto Ley 1421 de 1993 y el artículo 4 del Acuerdo del Concejo de Bogotá 740 de 2019; porque con estos recursos las Alcaldías Locales quedan dotadas de la capacidad financiera para actuar frente a las necesidades de los habitantes de cada localidad, conforme a los planes de inversiones y de desarrollo local, previamente establecidos.

Los recursos presupuestales asignados anualmente a los Fondos de Desarrollo Local tienen un componente de ingresos que corresponde a las fuentes de financiación, y un componente de gastos que corresponden a los usos o aplicaciones de esas fuentes. De acuerdo con el Decreto 372 de 2010, artículo 2, en el sistema presupuestal local convergen los actores y

los instrumentos necesarios para elaboración, programación, ejecución, seguimiento y control de los recursos de los Fondos de Desarrollo Local, con base en el PAL y el POAI; en este último, se clasifican los proyectos de inversión por programas, en concordancia con el PDL vigente y con el plan de desarrollo Distrital; y en el PAL se presenta un estimado de los ingresos, se define el monto máximo de gastos y las apropiaciones de la vigencia fiscal respectiva, lo cual permite ejecutar el PDL.

En la fijación del PAL, la participación de los Alcaldes Locales, los equipos de planeación y presupuesto de cada Fondo de Desarrollo Local, la Secretaría Distrital de Hacienda, la Secretaría Distrital de Planeación y la Secretaría Distrital de Gobierno es fundamental para la preparación de ese instrumento; y la participación de la Junta Administradora Local–JAL de cada localidad y del Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal – CONFIS es principal para la aprobación de dicho instrumento (Secretaría Distrital de Hacienda, 2014, pp.221 y 222).

Además del cumplimiento del POAI local y del PDL con los recursos asignados mediante el PAL a cada localidad, a través de la Alcaldía Local para su ejecución mediante los Fondos Locales de Desarrollo, se requiere de la medición y análisis de los resultados del avance en la gestión administrativa, con base en los instrumentos mencionados. Para esto se utilizan indicadores de gestión o desempeño, los cuales ayudan a determinar los aspectos clave o factores críticos en el logro y el cumplimiento de la misión, objetivos estratégicos, metas, programas o políticas, sobre los cuales es pertinente que la institución realice seguimiento y evaluación (DAFP, 2012, p.17 y DAFP, 2018, p.21). Los indicadores pueden entregar información cuantitativa del desempeño y cómo se está progresando en el alcance de los

objetivos, desde el punto de vista de la actuación pública en cuanto a la provisión de bienes y servicios producidos por la organización; o pueden entregar información sobre el desempeño de la actuación pública desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia, calidad y economía (CEPAL, 2012 y DAFP, 2018, pp.21 y 26).

En este sentido, la Administración Distrital a través del Acuerdo 67 del 9 de septiembre de 2002 definió los indicadores de gestión que dan cuenta de la actuación pública en la generación de productos; estos indicadores deben medirse y sus resultados publicarse periódicamente conforme a lo establecido en la norma citada (ver Apéndice 5). En la aplicación de estos indicadores a la gestión administrativa local existen aspectos sobre los cuales se dificulta la medición por localidad, dada la transversalidad de los servicios prestados a la comunidad, la participación multisectorial o porque el acceso de la población a estos servicios difícilmente se puede ubicar en una localidad u otra; en ese caso, los resultados de los indicadores se muestran consolidados para toda la ciudad de Bogotá. Esto se explica porque, en el accionar público existen situaciones que son intangibles, simbólicas o puramente conceptuales, y por tanto es difícil encontrar los indicadores adecuados para medirlos, además en su ocurrencia se requiere de la participación de diversos actores con sus intereses, y lograr la convergencia de múltiples objetivos –eficiencia, equidad, estabilidad, crecimiento, transparencia, democracia– (Ospina, 2001b, p.34). En este sentido, para continuar con la atención centrada en las Alcaldías Locales de Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, Kennedy y Suba, en las secciones correspondientes de esta investigación se hará referencia únicamente a los

indicadores cuyos resultados presentan la gestión administrativa por localidad, y para aquellos resultados consolidados para toda la ciudad, solamente se hará la mención correspondiente.

Complementariamente, a los indicadores de gestión distrital reglamentados se puede medir el desempeño de la actuación pública desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia, calidad y economía (CEPAL, 2012 y DAFP, 2018, pp.21, 26), dimensiones que Ospina (2001b), definió así: *economía*, entendida como la capacidad para movilizar recursos y generar una relación costo/beneficio positiva; *eficiencia*, desde la perspectiva de los costos asumidos considerando los productos entregados; *eficacia*, en términos del cumplimiento de los objetivos; y *calidad*, a partir de la experiencia del servicio por parte del usuario o beneficiario (p.35). Sin embargo, de estas cuatro dimensiones solamente se hará referencia a la *eficiencia* y a la *eficacia*, para valorarlas cuantitativa y cualitativamente dados los objetivos de esta investigación. A partir de estas dos dimensiones se puede obtener indicios del control y la ejecución en el manejo de recursos públicos que tuvieron a cargo los Fondos de Desarrollo Local Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, Kennedy y Suba en el periodo 2012 a 2020.

### ***Eficacia***

Según el CLAD (2008) la eficacia es un principio de la calidad en la gestión pública, y se puede entender como la consecución de los objetivos, metas y estándares orientados a la satisfacción de las necesidades y expectativas del ciudadano (p.209), por lo que a través de su medición se determina el grado en el que se realizan las actividades y se logran los resultados planeados (DAFP, 2018, pp.21, 26). En este caso se medirá teniendo en cuenta los siguientes criterios:

## *Indicador PDL*

### *Meta PDL*

Donde,

*Indicador PDL se refiere a los indicadores fijados en cada Plan de Desarrollo Local.*

*Meta PDL se refiere a las metas fijadas en cada Plan de Desarrollo Local, por eje y programa.*

### *Eficiencia*

Siguiendo al CLAD (2008), la eficiencia es otro de los principios de la calidad en la gestión pública, que implica la optimización de los resultados alcanzados por la administración pública en relación con los recursos disponibles e invertidos en su consecución (p.210); por lo que su medición corresponde a la relación entre los resultados alcanzados y los recursos utilizados para lograrlos (DAFP, 2018, p.26). En este caso se medirá con base en los siguientes criterios:

## *Compromisos PAL*

### *Asignaciones PAL*

Donde,

*Compromisos PAL se refiere a los recursos presupuestales comprometidos en cada vigencia, para lograr el indicador PDL.*

*Asignaciones PAL se refieren a los recursos presupuestales asignados a cada FDL en cada vigencia, para atender las metas PDL.*

A partir de lo anterior, y con el fin de valorar cualitativamente la eficiencia y la eficacia, para efectos de esta investigación y a manera ilustrativa, se establece la siguiente escala de

valores; sin detrimento de lo que técnica y metodológicamente se haya establecido en otras investigaciones o evaluaciones institucionales, sobre los mismos asuntos que aquí se abordan.

<i>Calificación</i>	<i>Valoración del desempeño</i>	
<b>5</b>	<b>Alto</b>	90% ≤ 100%
<b>4</b>	<b>Medio Alto</b>	80% ≤ 90%
<b>3</b>	<b>Medio</b>	70% ≤ 80%
<b>2</b>	<b>Medio Bajo</b>	60% ≤ 70%
<b>1</b>	<b>Bajo</b>	≤ 60%

\*En esta escala de valoración se considerarán dos dígitos decimales para la calificación en un rango u otro

### Presupuesto Local (2012–2020)

#### *Ingresos*

El presupuesto de ingresos contiene la estimación de los recursos que financiarán el gasto de la vigencia fiscal respectiva, mediante la disponibilidad inicial, los ingresos corrientes, las transferencias de la Administración Central y los recursos de capital, según el artículo 5 del Decreto 372 de 2010, tal como se muestra en la Figura 6. De estos recursos, un componente significativo son las transferencias de la Administración Central que se asignan a los Fondos de Desarrollo Local, según lo establecido en el artículo 89 del Decreto Ley 1421 de 1993 y el artículo 4 del Acuerdo del Concejo de Bogotá 740 de 2019, como ya se mencionó, para la materialización de la inversión de cada localidad. Estos recursos, según las normas citadas, no deben ser menores al 10% del total de los ingresos corrientes de la administración central distrital, y este porcentaje puede ser aumentado anual y acumulativamente en un 2%, sin llegar a superar el 20% de los ingresos corrientes; sin embargo, este aumento nunca se ha dado (Secretaría Distrital de Planeación, 2014, p.23).

Figura 6

*Estructura de los ingresos presupuestales en los Fondos de Desarrollo Local*

*Nota:* Tomado del Manual Operativo Presupuestal de los F.D.L (Secretaría Distrital de Hacienda, 2017, p.210) y artículo 5 del Decreto 372 de 2010

A partir de la estructura anterior, en la Tabla 2 se presentan las cifras de ingresos para el periodo 2013 a 2020, de las Alcaldías Locales Kennedy, Suba, Ciudad Bolívar, Bosa y Engativá; las cifras anuales fueron deflactadas al año 2020, con base en el Índice de Precios al Consumidor – IPC anual (véase Apéndice 4). Es preciso indicar que, en estas cifras no se incluyeron los ingresos de la vigencia 2012, dado que en ese año se llevó a cabo el proceso de armonización presupuestal –como se había explicado según la Figura 4–, entre el gobierno de la Bogotá Humana (2012–2016) y el gobierno de la Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor (2009–2012), por lo que, las cifras presupuestales de la vigencia 2012 presentan solamente los recursos asignados al plan de inversiones del gobierno Bogotá Positiva.

Tabla 2

## Ingresos presupuestales Alcaldías Locales (2013–2020)

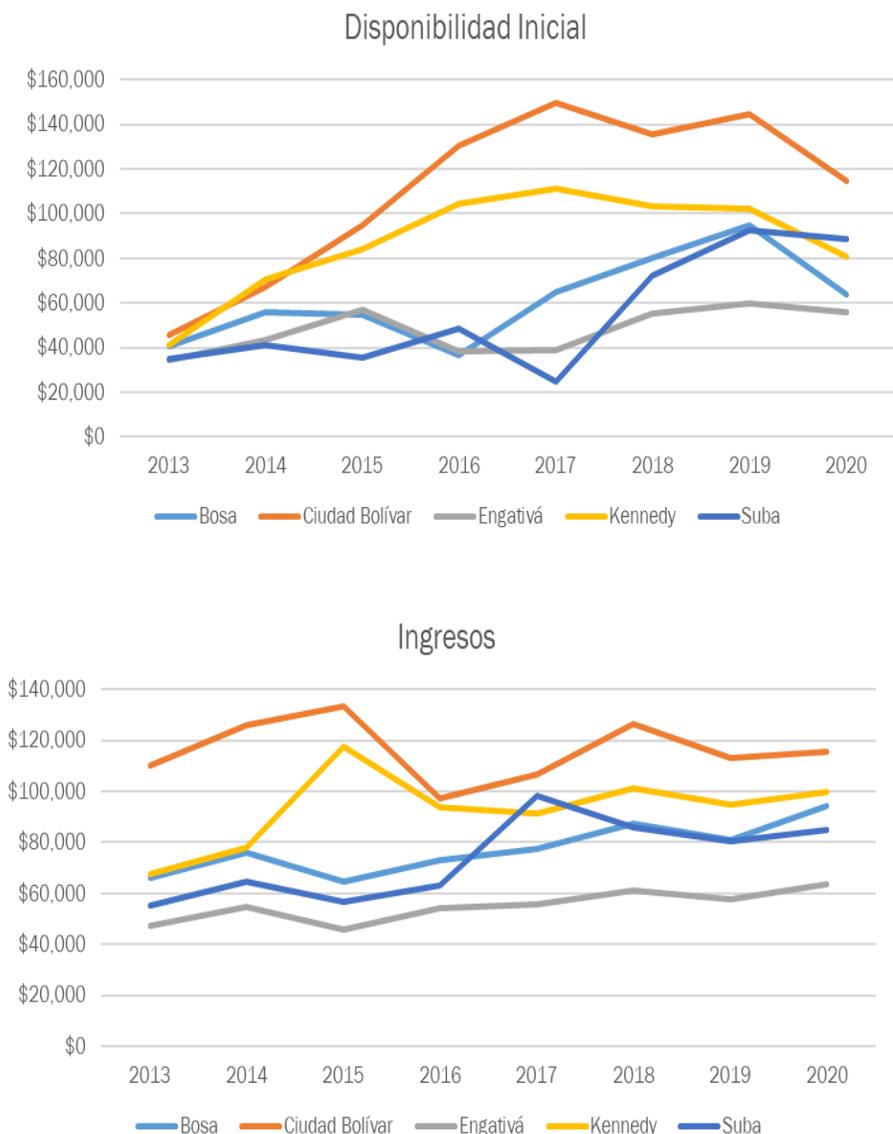
LOCALIDAD	RUBRO PRESUPUESTAL	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Bosa</b>		<b>\$106,803</b>	<b>\$131,881</b>	<b>\$119,361</b>	<b>\$109,993</b>	<b>\$142,435</b>	<b>\$167,867</b>	<b>\$175,687</b>	<b>\$157,987</b>
	DISPONIBILIDAD INICIAL	\$40,499	\$55,942	\$54,690	\$36,922	\$64,768	\$80,237	\$94,970	\$63,873
	INGRESOS	\$66,304	\$75,940	\$64,671	\$73,071	\$77,668	\$87,630	\$80,717	\$94,115
<b>Ciudad Bolívar</b>		<b>\$155,914</b>	<b>\$192,961</b>	<b>\$228,391</b>	<b>\$227,330</b>	<b>\$256,648</b>	<b>\$262,217</b>	<b>\$258,216</b>	<b>\$230,235</b>
	DISPONIBILIDAD INICIAL	\$45,979	\$66,986	\$95,070	\$130,272	\$149,928	\$135,531	\$144,854	\$114,434
	INGRESOS	\$109,935	\$125,975	\$133,321	\$97,059	\$106,720	\$126,686	\$113,362	\$115,801
<b>Engativá</b>		<b>\$81,763</b>	<b>\$97,981</b>	<b>\$102,942</b>	<b>\$92,999</b>	<b>\$94,527</b>	<b>\$116,887</b>	<b>\$117,286</b>	<b>\$119,245</b>
	DISPONIBILIDAD INICIAL	\$34,333	\$43,302	\$57,266	\$38,615	\$38,654	\$55,490	\$59,710	\$55,676
	INGRESOS	\$47,430	\$54,679	\$45,676	\$54,384	\$55,873	\$61,397	\$57,576	\$63,569
<b>Kennedy</b>		<b>\$108,448</b>	<b>\$148,777</b>	<b>\$201,702</b>	<b>\$198,351</b>	<b>\$202,710</b>	<b>\$204,920</b>	<b>\$197,038</b>	<b>\$180,483</b>
	DISPONIBILIDAD INICIAL	\$40,916	\$70,603	\$84,055	\$104,435	\$111,351	\$103,605	\$102,396	\$80,934
	INGRESOS	\$67,532	\$78,174	\$117,647	\$93,916	\$91,360	\$101,314	\$94,642	\$99,549
<b>Suba</b>		<b>\$90,583</b>	<b>\$105,842</b>	<b>\$91,803</b>	<b>\$111,287</b>	<b>\$122,708</b>	<b>\$158,058</b>	<b>\$172,712</b>	<b>\$174,002</b>
	DISPONIBILIDAD INICIAL	\$35,169	\$41,324	\$35,299	\$48,335	\$24,612	\$72,321	\$92,411	\$88,861
	INGRESOS	\$55,414	\$64,518	\$56,505	\$62,953	\$98,096	\$85,737	\$80,301	\$85,141

*Nota:* A precios constantes de 2020. En millones de pesos. Elaboración propia con base en los presupuestos anuales de cada localidad tomados de la Secretaría Distrital de Hacienda.

En la tabla 2 se observa que Ciudad Bolívar y Kennedy fueron las localidades que contaron con mayor cantidad de recursos presupuestales, durante todo el periodo analizado, no solamente por los ingresos de cada vigencia sino porque tuvieron las mayores cantidades de recursos en disponibilidad inicial. Considerando que, los recursos de disponibilidad inicial se programan con el fin de atender las obligaciones por pagar de vigencia anteriores y cubrir los pagos pendientes de la contratación en curso (SHD, 2017, p.214).

**Figura 7**

*Disponibilidad Inicial e Ingresos Corrientes Alcaldías Locales (2013–2020)*



*Nota:* A precios constantes de 2020. En millones de pesos. Elaboración propia con base en los presupuestos anuales de cada localidad tomados de la Secretaría Distrital de Hacienda.

El Figura 7 muestra como a partir del año 2016 la disponibilidad inicial en Ciudad Bolívar y Kennedy superó a los ingresos de cada vigencia, contrario a lo que se observa en

Suba, Kennedy y Bosa, donde los ingresos estuvieron por encima de las disponibilidades iniciales. Esto significa que en Ciudad Bolívar y Kennedy los giros proyectados en el último cuatrimestre, para atender las obligaciones por pagar y la contratación en curso, fueron mucho menores a los ingresos disponibles a 31 de diciembre, de cada vigencia; y se explica por el alto nivel de compromiso presupuestales a través de registros presupuestales y baja ejecución de giros al finalizar cada año.

Tabla 3

*Ingresos presupuestales por componente. Alcaldía Local de Bosa (2013–2020)*

LOCALIDAD	RUBRO PRESUPUESTAL	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%
Bosa		\$106,803	100.00%	\$131,881	100.00%	\$119,361	100.00%	\$109,993	100.00%	\$142,435	100.00%	\$167,867	100.00%	\$175,541	100.00%	\$157,987	100.00%
	DISPONIBILIDAD INICIAL	\$40,499	37.92%	\$55,942	42.42%	\$54,690	45.82%	\$36,922	33.57%	\$64,768	45.47%	\$80,237	47.80%	\$94,970	54.10%	\$63,873	40.43%
	INGRESOS	\$66,304	62.08%	\$75,940	57.58%	\$64,671	54.18%	\$73,071	66.43%	\$77,668	54.53%	\$87,630	52.20%	\$80,571	45.90%	\$94,115	59.57%
	INGRESOS CORRIENTES	\$121	0.11%	\$28	0.02%	\$98	0.08%	\$125	0.11%	\$132	0.09%	\$130	0.08%	\$137	0.08%	\$1	0.00%
	RECURSOS DE CAPITAL	\$266	0.25%	\$934	0.71%	\$3,762	3.15%	\$29	0.03%	\$56	0.04%	\$1,434	0.85%	\$0	0.00%	\$10,968	6.94%
	TRANSFERENCIAS ADMON CENTRAL	\$65,917	61.72%	\$74,978	56.85%	\$60,810	50.95%	\$72,917	66.29%	\$77,481	54.40%	\$86,067	51.27%	\$80,433	45.82%	\$83,145	52.63%

*Nota:* A precios constantes de 2020. En millones de pesos. Elaboración propia con base en los presupuestos anuales de cada localidad tomados de la Secretaría Distrital de Hacienda.

**Figura 8***Transferencias de la Administración Central. Alcaldía Local de Bosa (2013–2020)*

*Nota:* A precios constantes. En millones de pesos. Elaboración propia con base en los presupuestos anuales de cada localidad tomados de la Secretaría Distrital de Hacienda.

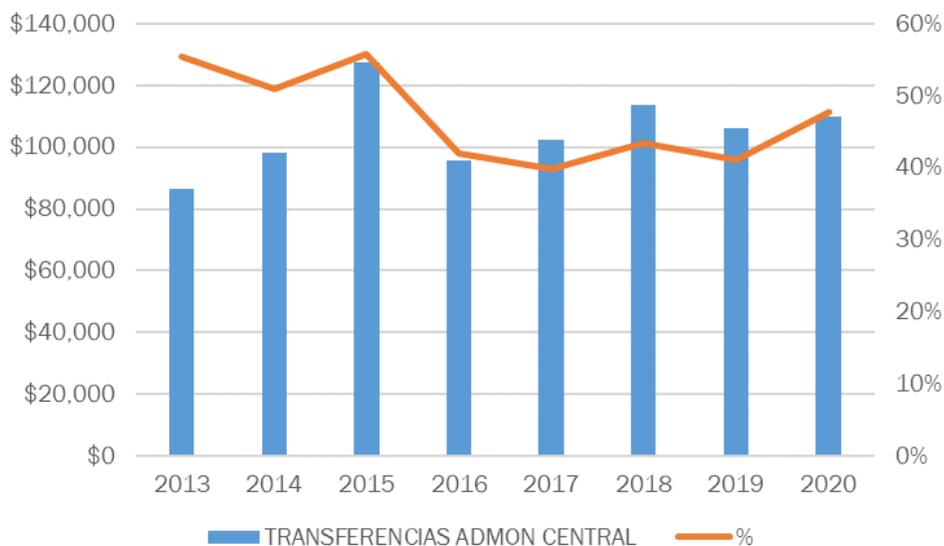
Según la tabla 3 y la Figura 8 se observa que, en Bosa, el mayor porcentaje de recursos por transferencias de la administración distrital central, respecto al total del presupuesto de ingresos de cada vigencia, los recibió entre el año 2013 y 2017; en los siguientes tres años, el porcentaje disminuyó significativamente, ubicándose por debajo del 60% y por encima del 40%. Esta reducción se suplió con los recursos de disponibilidades iniciales, entre el 2017 y el 2020, que tuvieron una participación importante en el total de ingresos de cada vigencia, entre el 40% y 50%.

Tabla 4

*Ingresos presupuestales por componente. Alcaldía Local de Ciudad Bolívar (2013–2020)*

LOCALIDAD	RUBRO PRESUPUESTAL	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%
Ciudad Bolívar		\$155,914	100.00%	\$192,961	100.00%	\$228,391	100.00%	\$227,330	100.00%	\$256,648	100.00%	\$262,217	100.00%	\$258,216	100.00%	\$230,235	100.00%
	DISPONIBILIDAD INICIAL	\$45,979	29.49%	\$66,986	34.71%	\$95,070	41.63%	\$130,272	57.30%	\$149,928	58.42%	\$135,531	51.69%	\$144,854	56.10%	\$114,434	49.70%
	INGRESOS	\$109,935	70.51%	\$125,975	65.29%	\$133,321	58.37%	\$97,059	42.70%	\$106,720	41.58%	\$126,686	48.31%	\$113,362	43.90%	\$115,801	50.30%
	INGRESOS CORRIENTES	\$111	0.07%	\$756	0.39%	\$117	0.05%	\$111	0.05%	\$106	0.04%	\$103	0.04%	\$99	0.04%	\$46	0.02%
	RECURSOS DE CAPITAL	\$23,411	15.02%	\$26,928	13.96%	\$5,570	2.44%	\$1,359	0.60%	\$4,273	1.66%	\$12,902	4.92%	\$7,022	2.72%	\$5,932	2.58%
	TRANSFERENCIAS ADMON CENTRAL	\$86,413	55.42%	\$98,291	50.94%	\$127,634	55.88%	\$95,589	42.05%	\$102,341	39.88%	\$113,681	43.35%	\$106,241	41.14%	\$109,823	47.70%

*Nota:* A precios constantes. En millones de pesos. Elaboración propia con base en los presupuestos anuales de cada localidad tomados de la Secretaría Distrital de Hacienda.

**Figura 9***Transferencias de la Administración Central. Alcaldía Local de Ciudad Bolívar (2013–2020)*

*Nota:* A precios constantes. En millones de pesos. Elaboración propia con base en los presupuestos anuales de cada localidad tomados de la Secretaría Distrital de Hacienda.

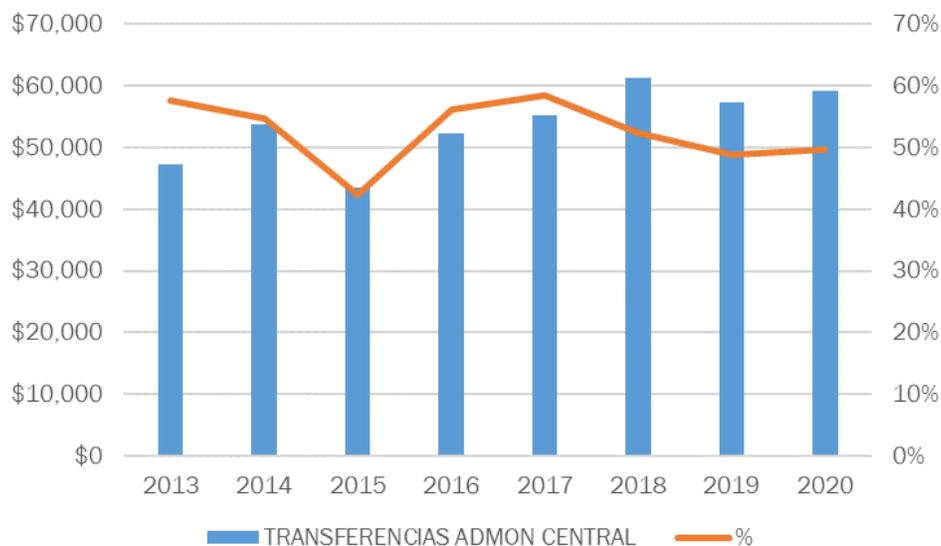
Con base en la tabla 4 y la Figura 9 se observa que, en Ciudad Bolívar, el mayor porcentaje de recursos por transferencias de la administración distrital central, respecto al total del presupuesto de ingresos de cada vigencia, los recibió entre el año 2013 y 2015, siendo 2015 el año más significativo, en recursos recibidos y en participación dentro de los ingresos de la vigencia; en los siguientes cinco años, el porcentaje disminuyó significativamente, ubicándose por debajo del 50% y por encima del 30%. Esta reducción se suplió con los recursos de disponibilidades iniciales que, entre el 2016 y el 2020, tuvieron una participación superior al 49% en el total de ingresos de cada vigencia.

Tabla 5

*Ingresos presupuestales por componente. Alcaldía Local de Engativá (2013–2020)*

LOCALIDAD	RUBRO PRESUPUESTAL	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%
Engativá		\$81,763	100.00%	\$97,981	100.00%	\$102,942	100.00%	\$92,999	100.00%	\$94,527	100.00%	\$116,887	100.00%	\$117,286	100.00%	\$119,245	100.00%
	DISPONIBILIDAD INICIAL	\$34,333	41.99%	\$43,302	44.19%	\$57,266	55.63%	\$38,615	41.52%	\$38,654	40.89%	\$55,490	47.47%	\$59,710	50.91%	\$55,676	46.69%
	INGRESOS	\$47,430	58.01%	\$54,679	55.81%	\$45,676	44.37%	\$54,384	58.48%	\$55,873	59.11%	\$61,397	52.53%	\$57,576	49.09%	\$63,569	53.31%
	INGRESOS CORRIENTES	\$250	0.31%	\$251	0.26%	\$315	0.31%	\$380	0.41%	\$175	0.19%	\$63	0.05%	\$257	0.22%	\$119	0.10%
	RECURSOS DE CAPITAL	\$0	0.00%	\$762	0.78%	\$1,836	1.78%	\$1,815	1.95%	\$483	0.51%	\$0	0.00%	\$0	0.00%	\$4,199	3.52%
	TRANSFERENCIAS ADMON CENTRAL	\$47,180	57.70%	\$53,665	54.77%	\$43,525	42.28%	\$52,190	56.12%	\$55,215	58.41%	\$61,333	52.47%	\$57,319	48.87%	\$59,252	49.69%

*Nota:* A precios constantes. En millones de pesos. Elaboración propia con base en los presupuestos anuales de cada localidad tomados de la Secretaría Distrital de Hacienda.

**Figura 10***Transferencias de la Administración Central. Alcaldía Local de Engativá (2013–2020)*

*Nota:* A precios constantes. En millones de pesos. Elaboración propia con base en los presupuestos anuales de cada localidad tomados de la Secretaría Distrital de Hacienda.

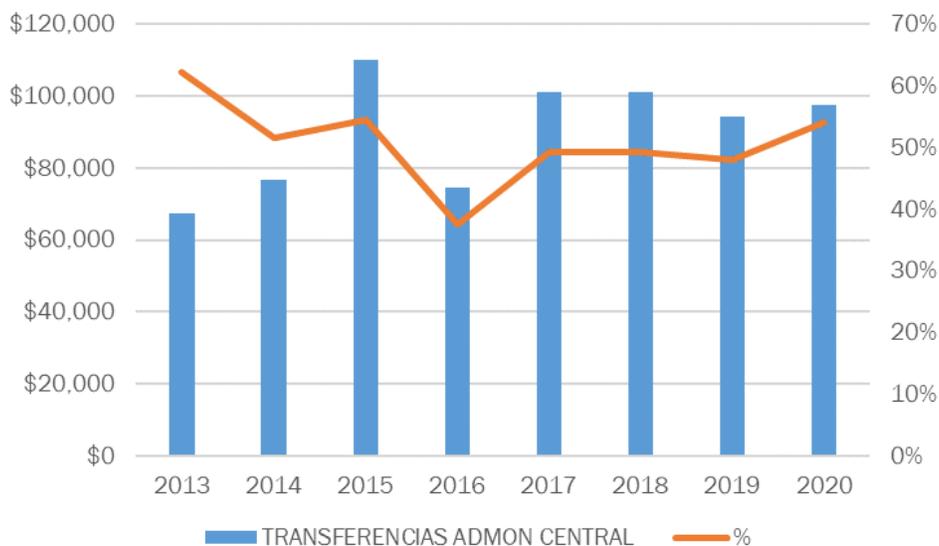
Con base en la tabla 5 y la Figura 10 se observa que, en Engativá, el mayor porcentaje de recursos por transferencias de la administración distrital central, respecto al total del presupuesto de ingresos de cada vigencia, los recibió entre el año 2013 y 2017, excepto 2015 el año que mostró una reducción en recursos recibidos, por su participación en de los ingresos de la vigencia; en los siguientes tres años, el porcentaje disminuyó, y se mantuvo por debajo del 60% y por encima del 48%. Aunque, entre 2017 y 2020, las transferencias de recursos aumentaron en dinero el porcentaje de participación estuvo cercano al porcentaje de las disponibilidades iniciales que, se mantuvo entre el 40% y el 50%, respecto al total de ingresos de cada vigencia

Tabla 6

*Ingresos presupuestales por componente. Alcaldía Local de Kennedy (2013–2020)*

LOCALIDAD	RUBRO PRESUPUESTAL	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%
Kennedy		\$108,448	100.00%	\$148,777	100.00%	\$201,702	100.00%	\$198,351	100.00%	\$202,710	100.00%	\$204,920	100.00%	\$197,038	100.00%	\$180,483	100.00%
	DISPONIBILIDAD INICIAL	\$40,916	37.73%	\$70,603	47.46%	\$84,055	41.67%	\$104,435	52.65%	\$111,351	54.93%	\$103,605	50.56%	\$102,396	51.97%	\$80,934	44.84%
	INGRESOS	\$67,532	62.27%	\$78,174	52.54%	\$117,647	58.33%	\$93,916	47.35%	\$91,360	45.07%	\$101,314	49.44%	\$94,642	48.03%	\$99,549	55.16%
	INGRESOS CORRIENTES	\$120	0.11%	\$311	0.21%	\$120	0.06%	\$115	0.06%	\$165	0.08%	\$158	0.08%	\$102	0.05%	\$217	0.12%
	RECURSOS DE CAPITAL	\$27	0.02%	\$1,214	0.82%	\$7,446	3.69%	\$19,260	9.71%	\$272	0.13%	\$158	0.08%	\$152	0.08%	\$1,761	0.98%
	TRANSFERENCIAS ADMON CENTRAL	\$67,386	62.14%	\$76,648	51.52%	\$110,081	54.58%	\$74,541	37.58%	\$90,923	44.85%	\$100,998	49.29%	\$94,388	47.90%	\$97,571	54.06%

*Nota:* A precios constantes. En millones de pesos. Elaboración propia con base en los presupuestos anuales de cada localidad tomados de la Secretaría Distrital de Hacienda.

**Figura 11***Transferencias de la Administración Central. Alcaldía Local de Kennedy (2013–2020)*

*Nota:* A precios constantes. En millones de pesos. Elaboración propia con base en los presupuestos anuales de cada localidad tomados de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Con base en la tabla 6 y la Figura 11 se observa que, en Kennedy, el mayor porcentaje de recursos por transferencias de la administración distrital central, respecto al total del presupuesto de ingresos de la vigencia, los recibió en el año 2013, en contraste el año 2016 fue el de menor porcentaje. Entre el año 2017 y 2020, aunque las transferencias recibidas fueron altas en dinero, el porcentaje de participación en los ingresos totales de cada vigencia se mantuvo entre el 40% y el 50%, respecto al total de ingresos de cada vigencia. Similar situación se observa para las disponibilidades iniciales que tanto en dinero como en participación fueron más representativas que las transferencias, en cada vigencia.

Tabla 7

*Ingresos presupuestales por componente. Alcaldía Local de Suba (2013–2020)*

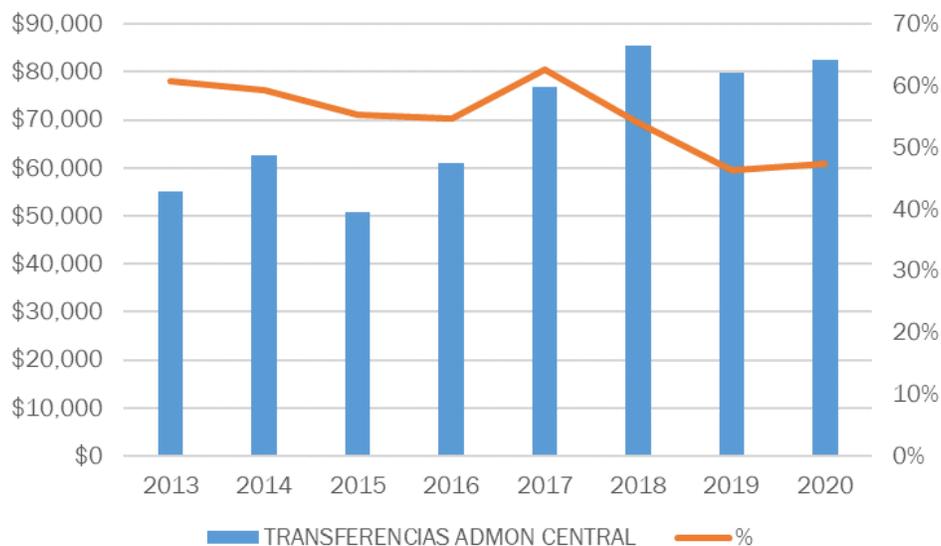
LOCALIDAD	RUBRO PRESUPUESTAL	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%
Suba		\$90,583	100.00%	\$105,842	100.00%	\$91,803	100.00%	\$111,287	100.00%	\$122,708	100.00%	\$158,058	100.00%	\$172,712	100.00%	\$174,002	100.00%
	DISPONIBILIDAD INICIAL	\$35,169	38.83%	\$41,324	39.04%	\$35,299	38.45%	\$48,335	43.43%	\$24,612	20.06%	\$72,321	45.76%	\$92,411	53.51%	\$88,861	51.07%
	INGRESOS	\$55,414	61.17%	\$64,518	60.96%	\$56,505	61.55%	\$62,953	56.57%	\$98,096	79.94%	\$85,737	54.24%	\$80,301	46.49%	\$85,141	48.93%
	INGRESOS CORRIENTES	\$164	0.18%	\$145	0.14%	\$171	0.19%	\$151	0.14%	\$379	0.31%	\$114	0.07%	\$158	0.09%	\$70	0.04%
	RECURSOS DE CAPITAL	\$133	0.15%	\$1,679	1.59%	\$5,486	5.98%	\$1,832	1.65%	\$20,767	16.92%	\$146	0.09%	\$261	0.15%	\$2,496	1.43%
	TRANSFERENCIAS ADMON CENTRAL	\$55,118	60.85%	\$62,694	59.23%	\$50,847	55.39%	\$60,970	54.79%	\$76,950	62.71%	\$85,477	54.08%	\$79,882	46.25%	\$82,576	47.46%

*Nota:* A precios constantes. En millones de pesos. Elaboración propia con base en los presupuestos anuales de cada localidad

tomados de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Figura 12

*Transferencias de la Administración Central. Alcaldía Local de Suba (2013–2020)*



*Nota:* A precios constantes. En millones de pesos. Elaboración propia con base en los presupuestos anuales de cada localidad tomados de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Con base en la tabla 7 y la Figura 12 se observa que, en Suba, el mayor porcentaje de recursos por transferencias de la administración distrital central, respecto al total del presupuesto de ingresos de cada vigencia, los recibió entre el 2013 y 2017; siendo el 2017 el año más significativo. Los siguientes tres años el porcentaje de participación disminuyó, aunque las transferencias en dinero aumentaron; como también lo hicieron las disponibilidades iniciales. La participación de las disponibilidades iniciales respecto al total de ingresos de cada vigencia, aumentó entre el 2017 y 2020, se mantuvo entre el 45% y el 53%. Se destaca el aumento de estos recursos, que pasaron del 20% en 2017 al 45% en 2018.

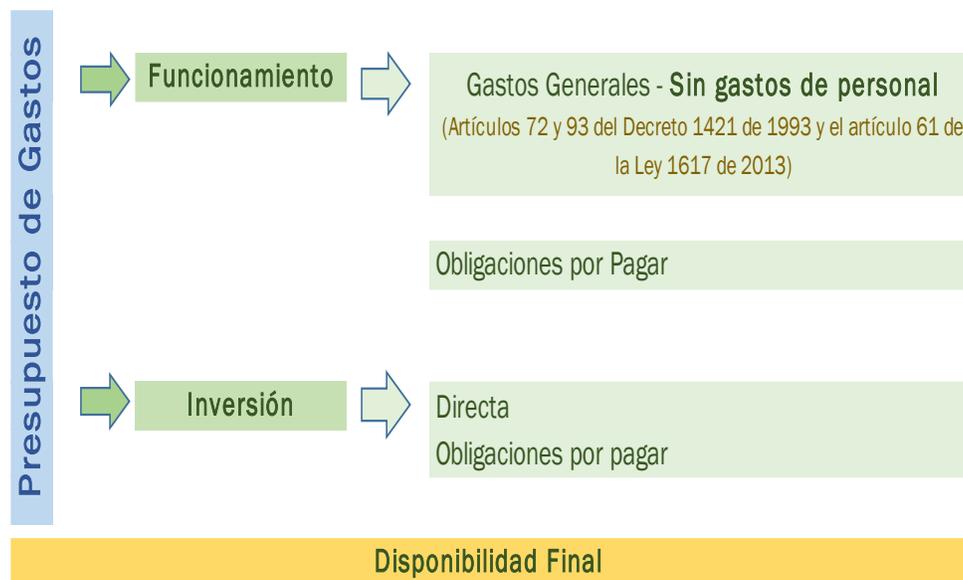
En los lineamientos de política para la programación presupuestal entregados por la Secretaría Distrital de Hacienda, para la vigencia 2012 y para la vigencia 2016, se indica que, con la armonización presupuestal se procura hacer la entrega final de los productos, servicios y resultados del gobierno que esté terminando, con base en el plan de inversiones correspondiente (p.3); con el fin de alcanzar el fortalecimiento y la sostenibilidad de las políticas, los programas, los proyectos estratégicos y las obras esenciales para la disminución de la segregación socioeconómica (p.2), independientemente del gobierno de turno.

### ***Gastos***

El presupuesto de gastos comprende, según el artículo 5 del Decreto 372 de 2010, los compromisos que pretenden realizar cada Fondo de Desarrollo Local en la respectiva vigencia fiscal, con base en las inversiones proyectadas en cada localidad, y los gastos generales de funcionamiento, como se muestra en la Figura 13. Estos gastos de funcionamiento no contemplan los gastos de personal, excepto el pago de honorarios y seguros a Ediles, tal como lo establece los artículos 72 y 93 del Decreto 1421 de 1993 y el artículo 61 de la Ley 1617 de 2013; y los gastos de inversión corresponden a las apropiaciones del Gobierno Local, mediante la cuales da cumplimiento al Plan de Desarrollo Local, en virtud del desarrollo económico, social, ambiental y cultural en cada localidad, y con miras a mejorar el índice de calidad de vida de los ciudadanos.

Figura 13

*Estructura de los gastos presupuestales en los Fondos de Desarrollo Local*



*Nota:* Tomado del Manual Operativo Presupuestal de los F.D.L (SHD, 2017, p.210) y artículo 5 del Decreto 372 de 2010

Con base en la estructura anterior, en la Tabla 8 se presentan las cifras de gastos para el periodo 2013 a 2020, de las Alcaldías Locales Kennedy, Suba, Ciudad Bolívar, Bosa y Engativá; las cifras anuales fueron deflactadas al año 2020, con base en el Índice de Precios al Consumidor – IPC anual (véase Apéndice 4). Es preciso indicar que, en estas cifras no se incluyeron los gastos de la vigencia 2012, dado que en ese año se llevó a cabo el proceso de armonización presupuestal –como se había explicado según la Figura 4–, y como se indicó en la sección anterior *1.1 Ingresos*.

***Disponibilidad Final***

Esta disponibilidad es el resultado de la diferencia existente entre el presupuesto de ingresos y el presupuesto de gastos, y no es una apropiación con la que se pueda atender gastos de la vigencia. Solamente en la vigencia 2016, en Suba quedó una disponibilidad final por valor aproximado de \$6.674 millones de pesos, como caso excepcional, tal como se observa en la Tabla 8; sobre el supuesto que, en las entidades públicas no deben presentarse esas disponibilidades al finalizar la vigencia, teniendo en cuenta que todos los recursos de ingresos presupuestales se destinan al gasto de funcionamiento y a la inversión de cada localidad.

Tabla 8

*Gastos presupuestales Alcaldías Locales (2013–2020)*

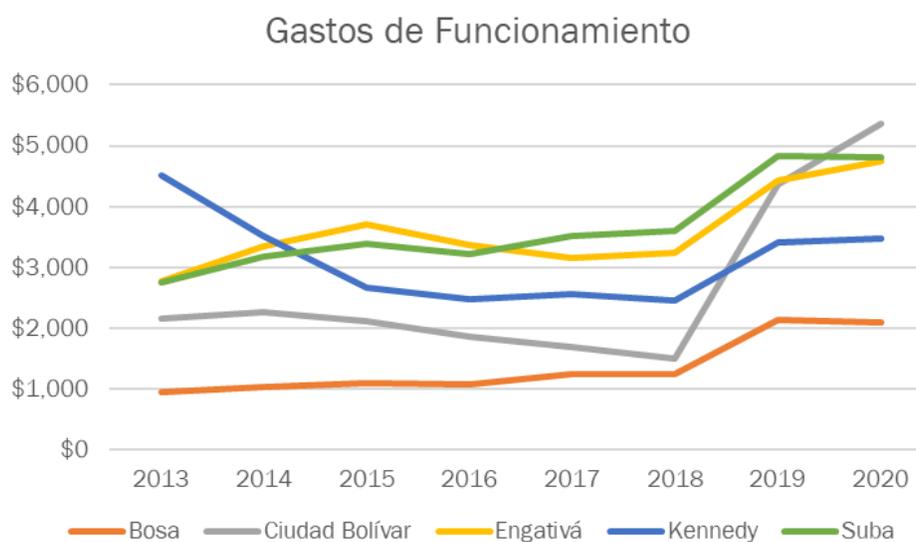
LOCALIDAD / RUBRO PRESUPUESTAL	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Bosa</b>	<b>\$106,803</b>	<b>\$131,881</b>	<b>\$119,361</b>	<b>\$109,993</b>	<b>\$142,435</b>	<b>\$167,867</b>	<b>\$175,687</b>	<b>\$157,987</b>
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$943	\$1,037	\$1,099	\$1,076	\$1,240	\$1,247	\$2,135	\$2,087
INVERSIÓN	\$105,860	\$130,844	\$118,262	\$108,917	\$141,195	\$166,620	\$173,552	\$155,900
<b>Ciudad Bolívar</b>	<b>\$155,914</b>	<b>\$192,961</b>	<b>\$228,391</b>	<b>\$227,330</b>	<b>\$256,648</b>	<b>\$262,217</b>	<b>\$258,216</b>	<b>\$230,235</b>
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$2,157	\$2,270	\$2,110	\$1,870	\$1,690	\$1,512	\$4,369	\$5,371
INVERSIÓN	\$153,757	\$190,690	\$226,282	\$225,460	\$254,958	\$260,705	\$253,847	\$224,864
<b>Engativá</b>	<b>\$81,763</b>	<b>\$97,981</b>	<b>\$102,942</b>	<b>\$92,999</b>	<b>\$94,527</b>	<b>\$116,887</b>	<b>\$117,286</b>	<b>\$119,245</b>
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$2,768	\$3,356	\$3,709	\$3,366	\$3,166	\$3,232	\$4,436	\$4,739
INVERSIÓN	\$78,995	\$94,625	\$99,233	\$89,633	\$91,360	\$113,655	\$112,849	\$114,506
<b>Kennedy</b>	<b>\$108,448</b>	<b>\$148,777</b>	<b>\$201,702</b>	<b>\$198,351</b>	<b>\$202,710</b>	<b>\$204,920</b>	<b>\$197,038</b>	<b>\$180,483</b>
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$4,505	\$3,507	\$2,678	\$2,472	\$2,561	\$2,462	\$3,407	\$3,479
INVERSIÓN	\$103,943	\$145,270	\$199,024	\$195,879	\$200,150	\$202,458	\$193,632	\$177,004
<b>Suba</b>	<b>\$90,583</b>	<b>\$105,842</b>	<b>\$91,803</b>	<b>\$111,287</b>	<b>\$122,708</b>	<b>\$158,058</b>	<b>\$172,712</b>	<b>\$174,002</b>
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$2,752	\$3,169	\$3,390	\$3,216	\$3,508	\$3,596	\$4,836	\$4,802
INVERSIÓN	\$87,831	\$102,673	\$88,413	\$101,397	\$119,200	\$154,462	\$167,876	\$169,200
DISPONIBILIDAD FINAL	\$0	\$0	\$0	\$6,674	\$0	\$0	\$0	\$0

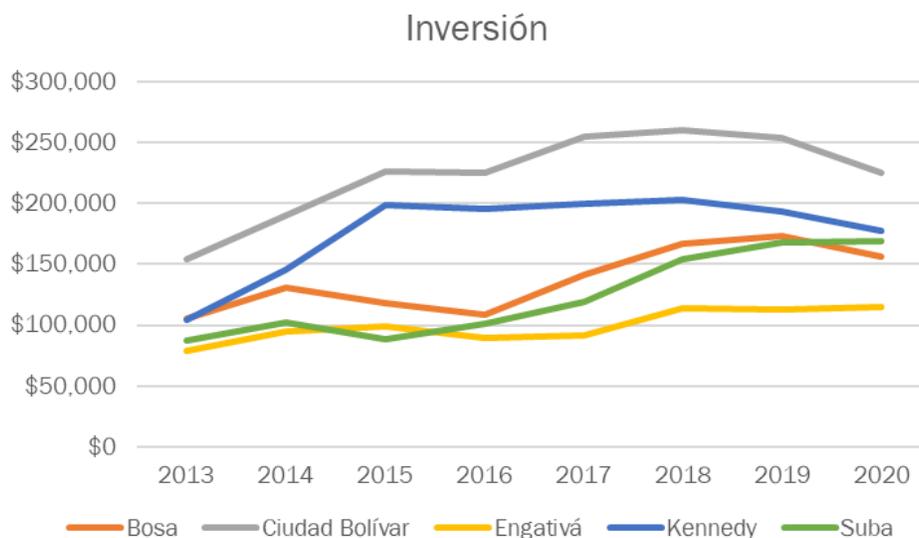
*Nota:* A precios constantes de 2020. En millones de pesos. Elaboración propia con base en los presupuestos anuales de cada localidad tomados de la Secretaría Distrital de Hacienda.

En concordancia con lo observado en la Tabla 2 para los ingresos presupuestales totales de cada vigencia, en la tabla 8 se muestra que, el mayor nivel de gasto presupuestal se observa en Ciudad Bolívar y Kennedy, seguidos de Bosa, Suba y Engativá. El gasto más representativo en todas las localidades y para todo el periodo analizado se encuentra en la inversión, pues este rubro se compone de los proyectos sociales o de inversión con que se espera que cada Alcaldía Local atienda las necesidades de la población que habita en cada localidad. Estos proyectos de inversión se derivan de cada uno de los planes de desarrollo local, en coherencia con el Plan de Desarrollo Distrital del gobierno de turno correspondiente – Bogotá Humana 2012 a 2016 y Bogotá Mejor para Todos 2016 a 2020–.

**Figura 14**

*Gastos de Funcionamiento e Inversión (2013–2020)*





*Nota:* A precios constantes de 2020. En millones de pesos. Elaboración propia con base en los presupuestos anuales de cada localidad tomados de la Secretaría Distrital de Hacienda.

En la Figura 14, se observa el comportamiento de los gastos de funcionamiento, los cuales incluyen la adquisición y mantenimiento de los recursos físicos de las Alcaldías Locales, pagos de seguros de la entidad y seguros para ediles y servicios públicos, en estos gastos no se incorpora ningún rubro asociado al personal, dado que esos gastos los asume directamente la Secretaría Distrital de Gobierno, como nivel central. De los gastos de funcionamiento se destaca el aumento que muestran las Alcaldías Locales, a partir de la vigencia 2018, dada la incorporación de gastos en rubros presupuestales que antes no se afectaban. El mayor aumento de estos gastos se verifica en Ciudad Bolívar, Suba y Engativá. Por el lado de los gastos de inversión se verifica mayor aumento en Bosa y Suba, entre el 2017 y el 2020. Aunque, el nivel más alto de gasto se registró en Ciudad Bolívar y Kennedy, durante el periodo analizado. Esto es coherente para Kennedy teniendo en cuenta que alberga a 1.252.014 habitantes (15.12% de

la población de Bogotá), sin embargo, en Ciudad Bolívar no ocurre lo mismo, dado que, de las cinco localidades con mayor población, esta es la que menos población alberga, solo tiene 762.184 habitantes (9.20% de la población de Bogotá), ni tampoco en Suba, que a pesar de albergar la mayor población de toda Bogotá (16.28%), equivalente a 1.348.372 habitantes su nivel de gasto de inversión estuvo muy por debajo del gasto de Kennedy y de Ciudad Bolívar.

Tabla 9

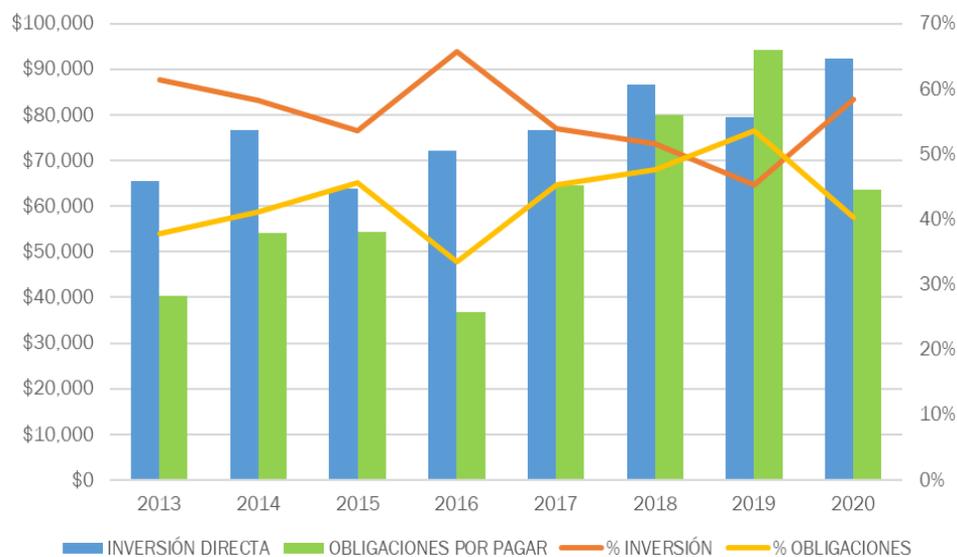
*Gastos presupuestales por componente. Alcaldía Local de Bosa (2013–2020)*

LOCALIDAD	RUBRO PRESUPUESTAL	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%
<b>Bosa</b>		<b>\$106,803</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$131,881</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$119,361</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$109,993</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$142,435</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$167,867</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$175,687</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$157,987</b>	<b>100.00%</b>
	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$943</b>	<b>0.88%</b>	<b>\$1,037</b>	<b>0.79%</b>	<b>\$1,099</b>	<b>0.92%</b>	<b>\$1,076</b>	<b>0.98%</b>	<b>\$1,240</b>	<b>0.87%</b>	<b>\$1,247</b>	<b>0.74%</b>	<b>\$2,135</b>	<b>1.22%</b>	<b>\$2,087</b>	<b>1.32%</b>
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIO	\$723	0.68%	\$822	0.62%	\$818	0.69%	\$835	0.76%	\$953	0.67%	\$975	0.58%	\$985	0.56%	\$1,018	0.64%
	GASTOS DE PERSONAL													\$801	0.46%	\$818	0.52%
	OBLIGACIONES POR PAGAR	\$220	0.21%	\$215	0.16%	\$281	0.24%	\$241	0.22%	\$287	0.20%	\$273	0.16%	\$349	0.20%	\$251	0.16%
	<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$105,860</b>	<b>99.12%</b>	<b>\$130,844</b>	<b>99.21%</b>	<b>\$118,262</b>	<b>99.08%</b>	<b>\$108,917</b>	<b>99.02%</b>	<b>\$141,195</b>	<b>99.13%</b>	<b>\$166,620</b>	<b>99.26%</b>	<b>\$173,552</b>	<b>98.78%</b>	<b>\$155,900</b>	<b>98.68%</b>
	DIRECTA	\$65,582	61.40%	\$76,668	58.13%	\$63,852	53.50%	\$72,169	65.61%	\$76,714	53.86%	\$86,656	51.62%	\$79,439	45.22%	\$92,279	58.41%
	OBLIGACIONES POR PAGAR	\$40,279	37.71%	\$54,176	41.08%	\$54,409	45.58%	\$36,748	33.41%	\$64,480	45.27%	\$79,964	47.64%	\$94,113	53.57%	\$63,622	40.27%

*Nota:* A precios constantes de 2020. En millones de pesos. Elaboración propia con base en los presupuestos anuales de cada localidad tomados de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Figura 15

*Componentes de la Inversión Alcaldía Local de Bosa (2013–2020)*



*Nota:* A precios constantes de 2020. En millones de pesos. Elaboración propia con base en los presupuestos anuales de cada localidad tomados de la Secretaría Distrital de Hacienda.

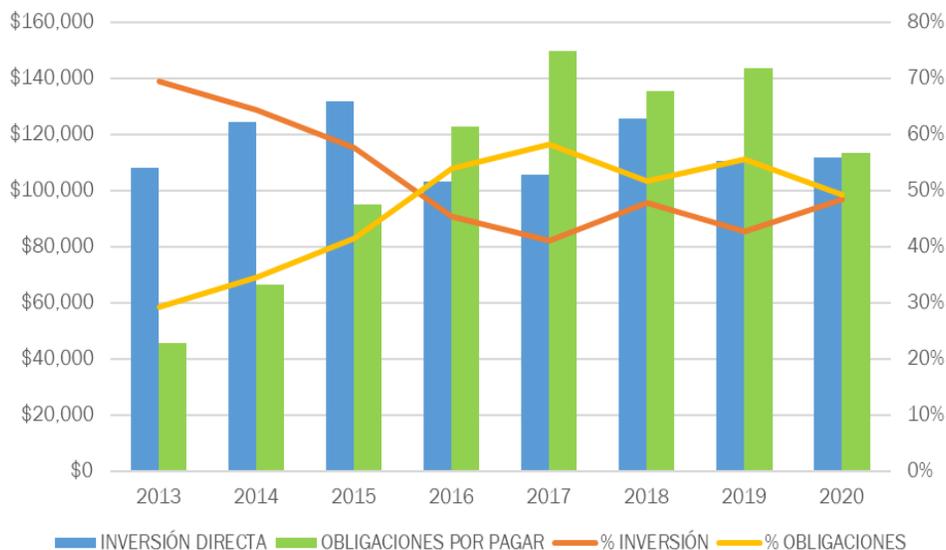
Con base en la tabla 9 y la Figura 15 se observa que, en Bosa, el mayor porcentaje de recursos de inversión directa, respecto al total del gasto presupuestal de cada vigencia, los apropió entre el 2013 y 2016; siendo el 2016 el año más significativo, para mayor inversión y menores obligaciones por pagar de inversión. Los siguientes cuatro años la tendencia cambió dado que las obligaciones por pagar alcanzaron casi el nivel de las inversiones, y en porcentaje de participación las superó en la vigencia 2019, alcanzando aproximadamente el 54%.

Tabla 10

*Gastos presupuestales por componente. Alcaldía Local de Ciudad Bolívar (2013–2020)*

LOCALIDAD	RUBRO PRESUPUESTAL	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%
Ciudad Bolívar		\$155,914	100.00%	\$192,961	100.00%	\$228,391	100.00%	\$227,330	100.00%	\$256,648	100.00%	\$262,217	100.00%	\$258,216	100.00%	\$230,235	100.00%
	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$2,157</b>	<b>1.38%</b>	<b>\$2,270</b>	<b>1.18%</b>	<b>\$2,110</b>	<b>0.92%</b>	<b>\$1,870</b>	<b>0.82%</b>	<b>\$1,690</b>	<b>0.66%</b>	<b>\$1,512</b>	<b>0.58%</b>	<b>\$4,369</b>	<b>1.69%</b>	<b>\$5,371</b>	<b>2.33%</b>
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVIC	\$1,841	1.18%	\$1,804	0.93%	\$1,499	0.66%	\$1,441	0.63%	\$1,322	0.52%	\$1,341	0.51%	\$3,190	1.24%	\$3,270	1.42%
	GASTOS DE PERSONAL	\$0	0.00%	\$0	0.00%	\$0	0.00%	\$0	0.00%	\$0	0.00%	\$0	0.00%	\$959	0.37%	\$997	0.43%
	OBLIGACIONES POR PAGAR	\$317	0.20%	\$466	0.24%	\$611	0.27%	\$429	0.19%	\$368	0.14%	\$171	0.07%	\$220	0.09%	\$1,104	0.48%
	<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$153,757</b>	<b>98.62%</b>	<b>\$190,690</b>	<b>98.82%</b>	<b>\$226,282</b>	<b>99.08%</b>	<b>\$225,460</b>	<b>99.18%</b>	<b>\$254,958</b>	<b>99.34%</b>	<b>\$260,705</b>	<b>99.42%</b>	<b>\$253,847</b>	<b>98.31%</b>	<b>\$224,864</b>	<b>97.67%</b>
	DIRECTA	\$108,094	69.33%	\$124,171	64.35%	\$131,544	57.60%	\$102,902	45.27%	\$105,409	41.07%	\$125,346	47.80%	\$110,319	42.72%	\$111,534	48.44%
	OBLIGACIONES POR PAGAR	\$45,663	29.29%	\$66,520	34.47%	\$94,737	41.48%	\$122,558	53.91%	\$149,550	58.27%	\$135,359	51.62%	\$143,528	55.58%	\$113,330	49.22%

*Nota:* A precios constantes de 2020. En millones de pesos. Elaboración propia con base en los presupuestos anuales de cada localidad tomados de la Secretaría Distrital de Hacienda.

**Figura 16***Componentes de la Inversión Alcaldía Local de Ciudad Bolívar (2013–2020)*

*Nota:* A precios constantes de 2020. En millones de pesos. Elaboración propia con base en los presupuestos anuales de cada localidad tomados de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Con base en la tabla 10 y la Figura 16 se observa que, en Ciudad Bolívar, el mayor porcentaje de recursos de inversión directa, respecto al total del gasto presupuestal de cada vigencia, los apropió entre el 2013 y 2015; siendo el 2013 el año más significativo, para mayor inversión y menores obligaciones por pagar de inversión. Los siguientes cinco años la tendencia cambió dado que las obligaciones por pagar superaron el nivel de las inversiones, y en porcentaje de participación estuvo entre el 49% y el 58%.

Tabla 11

*Gastos presupuestales por componente. Alcaldía Local de Engativá (2013–2020)*

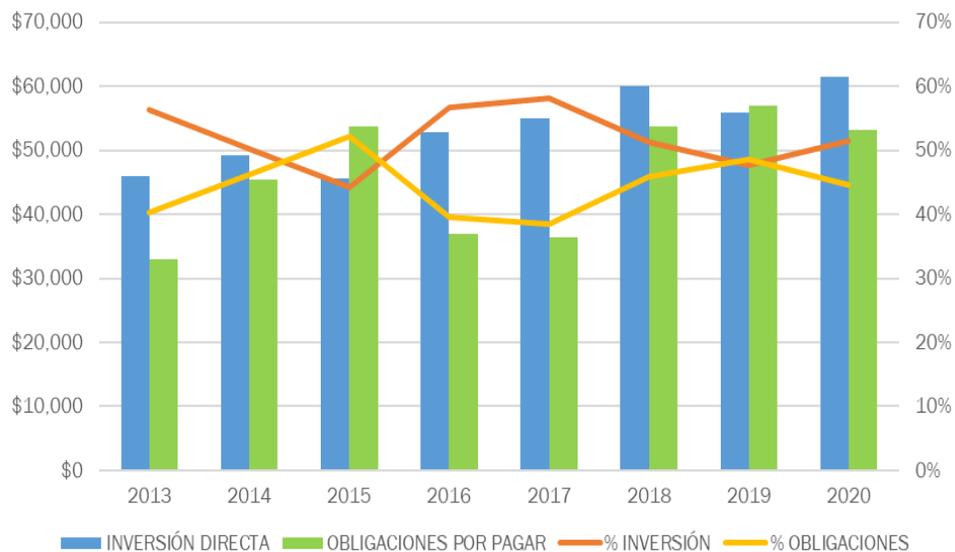
LOCALIDAD	RUBRO PRESUPUESTAL	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%
Engativá		<b>\$81,763</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$97,981</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$102,942</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$92,999</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$94,527</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$116,887</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$117,286</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$119,245</b>	<b>100.00%</b>
	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$2,768</b>	<b>3.39%</b>	<b>\$3,356</b>	<b>3.43%</b>	<b>\$3,709</b>	<b>3.60%</b>	<b>\$3,366</b>	<b>3.62%</b>	<b>\$3,166</b>	<b>3.35%</b>	<b>\$3,232</b>	<b>2.77%</b>	<b>\$4,436</b>	<b>3.78%</b>	<b>\$4,739</b>	<b>3.97%</b>
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$2,084	2.55%	\$2,499	2.55%	\$2,488	2.42%	\$2,411	2.59%	\$2,479	2.62%	\$2,517	2.15%	\$2,630	2.24%	\$2,706	2.27%
	GASTOS DE PERSONAL													\$956	0.82%	\$989	0.83%
	GASTOS DIVERSOS													\$7	0.01%		
	OBLIGACIONES POR PAGAR	\$685	0.84%	\$858	0.88%	\$1,221	1.19%	\$955	1.03%	\$687	0.73%	\$715	0.61%	\$843	0.72%	\$1,044	0.88%
	<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$78,995</b>	<b>96.61%</b>	<b>\$94,625</b>	<b>96.57%</b>	<b>\$99,233</b>	<b>96.40%</b>	<b>\$89,633</b>	<b>96.38%</b>	<b>\$91,360</b>	<b>96.65%</b>	<b>\$113,655</b>	<b>97.23%</b>	<b>\$112,849</b>	<b>96.22%</b>	<b>\$114,506</b>	<b>96.03%</b>
	DIRECTA	\$45,999	56.26%	\$49,269	50.28%	\$45,552	44.25%	\$52,771	56.74%	\$54,939	58.12%	\$59,999	51.33%	\$55,851	47.62%	\$61,411	51.50%
	OBLIGACIONES POR PAGAR	\$32,996	40.36%	\$45,356	46.29%	\$53,682	52.15%	\$36,862	39.64%	\$36,421	38.53%	\$53,656	45.90%	\$56,998	48.60%	\$53,095	44.53%

*Nota:* A precios constantes de 2020. En millones de pesos. Elaboración propia con base en los presupuestos anuales de cada

localidad tomados de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Figura 17

*Componentes de la Inversión Alcaldía Local de Engativá (2013–2020)*



*Nota:* A precios constantes de 2020. En millones de pesos. Elaboración propia con base en los presupuestos anuales de cada localidad tomados de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Con base en la tabla 11 y la Figura 17 se observa que, en Engativá, el mayor porcentaje de recursos de inversión directa, respecto al total del gasto presupuestal de cada vigencia, los apropió el 2013 y del 2016 al 2018; siendo el 2013, 2016 y 2017 los años más significativos, para la mayor inversión y el menor nivel de obligaciones por pagar de inversión. En el año 2015 se verifica que las obligaciones por pagar superaron las inversiones, y en el año 2019 las obligaciones por pagar igualaron las inversiones. Esto se debe al alto número de compromisos presupuestales que quedan al finalizar cada vigencia

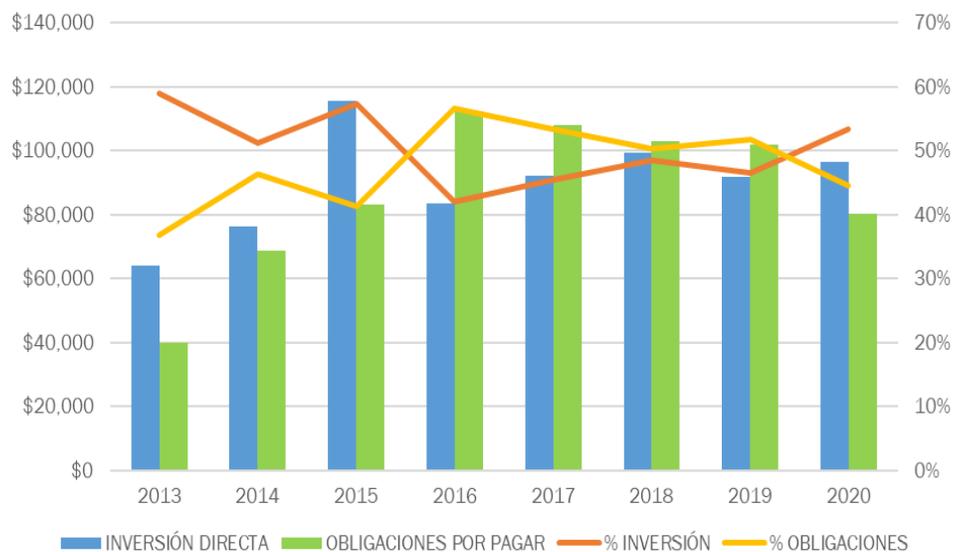
Tabla 12

*Gastos presupuestales por componente. Alcaldía Local de Kennedy (2013–2020)*

LOCALIDAD	RUBRO PRESUPUESTAL	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%
Kennedy		\$108,448	100.00%	\$148,777	100.00%	\$201,702	100.00%	\$198,351	100.00%	\$202,710	100.00%	\$204,920	100.00%	\$197,038	100.00%	\$180,483	100.00%
	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$4,505</b>	<b>4.15%</b>	<b>\$3,507</b>	<b>2.36%</b>	<b>\$2,678</b>	<b>1.33%</b>	<b>\$2,472</b>	<b>1.25%</b>	<b>\$2,561</b>	<b>1.26%</b>	<b>\$2,462</b>	<b>1.20%</b>	<b>\$3,407</b>	<b>1.73%</b>	<b>\$3,479</b>	<b>1.93%</b>
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIO	\$3,540	3.26%	\$1,856	1.25%	\$1,844	0.91%	\$1,773	0.89%	\$1,947	0.96%	\$1,983	0.97%	\$1,981	1.01%	\$2,020	1.12%
	GASTOS DE PERSONAL													\$958	0.49%	\$998	0.55%
	GASTOS DIVERSOS													\$4	0.00%	\$4	0.00%
	OBLIGACIONES POR PAGAR	\$965	0.89%	\$1,651	1.11%	\$833	0.41%	\$699	0.35%	\$613	0.30%	\$479	0.23%	\$450	0.23%	\$456	0.25%
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE FUNCIONAMIENTO													\$15	0.01%	\$2	0.00%
	<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$103,943</b>	<b>95.85%</b>	<b>\$145,270</b>	<b>97.64%</b>	<b>\$199,024</b>	<b>98.67%</b>	<b>\$195,879</b>	<b>98.75%</b>	<b>\$200,150</b>	<b>98.74%</b>	<b>\$202,458</b>	<b>98.80%</b>	<b>\$193,632</b>	<b>98.27%</b>	<b>\$177,004</b>	<b>98.07%</b>
	DIRECTA	\$63,993	59.01%	\$76,318	51.30%	\$115,802	57.41%	\$83,428	42.06%	\$92,064	45.42%	\$99,332	48.47%	\$91,685	46.53%	\$96,526	53.48%
	OBLIGACIONES POR PAGAR	\$39,951	36.84%	\$68,952	46.35%	\$83,222	41.26%	\$112,452	56.69%	\$108,085	53.32%	\$103,126	50.33%	\$101,946	51.74%	\$80,479	44.59%

*Nota:* A precios constantes de 2020. En millones de pesos. Elaboración propia con base en los presupuestos anuales de cada

localidad tomados de la Secretaría Distrital de Hacienda.

**Figura 18***Componentes de la Inversión Alcaldía Local de Kennedy (2013–2020)*

*Nota:* A precios constantes de 2020. En millones de pesos. Elaboración propia con base en los presupuestos anuales de cada localidad tomados de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Con base en la tabla 12 y la Figura 18 se observa que, en Kennedy, el mayor porcentaje de recursos de inversión directa, respecto al total del gasto presupuestal de cada vigencia, los apropió entre el 2013 y el 2015; siendo el 2015 el año que más recursos apropió para inversión, respecto de todo el periodo analizado. De 2016 a 2019 se observa que la tendencia fue a dejar más obligaciones por pagar de inversión, al cierre de cada vigencia; para el año 2020 la inversión y sus obligaciones por pagar asociadas estuvieron casi al mismo nivel.

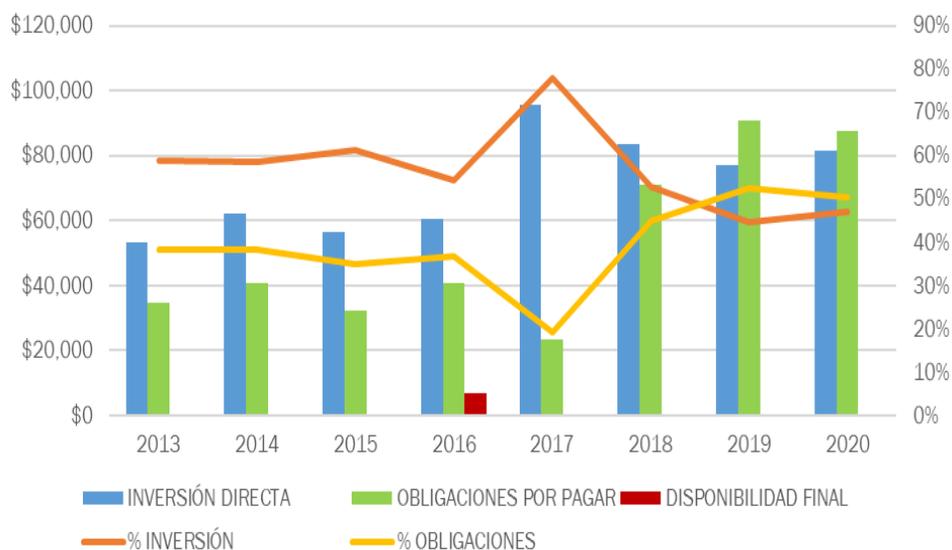
Tabla 13

*Gastos presupuestales por componente. Alcaldía Local de Suba (2013–2020)*

LOCALIDAD	RUBRO PRESUPUESTAL	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%
Suba		\$90,583	100.00%	\$105,842	100.00%	\$91,803	100.00%	\$111,287	100.00%	\$122,708	100.00%	\$158,058	100.00%	\$172,712	100.00%	\$174,002	100.00%
	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$2,752</b>	<b>3.04%</b>	<b>\$3,169</b>	<b>2.99%</b>	<b>\$3,390</b>	<b>3.69%</b>	<b>\$3,216</b>	<b>2.89%</b>	<b>\$3,508</b>	<b>2.86%</b>	<b>\$3,596</b>	<b>2.28%</b>	<b>\$4,836</b>	<b>2.80%</b>	<b>\$4,802</b>	<b>2.76%</b>
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVI	\$2,054	2.27%	\$2,461	2.32%	\$2,535	2.76%	\$2,437	2.19%	\$2,449	2.00%	\$2,566	1.62%	\$2,274	1.32%	\$2,372	1.36%
	GASTOS DE PERSONAL													\$973	0.56%	\$1,080	0.62%
	GASTOS DIVERSOS													\$325	0.19%		
	OBLIGACIONES POR PAGAR	\$698	0.77%	\$708	0.67%	\$855	0.93%	\$779	0.70%	\$1,059	0.86%	\$1,030	0.65%	\$1,265	0.73%	\$1,350	0.78%
	<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$87,831</b>	<b>96.96%</b>	<b>\$102,673</b>	<b>97.01%</b>	<b>\$88,413</b>	<b>96.31%</b>	<b>\$101,397</b>	<b>91.11%</b>	<b>\$119,200</b>	<b>97.14%</b>	<b>\$154,462</b>	<b>97.72%</b>	<b>\$167,876</b>	<b>97.20%</b>	<b>\$169,200</b>	<b>97.24%</b>
	DIRECTA	\$53,285	58.82%	\$62,058	58.63%	\$56,330	61.36%	\$60,516	54.38%	\$95,655	77.95%	\$83,536	52.85%	\$76,982	44.57%	\$81,689	46.95%
	OBLIGACIONES POR PAGAR	\$34,546	38.14%	\$40,615	38.37%	\$32,083	34.95%	\$40,881	36.74%	\$23,545	19.19%	\$70,925	44.87%	\$90,894	52.63%	\$87,511	50.29%
	<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>							<b>\$6,674</b>	<b>6.00%</b>								

*Nota:* A precios constantes de 2020. En millones de pesos. Elaboración propia con base en los presupuestos anuales de cada

localidad tomados de la Secretaría Distrital de Hacienda.

**Figura 19***Componentes de la Inversión Alcaldía Local de Suba (2013–2020)*

*Nota:* A precios constantes de 2020. En millones de pesos. Elaboración propia con base en los presupuestos anuales de cada localidad tomados de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Con base en la tabla 13 y la Figura 19 se observa que, en Suba, el mayor porcentaje de recursos de inversión directa, respecto al total del gasto presupuestal de cada vigencia, los apropió entre el 2013 y el 2018; siendo el 2017 el año que más recursos apropió para inversión y menos obligaciones por pagar quedaron, respecto de todo el periodo analizado. De 2019 a 2020 se observa que la tendencia fue a dejar más obligaciones por pagar de inversión, al cierre de cada vigencia. Lo que se explica por un alto compromiso de recursos al finalizar la vigencia y un bajo nivel de giros.

**Gobierno de la Bogotá Humana (2012–2016)**

El Plan de Desarrollo Distrital de la Bogotá Humana (2012–2016) fue adoptado por el Acuerdo 489 del 12 de junio de 2012 expedido por el Concejo de Bogotá D.C., mediante el cual se aprobaron los objetivos, las metas, las estrategias y políticas (ver Apéndice 2) con las que se articularía el gobierno distrital y el gobierno local, para mejorar el desarrollo humano de la ciudad; contribuir al ordenamiento territorial alrededor del agua; y fortalecer lo público mediante la participación y decisión de la ciudadanía, la eficacia y eficiencia administrativa, la transparencia, la lucha contra la corrupción y la seguridad ciudadana (artículo 2).

En este proceso resulta relevante la planeación y la aplicación de la estrategia de la gestión por resultados centradas en cambiar la administración pública y la cultura administrativa, que permita alcanzar la mayor eficacia y eficiencia del Estado, para lo cual es significativo optimizar la participación ciudadana en la toma de decisiones y aumentar la respuesta de la administración a la ciudadanía (Secretaría Distrital de Planeación, s.f., pp.14 y 16); en concordancia con el paradigma gerencial administrativo de la Nueva Gestión Pública al que se hizo referencia en el Capítulo II, sección 3.4 referente a La Gestión Administrativa Local.

Desde la perspectiva de la planeación, y tal como lo establece el artículo 7 del Decreto Distrital 768 de 2019, la Administración Local se articula estratégicamente a la Administración Distrital a través de la definición de las líneas de inversión local, las cuales quedan incorporadas en los Planes de Desarrollo de cada Alcaldía Local, para el cuatrienio correspondiente, en coherencia y unidad con el Plan de Desarrollo Distrital; porque esas líneas de inversión contienen la descripción de los conceptos de gasto público autorizados a los Fondos de

Desarrollo Local para el cumplimiento de sus competencias. A su vez, esos conceptos de gasto son la base para la aprobación de los recursos en el Presupuesto Anual Local, mediante el cual la Administración Distrital dota a los Fondos de Desarrollo Local de la capacidad financiera y económica que garantice la prestación de los servicios locales a la comunidad, en condiciones de oportunidad y eficiencia del gasto local.

Así, en los lineamientos de política para las líneas de inversión local que le aplicaban a la Administración Distrital, para el periodo de gobierno 2012 a 2016, y que fueron autorizados por el Consejo Superior de Política Económica y Fiscal Distrital–CONFIS, se estableció que:

Los recursos locales correspondientes a la inversión para este período de Gobierno necesariamente se destinarán y reorientarán prioritariamente en el marco de dos grandes sectores: Movilidad – la malla vial local (40%) y el segundo, a los sectores estratégicos de inversión del Plan de Desarrollo Distrital (60%). Para la asignación de estos recursos deben tenerse en cuenta las decisiones adoptadas en el marco del proceso de presupuesto participativo en cada localidad. Adicionalmente, se podrán complementar con la cofinanciación proveniente del concurso de la administración central, de la ciudadanía residente en cada localidad, y del sector privado (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012, p.5).

Los sectores estratégicos a los que se refiere el lineamiento, se relacionan con temas de salud; educación, cultura, recreación y deporte; equipamiento de los espacios determinados para la Atención Integral a la Primera Infancia –AIPI; recuperación, preservación y conservación de los espacios del agua; gestión del riesgo local; recolección separada, procesos de reciclaje y

aprovechamiento final de las basuras; seguridad ciudadana; y otros gastos, como pago de honorarios a ediles y cumplimiento de fallos judiciales; así como, la aplicación de gastos elegibles (Ibíd., p.6).

### *Planes de Desarrollo Local (2012–2016)*

En este apartado se presenta un resumen de los planes de desarrollo local de cada una de las Alcaldías observadas (Figura 20): Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, Kennedy y Suba, desde la perspectiva del número de metas fijadas en cada plan, el número de metas contratadas y entregadas, así como la relación de los recursos presupuestales apropiados y comprometidos; con el fin de valorar la eficiencia y la eficacia de la gestión administrativa de estas entidades, durante el periodo analizado (2012 a 2016), teniendo en cuenta los criterios previamente fijados en este capítulo y los rangos de calificación tanto cualitativa como cuantitativa establecidos más arriba.

### **Figura 20**

#### *Planes de Desarrollo Local, en el marco del gobierno Bogotá Humana (2012–2016)*

Localidad	Plan de Desarrollo Local
Bosa	Bosa Participativa, Incluyente, Ambiental y Humana (Acuerdo Local 002 del 19 de agosto de 2012)
Ciudad Bolívar	Ciudad Bolívar: Una oportunidad para construir con sentido humano (Acuerdo Local 41 del 3 de septiembre de 2012)
Engativá	Engativá Humana, Territorio de Participación, Convivencia y Paz (Acuerdo Local 002 del 7 de septiembre de 2012)
Kennedy	Kennedy Territorio de Oportunidades para ser más Humanos (Acuerdo Local 001 del 29 de agosto de 2012)
Suba	Suba Humana: Incluyente, Participativa y Humana (Acuerdo Local 001 del 24 de agosto de 2012)

*Nota:* Elaboración propia con base en los acuerdos locales.

Cada uno de los planes de desarrollo local se basó en ejes y pilares, según correspondió, en concordancia con el Plan de Desarrollo Distrital de Bogotá Humana (2012–2016), las metas proyectadas estaban distribuidas en los siguientes ejes:

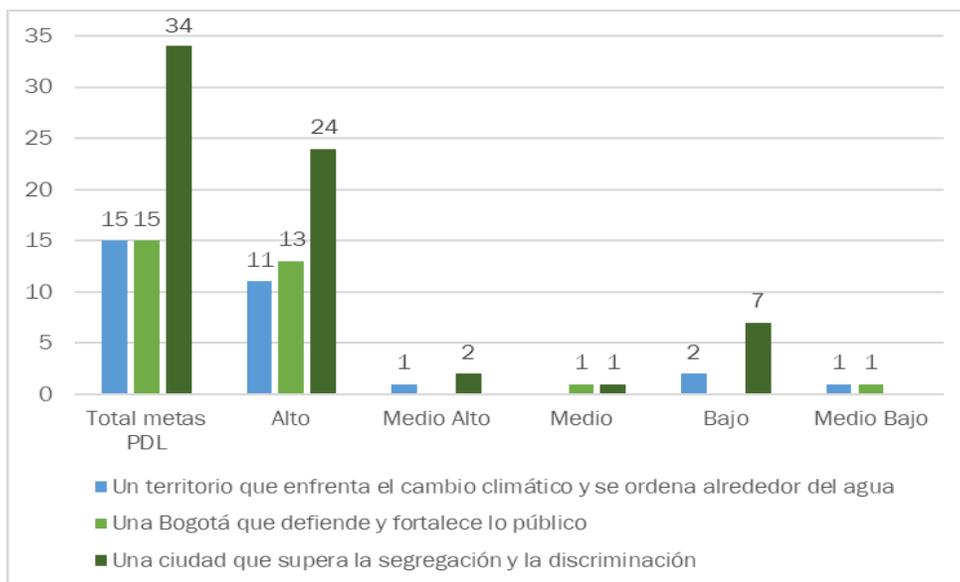
- Eje 1. Una ciudad que supera la segregación y la discriminación.
- Eje 2. Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua de desarrollo.
- Eje 3. Una Bogotá que defiende y fortalece lo público.

Tabla 14

*Eficacia en las metas contratadas y entregadas PDL Bosa Participativa, Incluyente, Ambiental y Humana (2012–2016)*

Eje	Programa	Total metas PDL	Contratado respecto a las metas					Entregado respecto a lo contratado					Recursos comprometidos respecto a los asignados				
			Alto	Medio Alto	Medio	Bajo	Medio Bajo	Alto	Medio Alto	Medio	Medio Bajo	Bajo	Alto	Medio Alto	Medio	Bajo	
<b>Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor</b>		<b>15</b>	<b>11</b>	<b>1</b>		<b>2</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>5</b>		<b>2</b>	<b>15</b>				
	Programa basura cero	3	2			1		2				1	3				
	Programa Bogotá Humana ambientalmente saludable	2	1	1				1	1				2				
	Programa gestión integral de riesgos	3	3					1		2			3				
	Programa recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua	7	5			1	1	3		3		1	7				
<b>Una Bogotá que defiende y fortalece lo público</b>		<b>15</b>	<b>13</b>		<b>1</b>		<b>1</b>	<b>10</b>	<b>2</b>			<b>3</b>	<b>6</b>	<b>9</b>			
	Bogotá decide y protege el derecho fundamental a la salud pública	1	1					1						1			
	Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional	2	2					2					2				
	Fortalecimiento de las capacidades de gestión y coordinación del nivel central y las localidades desde los territorios	5	5					3	1			1	3	2			
	Programa Bogotá Humana: participa y decide	6	5		1			4	1			1		6			
	Programa Bogotá, ciudad de memoria, paz y reconciliación	1					1					1	1				
<b>Una ciudad que supera la segregación y la discriminación</b>		<b>34</b>	<b>24</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>7</b>		<b>16</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>32</b>			<b>2</b>	
	Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender	3	2		1					3			3				
	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia	2	1			1		1				1	2				
	Programa Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equidad de género para las mujeres	1	1					1					1				
	Programa Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve los derechos humanos	3	3					3					3				
	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas	13	9	1		3		5	2	2		4	13				
	Programa lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital	6	4	1		1		5				1	6				
	Programa vivienda y hábitat humanos	2				2						2					2
	Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad	4	4					1	1	1	1		4				
<b>Total general</b>		<b>64</b>	<b>48</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>33</b>	<b>6</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>53</b>	<b>9</b>	<b>2</b>		

*Nota:* Elaboración propia con base en el PDL Bosa (Acuerdo Local 002 del 19 de agosto de 2012).

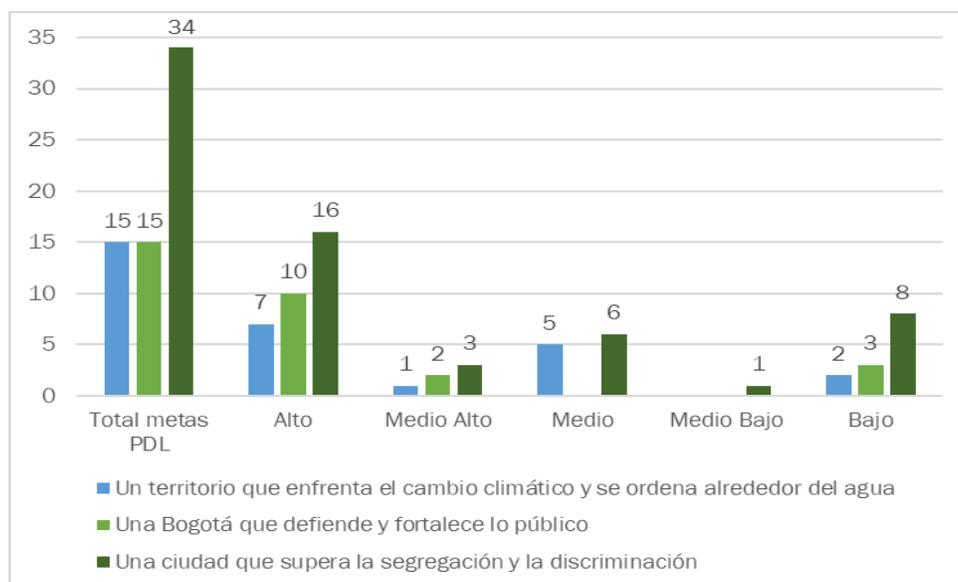
**Figura 21.** Cantidad de metas del PDL contratadas

*Nota:* Elaboración propia con base en Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación.

Como se muestra en la tabla 14, el 75% de las metas fijadas en el plan de desarrollo local de Bosa (ver Apéndice 6) y que fueron contratadas mostraron una eficacia alta, ya que cumplieron con el 90% y hasta más del 100% de la meta establecida; el 25% restante de las metas contratadas cumplieron con menos del 86% de la meta fijada, por lo que su eficacia fue reducida, ubicándose en el rango de medio alto a bajo. En 9 metas la eficacia fue baja (Figura 21), debido a que se contrató menos del 50% de lo establecido en la meta o no se contrató nada.

Figura 22

*Cantidad de metas del PDL entregadas respecto a las contratadas*



*Nota:* Elaboración propia con base en Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación.

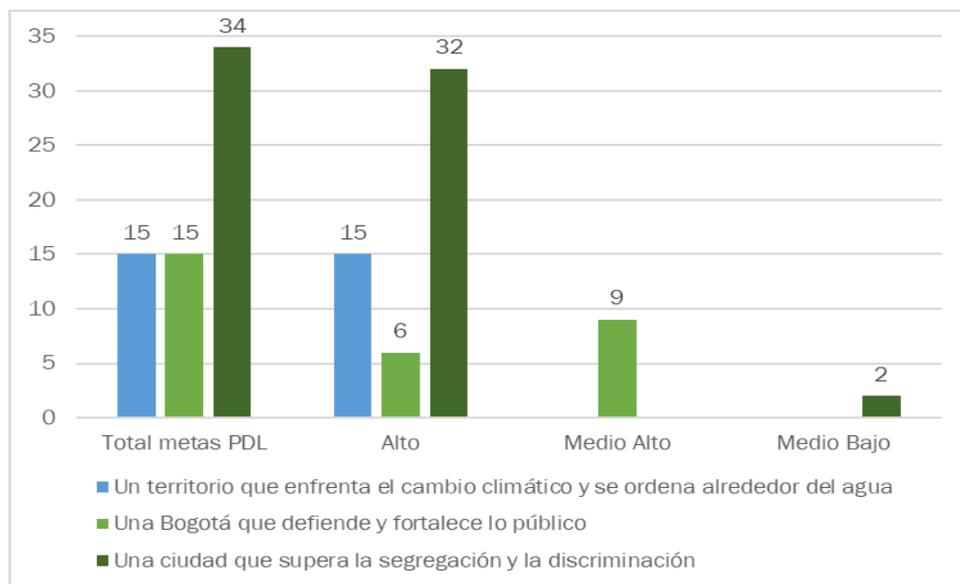
De las metas contratadas (Tabla 14), el 68% mostraron una eficacia alta, ya que entregaron del 91% y hasta más del 100% de los bienes o servicios contratados; el 32% restante de las metas entregadas cumplieron con menos del 88% de la meta contratada, por lo que su eficacia fue reducida, ubicándose en el rango de medio alto a bajo. En 13 metas entregadas la eficacia fue baja (Figura 22), debido a que se entregó menos del 59% de los bienes o servicios contratados o no se entregó nada.

En cuanto a la eficiencia, medida a través de la relación entre compromisos y apropiaciones presupuestales, de las metas fijadas en el plan de desarrollo local de Bosa (ver Apéndice 6), se tiene que para el 82% de estas metas (Figura 23), los compromisos respecto a

las apropiaciones superaron el 91% y en algunos casos alcanzaron el 100%; mientras que, para el 18% de las metas, la eficiencia fue media alta debido a que los compromisos solo cubrieron entre el 88% y 89% de las apropiaciones; y en dos metas los compromisos presupuestales alcanzaron solamente el 67% de las apropiaciones.

### Figura 23

*Cantidad de metas del PDL según desempeño de los recursos comprometidos respecto a los asignados*



*Nota:* Elaboración propia con base en Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación.

En general, el desempeño de la gestión administrativa de la Alcaldía Local Bosa fue eficaz a un nivel medio alto, con una calificación promedio 4 puntos sobre 5 puntos máximos posibles; y fue eficiente a un nivel alto, con una calificación promedio de 5 puntos sobre 5

puntos máximos posibles; considerando que, en promedio para los tres ejes del plan, el presupuesto se ejecutó a más del 93%, como se muestra en la Tabla 15

Tabla 15

*Eficiencia. Recursos apropiados y comprometidos PDL Bosa Participativa, Incluyente, Ambiental y Humana (2012–2016)*

Eje	Programa	Cantidad metas PDL	Apropiaciones (Asignaciones)	Compromisos	% <u>Compromisos</u> <u>Apropiaciones</u>
<b>Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua</b>		<b>15</b>	<b>132,638</b>	<b>132,495</b>	<b>99.89%</b>
	Programa basura cero	3	2,370	2,327	98.18%
	Programa Bogotá Humana ambientalmente saludable	2	1,248	1,248	100.00%
	Programa gestión integral de riesgos	3	5,043	5,033	99.80%
	Programa recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua	7	123,977	123,887	99.79%
<b>Una Bogotá que defiende y fortalece lo público</b>		<b>15</b>	<b>31,067</b>	<b>29,092</b>	<b>93.64%</b>
	Bogotá decide y protege el derecho fundamental a la salud pública	1	916	807	88.13%
	Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional	2	16,526	15,598	94.38%
	Fortalecimiento de las capacidades de gestión y coordinación del nivel central y las localidades desde los territorios	5	4,040	4,018	99.45%
	Programa Bogotá Humana: participa y decide	6	8,965	8,069	90.01%
	Programa Bogotá, ciudad de memoria, paz y reconciliación	1	620	600	96.78%
<b>Una ciudad que supera la segregación y la discriminación</b>		<b>34</b>	<b>114,566</b>	<b>113,842</b>	<b>99.37%</b>
	Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender	3	9,930	9,884	99.54%
	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia	2	7,035	7,012	99.67%
	Programa Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equidad de género para las mujeres	1	722	702	97.17%
	Programa Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve los derechos humanos	3	2,619	2,428	92.73%
	Programa ejercicio de las libertades culturales y deportivas	13	49,046	48,337	98.55%
	Programa lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital	6	35,234	35,905	101.90%
	Programa vivienda y hábitat humanos	2	804	542	67.42%
	Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad	4	9,176	9,032	98.43%
<b>Total general</b>		<b>64</b>	<b>278,271</b>	<b>275,429</b>	<b>98.98%</b>

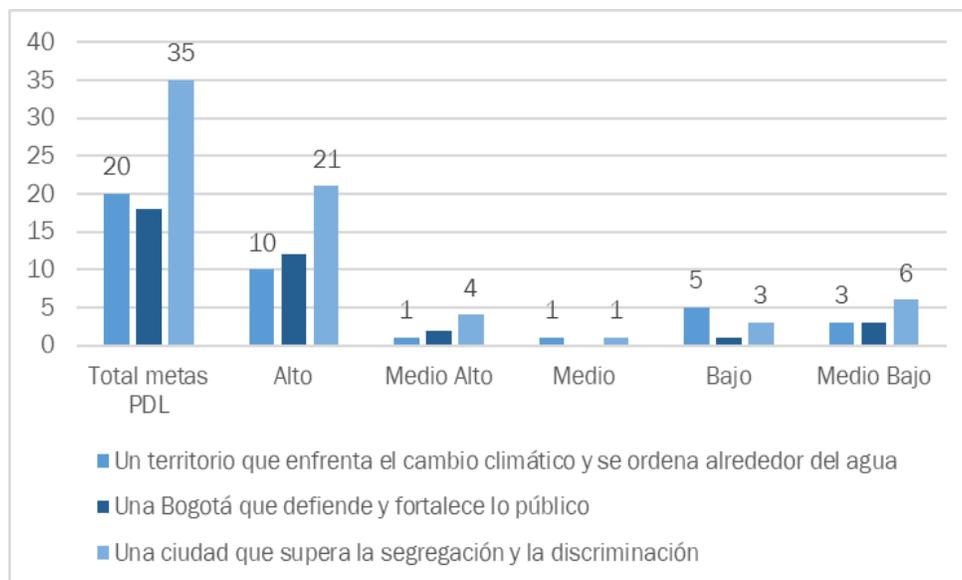
*Nota:* Elaboración propia con base en el PDL Bosa (Acuerdo Local 002 del 19 de agosto de 2012), matriz MUSI y SHD.

Tabla 16

*Eficacia. Metas contratadas y entregadas PDL Ciudad Bolívar: Una oportunidad para construir con sentido humano (2012–2016)*

Eje	Programa	Total metas PDL	Contratado respecto a las metas					Entregado respecto a lo contratado					Recursos comprometidos respecto a los asignados				
			Alto	Medio	Alto	Medio	Bajo	Medio	Bajo	Alto	Medio	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Alto
<b>Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua</b>		<b>20</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>20</b>					
	Recuperación rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.	2	2					2				2					
	Movilidad Humana.	7	4			2	1	3		1		3					7
	Gestión integral de riesgos.	4	1	1	1		1	1		1		2					4
	Basuras cero.	3	2			1		2				1					3
	Bogotá Humana ambientalmente saludable.	4	1			2	1	1			1	2					4
<b>Una Bogotá que defiende y fortalece lo público</b>		<b>18</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>7</b>					
	Bogotá Humana participa y decide.	7	4	1			2	5				2					7
	Transparencia probidad lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente.	2	1	1				1	1								2
	Territorios de vida y paz con prevención del delito.	4	3				1	3				1					4
	Bogotá ciudad de memoria paz y reconciliación.	3	2			1			1	1		1					3
	Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.	2	2					2									2
<b>Una ciudad que supera la segregación y la discriminación</b>		<b>35</b>	<b>21</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>32</b>	<b>1</b>	<b>2</b>		
	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia.	2		1	1					1		1					2
	Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad.	3	3					1	1	1							3
	Construcción de saberes. Educación inclusiva diversa y de calidad para disfrutar y aprender desde la primera infancia.	6	5	1				3	2	1							6
	Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equidad de género para las mujeres.	2	1	1					2								2
	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición situación identidad diferencia diversidad o etapa del ciclo vital.	3	2			1		1				2					2
	Bogotá Humana por la dignidad de las víctimas.	1		1								1					1
	Bogotá un territorio que defiende protege y promueve los derechos humanos.	1	1					1									1
	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	14	9			2	3	6		2	1	5					14
	Fortalecimiento y mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos.	3					3					3					3
<b>Total general</b>		<b>73</b>	<b>43</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>32</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>24</b>	<b>63</b>	<b>8</b>	<b>2</b>		

*Nota:* Elaboración propia con base en el PDL Ciudad Bolívar (Acuerdo Local 41 del 03 de septiembre de 2012).

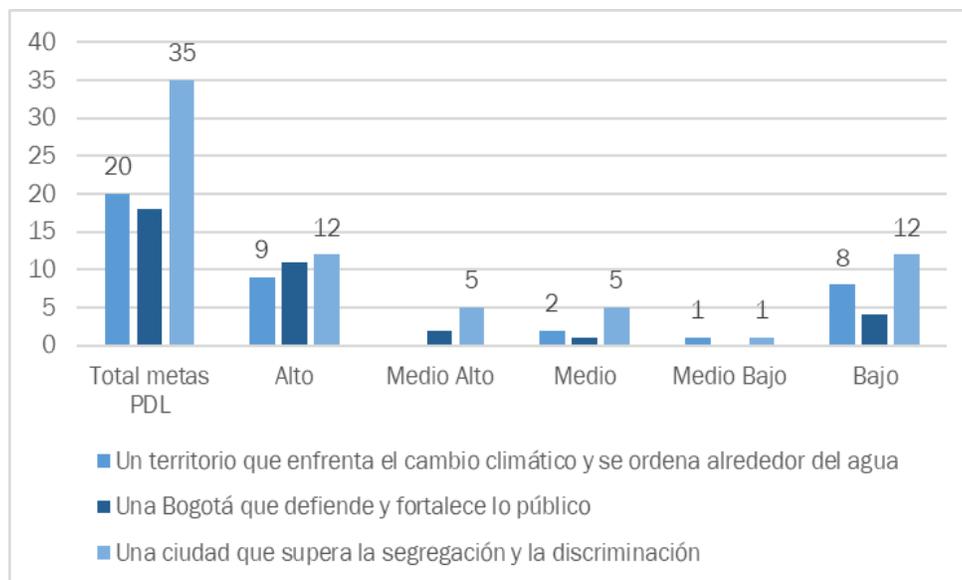
**Figura 24***Cantidad de metas del PDL contratadas*

*Nota:* Elaboración propia con base en Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación.

Como se muestra en la tabla 16, el 59% de las metas fijadas en el plan de desarrollo local de Ciudad Bolívar (ver Apéndice 7) y que fueron contratadas mostraron una eficacia alta, ya que cumplieron con el 90% y hasta más del 100% de la meta establecida; el 41% restante de las metas contratadas cumplieron con menos del 89% de la meta fijada, por lo que su eficacia fue reducida, ubicándose en el rango de medio alto a bajo. En 9 metas la eficacia fue baja (Figura 24), debido a que se contrató menos del 57% de lo establecido en la meta o no se contrató nada.

**Figura 25**

*Cantidad de metas del PDL entregadas respecto a las contratadas*



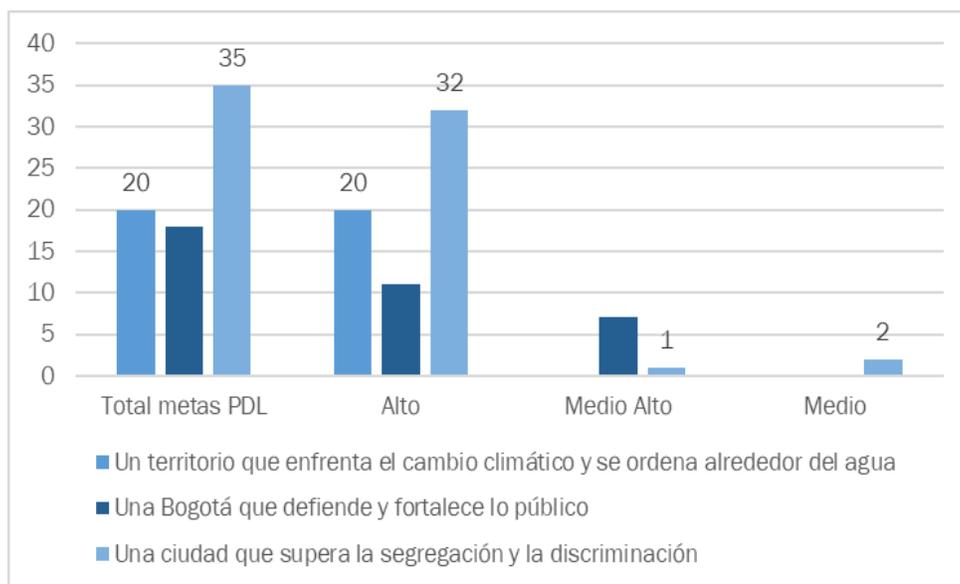
*Nota:* Elaboración propia con base en Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación.

De las metas contratadas (Tabla 16), el 44% mostraron una eficacia alta, ya que entregaron del 91% y hasta más del 100% de los bienes o servicios contratados; el 32% restante de las metas entregadas cumplieron con menos del 87% de la meta contratada, por lo que su eficacia fue reducida, ubicándose en el rango de medio alto a bajo. En 24 metas entregadas la eficacia fue baja (Figura 25), debido a que se entregó menos del 59% de los bienes o servicios contratados o no se entregó nada.

En cuanto a la eficiencia, medida a través de la relación entre compromisos y apropiaciones presupuestales, de las metas fijadas en el plan de desarrollo local de Ciudad Bolívar (ver Apéndice 7), se tiene que para el 86% de estas metas (Figura 26), los compromisos respecto a las apropiaciones superaron el 90% y en algunos casos alcanzaron el 100%; mientras que, para el 18% de las metas, la eficiencia fue media alta debido a que los compromisos solo cubrieron entre el 85% y 87% de las apropiaciones; y en dos metas los compromisos presupuestales alcanzaron solamente el 77% de las apropiaciones.

**Figura 26**

*Cantidad de metas del PDL según desempeño de los recursos comprometidos respecto a los asignados*



*Nota:* Elaboración propia con base en Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación.

En general, el desempeño de la gestión administrativa de la Alcaldía Local Ciudad Bolívar fue eficaz a un nivel medio, con una calificación promedio de 3 puntos sobre 5 puntos máximos posibles; y fue eficiente a un nivel alto, con una calificación promedio de 5 puntos sobre 5 puntos máximos posibles; considerando que, en promedio para los tres ejes del plan, el presupuesto se ejecutó a más del 93%, como se muestra en la Tabla 17.

Tabla 17

*Eficiencia. Recursos apropiados y comprometidos PDL Ciudad Bolívar: Una oportunidad para construir sentido humano (2012–2016)*

Eje	Programa	Cantidad metas PDL	Apropiaciones (Asignaciones)	Compromisos	% $\frac{\text{Compromisos}}{\text{Apropiaciones}}$
<b>Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua</b>			<b>220,534</b>	<b>206,456</b>	<b>93.62%</b>
	Basuras cero.	3	1,455	1,440	98.92%
	Bogotá Humana ambientalmente saludable.	4	2,640	2,640	99.99%
	Gestión integral de riesgos.	4	69,051	67,513	97.77%
	Movilidad Humana.	7	140,627	128,145	91.12%
	Recuperación rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.	2	6,762	6,719	99.36%
<b>Una Bogotá que defiende y fortalece lo público</b>			<b>77,163</b>	<b>74,354</b>	<b>96.36%</b>
	Bogotá ciudad de memoria paz y reconciliación.	3	638	623	97.64%
	Bogotá Humana participa y decide.	7	13,557	11,845	87.37%
	Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.	2	52,861	52,690	99.68%
	Territorios de vida y paz con prevención del delito.	4	9,458	8,573	90.65%
	Transparencia probidad lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente.	2	648	622	96.01%
<b>Una ciudad que supera la segregación y la discriminación</b>			<b>169,015</b>	<b>161,822</b>	<b>95.74%</b>
	Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equidad de género para las mujeres.	2	912	896	98.19%
	Bogotá Humana por la dignidad de las víctimas.	1	2,714	2,334	85.98%
	Bogotá un territorio que defiende protege y promueve los derechos humanos.	1	2,001	1,920	95.94%
	Construcción de saberes. Educación inclusiva diversa y de calidad para disfrutar y aprender desde la primera infancia.	6	65,162	63,796	97.90%
	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	14	51,202	48,203	94.14%
	Fortalecimiento y mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos.	3	4,776	4,596	96.23%
	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia.	2	10,446	9,466	90.62%
	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición situación identidad diferencia diversidad o etapa del ciclo vital.	3	22,371	21,314	95.28%
	Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad.	3	9,430	9,296	98.59%
<b>Total general</b>		<b>73</b>	<b>466,712</b>	<b>442,632</b>	<b>94.84%</b>

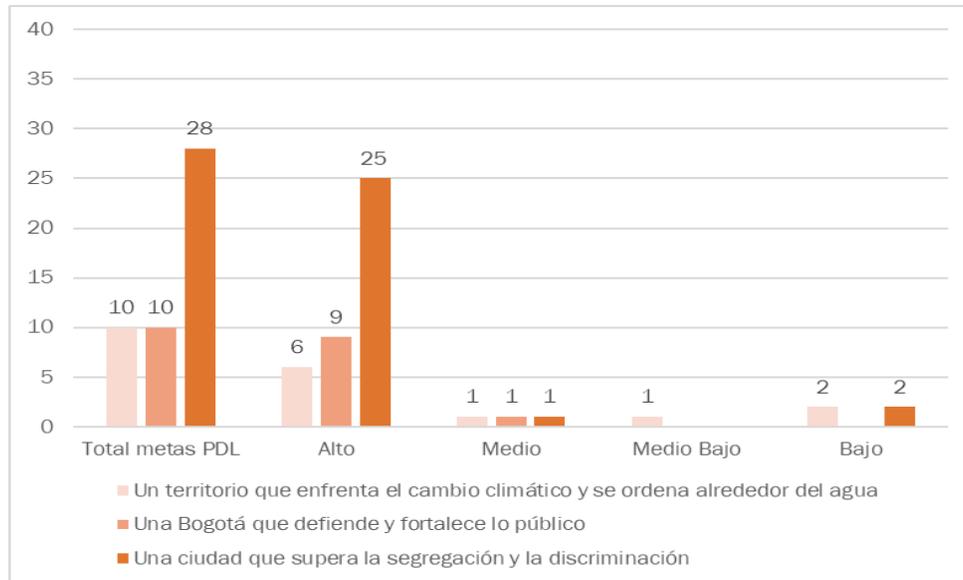
*Nota:* Elaboración propia con base en el PDL Ciudad Bolívar (Acuerdo Local 41 del 03 de septiembre de 2012), matriz MUSI y SHD.

Tabla 18

*Eficacia. Metas contratadas y entregadas PDL Engativá Humana, Territorio de Participación, Convivencia y Paz (2012–2016)*

Eje	Programa	Total metas PDL	Contratado respecto a las metas				Entregado respecto a lo contratado				Recursos comprometidos respecto a los asignados	
			Alto	Medio	Bajo	Medio Bajo	Alto	Medio	Alto	Medio	Medio Bajo	Bajo
<b>Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua</b>		<b>10</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>6</b>		<b>1</b>		<b>3</b>	<b>10</b>
	Movilidad Humana.	2	2				2					2
	Gestión integral de riesgos.	2	1			1			1		1	2
	Bogotá Humana ambientalmente saludable.	2	1		1		1				1	2
	Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.	2	1	1			2					2
	Basuras cero.	2	1			1					1	2
<b>Una Bogotá que defiende y fortalece lo público</b>		<b>10</b>	<b>9</b>	<b>1</b>			<b>9</b>	<b>1</b>				<b>10</b>
	Bogotá Humana participa y decide.	5	4	1			4	1				5
	Territorios de vida y paz con prevención del delito.	3	3				3					3
	Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.	2	2				2					2
<b>Una ciudad que supera la segregación y la discriminación</b>		<b>28</b>	<b>25</b>	<b>1</b>		<b>2</b>	<b>18</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>28</b>
	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia.	3	2	1			1	1		1		3
	Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad.	3	3							2	1	3
	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	11	11				11					11
	Vivienda y hábitat humano.	1				1	1				2	3
	Construcción de saberes. Educación inclusiva, diversa y de calidad para disfrutar y aprender desde la primera infancia.	3	2			1	2		1		1	4
	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital.	4	4				3					3
	Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve los derechos humanos.	3	3								1	1
<b>Total general</b>		<b>48</b>	<b>40</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>33</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>48</b>

*Nota:* Elaboración propia con base en el PDL Engativá (Acuerdo Local 02 del 07 de septiembre de 2012).

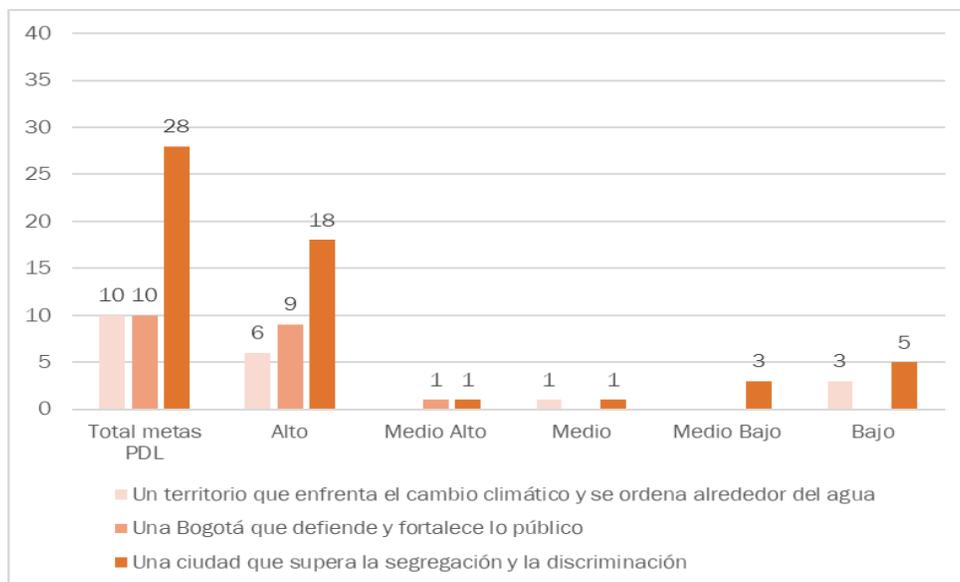
**Figura 27***Cantidad de metas del PDL contratadas*

**Fuente:** Elaboración propia con base en Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación.

Como se muestra en la Tabla 18, el 83% de las metas fijadas en el plan de desarrollo local de Engativá (ver Apéndice 8) y que fueron contratadas mostraron una eficacia alta, ya que cumplieron con el 92% y hasta más del 100% de la meta establecida; el 17% restante de las metas contratadas cumplieron con menos del 87% de la meta fijada, por lo que su eficacia fue reducida, ubicándose en el rango de medio alto a bajo. En 4 metas la eficacia fue baja (Figura 27), debido a que se contrató menos del 50% de lo establecido en la meta o no se contrató nada.

**Figura 28**

*Cantidad de metas del PDL entregadas respecto a las contratadas*



*Nota:* Elaboración propia con base en Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación.

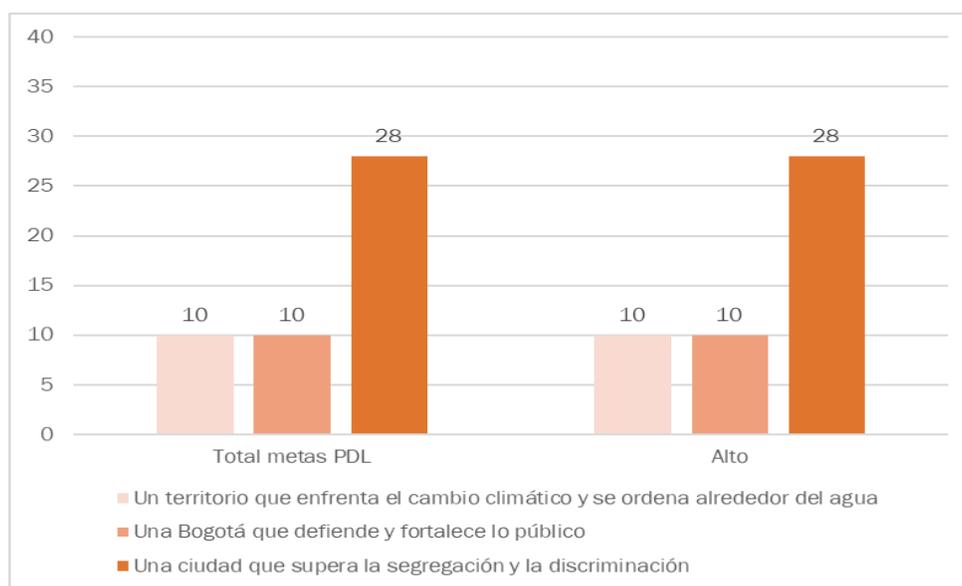
De las metas contratadas (Tabla 18), el 92% mostraron una eficacia alta, ya que entregaron del 92% y hasta más del 100% de los bienes o servicios contratados; el 8% restante de las metas entregadas cumplieron con menos del 85% de la meta contratada, por lo que su eficacia fue reducida, ubicándose en el rango de medio alto a bajo. En 8 metas entregadas la eficacia fue baja (Figura 28), debido a que se entregó menos del 56% de los bienes o servicios contratados o no se entregó nada.

En cuanto a la eficiencia, medida a través de la relación entre compromisos y apropiaciones presupuestales, de las metas fijadas en el plan de desarrollo local de Engativá

(ver Apéndice 8), se tiene que para el 100% de estas metas (Figura 29), los compromisos respecto a las apropiaciones superaron el 97% y en algunos casos alcanzaron el 100%.

**Figura 29**

*Cantidad de metas del PDL según desempeño de los recursos comprometidos respecto a los asignados*



*Nota:* Elaboración propia con base en Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación.

En general, el desempeño de la gestión administrativa de la Alcaldía Local Engativá fue eficaz a un nivel medio alto, con una calificación promedio de 4 puntos sobre 5 puntos máximos posibles; y fue eficiente a un nivel alto, con una calificación promedio de 5 puntos sobre 5 puntos máximos posibles; considerando que, en promedio para los tres ejes del plan, el presupuesto se ejecutó a más del 98%, como se muestra en la Tabla 19.

Tabla 19.

*Eficiencia. Recursos apropiados y comprometidos PDL Engativá Humana, Territorio de Participación, Convivencia y Paz (2012–2016)*

Eje	Programa	Cantidad metas PDL	Apropiaciones (Asignaciones)	Compromisos	% <u>Compromisos</u> Apropiaciones	
<b>Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua</b>			<b>86,106</b>	<b>85,886</b>	<b>99.74%</b>	
	Basuras cero.	2	697	691	99.11%	
	Bogotá Humana ambientalmente saludable.	2	1,170	1,169	99.92%	
	Gestión integral de riesgos.	2	665	649	97.66%	
	Movilidad Humana.	2	78,594	78,399	99.75%	
	Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.	2	4,980	4,977	99.95%	
<b>Una Bogotá que defiende y fortalece lo público</b>			<b>37,615</b>	<b>37,224</b>	<b>98.96%</b>	
	Bogotá Humana participa y decide.	5	3,443	3,353	97.38%	
	Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.	2	31,532	31,262	99.14%	
	Territorios de vida y paz con prevención del delito.	3	2,640	2,609	98.83%	
<b>Una ciudad que supera la segregación y la discriminación</b>			<b>69,869</b>	<b>69,408</b>	<b>99.34%</b>	
	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	11	43,552	43,195	99.18%	
	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia.	3	2,306	2,263	98.14%	
	Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad.	3	2,469	2,447	99.14%	
	Construcción de saberes. Educación inclusiva, diversa y de calidad para disfrutar y aprender desde la primera infancia.	3	2,724	2,709	99.45%	
	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital.	4	14,754	14,731	99.85%	
	Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve los derechos humanos.	3	4,064	4,063	99.98%	
	Vivienda y hábitat humano.	1	0	0	-	
<b>Total general</b>			<b>48</b>	<b>193,590</b>	<b>192,518</b>	<b>99.45%</b>

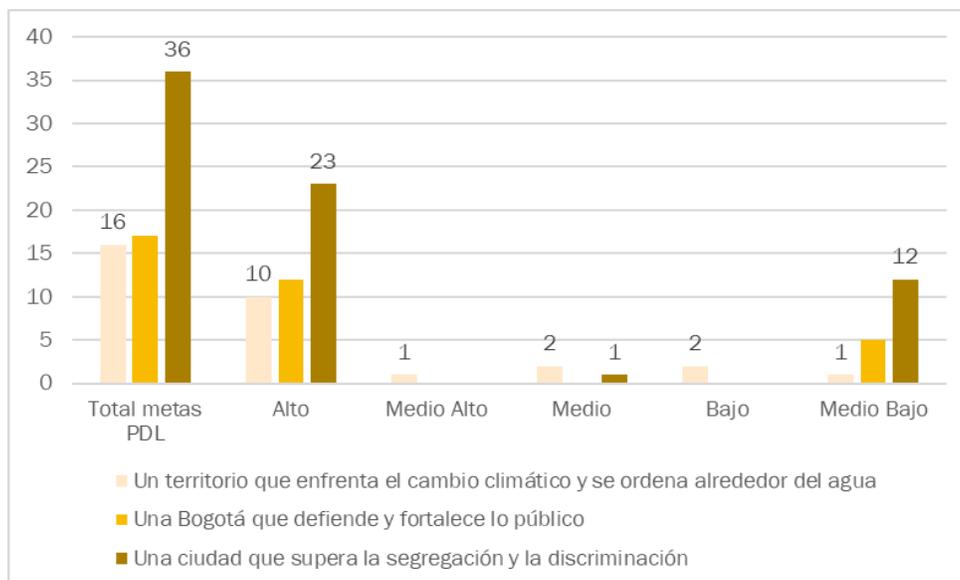
*Nota:* Elaboración propia con base en el PDL Engativá (Acuerdo Local 02 del 07 de septiembre de 2012), matriz MUSI y SHD.

Tabla 20

*Eficacia. Metas contratadas y entregadas PDL Kennedy Territorio de Oportunidades para ser más Humanos (2012–2016)*

Eje	Programa	Total metas PDL	Contratado respecto a las metas					Entregado respecto a lo contratado					Recursos comprometidos respecto a los asignados					
			Alto	Medio	Alto	Medio	Bajo	Medio	Bajo	Alto	Medio	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Alto	Medio
<b>Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua</b>		<b>16</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>7</b>						
	Movilidad Humana.	5	4			1		3		1	1	2	3					
	Gestión integral de riesgos.	4	2		1		1	3		1		4						
	Basuras cero.	3	1	1	1			3				3						
	Bogotá Humana ambientalmente saludable.	2	1			1		2				2						
	Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.	2	2					2				2						
<b>Una Bogotá que defiende y fortalece lo público</b>		<b>17</b>	<b>12</b>				<b>5</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>4</b>					
	Bogotá Humana participa y decide.	9	8				1	4	2	3		9						
	Territorios de vida y paz con prevención del delito.	4	1				3	4					4					
	Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.	2	2					2			2							
	Fortalecimiento de las capacidades de gestión y coordinación del nivel central y las localidades desde los territorios.	2	1				1	2				2						
<b>Una ciudad que supera la segregación y la discriminación</b>		<b>36</b>	<b>23</b>		<b>1</b>		<b>12</b>	<b>21</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>29</b>	<b>5</b>	<b>2</b>					
	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia.	3	3					1	1	1	3							
	Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad.	2	2					1		1	2							
	Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equidad de género para las mujeres.	2					2	9	1	3	13							
	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	13	9				4	3		2		5						
	Vivienda y hábitat humano.	2					2	2	1	2	5							
	Construcción de saberes. Educación inclusiva, diversa y de calidad para disfrutar y aprender desde la primera infancia.	5	4				1	4			4							
	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital.	5	2		1		2			2								2
	Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve los derechos humanos.	4	3				1	1		1	2							
<b>Total general</b>		<b>69</b>	<b>45</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>18</b>	<b>46</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>17</b>	<b>40</b>	<b>23</b>	<b>4</b>	<b>2</b>			

*Nota:* Elaboración propia con base en el PDL Kennedy (Acuerdo Local 01 del 29 de agosto de 2012).

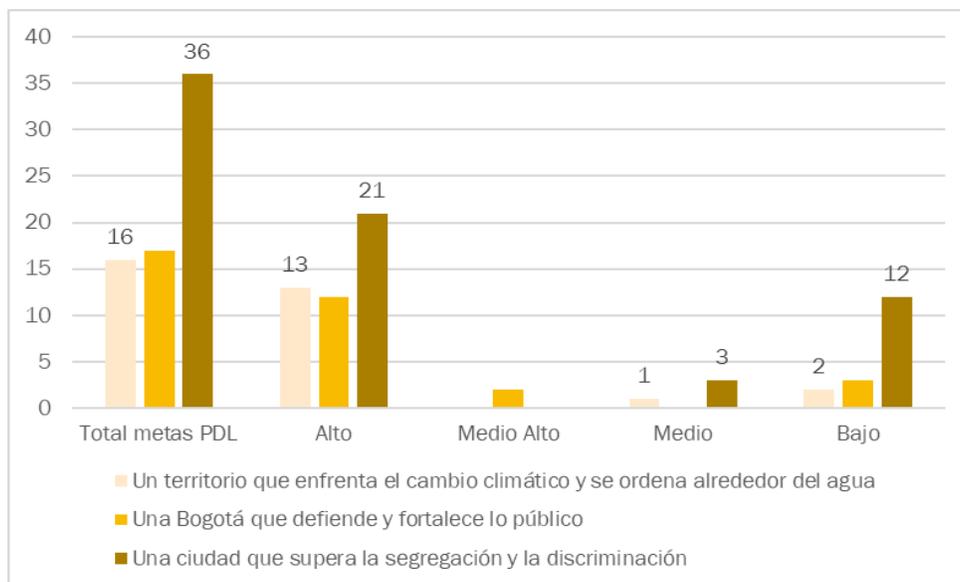
**Figura 30***Cantidad de metas del PDL contratadas*

*Nota:* Elaboración propia con base en Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación.

Como se muestra en la Tabla 20, el 65% de las metas fijadas en el plan de desarrollo local de Kennedy (ver Apéndice 9) y que fueron contratadas mostraron una eficacia alta, ya que cumplieron con el 90% y hasta más del 100% de la meta establecida; el 35% restante de las metas contratadas cumplieron con menos del 81% de la meta fijada, por lo que su eficacia fue reducida, ubicándose en el rango de medio alto a bajo. En 2 metas la eficacia fue baja (Figura 30), debido a que se contrató menos del 54% de lo establecido en la meta o no se contrató nada.

**Figura 31**

*Cantidad de metas del PDL entregadas respecto a las contratadas*



*Nota:* Elaboración propia con base en Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación.

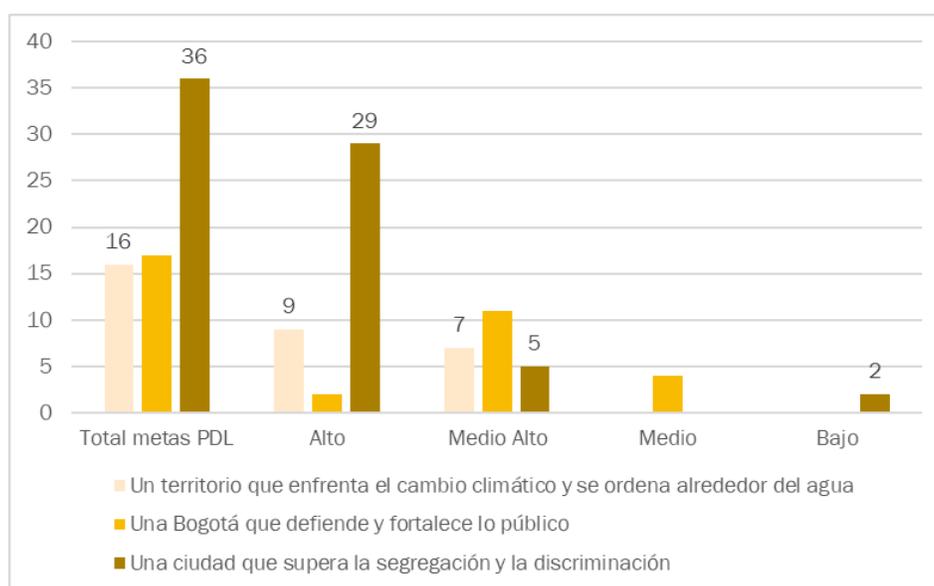
De las metas contratadas (Tabla 20), el 67% mostraron una eficacia alta, ya que entregaron del 92% y hasta más del 100% de los bienes o servicios contratados; el 33% restante de las metas entregadas cumplieron con menos del 82% de la meta contratada, por lo que su eficacia fue reducida, ubicándose en el rango de medio alto a bajo. En 17 metas entregadas la eficacia fue baja (Figura 31), debido a que se entregó menos del 50% de los bienes o servicios contratados o no se entregó nada.

En cuanto a la eficiencia, medida a través de la relación entre compromisos y apropiaciones presupuestales, de las metas fijadas en el plan de desarrollo local de Kennedy (ver Apéndice 9), se tiene que para el 58% de estas metas (Figura 32), los compromisos

respecto a las apropiaciones superaron el 93% y en algunos casos alcanzaron el 100%; mientras que, para el 39% de las metas, la eficiencia fue media alta o media debido a que los compromisos solo cubrieron entre el 74% y 90% de las apropiaciones; y en dos metas no se realizaron compromisos presupuestales.

### Figura 32

*Cantidad de metas del PDL según desempeño de los recursos comprometidos respecto a los asignados*



*Nota:* Elaboración propia con base en Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación.

En general, el desempeño de la gestión administrativa de la Alcaldía Local Kennedy fue eficaz a un nivel medio alto, con una calificación promedio de 4 puntos sobre 5 puntos máximos posibles; y fue eficiente a un nivel medio alto, con una calificación promedio de 4

puntos sobre 5 puntos máximos posibles; considerando que, en promedio para los tres ejes del plan, el presupuesto se ejecutó a más del 89%, como se muestra en la Tabla 21.

Tabla 21

*Eficiencia. Recursos apropiados y comprometidos PDL Kennedy Territorio de Oportunidades para ser más Humanos (2012–2016)*

Eje	Programa	Cantidad metas PDL	Apropiaciones (Asignaciones)	Compromisos	% <u>Compromisos</u> <u>Apropiaciones</u>
<b>Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua</b>			<b>185,181</b>	<b>174,604</b>	<b>94.29%</b>
	Basuras cero.	3	1,557	1,514	97.29%
	Bogotá Humana ambientalmente saludable.	2	2,923	2,858	97.80%
	Gestión integral de riesgos.	4	5,602	4,993	89.14%
	Movilidad Humana.	5	173,672	163,829	89.98%
	Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.	2	1,428	1,409	98.61%
<b>Una Bogotá que defiende y fortalece lo público</b>			<b>32,943</b>	<b>29,555</b>	<b>89.72%</b>
	Bogotá Humana participa y decide.	9	3,276	2,734	83.46%
	Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.	2	22,654	21,168	93.44%
	Territorios de vida y paz con prevención del delito.	4	2,796	2,071	74.09%
	Fortalecimiento de las capacidades de gestión y coordinación del nivel central y las localidades desde los territorios.	2	4,217	3,582	84.94%
<b>Una ciudad que supera la segregación y la discriminación</b>			<b>121,416</b>	<b>113,487</b>	<b>93.47%</b>
	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	13	28,823	28,228	98.14%
	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia.	3	4,632	4,380	94.55%
	Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad.	2	4,711	4,683	99.39%
	Construcción de saberes. Educación inclusiva, diversa y de calidad para disfrutar y aprender desde la primera infancia.	5	62,621	56,231	89.80%
	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital.	5	17,383	17,210	98.83%
	Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve los derechos humanos.	4	2,774	2,623	94.58%
	Vivienda y hábitat humano.	2	340	0	0.00%
	Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equidad de género para las mujeres.	2	133	133	100.00%
<b>Total general</b>		<b>69</b>	<b>339,540</b>	<b>317,646</b>	<b>93.55%</b>

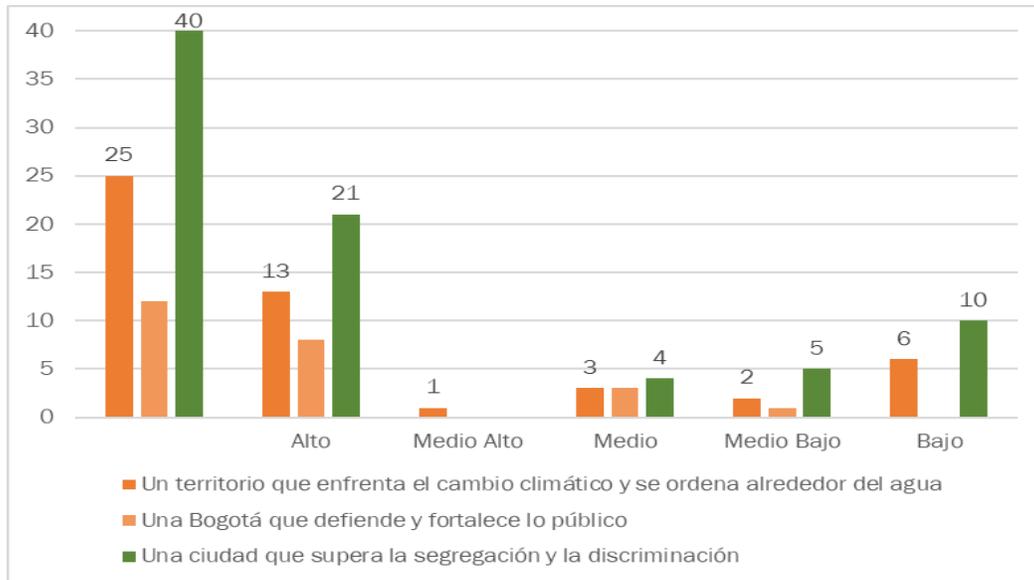
*Nota:* Elaboración propia con base en el PDL Kennedy (Acuerdo Local 01 del 29 de agosto de 2012), matriz MUSI y Secretaría Distrital de Hacienda.

Tabla 22

*Eficacia. Metas contratadas y entregadas PDL Suba Humana, Incluyente, Participativa y Transparente (2012–2016)*

Eje	Programa	Total metas PDL	Contratado respecto a las metas			Entregado respecto a lo contratado		Recursos comprometidos respecto a los asignados			
			Alto	Medio	Bajo	Alto	Bajo	Alto	Medio	Alto	Medio
<b>Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua</b>		<b>25</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>15</b>	<b>9</b>	<b>16</b>	<b>14</b>	<b>11</b>		
	Movilidad Humana.	7	4		3	4	3		7		
	Gestión integral de riesgos.	4	2	1	1	2	2		4		
	Bogotá Humana ambientalmente saludable.	3			3		3	3			
	Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.	9	2		7	2	7	9			
	Basura cero.	2	1		1	1	1	2			
<b>Una Bogotá que defiende y fortalece lo público</b>		<b>12</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	
	Bogotá Humana participa y decide.	5	2		3	2	3		5		
	Territorios de vida y paz con prevención del delito.	4			4		4			4	
	Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.	1			1	1	1	2			
	Bogotá decide y protege el derecho fundamental a la salud de los intereses del mercado y la corrupción.	2	1	1			1		1		
<b>Una ciudad que supera la segregación y la discriminación</b>		<b>40</b>	<b>13</b>	<b>1</b>	<b>26</b>	<b>13</b>	<b>27</b>	<b>21</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	
	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia.	3	1		2	1	2	3			
	Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad.	7	1		6	1	6		7		
	Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equidad de género para las mujeres.	12	8		4	8	4			12	
	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	2			2	1	2	3			
	Vivienda y hábitat humano.	3	1		2	1	5	6			
	Construcción de saberes. Educación inclusiva, diversa y de calidad para disfrutar y aprender desde la primera infancia.	6	1	1	4		2	2			
	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital.	2			2		2	2			
	Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve los derechos humanos.	4	1		3	1	3	4			
	Bogotá Humana, por la dignidad de las víctimas.	1			1		1	1			
<b>Total general</b>		<b>77</b>	<b>25</b>	<b>3</b>	<b>49</b>	<b>25</b>	<b>52</b>	<b>37</b>	<b>24</b>	<b>16</b>	

*Nota:* Elaboración propia con base en el PDL Suba (Acuerdo Local 001 del 24 de agosto de 2012).

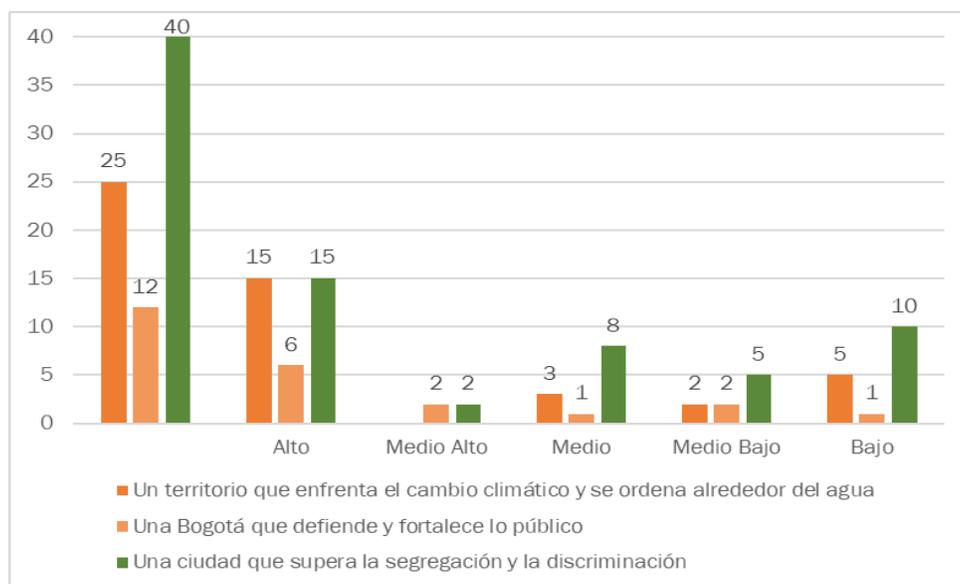
**Figura 33***Cantidad de metas del PDL contratadas*

*Nota:* Elaboración propia con base en Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación.

Como se muestra en la Tabla 22, el 55% de las metas fijadas en el plan de desarrollo local de Suba (ver Apéndice 10) y que fueron contratadas mostraron una eficacia alta, ya que cumplieron con el 91% y hasta más del 100% de la meta establecida; el 45% restante de las metas contratadas cumplieron con menos del 82% de la meta fijada, por lo que su eficacia fue reducida, ubicándose en el rango de medio alto a bajo. En 16 metas la eficacia fue baja (Figura 33), debido a que se contrató menos del 50% de lo establecido en la meta o no se contrató nada.

**Figura 34**

*Cantidad de metas del PDL entregadas respecto a las contratadas*



*Nota:* Elaboración propia con base en Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación.

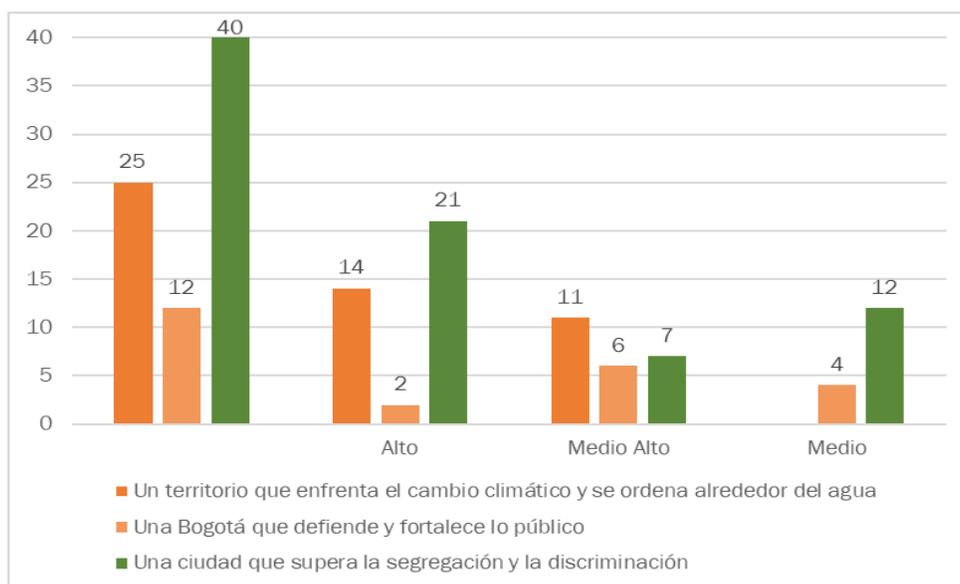
De las metas contratadas (Tabla 20), el 47% mostraron una eficacia alta, ya que entregaron del 90% y hasta más del 100% de los bienes o servicios contratados; el 53% restante de las metas entregadas cumplieron con menos del 89% de la meta contratada, por lo que su eficacia fue reducida, ubicándose en el rango de medio alto a bajo. En 16 metas entregadas la eficacia fue baja (Figura 34), debido a que se entregó menos del 58% de los bienes o servicios contratados o no se entregó nada.

En cuanto a la eficiencia, medida a través de la relación entre compromisos y apropiaciones presupuestales, de las metas fijadas en el plan de desarrollo local de Suba (ver Apéndice 10), se tiene que para el 48% de estas metas (Figura 35), los compromisos respecto a

las apropiaciones superaron el 90% y en algunos casos alcanzaron el 100%; mientras que, para el 31% de las metas, la eficiencia fue media alta debido a que los compromisos solo cubrieron entre el 80% y 89% de las apropiaciones; y en 16 metas los compromisos ejecutaron entre el 77% y 78% de los recursos apropiados.

**Figura 35**

*Cantidad de metas del PDL según desempeño de los recursos comprometidos respecto a los asignados*



Nota: Elaboración propia con base en Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación.

En general, el desempeño de la gestión administrativa de la Alcaldía Local Suba fue eficaz a un nivel medio, con una calificación promedio de 3 puntos sobre 5 puntos máximos posibles; y fue eficiente a un nivel medio alto, con una calificación promedio de 4 puntos sobre

5 puntos máximos posibles; considerando que, en promedio para los tres ejes del plan, el presupuesto se ejecutó a más del 86%, como se muestra en la tabla 23.

Tabla 23

*Eficiencia. Recursos apropiados y comprometidos PDL Suba Humana, Incluyente, Participativa y Transparente (2013–2016)*

Eje	Programa	Cantidad metas PDL	Apropiaciones (Asignaciones)	Compromisos	% <u>Compromisos</u> <u>Apropiaciones</u>	
<b>Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua</b>			<b>120,795</b>	<b>104,703</b>	<b>86.68%</b>	
	Bogotá Humana ambientalmente saludable.	3	1,417	1,412	99.65%	
	Gestión integral de riesgos.	4	1,143	916	80.17%	
	Movilidad Humana.	7	106,794	90,966	85.18%	
	Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.	9	10,582	10,556	99.76%	
	Basura cero.	2	859	852	99.16%	
<b>Una Bogotá que defiende y fortalece lo público</b>			<b>40,173</b>	<b>35,905</b>	<b>89.38%</b>	
	Bogotá Humana participa y decide.	5	6,818	5,950	87.26%	
	Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.	2	27,809	25,569	91.95%	
	Territorios de vida y paz con prevención del delito.	4	4,274	3,301	77.23%	
	Bogotá decide y protege el derecho fundamental a la salud de los intereses del mercado y la corrupción.	1	1,272	1,085	85.31%	
<b>Una ciudad que supera la segregación y la discriminación</b>			<b>71,220</b>	<b>63,487</b>	<b>89.14%</b>	
	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	12	29,013	22,736	78.37%	
	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia.	3	3,306	3,075	93.01%	
	Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad.	7	7,116	6,303	88.57%	
	Construcción de saberes. Educación inclusiva, diversa y de calidad para disfrutar y aprender desde la primera infancia.	3	3,290	3,287	99.91%	
	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital.	6	24,475	24,256	99.11%	
	Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve los derechos humanos.	2	1,466	1,462	99.71%	
	Vivienda y hábitat humano.	2	533	506	95.02%	
	Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equidad de género para las mujeres.	4	1,682	1,522	90.51%	
	Bogotá Humana, por la dignidad de las víctimas.	1	341	340	99.79%	
<b>Total general</b>			<b>77</b>	<b>232,189</b>	<b>204,095</b>	<b>87.90%</b>

*Nota:* Elaboración propia con base en el PDL Suba (Acuerdo Local 001 del 24 de agosto de 2012), matriz MUSI y Secretaría Distrital

de Hacienda.

**Gobierno de la Bogotá Mejor para Todos (2016–2020)**

El Plan de Desarrollo Distrital de la Bogotá Mejor para Todos (2016–2020) fue adoptado por el Acuerdo 645 del 09 de junio de 2016 expedido por el Concejo de Bogotá D.C., mediante el cual se aprobaron los pilares, los ejes transversales, los objetivos, las metas, las estrategias y políticas (ver Apéndice 3) con las que se articularía el gobierno distrital y el gobierno local, para alcanzar el desarrollo de la ciudad y sus habitantes, transformar la dinámica de crecimiento de Bogotá, incrementar el bienestar y la confianza de la población, así como la cultura ciudadana para ser mejores y vivir mejor (artículo 2).

En este proceso resulta relevante la planeación y la aplicación de la estrategia de la gestión por resultados centradas en cambiar la administración pública y la cultura administrativa, que permita alcanzar la mayor eficacia y eficiencia del Estado, para lo cual es significativo optimizar la participación ciudadana en la toma de decisiones y aumentar la respuesta de la administración a la ciudadanía (Secretaría Distrital de Planeación, s.f., pp.14 y 16); en concordancia con el paradigma gerencial administrativo de la Nueva Gestión Pública al que se hizo referencia en el Capítulo II, sección 3.4 referente a La Gestión Administrativa Local.

Desde la perspectiva de la planeación, y tal como lo establece el artículo 7 del Decreto Distrital 768 de 2019, la Administración Local se articula estratégicamente a la Administración Distrital a través de la definición de las líneas de inversión local, las cuales quedan incorporadas en los Planes de Desarrollo de cada Alcaldía Local, para el cuatrienio, en coherencia y unidad con el Plan de Desarrollo Distrital; porque esas líneas de inversión contienen la descripción de los conceptos de gasto público autorizados a los Fondos de Desarrollo Local para el

cumplimiento de sus competencias. A su vez, esos conceptos de gasto son la base para la aprobación de los recursos en el Presupuesto Anual Local, mediante el cual la Administración Distrital dota a los Fondos de Desarrollo Local de la capacidad financiera y económica que garantice la prestación de los servicios locales a la comunidad, en condiciones de oportunidad y eficiencia del gasto local.

Así, en los lineamientos de política para las líneas de inversión local que le aplicaban a la Administración Distrital, para el periodo de gobierno 2016 a 2020, y que fueron autorizados por el Consejo Superior de Política Económica y Fiscal Distrital–CONFIS, se estableció que, los Fondos de Desarrollo Local en el proceso de formulación y ejecución de los Planes de Desarrollo Local (2017–2020) destinarían el 85% de los recursos a (Secretaría Distrital de Planeación, 2016, p.7):

- ✓ Malla vial, espacio público y peatonal
- ✓ Parques
- ✓ Seguridad y convivencia
- ✓ Inspección, vigilancia y control
- ✓ Atención a población vulnerable
- ✓ Gobierno, seguridad y convivencia

Y el 15% de los recursos, se podían asignar en otras inversiones del plan (Ibíd., p.8), tales como:

- ✓ Atención a población vulnerable
- ✓ Dotación

- ✓ Obras prioritarias de mitigación o prevención del riesgo
- ✓ Procesos de formación o eventos en artística, cultural y deportiva
- ✓ Protección y recuperación de los recursos ambientales
- ✓ Participación ciudadana
- ✓ Conexión y redes de comunicación

### *Planes de Desarrollo Local (2016–2020)*

En este apartado se presenta un resumen de los planes de desarrollo local de cada una de las Alcaldías observadas (Figura 36): Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, Kennedy y Suba, desde la perspectiva del número de metas fijadas en cada plan, el número de metas contratadas y entregadas, así como la relación de los recursos presupuestales apropiados y comprometidos; con el fin de valorar la eficiencia y la eficacia de la gestión administrativa de estas entidades, durante el periodo analizado (2016 a 2020), teniendo en cuenta los criterios previamente fijados en este capítulo y los rangos de calificación tanto cualitativa como cuantitativa establecidos más arriba.

**Figura 36**

### *Planes de Desarrollo Local, en el marco del gobierno Bogotá Mejor para Todos (2016–2020)*

Localidad	Plan de Desarrollo Local
Bosa	Bosa Mejor para Todos, Innovadora, Educada y Competitiva (Acuerdo Local 003 del 18 de septiembre de 2016)
Ciudad Bolívar	Ciudad Bolívar una Localidad para la Convivencia, con Oportunidades y Mejor para Todos (Acuerdo Local 0052 24 de Septiembre de 2016)
Engativá	Engativá Mejor para Todos, Engativá Renace Contigo (Acuerdo Local 003 del 29 de septiembre de 2016)
Kennedy	Kennedy Mejor para Todos, Localidad Ejemplo para Todos (Acuerdo Local 003 del 25 de septiembre de 2016)
Suba	Suba Mejor para Todos: Xua Chie, Guechas (Acuerdo Local 004 del 04 de octubre de 2016)

*Nota:* Elaboración propia con base en los acuerdos locales.

Cada uno de los planes de desarrollo local se basó en ejes y pilares, según correspondió, en concordancia con el Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Mejor para Todos (2016–2020), cuyas metas proyectadas se distribuyeron en 3 pilares y 4 ejes transversales, así:

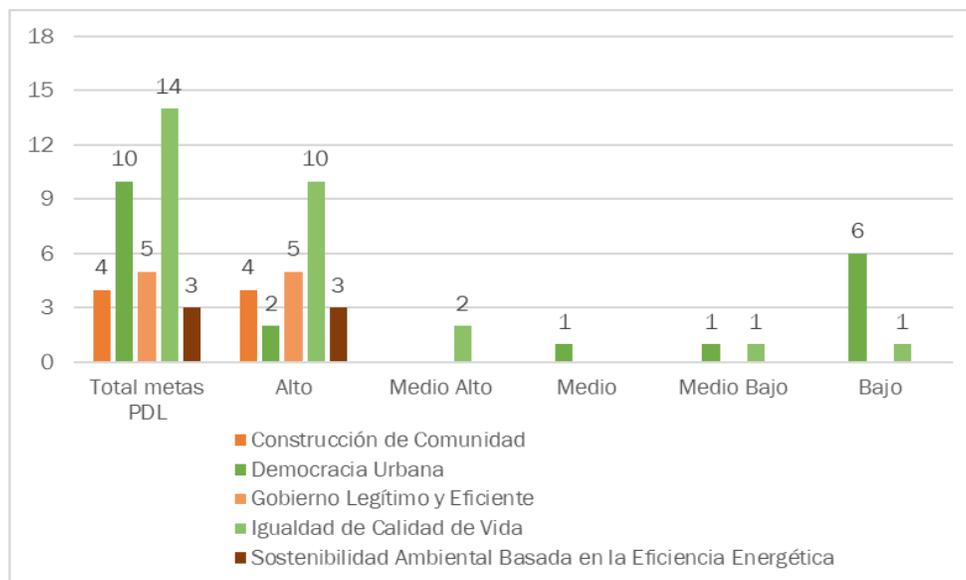
- Pilar 1. Igual de calidad de vida.
- Pilar 2. Democracia Urbana.
- Pilar 3. Construcción de comunidad y cultura ciudadana.
- Eje transversal 4. Un nuevo ordenamiento territorial.
- Eje transversal 5. Calidad de vida urbana que promueve el desarrollo económico basado en el conocimiento.
- Eje transversal 6. Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética y el crecimiento compacto de la ciudad.
- Eje transversal 7. Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.

Tabla 24

*Eficacia. Metas contratadas y entregadas PDL Bosa Mejor para Todos, Innovadora, Educada y Competitiva (2016–2020)*

Eje/ Pilar	Programa	Total metas PDL	Contratado respecto a las metas				Entregado respecto a lo contratado				Recursos comprometidos respecto a los asignados			
			Alto	Medio	Alto	Medio	Medio	Bajo	Bajo	Alto	Medio	Medio	Bajo	Bajo
<b>Construcción de Comunidad</b>		<b>4</b>	<b>4</b>					<b>3</b>	<b>1</b>			<b>4</b>		
	Seguridad y Convivencia para Todos	4	4					3	1			4		
<b>Democracia Urbana</b>		<b>10</b>	<b>2</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>1</b>		<b>2</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
	Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	2	1				1	1			1			2
	Espacio público, derecho de todos	2	1				1			1	1		2	
	Mejor movilidad para todos	6			1	1	4			1	5	6		
<b>Gobierno Legítimo y Eficiente</b>		<b>5</b>	<b>5</b>					<b>4</b>	<b>1</b>			<b>2</b>	<b>3</b>	
	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	5	5					4	1			2	3	
<b>Igualdad de Calidad de Vida</b>		<b>14</b>	<b>10</b>	<b>2</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>3</b>		<b>2</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>1</b>
	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	3	3					3					3	
	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	3	2	1				2	1			2		1
	Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	1	1								1	1		
	Inclusión educativa para la equidad	1	1						1			1		
	Acceso con calidad a la educación superior	1					1				1			1
	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	5	3	1		1		4	1				5	
<b>Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética</b>		<b>3</b>	<b>3</b>					<b>2</b>			<b>1</b>	<b>3</b>		
	Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	3	3					2			1	3		
<b>Total general</b>		<b>36</b>	<b>24</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>19</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	<b>19</b>	<b>13</b>	<b>1</b>

*Nota:* Elaboración propia con base en el PDL Bosa (Acuerdo Local 003 del 18 de septiembre de 2016).

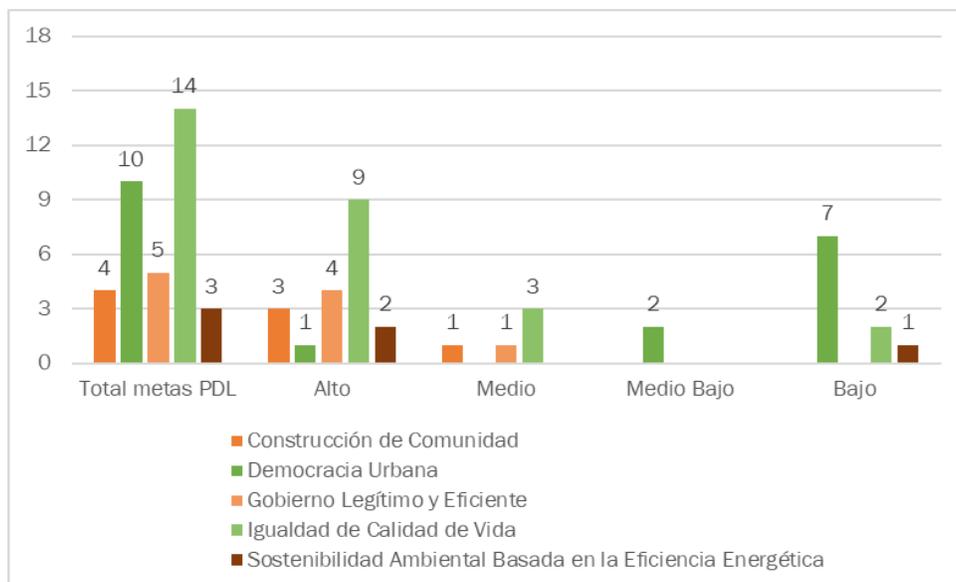
**Figura 37***Cantidad de metas del PDL contratadas*

*Nota:* Elaboración propia con base en Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación.

Como se muestra en la tabla 24, el 67% de las metas fijadas en el plan de desarrollo local de Bosa (ver Apéndice 10) y que fueron contratadas mostraron una eficacia alta, ya que cumplieron con el 98% y hasta más del 100% de la meta establecida; el 33% restante de las metas contratadas cumplieron con menos del 89% de la meta fijada, por lo que su eficacia fue reducida, ubicándose en el rango de medio alto a bajo. En 7 metas la eficacia fue baja (Figura 37), debido a que se contrató menos del 25% de lo establecido en la meta o no se contrató nada.

**Figura 38**

*Cantidad de metas del PDL entregadas respecto a las contratadas*



*Nota:* Elaboración propia con base en Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación.

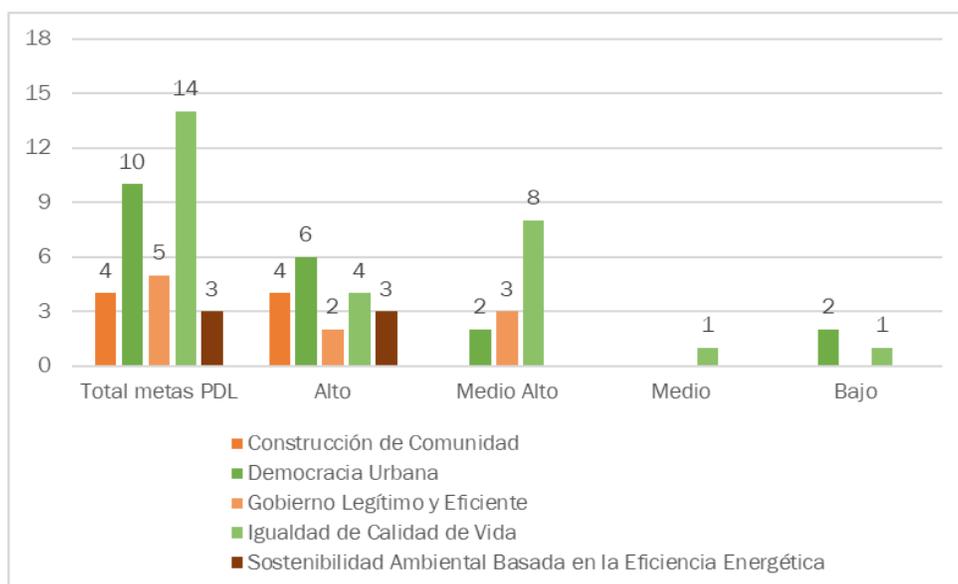
De las metas contratadas (Tabla 24), el 53% mostraron una eficacia alta, ya que entregaron del 95% y hasta más del 100% de los bienes o servicios contratados; el 47% restante de las metas entregadas cumplieron con menos del 79% de la meta contratada, por lo que su eficacia fue reducida, ubicándose en el rango de medio alto a bajo. En 10 metas entregadas la eficacia fue baja (Figura 38), debido a que se entregó menos del 79% de los bienes o servicios contratados o no se entregó nada.

En cuanto a la eficiencia, medida a través de la relación entre compromisos y apropiaciones presupuestales, de las metas fijadas en el plan de desarrollo local de Bosa (ver Apéndice 11), se tiene que para el 53% de estas metas (Figura 39), los compromisos respecto a

las apropiaciones superaron el 92% y en algunos casos alcanzaron el 100%; mientras que, para el 39% de las metas, la eficiencia fue de media alta a media debido a que los compromisos solo cubrieron entre el 71% y 89% de las apropiaciones; y en 3 metas los compromisos ejecutaron menos del 38% de los recursos apropiados.

**Figura 39**

*Cantidad de metas del PDL según desempeño de los recursos comprometidos respecto a los asignados*



*Nota:* Elaboración propia con base en Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación.

En general, el desempeño de la gestión administrativa de la Alcaldía Local Bosa fue eficaz a un nivel medio, con una calificación promedio de 3 puntos sobre 5 puntos máximos posibles; y fue eficiente a un nivel medio alto, con una calificación promedio de 4 puntos sobre

5 puntos máximos posibles; considerando que, en promedio para los ejes y pilares del plan, el presupuesto se ejecutó a más del 89%, como se muestra en la Tabla 25.

Tabla 25

*Eficiencia. Recursos apropiados y comprometidos PDL Bosa Mejor para Todos, Innovadora, Educada y Competitiva (2016–2020)*

Eje/ Pilar	Programa	Cantidad metas PDL	Apropiaciones (Asignaciones)	Compromisos	% <u>Compromisos</u> Apropiaciones
<b>Construcción de Comunidad</b>		<b>4</b>	<b>20,946</b>	<b>19,323</b>	<b>92.25%</b>
	Seguridad y Convivencia para Todos	4	20,946	19,323	92.25%
<b>Democracia Urbana</b>		<b>10</b>	<b>163,915</b>	<b>150,061</b>	<b>91.55%</b>
	Mejor movilidad para todos	6	133,047	125,560	94.37%
	Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	2	644	245	38.11%
	Espacio público, derecho de todos	2	30,224	24,256	80.25%
<b>Gobierno Legítimo y Eficiente</b>		<b>5</b>	<b>50,613</b>	<b>45,407</b>	<b>89.71%</b>
	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	5	50,613	45,407	89.71%
<b>Igualdad de Calidad de Vida</b>		<b>14</b>	<b>89,854</b>	<b>83,512</b>	<b>92.94%</b>
	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	3	3,278	2,847	86.87%
	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	3	66,473	64,158	96.52%
	Inclusión educativa para la equidad	1	2,592	2,592	100.00%
	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	5	13,025	10,714	82.25%
	Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	1	3,259	3,201	98.21%
	Acceso con calidad a la educación superior	1	1,226	0	0.00%
<b>Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética</b>		<b>3</b>	<b>9,760</b>	<b>9,754</b>	<b>99.93%</b>
	Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	3	9,760	9,754	99.93%
<b>Total general</b>		<b>36</b>	<b>335,088</b>	<b>308,057</b>	<b>91.93%</b>

*Nota:* Elaboración propia con base en el PDL Bosa (Acuerdo Local 003 del 18 de septiembre de 2016), Matriz MUSI y Secretaría

Distrital de Hacienda.

Tabla 26

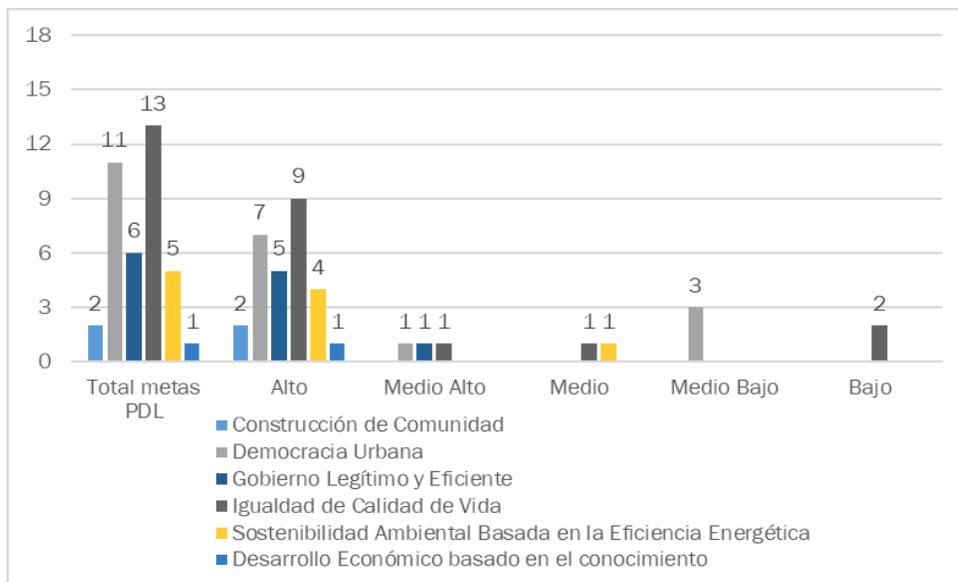
*Eficacia. Metas contratadas y entregadas PDL Ciudad Bolívar una Localidad para la Convivencia, con Oportunidades y Mejor Para Todos (2016–2020)*

Eje/ Pilar	Programa	Total metas PDL	Contratado respecto a las metas				Entregado respecto a lo contratado				Recursos comprometidos respecto a los asignados					
			Alto	Medio	Alto	Medio	Medio	Bajo	Bajo	Alto	Medio	Alto	Medio	Bajo		
<b>Construcción de Comunidad</b>		<b>2</b>	<b>2</b>					<b>1</b>	<b>1</b>			<b>2</b>				
	Seguridad y convivencia para todos	2	2					1	1			2				
<b>Democracia Urbana</b>		<b>11</b>	<b>7</b>	<b>1</b>		<b>3</b>		<b>5</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>2</b>		
	Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	2	1			1		1		1				2		
	Espacio público, derecho de todos	2	1			1					1	1	2			
	Mejor movilidad para todos	7	5	1		1		4			1	2	7			
<b>Gobierno Legítimo y Eficiente</b>		<b>6</b>	<b>5</b>	<b>1</b>				<b>5</b>				<b>1</b>	<b>6</b>			
	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	6	5	1				5				1	6			
<b>Igualdad de Calidad de Vida</b>		<b>13</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>1</b>			<b>2</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>8</b>
	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	3	2	1						2		1		3		
	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	3	3					1				2	3			
	Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	1					1			1				1		
	Inclusión educativa para la equidad	1			1			1					1			
	Acceso con calidad a la educación superior	1					1				1	1				
	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	4	4					1		3				4		
<b>Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética</b>		<b>5</b>	<b>4</b>		<b>1</b>			<b>2</b>			<b>3</b>	<b>3</b>		<b>2</b>		
	Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	3	3					1			2	3				
	Desarrollo rural sostenible	2	1		1			1			1			2		
<b>Desarrollo Económico basado en el conocimiento</b>		<b>1</b>	<b>1</b>					<b>1</b>						<b>1</b>		
	Bogotá, una ciudad digital	1	1					1						1		
<b>Total general</b>		<b>38</b>	<b>28</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>17</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>18</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>3</b>

*Nota:* Elaboración propia con base en el PDL Ciudad Bolívar (Acuerdo Local 0052 del 24 de septiembre de 2016).

**Figura 40**

*Cantidad de metas del PDL contratadas*

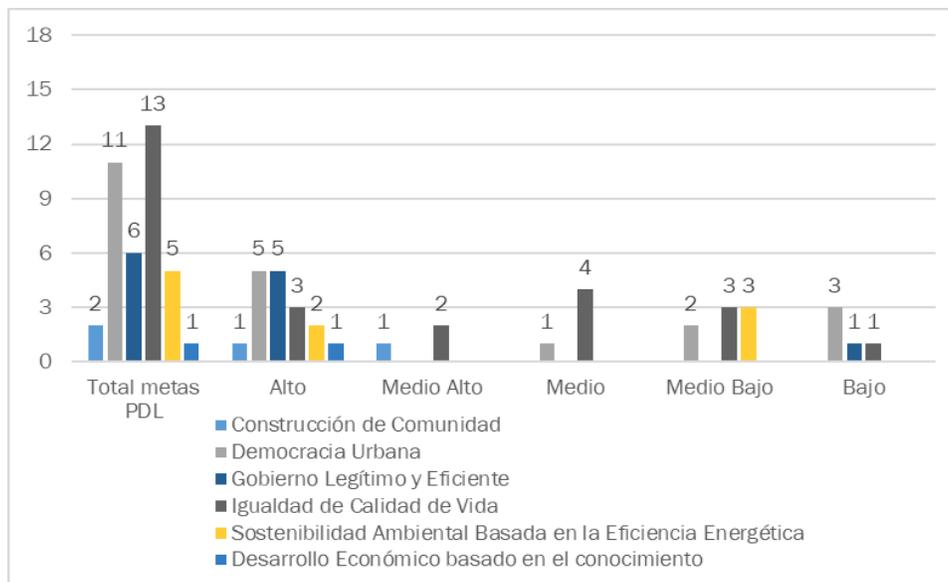


*Nota:* Elaboración propia con base en Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación.

Como se muestra en la Tabla 26, el 74% de las metas fijadas en el plan de desarrollo local de Ciudad Bolívar (ver Apéndice 12) y que fueron contratadas mostraron una eficacia alta, ya que cumplieron con el 98% y hasta más del 100% de la meta establecida; el 26% restante de las metas contratadas cumplieron con menos del 88% de la meta fijada, por lo que su eficacia fue reducida, ubicándose en el rango de medio alto a bajo. En 2 metas la eficacia fue baja (Figura 40), debido a que se contrató menos del 58% de lo establecido en la meta o no se contrató nada.

**Figura 41**

*Cantidad de metas del PDL entregadas respecto a las contratadas*



*Nota:* Elaboración propia con base en Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación.

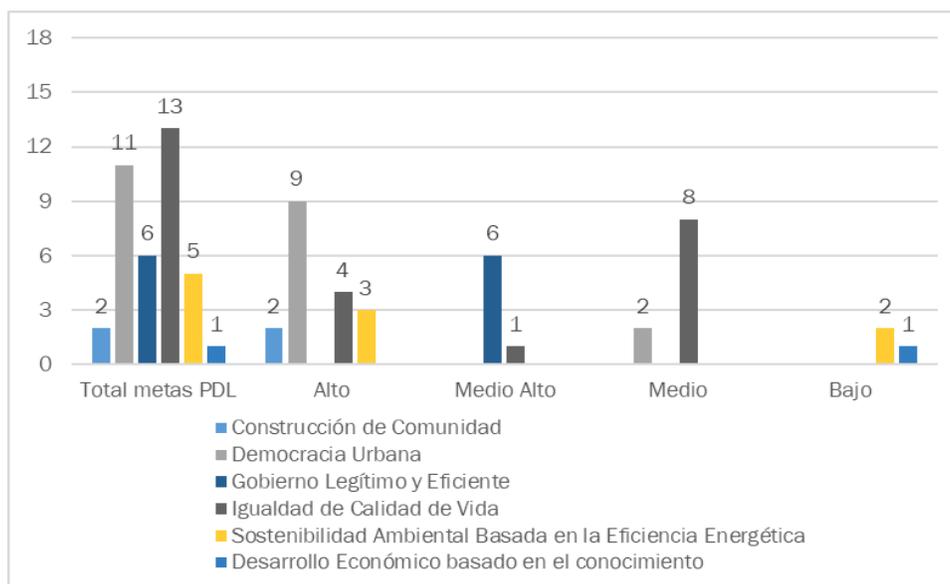
De las metas contratadas (Tabla 26), el 45% mostraron una eficacia alta, ya que entregaron del 99% y hasta más del 100% de los bienes o servicios contratados; el 55% restante de las metas entregadas cumplieron con menos del 90% de la meta contratada, por lo que su eficacia fue reducida, ubicándose en el rango de medio alto a bajo. En 5 metas entregadas la eficacia fue baja (Figura 41), debido a que se entregó menos del 52% de los bienes o servicios contratados o no se entregó nada.

En cuanto a la eficiencia, medida a través de la relación entre compromisos y apropiaciones presupuestales, de las metas fijadas en el plan de desarrollo local de Ciudad Bolívar (ver Apéndice 12), se tiene que para el 47% de estas metas (Figura 42), los compromisos

respecto a las apropiaciones superaron el 96% y en algunos casos alcanzaron el 100%; mientras que, para el 45% de las metas, la eficiencia fue media alta debido a que los compromisos solo cubrieron entre el 75% y 88% de las apropiaciones; y en 3 metas los compromisos ejecutaron menos del 60% de los recursos apropiados.

**Figura 42**

*Cantidad de metas del PDL según desempeño de los recursos comprometidos respecto a los asignados*



*Nota:* Elaboración propia con base en Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación.

En general, el desempeño de la gestión administrativa de la Alcaldía Local Ciudad Bolívar fue eficaz a un nivel medio, con una calificación promedio de 3 puntos sobre 5 puntos máximos posibles; y fue eficiente a un nivel medio alto, con una calificación promedio de 4

puntos sobre 5 puntos máximos posibles; considerando que, en promedio para los ejes y pilares del plan, el presupuesto se ejecutó a más del 59%, como se muestra en la Tabla 27.

Tabla 27

*Eficiencia. Recursos apropiados y comprometidos PDL Ciudad Bolívar una Localidad para la Convivencia, con Oportunidades y Mejor Para Todos (2016–2020)*

Eje/ Pilar	Programa	Cantidad metas PDL	Apropiaciones (Asignaciones)	Compromisos	% <u>Compromisos</u> <u>Apropiaciones</u>
<b>Construcción de Comunidad</b>		<b>2</b>	<b>20,326</b>	<b>19,700</b>	<b>96.92%</b>
	Seguridad y convivencia para todos	2	20,326	19,700	96.92%
<b>Democracia Urbana</b>		<b>11</b>	<b>224,353</b>	<b>215,013</b>	<b>95.84%</b>
	Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	2	7,502	5,596	74.60%
	Espacio público, derecho de todos	2	32,931	31,874	96.79%
	Mejor movilidad para todos	7	183,919	177,544	96.53%
<b>Gobierno Legítimo y Eficiente</b>		<b>6</b>	<b>55,340</b>	<b>46,929</b>	<b>84.80%</b>
	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	6	55,340	46,929	84.80%
<b>Igualdad de Calidad de Vida</b>		<b>13</b>	<b>138,299</b>	<b>129,380</b>	<b>93.55%</b>
	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	3	6,557	5,144	78.45%
	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	3	77,254	76,930	99.58%
	Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	1	10,791	8,549	79.22%
	Inclusión educativa para la equidad	1	1,162	945	81.32%
	Acceso con calidad a la educación superior	1	22,858	22,858	100.00%
	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	4	19,677	14,955	76.00%
<b>Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética</b>		<b>5</b>	<b>13,042</b>	<b>8,363</b>	<b>64.12%</b>
	Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	3	5,839	5,588	95.70%
	Desarrollo rural sostenible	2	7,203	2,775	38.53%
<b>Desarrollo Económico basado en el conocimiento</b>		<b>1</b>	<b>1,247</b>	<b>745</b>	<b>59.75%</b>
	Bogotá, una ciudad digital	1	1,247	745	59.75%
<b>Total general</b>		<b>38</b>	<b>452,607</b>	<b>420,131</b>	<b>92.82%</b>

*Nota:* Elaboración propia con base en el PDL Ciudad Bolívar (Acuerdo Local 0052 del 24 de septiembre de 2016), matriz MUSI y

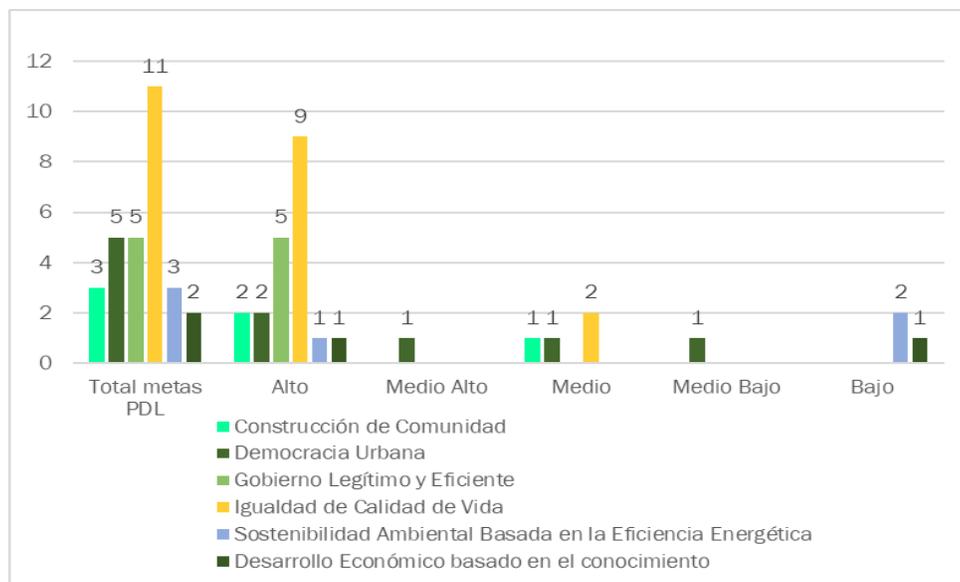
Secretaría Distrital de Hacienda.

Tabla 28

*Eficacia. Metas contratadas y entregadas PDL Engativá Mejor para Todos, Engativá renace contigo (2016–2020)*

Eje/ Pilar	Programa	Total metas PDL	Contratado respecto a las metas				Entregado respecto a lo contratado			Recursos comprometidos respecto a los asignados	
			Alto	Medio	Alto	Medio	Bajo	Bajo	Alto	Medio	Bajo
<b>Construcción de Comunidad</b>		<b>3</b>	<b>2</b>		<b>1</b>			<b>2</b>	<b>1</b>		<b>3</b>
	Seguridad y convivencia para todos	2	2					1	1		2
	Fortalecimiento del Sistema de Protección Integral a Mujeres Víctimas de Violencia SOFIA	1			1			1			1
<b>Democracia Urbana</b>		<b>5</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>5</b>
	Espacio público, derecho de todos	1			1				1		1
	Mejor movilidad para todos	4	2	1		1		1	1	2	4
<b>Gobierno Legítimo y Eficiente</b>		<b>5</b>	<b>5</b>					<b>5</b>			<b>5</b>
	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	5	5					5			5
<b>Igualdad de Calidad de Vida</b>		<b>11</b>	<b>9</b>		<b>2</b>			<b>9</b>	<b>2</b>		<b>11</b>
	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	4	3		1			4			4
	Igualdad y autonomía para una Bogotá Incluyente	2	2					1	1		2
	Inclusión educativa para la equidad	1			1				1		1
	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	4	4					4			4
<b>Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética</b>		<b>3</b>	<b>1</b>					<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
	Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	3	1					2	2	1	3
<b>Desarrollo Económico basado en el conocimiento</b>		<b>2</b>	<b>1</b>					<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
	Fundamentar el desarrollo económico en la generación y uso de conocimiento para mejorar la competitividad de la ciudad región	2	1					1	1	1	2
<b>Total general</b>		<b>29</b>	<b>20</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>20</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>29</b>

*Nota:* Elaboración propia con base en el PDL (Acuerdo Local 03 del 24 de septiembre de 2016).

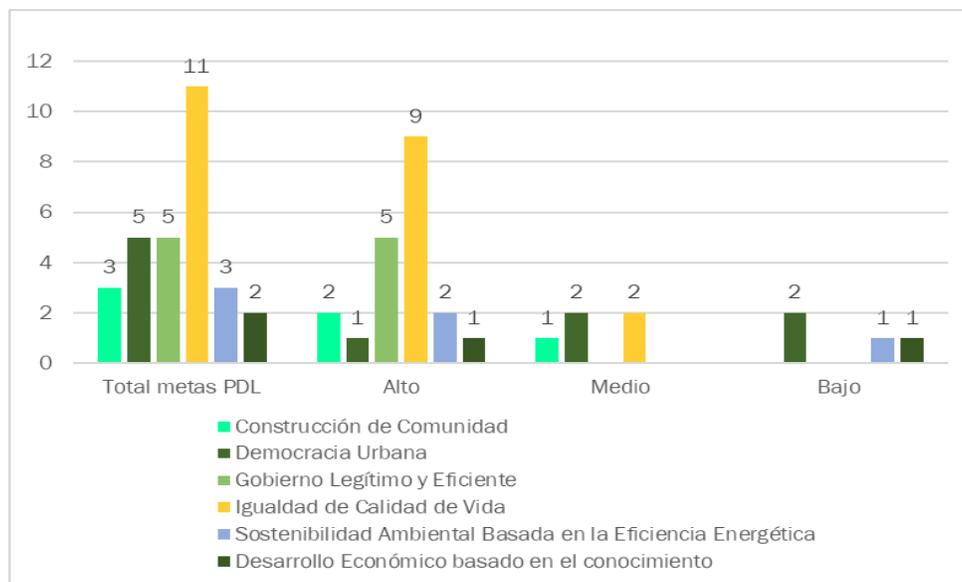
**Figura 43***Cantidad de metas del PDL contratadas*

**Fuente:** Elaboración propia con base en Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación.

Como se muestra en la Tabla 28, el 69% de las metas fijadas en el plan de desarrollo local de Engativá (ver Apéndice 13) y que fueron contratadas mostraron una eficacia alta, ya que cumplieron con el 91% y hasta más del 100% de la meta establecida; el 31% restante de las metas contratadas cumplieron con menos del 81% de la meta fijada, por lo que su eficacia fue reducida, ubicándose en el rango de medio alto a bajo. En 3 metas la eficacia fue baja (Figura 43), debido a que se contrató solo el 50% de lo establecido en la meta o no se contrató nada.

**Figura 44**

*Cantidad de metas del PDL entregadas respecto a las contratadas*



*Nota:* Elaboración propia con base en Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación.

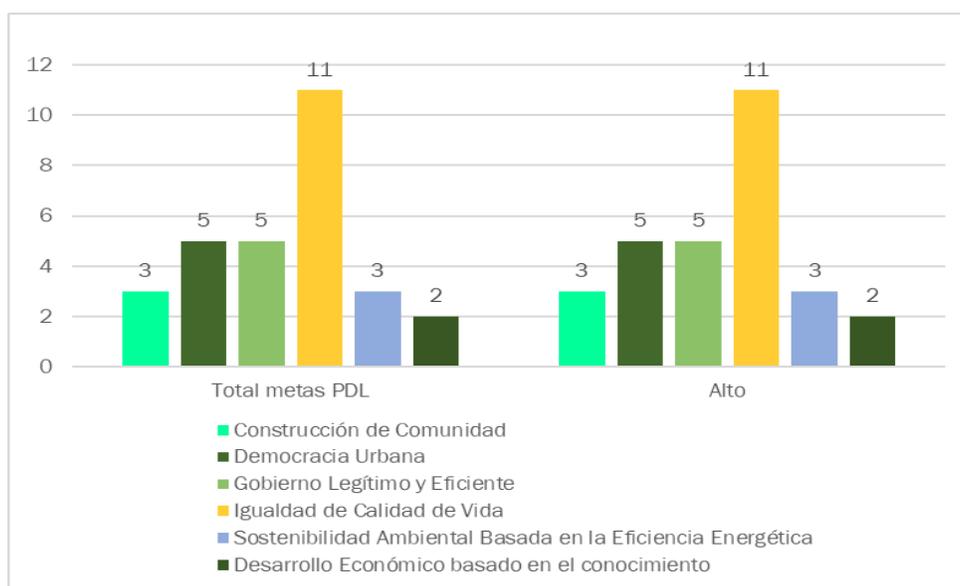
De las metas contratadas (Tabla 20), el 69% mostraron una eficacia alta, ya que entregaron del 94% y hasta más del 100% de los bienes o servicios contratados; el 31% restante de las metas entregadas cumplieron con menos del 79% de la meta contratada, por lo que su eficacia fue reducida, ubicándose en el rango de medio alto a bajo. En 4 metas entregadas la eficacia fue baja (Figura 44), debido a que se entregó menos del 58% de los bienes o servicios contratados o no se entregó nada.

En cuanto a la eficiencia, medida a través de la relación entre compromisos y apropiaciones presupuestales, de las metas fijadas en el plan de desarrollo local de Engativá

(ver Apéndice 13), se tiene que para el 100% de estas metas (Figura 45), los compromisos respecto a las apropiaciones superaron el 97% y en algunos casos alcanzaron el 100%.

**Figura 45**

*Cantidad de metas del PDL según desempeño de los recursos comprometidos respecto a los asignados*



*Nota:* Elaboración propia con base en Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación.

En general, el desempeño de la gestión administrativa de la Alcaldía Local Engativá fue eficaz a un nivel medio alto, con una calificación promedio de 4 puntos sobre 5 puntos máximos posibles; y fue eficiente a un nivel alto, con una calificación promedio de 5 puntos sobre 5 puntos máximos posibles; considerando que, en promedio para los ejes y pilares del plan, el presupuesto se ejecutó a más del 97%, como se muestra en la Tabla 29.

Tabla 29

*Eficiencia. Recursos apropiados y comprometidos PDL Engativá Mejor para Todos, Engativá renace contigo (2016–2020)*

Eje/ Pilar	Programa	Cantidad metas PDL	Apropiaciones (Asignaciones)	Compromisos	% <u>Compromisos</u> <u>Apropiaciones</u>
<b>Construcción de Comunidad</b>		<b>3</b>	<b>10,401</b>	<b>10,363</b>	<b>99.63%</b>
	Seguridad y convivencia para todos	2	9,169	9,156	99.85%
	Fortalecimiento del Sistema de Protección Integral a Mujeres Víctimas de Violencia SOFIA	1	1,231	1,207	98.03%
<b>Democracia Urbana</b>		<b>5</b>	<b>110,422</b>	<b>109,934</b>	<b>99.56%</b>
	Espacio público, derecho de todos	1	23,327	23,315	99.95%
	Mejor movilidad para todos	4	87,094	86,619	99.45%
<b>Gobierno Legítimo y Eficiente</b>		<b>5</b>	<b>44,903</b>	<b>43,978</b>	<b>97.94%</b>
	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	5	44,903	43,978	97.94%
<b>Igualdad de Calidad de Vida</b>		<b>11</b>	<b>58,273</b>	<b>58,056</b>	<b>99.63%</b>
	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	4	2,491	2,464	98.93%
	Igualdad y autonomía para una Bogotá Incluyente	2	40,081	40,066	99.96%
	Inclusión educativa para la equidad	1	1,554	1,554	100.00%
	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	4	14,148	13,972	98.75%
<b>Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética</b>		<b>3</b>	<b>2,136</b>	<b>2,104</b>	<b>98.47%</b>
	Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	3	2,136	2,104	98.47%
<b>Desarrollo Económico basado en el conocimiento</b>		<b>2</b>	<b>6,065</b>	<b>5,950</b>	<b>98.11%</b>
	Fundamentar el desarrollo económico en la generación y uso de conocimiento para mejorar la competitividad de la ciudad región	2	6,065	5,950	98.11%
<b>Total general</b>		<b>29</b>	<b>232,200</b>	<b>230,384</b>	<b>98.92%</b>

*Nota:* Elaboración propia con base en el PDL Engativá (Acuerdo Local 03 del 24 de septiembre de 2016), matriz MUSI y Secretaría

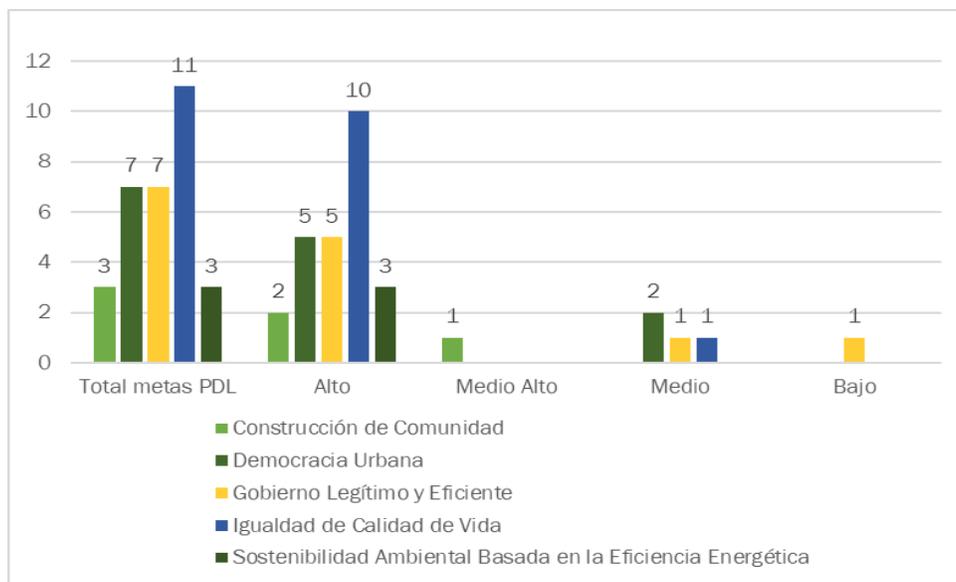
Distrital de Hacienda.

Tabla 30

*Eficacia. Metas contratadas y entregadas PDL Kennedy Mejor para Todos, Localidad Ejemplo para Todos (2016–2020)*

Eje/ Pilar	Programa	Total metas PDL	Contratado respecto a las metas					Entregado respecto a lo contratado					Recursos comprometidos respecto a los asignados					
			Alto	Medio	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Alto	Medio	Medio	Bajo	Bajo	Alto	Medio	Alto	Medio
<b>Construcción de Comunidad</b>		<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>			<b>2</b>	<b>1</b>				<b>2</b>				<b>1</b>		
	Seguridad y convivencia para todos	2	1	1			1	1				2						
	Bogotá mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación	1	1				1											1
<b>Democracia Urbana</b>		<b>7</b>	<b>5</b>		<b>2</b>		<b>3</b>				<b>3</b>	<b>1</b>	<b>6</b>					<b>1</b>
	Espacio público, derecho de todos	1	1								1		1					
	Mejor movilidad para todos	4	3		1		2				1	1	4					
	Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	1			1		1											1
	Mejor movilidad para todos	1	1								1		1					
<b>Gobierno Legítimo y Eficiente</b>		<b>7</b>	<b>5</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>1</b>			<b>2</b>		<b>7</b>					
	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	7	5		1	1	4	1			2		7					
<b>Igualdad de Calidad de Vida</b>		<b>11</b>	<b>10</b>		<b>1</b>		<b>5</b>	<b>4</b>			<b>2</b>		<b>7</b>					<b>4</b>
	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	3	3				2	1					3					
	Igualdad y autonomía para una Bogotá Incluyente	3	3				1	2					3					
	Inclusión educativa para la equidad	1	1				1						1					
	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	4	3		1		1	1			2							4
<b>Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética</b>		<b>3</b>	<b>3</b>				<b>2</b>				<b>1</b>		<b>3</b>					
	Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	3	3				2				1		3					
<b>Total general</b>		<b>31</b>	<b>25</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>22</b>	<b>7</b>	<b>2</b>				

*Nota:* Elaboración propia con base en el PDL Kennedy (Acuerdo Local 003 del 25 de septiembre de 2016).

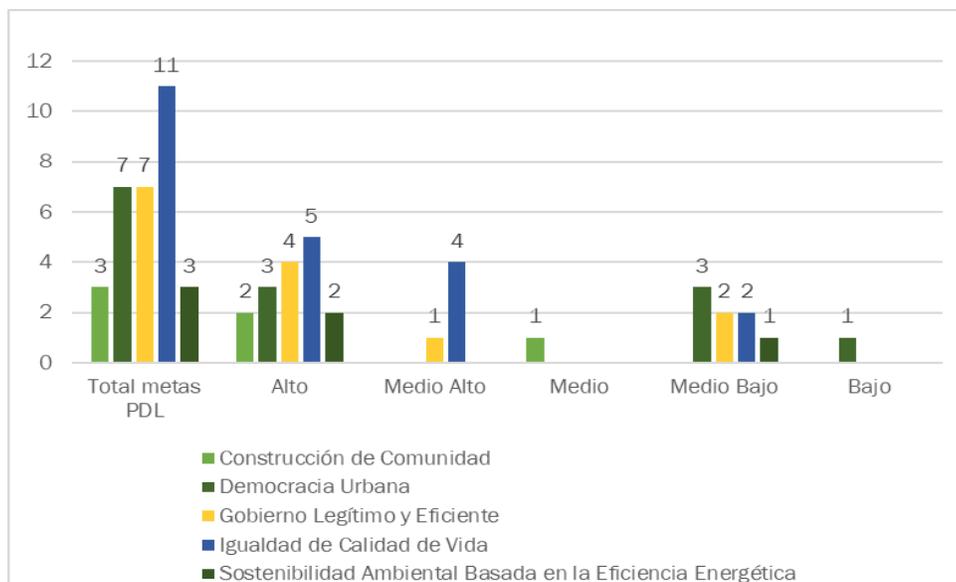
**Figura 46***Cantidad de metas del PDL contratadas*

*Nota:* Elaboración propia con base en Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación.

Como se muestra en la Tabla 30, el 81% de las metas fijadas en el plan de desarrollo local de Kennedy (ver Apéndice 14) y que fueron contratadas mostraron una eficacia alta, ya que cumplieron con el 91% y hasta más del 100% de la meta establecida; el 19% restante de las metas contratadas cumplieron con menos del 83% de la meta fijada, por lo que su eficacia fue reducida, ubicándose en el rango de medio alto a bajo. En 1 meta la eficacia fue baja (Figura 46), debido a que se contrató el 18% de lo establecido en la meta o no se contrató nada.

**Figura 47**

*Cantidad de metas del PDL entregadas respecto a las contratadas*



*Nota:* Elaboración propia con base en Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación.

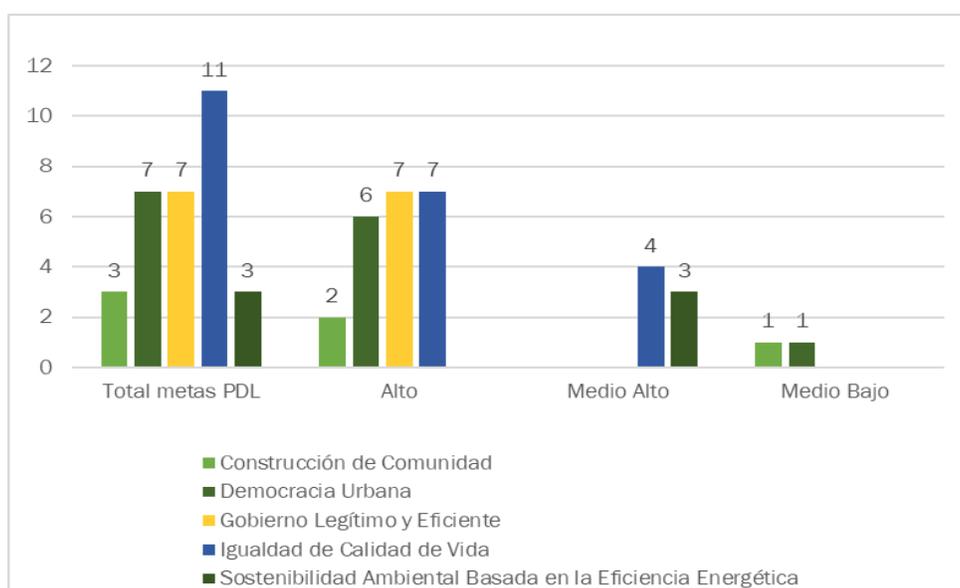
De las metas contratadas (Tabla 30), el 52% mostraron una eficacia alta, ya que entregaron del 91% y hasta más del 100% de los bienes o servicios contratados; el 48% restante de las metas entregadas cumplieron con menos del 84% de la meta contratada, por lo que su eficacia fue reducida, ubicándose en el rango de medio alto a bajo. En 1 meta entregada la eficacia fue baja (Figura 47), debido a que se entregó menos del 45% de los bienes o servicios contratados o no se entregó nada.

En cuanto a la eficiencia, medida a través de la relación entre compromisos y apropiaciones presupuestales, de las metas fijadas en el plan de desarrollo local de Kennedy (ver Apéndice 14), se tiene que para el 71% de estas metas (Figura 48), los compromisos

respecto a las apropiaciones superaron el 97% y en algunos casos alcanzaron el 100%; mientras que, para el 23% de las metas, la eficiencia fue media alta debido a que los compromisos solo cubrieron entre el 83% y 85% de las apropiaciones; y en 2 metas los compromisos se ejecutaron entre el 64% y 66% de los recursos apropiados, por lo que su eficacia fue media baja.

**Figura 48**

*Cantidad de metas del PDL según desempeño de los recursos comprometidos respecto a los asignados*



*Nota:* Elaboración propia con base en Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación.

En general, el desempeño de la gestión administrativa de la Alcaldía Local Kennedy fue eficaz a un nivel medio alto, con una calificación promedio de 4 puntos sobre 5 puntos máximos posibles; y fue eficiente a un nivel alto, con una calificación promedio de 5 puntos

sobre 5 puntos máximos posibles; considerando que, en promedio para los ejes y pilares del plan, el presupuesto se ejecutó a más del 83%, como se muestra en la Tabla 31.

Tabla 31

*Eficiencia. Recursos apropiados y comprometidos PDL Kennedy Mejor para Todos, Localidad Ejemplo para Todos (2016–2020)*

Eje/ Pilar	Programa	Cantidad metas PDL	Apropiaciones (Asignaciones)	Compromisos	% <u>Compromisos</u> <u>Apropiaciones</u>
<b>Construcción de Comunidad</b>		<b>3</b>	<b>21,156</b>	<b>18,950</b>	<b>89.58%</b>
	Seguridad y convivencia para todos	2	15,570	15,305	98.30%
	Bogotá mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación	1	5,586	3,645	65.26%
<b>Democracia Urbana</b>		<b>7</b>	<b>162,230</b>	<b>160,845</b>	<b>99.15%</b>
	Espacio público, derecho de todos	1	26,703	26,696	99.97%
	Mejor movilidad para todos	4	133,491	132,830	99.50%
	Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	1	2,036	1,319	64.79%
<b>Gobierno Legítimo y Eficiente</b>		<b>7</b>	<b>98,945</b>	<b>97,774</b>	<b>98.82%</b>
	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	7	98,945	97,774	98.82%
<b>Igualdad de Calidad de Vida</b>		<b>11</b>	<b>93,745</b>	<b>90,789</b>	<b>96.85%</b>
	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	3	9,992	9,868	98.75%
	Igualdad y autonomía para una Bogotá Incluyente	3	64,124	63,124	98.44%
	Inclusión educativa para la equidad	1	8,710	8,583	98.54%
	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	4	10,918	9,214	84.40%
<b>Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética</b>		<b>3</b>	<b>3,531</b>	<b>2,950</b>	<b>83.53%</b>
	Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	3	3,531	2,950	83.53%
<b>Total general</b>		<b>31</b>	<b>379,607</b>	<b>371,308</b>	<b>93.30%</b>

*Nota:* Elaboración propia con base en el PDL Kennedy (Acuerdo Local 003 del 25 de septiembre de 2016), matriz MUSI y Secretaría

Distrital de Hacienda.

Tabla 32

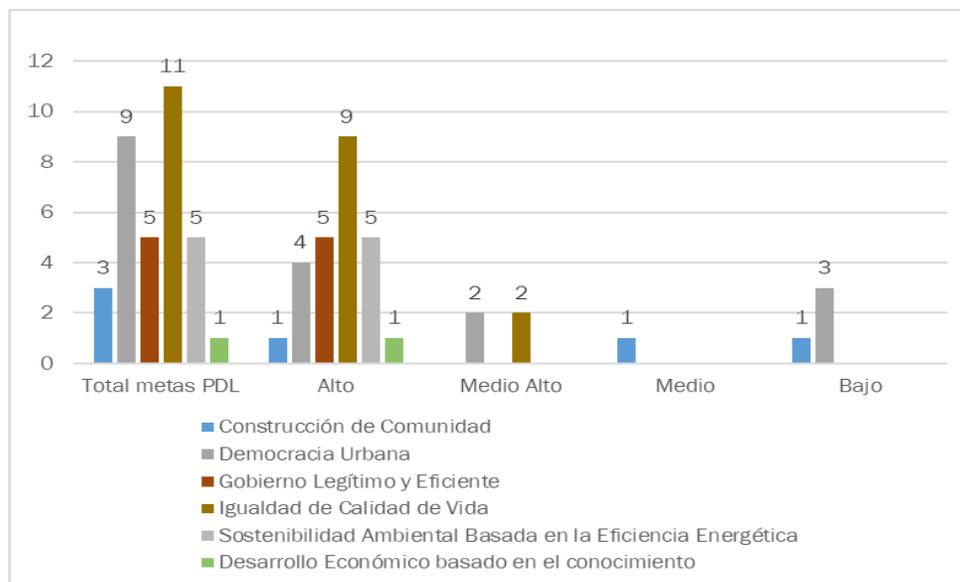
*Eficacia. Metas contratadas y entregadas PDL Suba Mejor Para Todos; Xua Chie, Guechas (2016–2020)*

Eje/ Pilar	Programa	Total metas PDL	Contratado respecto a las metas					Entregado respecto a lo contratado					Recursos comprometidos respecto a los asignados							
			Alto	Medio	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Alto	Medio	Bajo	Bajo	Alto	Medio	Alto	Medio	Medio	Bajo	Bajo
<b>Construcción de Comunidad</b>		<b>3</b>	<b>1</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		<b>1</b>		<b>1</b>		<b>3</b>							
	Seguridad y convivencia para todos	3	1		1	1	1		1		1		3							
<b>Democracia Urbana</b>		<b>9</b>	<b>4</b>	<b>2</b>		<b>3</b>	<b>3</b>			<b>1</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>2</b>						
	Espacio Público, derecho de todos	2		2							2			2						
	Mejor movilidad para todos	5	2			3	2				3	5								
	Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	1	1							1		1								
	Infraestructura para el Desarrollo del Hábitat	1	1				1						1							
<b>Gobierno Legítimo y Eficiente</b>		<b>5</b>	<b>5</b>				<b>4</b>				<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>							
	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	5	5				4				1	3	2							
<b>Igualdad de Calidad de Vida</b>		<b>11</b>	<b>9</b>	<b>2</b>			<b>6</b>	<b>1</b>		<b>2</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>3</b>							
	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	3	2	1			1	1			1		3							
	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	3	3				2				1	3								
	Inclusión educativa para la equidad	1	1							1		1								
	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	4	3	1			3			1		4								
<b>Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética</b>		<b>5</b>	<b>5</b>				<b>3</b>				<b>2</b>	<b>3</b>								<b>2</b>
	Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	3	3				1				2	3								
	Desarrollo rural sostenible	2	2				2													2
<b>Desarrollo Económico basado en el conocimiento</b>		<b>1</b>	<b>1</b>								<b>1</b>		<b>1</b>							<b>1</b>
	Bogotá, una ciudad digital	1	1								1		1							1
<b>Total general</b>		<b>34</b>	<b>25</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>17</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>20</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>				<b>2</b>

*Nota:* Elaboración propia con base en el PDL Suba (Acuerdo Local 004 del 04 de octubre de 2016).

Figura 49

*Cantidad de metas del PDL contratadas*

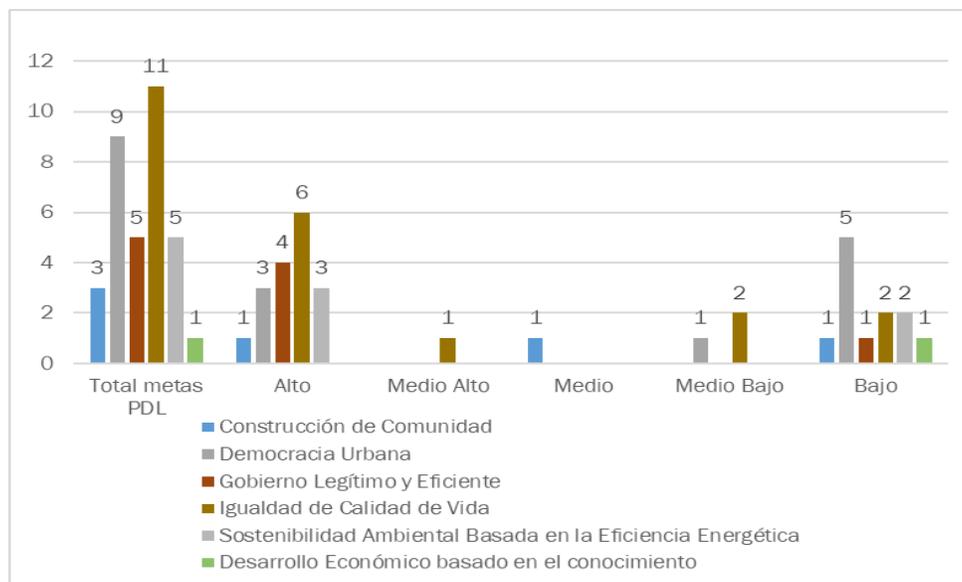


*Nota:* Elaboración propia con base en Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación.

Como se muestra en la Tabla 32, el 74% de las metas fijadas en el plan de desarrollo local de Suba (ver Apéndice 15) y que fueron contratadas mostraron una eficacia alta, ya que cumplieron con el 95% y hasta más del 100% de la meta establecida; el 26% restante de las metas contratadas cumplieron con menos del 88% de la meta fijada, por lo que su eficacia fue reducida, ubicándose en el rango de medio alto a bajo. En 3 metas la eficacia fue baja (Figura 49), debido a que se contrató menos del 39% de lo establecido en la meta o no se contrató nada.

**Figura 50**

*Cantidad de metas del PDL entregadas respecto a las contratadas*



*Nota:* Elaboración propia con base en Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación.

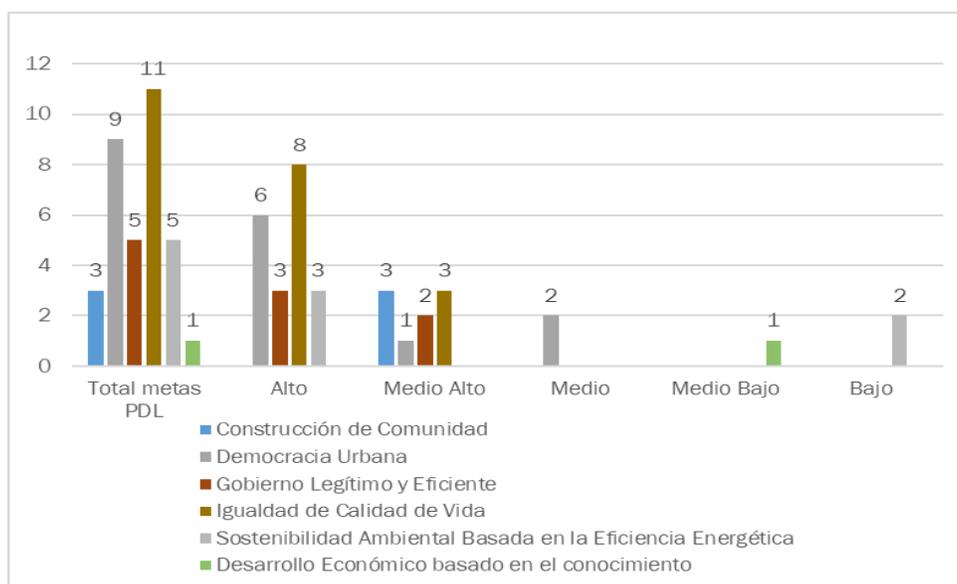
De las metas contratadas (Tabla 32), el 50% mostraron una eficacia alta, ya que entregaron del 91% y hasta más del 100% de los bienes o servicios contratados; el 50% restante de las metas entregadas cumplieron con menos del 88% de la meta contratada, por lo que su eficacia fue reducida, ubicándose en el rango de medio alto a bajo. En 12 metas entregadas la eficacia fue baja (Figura 50), debido a que se entregó menos del 54% de los bienes o servicios contratados o no se entregó nada.

En cuanto a la eficiencia, medida a través de la relación entre compromisos y apropiaciones presupuestales, de las metas fijadas en el plan de desarrollo local de Suba (ver Apéndice 15), se tiene que para el 59% de estas metas (Figura 51), los compromisos respecto a

las apropiaciones superaron el 92% y en algunos casos alcanzaron el 100%; mientras que, para el 35% de las metas, la eficiencia fue media alta a media baja debido a que los compromisos solo cubrieron entre el 68% y 89% de las apropiaciones; y en 2 metas los compromisos ejecutaron entre el 17% de los recursos apropiados, por lo que su eficacia fue baja.

**Figura 51**

*Cantidad de metas del PDL según desempeño de los recursos comprometidos respecto a los asignados*



*Nota:* Elaboración propia con base en Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación.

En general, el desempeño de la gestión administrativa de la Alcaldía Local Suba fue eficaz a un nivel medio, con una calificación promedio de 3 puntos sobre 5 puntos máximos posibles; y fue eficiente a un nivel medio alto, con una calificación promedio de 4 puntos sobre

5 puntos máximos posibles; considerando que, en promedio para los ejes y pilares del plan, el presupuesto se ejecutó a más del 68%, como se muestra en la Tabla 33.

Tabla 33

*Eficiencia. Recursos apropiados y comprometidos PDL Suba Mejor Para Todos; Xua Chie, Guechas (2016–2020)*

Eje/ Pilar	Programa	Cantidad metas PDL	Apropiaciones (Asignaciones)	Compromisos	% <u>Compromisos</u> <u>Apropiaciones</u>
<b>Construcción de Comunidad</b>		<b>3</b>	<b>16,839</b>	<b>14,954</b>	<b>88.81%</b>
	Seguridad y convivencia para todos	3	16,839	14,954	88.81%
<b>Democracia Urbana</b>		<b>9</b>	<b>170,432</b>	<b>161,785</b>	<b>94.93%</b>
	Espacio Público, derecho de todos	2	31,614	24,693	78.11%
	Mejor movilidad para todos	5	137,949	136,282	98.79%
	Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	1	737	692	93.88%
	Infraestructura para el Desarrollo del Hábitat	1	132	119	89.84%
<b>Gobierno Legítimo y Eficiente</b>		<b>5</b>	<b>57,457</b>	<b>52,857</b>	<b>92.00%</b>
	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	5	57,457	52,857	92.00%
<b>Igualdad de Calidad de Vida</b>		<b>11</b>	<b>82,782</b>	<b>81,361</b>	<b>98.28%</b>
	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	3	3,381	3,004	88.86%
	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	3	67,382	66,703	98.99%
	Inclusión educativa para la equidad	1	2,282	2,146	94.02%
	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	4	9,737	9,508	97.65%
<b>Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética</b>		<b>5</b>	<b>9,577</b>	<b>7,895</b>	<b>82.43%</b>
	Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	3	8,313	7,680	92.38%
	Desarrollo rural sostenible	2	1,264	215	16.97%
<b>Desarrollo Económico basado en el conocimiento</b>		<b>1</b>	<b>776</b>	<b>533</b>	<b>68.73%</b>
	Bogotá, una ciudad digital	1	776	533	68.73%
<b>Total general</b>		<b>34</b>	<b>337,862</b>	<b>319,386</b>	<b>94.53%</b>

*Nota:* Elaboración propia con base en el PDL Suba (Acuerdo Local 004 del 04 de octubre de 2016), matriz MUSI y Secretaría Distrital de Hacienda.

***Indicadores de gestión local con base en el Acuerdo 67 de 2002. (2012–2020).***

En este apartado se presentan los indicadores de gestión medidos por diferentes entidades distritales, que conforman los diferentes sectores productivos y sociales de Bogotá, con base en lo establecido en el Acuerdo Distrital 67 del 09 de septiembre de 2002 (ver Apéndice 5), para evaluar permanente la gestión del gobierno distrital y de las entidades adscritas, entre ellas las Alcaldías Locales de Bogotá; y para medir el nivel de desarrollo económico y social de la ciudad. Para el caso de las Alcaldías Locales, estos indicadores surgen de los resultados que se hayan alcanzado con la inversión directa realizada en cada localidad, a través de los Fondos de Desarrollo Local, en coparticipación con las Secretarías de Salud, Desarrollo Económico, Hábitat, Educación, entre otras, con miras a beneficiar la población local y generar desarrollo en cada localidad. Por esto, con miras a continuar presentando únicamente las cifras de las Alcaldías observadas, en esta investigación se presentarán solo los indicadores de gestión de Bosa, Kennedy, Ciudad Bolívar, Suba y Engativá, para los cuales los resultados se presentaron desglosados, ya que, por ejemplo, aspectos como intervenciones públicas sobre la movilidad o los niveles de contaminación ambiental difícilmente son cuantificables por localidad.

***Atención a grupos vulnerables***

En este indicador se establece la cobertura en educación inicial para niñas y niños de 0 a 5 años con SISBÉN, en condiciones de pobreza, con base en el número de cupos y la demanda potencial para el acceso al servicio de jardines infantiles (Secretaría Distrital de Planeación, 2017, p. 14 y 2020, p. 23).

**Tabla 34***% de Cobertura de atención en jardines infantiles*

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Bosa	12.3	13.1	16.3	20.9	17.3	18.6	18.7	18.5	19.1
Ciudad Bolívar	10.5	10.5	16.5	19.2	14.6	14.2	15.4	14.5	14.7
Engativá	11.4	13.7	15.9	17.6	14.8	16.0	15.9	16.6	14.7
Kennedy	7.8	9.6	13.3	16.8	13.8	14.3	15.5	15.2	15.5
Suba	14.5	15.2	18.9	20.9	17.1	16.9	18.0	18.5	18.5

*Nota:* Tomado de Secretaría Distrital de Planeación – Balance de gestión, 2017 y 2020.

A lo largo del periodo se observa aumento de la cobertura de la atención en jardines infantiles para los niños y niñas de 0 a 5 años, en las Alcaldías Locales analizadas.

***Atención a adultos mayores***

En este indicador se establece el nivel de cobertura de demanda de la persona adulta mayor (60 años de edad o más) con SISBÉN, para el acceso al servicio de suministro de subsidios económicos, con base en la oferta de cupos y la demanda potencial de los adultos mayores (Secretaría Distrital de Planeación, 2017, p.17 y 2020, p.27).

**Tabla 35***% de Cobertura de la demanda de subsidios para adultos mayores*

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Bosa	21.9	31.2	32.9	34.7	30.6	28.6	26.2	27.4	24.1
Ciudad Bolívar	9.5	15.3	17.3	18.6	16.9	33.8	31.9	30.8	27.6
Engativá	12	19.8	22.3	20.1	19.2	17.6	16.2	15.6	12.2
Kennedy	15.1	19	20.7	26	24	16.1	15.0	15.3	13.4
Suba	24.7	30.4	35.9	40.4	35.7	22.4	20.7	21.1	16.7

*Nota:* Tomado de Secretaría Distrital de Planeación – Balance de gestión, 2017 y 2020.

A lo largo del periodo se observa aumento de la cobertura de la demanda de adultos mayores, en las Alcaldías Locales analizadas.

### *Educación*

En este indicador se contempla la cobertura de personas en edad escolar, entre los 5 años hasta los 16 años de edad, con base en el número de matriculados tanto en instituciones educativas del sector oficial y del sector no oficial, respecto del acceso a la formación preescolar, básica primaria, secundaria y media vocacional (Secretaría Distrital Planeación, 2017, pp.21 y ss.), como se muestra en la Tabla 36. Además, se muestran los resultados de las competencias básicas de los estudiantes, medidas a través de las pruebas ICFES Saber 11, grado 9 y grado 5, mostrando el porcentaje de los colegios oficiales clasificados en las categorías alto, superior y muy superior, según su rendimiento en dichas pruebas (ver Tabla 37). También, se presentan los puntajes promedio de los colegios distritales, en cuanto a los resultados promedio de las pruebas de competencias básicas Saber 11 (ver Tabla 38).

**Tabla 36**

#### *Tasa Global de Cobertura Bruta en educación*

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Bosa	104.1	108.2	107.7	104.6	99.4	28.6	26.2	27.4	24.1
Ciudad Bolívar	81.4	79.8	77.6	73.5	72.1	33.8	31.9	30.8	27.6
Engativá	96.4	95.4	97.8	95.7	89.8	17.6	16.2	15.6	12.2
Kennedy	89.7	88.1	88.3	88.3	75.5	16.1	15.0	15.3	13.4
Suba	100.3	99.6	98.1	96.5	89.8	22.4	20.7	21.1	16.7

*Nota:* Tomado de Secretaría Distrital de Planeación – Balance de gestión, 2017

En la Tabla 36 se observa leve disminución de la cobertura en educación, a lo largo del periodo analizado, lo que significa que faltó focalizar más los esfuerzos de inversión hacia este aspecto. Sin embargo, según los resultados de las Pruebas de Estado el porcentaje de colegios oficiales por categorías A+, A y B aumentó, entre el 2012 y el 2019, como se muestra en la

Tabla 37. Los datos para el año 2020 no se encontraron reportados en el informe de resultados de la Secretaría Distrital de Planeación (2020, p.47).

**Tabla 37**

*Porcentaje de los Colegios Oficiales clasificados en las categorías (A+, A y B) en las Pruebas de Estado*

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Bosa	50	45.3	72	68.2	91.3	95.7	87.0	76.0
Ciudad Bolívar	21.2	19.7	25.7	32.4	55.6	61.8	62.9	44.1
Engativá	86.9	86.9	93.8	100	100	100.0	100.0	93.3
Kennedy	84.2	86.8	97.4	100	100	100.0	100.0	100.0
Suba	87	89.1	88.5	95.7	88.9	95.8	95.8	92.0

*Nota:* Tomado de Secretaría Distrital de Planeación – Balance de gestión, 2017 y 2020.

Estos resultados también se reflejan en una mejora en los puntajes promedio de los colegios distritales en las pruebas Saber 11, como se muestra en la Tabla 38. Lo cual puede significar que, si bien, no hubo mayor cobertura global en educación, tal vez, los esfuerzos de inversión se enfocaron en mejorar la dotación escolar o la cualificación de los docentes para formar en conocimientos más sólidos a los estudiantes, entre otros.

**Tabla 38**

*Puntaje Promedio de los colegios distritales en las pruebas de Estado ICFES–SABER 11*

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Bosa	46.8	47.4	50.9	50.1	52.8	52.4	52.9	51.7
Ciudad Bolívar	45.6	46.4	49.7	48.8	51.9	49.4	50.5	50.6
Engativá	48.6	49.5	53.6	52.5	55.2	53.6	54.6	55.1
Kennedy	48.1	48.8	53.3	52	54.7	53.3	54.2	53.9
Suba	47.6	48.6	52.1	51.2	53.9	52.3	52.9	52.7

*Nota:* Tomado de Secretaría Distrital de Planeación – Balance de gestión, 2017 y 2020.

**Salud**

En este indicador se contempla la Cobertura en cuanto a vacunación para población de 1 año de edad, el porcentaje de desnutrición infantil, población adulta y menor de edad inscrita en el régimen subsidiado, tasa de mortalidad en maternas y en población menor de 5 años, y tasas de morbilidad, entre otros aspectos (Secretaría Distrital de Planeación, 2017, p. 46).

Como se mencionó solamente se presentan algunos de los indicadores para los cuales se encontró la medición por localidad:

**Tabla 39***Prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años*

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016
Bosa	16.3	16.4	17.5	16.8	16.3
Ciudad Bolívar	23.3	21.6	22.2	20.8	21.4
Engativá	15.5	16.9	16.2	14.6	14.3
Kennedy	15.6	14.6	18.9	14.8	15.2
Suba	15.1	15.5	14.8	14.3	14.6

*Nota:* Tomado de Secretaría Distrital de Planeación – Balance de gestión, 2017 y 2020

Como se muestra en la Tabla 39, la prevalencia de la desnutrición crónica se mantuvo estable en las Alcaldías Locales observadas, a lo largo del periodo, lo que indica que los esfuerzos de la inversión local se pudieron enfocar en mantener estas cifras, para que no aumentaran; lo cual guarda coherencia con las cifras de prevalencia global de desnutrición en menores de 5 años, según la Tabla 30, en estas cifras hubo leves disminuciones.

Para el periodo 2017 a 2020, las cifras no fueron reportadas, en su lugar el balance de gestión consolidado y comentado por la Secretaría Distrital de Planeación (2020) indica que, para Bogotá, la prevalencia de desnutrición crónica en menores de cinco (5) años, “presenta una

tendencia estacionaria en el periodo analizado, con un rango de 17,0% a 17,6%, lo que corresponde a cerca de 40.000 menores en cada año de la observación; con un mejor comportamiento para el 2019 con prevalencia de 16,2%” (p.63); y “la prevalencia de desnutrición global en menores de cinco (5) años, presenta variaciones entre 5,0% en 2016 a 4,7% en 2019” (p.63). Lo anterior debido a que, al año 2020, la información discriminada por localidad se encontraba en proceso de validación, por parte de la Secretaría Distrital de Salud.

#### Tabla 40

##### *Prevalencia de desnutrición global en menores de 5 años*

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016
Bosa	4.4	4.2	4.4	4.8	4.4
Ciudad Bolívar	6.4	5.9	6	5.4	6.8
Engativá	4	4.5	4.2	3.9	4.1
Kennedy	4.5	4.2	6	4.4	4.6
Suba	4.3	4.2	4.2	3.9	4.2

*Nota:* Tomado de Secretaría Distrital de Planeación – Balance de gestión, 2017

Se destaca por ejemplo que, en algunos años del periodo analizado, la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años fue cero. Tanto en Suba como en Engativá no hubo mortalidad por desnutrición, entre 2012 y 2016, como se muestra en la Tabla 41

#### Tabla 41

##### *Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años*

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016
Bosa	1.8		0.2		1.5
Ciudad Bolívar	3	1.5			2.8
Kennedy			0.1		

*Nota:* Tomado de Secretaría Distrital de Planeación – Balance de gestión, 2017

Para el periodo 2017 a 2020, la Secretaría Distrital de Planeación (2020) indica que "la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años residentes en Bogotá pasó de 0,5 en 2016 a 0,0 por 100.000 menores de cinco años en el 2017 y se [mantuvo] en cero (0,0) hasta el 2020, según datos preliminares" (p.64).

En el indicador de salud también se incluye la razón de mortalidad materna, de mujeres que fallecen mientras están embarazadas o dentro de los 42 días después del parto, por causas no accidentales o incidentales, por ejemplo, falta de asesoría y educación en temas sexuales y reproductivos o aspectos asociados al estado de gestación (Secretaría Distrital de Planeación, 2017, p. 54). Se ve en la Tabla 42 una reducción significativa de las cifras, durante el periodo analizado. Es posible que, a nivel local, los esfuerzos de inversión que se enfocaron en brindar estos servicios de asesoría y educación en temas sexuales y reproductivos a la población local, ocasionó efectos positivos sobre la razón de mortalidad materna.

**Tabla 42**

*Razón de mortalidad materna*

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Bosa	57.7	9.9	40.1	28.8	29.9	53.1	22.0	33.8	59.1
Ciudad Bolívar	46.5	30	28.4	38.8	10.2	74.8	10.7	11.2	35.1
Engativá	41.5	0	30.2	21.4	22.9	24.5	75.1	13.0	42.3
Kennedy	25.6	32.9	33.3	20	28.4	15.0	32.4	16.9	27.3
Suba	48.4	13.8	40.7	40.7	14.7	37.7	8.3	8.4	26.9

*Nota:* Tomado de Secretaría Distrital de Planeación – Balance de gestión, 2017 y 2020

Sin embargo, solo una leve reducción por el lado de las cifras de mortalidad perinatal entre la vigésimo–octava semana de gestación y el séptimo día de nacimiento (Tabla 43), a pesar de los programas de promoción de la salud y de prevención, que se brindan a las mujeres

gestantes, y las estrategias de Atención Primaria en Salud (APS) para que las madres puedan acceder y seguimiento a sus controles prenatales (Secretaría Distrital de Planeación, 2017, p. 55).

**Tabla 43**

*Tasa de mortalidad perinatal por 1.000 nacidos vivos*

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Bosa	14	13.3	12.4	12.7	11.7	8.3	6.9	9.5	10
Ciudad Bolívar	16.3	11.6	13.1	14.8	16.1	8.1	11.4	9.5	9.6
Engativá	12.8	14.9	9.4	12.8	11.8	9	9.5	9.2	8.2
Kennedy	15.8	13.5	12.2	13.2	12.3	10	8.3	8.3	6.2
Suba	14	19.3	11.9	12.9	13.5	9.4	8.6	8.5	6.3

*Nota:* Tomado de Secretaría Distrital de Planeación – Balance de gestión, 2017 y 2020

También leve descenso en las cifras de muertes en niños menores de un año, como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 44**

*Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año*

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016
Bosa	12.2	9.1	11.5	7.4	8.6
Ciudad Bolívar	12.5	11.2	10.3	9.6	11.4
Engativá	10.8	8.5	8.2	8.8	9
Kennedy	11.6	10.2	8.9	9.1	8.7
Suba	10.7	9.7	10	8.2	9.9

*Nota:* Tomado de Secretaría Distrital de Planeación – Balance de gestión, 2017 y 2020

Para el periodo 2017 a 2020, el balance de gestión informa que, “La mortalidad infantil presenta una reducción en el número de casos y tasas durante los últimos cinco años. Para el año 2020 con datos preliminares, se observa un descenso del 21,5% (168 casos) en el número total de casos con respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior. En cuanto a la

tendencia de la tasa, se evidencia una disminución sostenida en el tiempo, pasando de 9,4 casos por 1.000 nacidos vivos durante el año 2016, a 7,8 casos por 1.000 nacidos vivos durante el año 2020” (Secretaría Distrital de Planeación, 2020, p.74).

En las muertes de niños menores de 5 años, también se observa disminución de las cifras en el periodo analizado. Indica la Secretaría Distrital de Planeación (2017), que esto se debe a que en la aplicación del modelo de atención basado en Atención Primaria en Salud se ha adoptado la Estrategia de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI), como la enfermedad diarreica y la neumonía; mediante el cual se espera mejorar las condiciones del entorno en el que viven los niños y niñas menores de 5 años de edad, en aspectos relacionados con la salud, desarrollo y supervivencia, en cada localidad; para lo cual se requiere aumentar los esfuerzos de coparticipación de las entidades distritales (p.58).

**Tabla 45**

*Tasa de mortalidad en menores de 5 años*

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Bosa	24.9	19.8	21.8	14.2	15.8	10.3	7.9	11.4	11.6
Ciudad Bolívar	25	18.4	18.5	16	18.7	10.0	12.7	12.0	11.3
Engativá	19.3	16.7	15.9	16.2	16.4	11.0	11.4	11.0	9.0
Kennedy	23.2	21	18.1	17.5	15.1	11.2	10.0	9.6	6.2
Suba	20.9	18.6	19.8	16.5	17	11.0	9.8	10.3	7.5

*Nota:* Tomado de Secretaría Distrital de Planeación – Balance de gestión, 2017 y 2020

De acuerdo con lo anterior, en las localidades analizadas, para el periodo 2012 a 2020 se ve una disminución importante de muertes en niños menores de 5 años por enfermedad diarreica, en algunos casos con cero muertes en los últimos años del periodo, como se muestra en la tabla 46.

**Tabla 46**

*Tasa de mortalidad por enfermedad diarreica por 100.000, en menores de 5 años*

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Bosa	1.8	1.7				1.5	
Ciudad Bolívar	1.5					1.4	
Engativá	1.7						1.8
Kennedy	2.3		1.2		1.1		
Suba		1.2		1.2	1.1		

*Nota:* En el año 2019 y 2020 no hubo reporte por muertes de enfermedad diarreica. Tomado de Secretaría Distrital de Planeación – Balance de gestión, 2017 y 2020.

Sin embargo, la mortalidad en menores de 5 años por neumonía, muestra cifras que aumentaron en el último año del periodo analizado, especialmente en Ciudad Bolívar, Kennedy y Suba, por factores asociados a pérdida de calidad de aire en estas localidades, lo que indicaría que hizo falta mayores esfuerzos en el gasto de inversión para mejorar las condiciones de vida de la población menor de 5 años y sus familias, en esas localidades. En este sentido, se debería propender por avanzar en el uso de tecnologías limpias (Secretaría Distrital de Planeación, 2017, p.59).

**Tabla 47**

*Tasa de mortalidad por neumonía por 100.000, en menores de 5 años*

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Bosa	14.1	8.7	10.2	5	3.1	13.5	5.8	11.4	1.4
Ciudad Bolívar	15.1	7.5	7.4	11.8	18.2	9.7	8.2	8.1	1.3
Engativá	3.4	3.4	5.1	5.1	5.2	8.7	7.0	5.3	1.8
Kennedy	3.5	2.3	8.1	4.6	5.3	9.5	6.3	4.2	3.1
Suba	10.8	3.6	10.6	1.2	8.8	4.3	3.2	4.2	1.0

*Nota:* Tomado de Secretaría Distrital de Planeación – Balance de gestión, 2017 y 2020.

Los gastos de inversión que realiza cada localidad, en programas de promoción y prevención en salud subsidiada que ofrece el distrito, en coparticipación con la Secretaría Distrital de Salud, a través de los programas sociales incluidos en los planes de desarrollo local, busca beneficiar y procurar el acceso a la población más pobre, sin capacidad de pago, según la Secretaría Distrital de Planeación (2017), a esta población se le aplicada la encuesta SISBÉN, para que se conviertan en *potencial beneficiaria de ser incluida en el régimen subsidiado en salud por medio de su acceso a los servicios del Plan Obligatorio de Salud Subsidiada* (Secretaría Distrital de Planeación, 2017, p.60 y 2020, pp.84 y ss.). La población potencias beneficiaria según la tabla 38 fue la siguiente, para el periodo 2012 a 2020:

**Tabla 48**

*Número de personas afiliadas al régimen subsidiado en salud*

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Bosa	134,999	143,772	150,602	143,58	139,792	137,801	136,599	140,583	155,727
Ciudad Bolívar	194,900	203,876	205,518	210,763	187,553	186,193	181,465	184,812	200,718
Engativá	69,936	78,534	73,725	80,904	71,070	71,688	71,228	74,045	83,507
Kennedy	133,333	142,447	148,398	138,543	135,321	135,369	132,653	137,214	155,064
Suba	88,360	92,471	93,429	96,317	87,985	89,164	88,091	93,719	109,432

*Nota:* Tomado de Secretaría Distrital de Planeación – Balance de gestión, 2017

### ***Seguridad y Convivencia***

En este indicador se incluye la información de la población beneficiaria y el número de eventos culturales que se realizan por localidad, las cifras de los delitos de alto impacto, las muertes violentas, las muertes ocurridas en accidentes de tránsito, y la tasa muertes violentas por cada 100.000 habitantes. Los esfuerzos de las alcaldías locales en cuanto al gasto de inversión que destinan a temas de seguridad y convivencia, a través de programas culturales y

de sensibilización con la población, muestra el siguiente comportamiento en las cifras medidas por localidad.

En cuanto al número de homicidios (Tabla 49), estos aumentaron para Ciudad Bolívar y Bosa, mientras que para Engativá, Kennedy y Suba disminuyeron, durante el periodo analizado.

**Tabla 49**

*Número de homicidios*

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Bosa	113	117	116	135	127			107	84
Ciudad Bolívar	240	253	262	270	252			195	210
Engativá	82	67	66	71	57			53	51
Kennedy	204	184	157	151	165			137	143
Suba	118	102	91	96	91			81	81

*Nota:* Para el año 2017 y 2018, en el Balance de gestión no estaban reportados los datos.

Tomado de Secretaría Distrital de Planeación – Balance de gestión, 2017 y 2020.

Los suicidios por su parte, disminuyeron en Bosa y en Engativá, en las demás localidades analizadas estos sucesos aumentaron (Tabla 50). Con la información que consolida y comenta la Secretaría Distrital de Planeación (2017) no es posible establecer si se llevan a cabo programas sociales para prevenir este tipo de situaciones en la población bogotana, ni tampoco es posible verificar, a través del alcance de esta investigación, la incidencia de los programas sociales incluidos en los planes de desarrollo local respecto al número de suicidios por localidad.

**Tabla 50***Número de suicidios*

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Bosa	19	18	18	9	17			31	31
Ciudad Bolívar	19	28	31	32	29			31	33
Engativá	21	19	33	32	15			40	29
Kennedy	25	32	29	28	47			45	32
Suba	28	25	26	33	36			47	34

*Nota:* Para el año 2017 y 2018, en el Balance de gestión no estaban reportados los datos.

Tomado de Secretaría Distrital de Planeación – Balance de gestión, 2017 y 2020.

En cuanto al número de muertes en accidente de tránsito ocurridas entre el 2012 y 2016 (Tabla 51), se verifica que muestran aumento y leves descensos durante el periodo. De acuerdo con la Secretaría Distrital de Planeación (2017), desde la administración distrital se ha buscado reducir estas muertes, para lo cual se ha invertido en infraestructura para mejorar la seguridad de los usuarios, se han realizado campañas de sensibilización, pedagogía e información, generación de buenos hábitos, empoderamiento de la ciudadanía y fortalecimiento de la labor de la policía (p.70). Cabe recordar que, con base en lo aprobado por el CONFIS Distrital, para el periodo 2012 a 2016, el 40% de los recursos locales correspondientes a la inversión para ese período de Gobierno se debían destinar al sector movilidad, para atender todo lo relacionado con la malla vial local (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012, p.5). Además, para el periodo 2016–2020, se autorizó por parte del CONFIS distrital que, el 50% de los recursos presupuestales por líneas de inversión se destinaran a malla vial, espacio público y peatonal (Secretaría Distrital de Planeación, 2016, p.12).

**Tabla 51***Número de muertes en accidentes de tránsito*

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Bosa	24	30	33	34	35			39	20
Ciudad Bolívar	40	40	45	41	36			38	15
Engativá	67	38	55	47	69			50	41
Kennedy	73	96	98	87	80			56	53
Suba	41	40	40	40	45			38	27

*Nota:* Para el año 2017 y 2018, en el Balance de gestión no estaban reportados los datos.

Tomado de Secretaría Distrital de Planeación – Balance de gestión, 2017 y 2020.

En cuanto a cifras de muertes accidentales (Tabla 52) y en la tasa de muertes violentas (Tabla 53) se presentó disminución, en el periodo analizado.

**Tabla 52***Número de muertes accidentales*

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Bosa	15	16	14	10	9			13	20
Ciudad Bolívar	26	12	19	13	23			21	24
Engativá	21	22	11	24	12			24	16
Kennedy	28	30	23	28	25			31	20
Suba	32	24	14	13	20			20	22

*Nota:* Para el año 2017 y 2018, en el Balance de gestión no estaban reportados los datos.

Tomado de Secretaría Distrital de Planeación – Balance de gestión, 2017 y 2020.

**Tabla 53**

Tasa de muertes violentas por 100.000 habitantes

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016
Bosa	29	30	29	29.06	27
Ciudad Bolívar	49.9	50.2	52.9	51.75	47.2
Engativá	22.4	17	19	19.89	17.5
Kennedy	32	32.8	29.1	27.49	26.7
Suba	20	17	14.9	15.49	15.4

*Nota:* Las cifras para el periodo 2017 a 2020, no se incluyeron en el Balance de gestión del 2020. Tomado de Secretaría Distrital de Planeación – Balance de gestión, 2017

### ***Cultura, recreación y deporte***

En este indicador, se incluye la oferta cultural, recreativa y deportiva con el fin de mejorar los espacios y escenarios que permitan el fomento y promoción de la participación de los habitantes en actividades de lectura, de la gestión del patrimonio, para el fortalecimiento de la construcción cultural y social, a nivel local y de la ciudad (Secretaría Distrital de Planeación, 2017, p.78). En cuanto a cantidad de eventos culturales realizados y eventos culturales de la localidad (Tabla 54) se tiene aumento significativo y una importante participación de cada localidad, a lo largo del periodo analizado. Varias de las metas establecidas en los planes de desarrollo local se relacionan con eventos recreo deportivos y culturales, por lo que el esfuerzo en el gasto de inversión, en este aspecto, se refleja en estas cifras:

**Tabla 54**

### ***Eventos culturales y culturales locales***

Localidad	Eventos Culturales					Eventos Culturales Locales				
	2012	2013	2014	2015	2016	2012	2013	2014	2015	2016
Bosa	291	4	1,089	4,200	1,062	233	2,452	1,100	5,043	1,022
Ciudad Bolívar	530	5	1,413	3,127	665	197	1,378	1,455	4,439	646
Engativá	38	6	528	4,047	866	198	982	1,605	4,434	810
Kennedy	1,081	7	520	4,530	1,243	288	1,374	901	4,956	1,121
Suba	917	10	636	3,831	1,195	250	1,374	683	5,105	984

Localidad	Eventos Culturales				Eventos Culturales Locales			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
Bosa	735	890	860	131	702	864	833	94
Ciudad Bolívar	828	828	910	121	806	810	846	132
Engativá	1,358	620	439	74	1,310	522	357	73
Kennedy	1,277	1,205	1,341	116	1,203	1,182	1,318	99
Suba	1,896	1,629	1,686	92	1,848	1,606	1,643	72

*Nota:* Tomado de Secretaría Distrital de Planeación – Balance de gestión, 2017

En estos eventos, en cada localidad participan como beneficiarios un número de personas las cuales se muestran en la Tabla 55.

**Tabla 55**

*Beneficiarios de Eventos Culturales*

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Bosa	100,677	97,909	43,308	107,318	46,766	37,762	56,920	41,155	77,717
Ciudad Bolívar	103,349	55,732	38,926	88,756	25,183	33,550	59,890	37,690	56,097
Engativá	60,289	345,664	303,112	83,511	148,567	41,954	51,503	34,601	38,428
Kennedy	123,001	91,306	55,297	95,437	81,786	33,281	58,203	40,555	21,030
Suba	311,423	372,125	285,335	235,331	164,034	78,779	116,402	104,416	382,912

*Nota:* Tomado de Secretaría Distrital de Planeación – Balance de gestión, 2017 y 2020

Aunque el número de beneficiarios de los eventos culturales es alto, se ve una reducción de la ocupación en los eventos culturales, tal como se muestra en la Tabla 56, Ciudad Bolívar y Bosa son las localidades donde menos ocupación se refleja al año 2016, después de reflejar el 100% de ocupación en 2012. Esto puede significar pérdidas de recursos para las Alcaldías Locales, ya que, al no conseguirse la ocupación total de los eventos culturales, se incurre en mayores gastos de los planeados. Sin embargo, en el informe consolidado y comentado por la Secretaría Distrital de Planeación (2017) no se encuentra mayor detalle de la reducción significativa en las cifras. Aunque se observa recuperación en las cifras del porcentaje de ocupación, a partir del 2017 en adelante.

Tabla 56

*Porcentaje de ocupación en Eventos Culturales*

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Bosa	100	100	88	75	63	90,4	107,8	93,8	183,6
Ciudad Bolívar	100	100	99	72	56	91,8	112,7	90,7	195,4
Engativá	100	100	99	84	87	89,6	121,2	77,7	95,1
Kennedy	100	98,8	101	75	93	77,5	99,3	102,0	91,0
Suba	100	100	100	101	74	88,4	84,3	97,3	99,7

*Nota:* Tomado de Secretaría Distrital de Planeación – Balance de gestión, 2017 y 2020

***Ambiente hídrico, atmosférico, geológico y biótico***

En este indicador se incluyen las mediciones de contaminantes vertidos hídricos – SST (Kg/mes), contaminantes vertidos hídricos – DB05, el Material Particulado Aire (PM 10), las cantidades de residuos sólidos dispuestos en rellenos sanitarios (total y per cápita), el área verde por habitante, el número de árboles mantenidos al año de siembra, la porción de ciudad con árboles, en porcentaje, y la relación de árboles por habitante. Para todas las mediciones mencionadas no se expresan las cifras distribuidas por localidad, como el caso de los contaminantes o los residuos sólidos. Por lo que solamente se hará referencia únicamente a los temas que cuentan con la información presentada por localidad, con el fin de mostrar algunas de las actividades que se adelantan allí, con la coparticipación de las Alcaldías Locales y la Secretaría Distrital de Ambiente.

Para Engativá y Suba no se registraron seguimientos a industrias en área de mayor contaminación atmosférica, mientras que el mayor número de seguimientos a estas industrias se realizó en Ciudad Bolívar y Kennedy, como se muestra en la Tabla 57. Sin embargo, para el

año 2020, en Engativá se reportaron 70 seguimientos y en Suba 37, lo que indica cambios importantes en áreas de más contaminación atmosférica.

**Tabla 57**

*Número de seguimientos a industrias en área de mayor contaminación atmosférica*

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Bosa	1	3	2	3	6	5	1	130	49
Ciudad Bolívar	5	16	7	2	10	7	-	69	37
Kennedy	31	40	18	49	22	13	40	319	115

*Nota:* Tomado de Secretaría Distrital de Planeación – Balance de gestión, 2017 y 2020.

En cuanto a los factores naturales medidos y ponderados por habitantes de cada localidad se tienen las cifras de la Tabla 58.

**Tabla 58**

*Metros cuadrados de Parque Perímetro Urbano por Habitante*

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016
Bosa	2.04	1.80	1.54	1.50	1.65
Ciudad Bolívar	2.63	2	2.07	2.03	2.02
Engativá	3.87	3.1	2.99	2.98	3.01
Kennedy	3.41	2.6	2.68	2.67	2.44
Suba	3.56	3.2	3.37	3.34	3.17

*Nota:* Tomado de Secretaría Distrital de Planeación – Balance de gestión, 2017

Como se ve en la Tabla 58, los metros cuadrados de parque por habitante, en el perímetro urbano se redujeron levemente a lo largo del periodo analizado, esto se explica porque en ese periodo el IDRD estaba adelantando actividades de depuración de información, relacionada con el inventario de parques, para descartar aquellos lugares que hubieran sido construidos con equipamientos especialmente del sector educativo (Secretaría Distrital de Planeación, 2017, p. 108). Para el periodo, 2017 a 2020, la Secretaría Distrital de Planeación

(2020) indica que, el indicador de los metros cuadrados de espacios naturales y verdes en el área urbana, por habitante de Bogotá, se calcula con periodicidad bianual, por lo que la última medición se realizó en el año 2019, de allí resultó que:

El descenso en el área verde por habitante, la cual pasó de 15,2 metros cuadrados [en 2017] a 13,7 [metros cuadrados, en 2019]. Dicha disminución se debe principalmente a la adopción por parte de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) de la variación a la Zona de Manejo y Preservación Ambiental del Río Bogotá, la cual tenía originalmente una extensión de 270 metros de ancho en todo su recorrido por el borde occidental de la ciudad y se redujo como resultado de lo dispuesto en la Resolución 497 de 2019 (Secretaría Distrital de Planeación, 2020, p.25).

Por su parte, las cifras del número de árboles que se mantienen después de un año de haber sido sembrados son significativas como también lo es su aumento año a año, en el periodo 2012 a 2020, como se muestra en la Tabla 59.

**Tabla 59**

*Número de árboles mantenidos al año de siembra*

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Bosa	11,137	14,953	18,994	26,262	37,421	54,149	19,343	26,300	24,499
Ciudad Bolívar	15,565	15,132	13,308	20,350	17,794	31,276	6,502	24,672	17,261
Engativá	11,000	18,411	20,458	21,523	22,669	19,902	22,823	28,032	44,540
Kennedy	21,686	37,202	34,025	38,301	48,045	30,342	14,567	39,866	35,412
Suba	15,293	21,470	25,943	22,758	16,794	40,166	33,179	42,730	30,677

*Nota:* Tomado de Secretaría Distrital de Planeación – Balance de gestión, 2017 y 2020.

También en las hectáreas con árboles sembrados y mantenidos el aumento fue leve y sostenido, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 60

*Número de árboles por hectárea*

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Bosa	12.3	12.7	13.6	14.4	15.8	17.0	17.5	18.0	18.7
Ciudad Bolívar	12.1	12.4	13.2	13.8	13.8	14.4	14.9	15.3	15.9
Engativá	26.8	27.0	27.1	28.2	28.4	28.5	28.7	28.8	29.2
Kennedy	29.4	29.9	30.3	31.7	33.6	33.8	34.1	34.8	35.8
Suba	44.9	45.0	45.1	47.3	48.6	49.2	49.2	49.7	50.1

*Nota:* Tomado de Secretaría Distrital de Planeación – Balance de gestión, 2017 y 2020.

En parte, estas cifras pueden ser el resultado del gasto en inversión que realizaron las Alcaldías Locales, de las localidades analizadas, ya que en sus planes de desarrollo se tenían metas asociadas a la calidad del aire, a la siembra y mantenimiento de cuerpos arbóreos, y por supuesto con la coparticipación de la Secretaría Distrital de Ambiente y el Jardín Botánico de Bogotá, como autoridades ambientales de la ciudad.

*Servicios de Acueducto y Alcantarillado*

En este indicador se incluyen las cifras, en porcentaje, de la cobertura de alcantarillado sanitario; cobertura de alcantarillado pluvial; el índice de calidad del agua, y la tarifa media del acueducto para el estrato 3, en pesos por metro cúbico.

Tabla 61

*Cobertura en el servicio de acueducto y alcantarillado*

Localidad	Cobertura de Alcantarillado Sanitario					Cobertura de Alcantarillado Pluvial					Cobertura del servicio de Acueducto % (residencial y legal)				
	2012	2013	2014	2015	2016	2012	2013	2014	2015	2016	2012	2013	2014	2015	2016
Bosa	99.22	99.22	99.25	99.27	99.31	96.56	98.03	98.07	99.02	97.46	99.99	99.98	99.99	99.99	99.99
Ciudad Bolívar	95.92	96.83	96.98	96.87	96.95	92.78	94.30	93.89	94.67	94.87	99.89	99.79	99.83	99.83	99.84
Engativá	99.97	99.95	99.97	99.94	99.97	98.87	98.96	98.40	99.19	99.21	99.99	99.97	99.99	99.99	99.99
Kennedy	99.95	99.93	99.94	99.94	99.94	97.93	99.32	99.67	99.52	99.20	99.99	99.98	99.99	99.99	99.98
Suba	98.30	98.45	98.50	98.50	98.56	99.17	99.17	99.13	99.22	99.01	99.81	99.97	99.99	99.96	99.99

Localidad	Cobertura de Alcantarillado Sanitario				Cobertura de Alcantarillado Pluvial				Cobertura del servicio de Acueducto % (residencial y legal)			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
Bosa	99.3	97.6	98.1	98.1	97.0	97.4	97.1	100.0	100.0	99.9	100.0	100.0
Ciudad Bolívar	97.3	95.5	95.4	95.0	95.3	95.1	96.9	99.3	99.9	99.9	99.8	99.1
Engativá	100.0	99.4	99.4	99.3	99.7	99.7	99.7	98.9	100.0	100.0	100.0	99.9
Kennedy	100.0	99.6	99.6	99.5	99.4	98.8	99.6	96.8	100.0	100.0	99.9	100.0
Suba	99.2	99.1	99.1	99.1	99.7	99.4	99.4	99.6	99.9	99.9	99.8	99.8

*Nota:* Tomado de Secretaría Distrital de Planeación – Balance de gestión, 2017 y 2020.

Como se muestra en la Tabla 61, la cobertura en alcantarillado sanitario, pluvial y servicio de acueducto, residencial y legal, ha alcanzado aproximadamente el 100%, en el logro de esta cobertura coparticipan principalmente las Alcaldías Locales a través de los respectivos proyectos de inversión local, con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, y otras entidades distritales como la Secretaría Distrital de Hábitat.

### ***Vivienda***

En este indicador se incluye el porcentaje de cobertura de las familias reasentadas; el porcentaje de vivienda legalizadas; el porcentaje de viviendas mejoradas y el número de viviendas potenciales ofrecidas o gestadas por el Distrito Capital. Para estos propósitos las Alcaldías Locales incluyeron proyectos de inversión en sus planes de desarrollo, proyectaron metas y destinaron recursos del gasto, demás coparticiparon con la Secretaría Distrital de Hábitat, Caja de Vivienda Popular, entre otras entidades distritales. En cifras los resultados fueron los que se presentan en la Tabla 62.

**Tabla 62**

*Número de Viviendas de Estratos 1 y 2 que tuvieron Mejoras en sus Condiciones de Habitabilidad (Estructural, habitabilidad y rural)*

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Bosa	13	5	166	34	30	83	18		
Ciudad Bolívar	19	10	99	270	382	380	40	72	24
Kennedy	51	9	95	16				2	
Suba	3			2	22	39	1	21	

*Nota:* Tomado de Secretaría Distrital de Planeación – Balance de gestión, 2017 y 2020.

Dadas las condiciones de ruralidad de las viviendas, en Engativá no se realizaron acciones, tal como lo muestra la Tabla 62. Mientras que, Ciudad Bolívar concentró la mayor cantidad de viviendas a las que se les hizo mejoras durante el periodo analizado; también allí, habitaban el mayor número de familias que vivían en zonas de alto riesgo no mitigable o en rondas de cuerpos de agua, las cuales fueron reasentadas y se les entregó una vivienda de reposición, por parte del distrito. Asimismo, en Kennedy y en Suba se realizaron reasentamientos en el año 2016, como se muestra en la Tabla 63.

**Tabla 63**

*Familias reasentadas con vivienda nueva, en reposición*

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ciudad Bolívar	83	70	98	492	738	736	154	187	277
Kennedy					1	15	34	5	8
Suba					47	15	1	8	10

*Nota:* Tomado de Secretaría Distrital de Planeación – Balance de gestión, 2017 y 2020.

En cuanto a construcciones o desarrollos de origen ilegal, sobre los que se realizaron trámites de legalización, y se resolvieron positivamente, se tienen las cifras de la Tabla 64.

**Tabla 64***Desarrollos ilegales, legalizados*

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Bosa				7	7	1	7	9	2
Ciudad Bolívar				3	1	1	3	2	
Engativá							2	6	1
Kennedy			1				1		
Suba		3	4	2	2	2	2	5	

*Nota:* Tomado de Secretaría Distrital de Planeación – Balance de gestión, 2017 y 2020.

Estos desarrollos corresponden al siguiente número de hectáreas de origen ilegal, sobre las que se adelantó trámite de legalización y se resolvió positivamente, como se muestra en la Tabla 65.

**Tabla 65***Hectáreas ilegales, legalizados*

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Bosa				2.4	3.9		2	3	1
Ciudad Bolívar				2.2	0.3	0.5	10.6	1.2	
Engativá							1	21	1
Kennedy			0.2						
Suba		1.0	1.2	0.8	0.9		2	1	1.3

*Nota:* Tomado de Secretaría Distrital de Planeación – Balance de gestión, 2017 y 2020.

Además, se tienen los lotes de origen ilegal sobre los cuales se adelantó algún trámite para que fueran reconocidos, y este fue resuelto positivamente, por la administración distrital, especialmente en Ciudad Bolívar y Bosa, entre el año 2015 y 2020, tal como se muestra en la Tabla 66.

**Tabla 66***Número de lotes de Origen ilegal reconocidos*

Localidad	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Bosa				141	229	12	214	320	99
Ciudad Bolívar				195	32	29	696	109	
Engativá							77	2	
Kennedy			14				27		
Suba		71	59	53	55	20	63	119	130

*Nota:* Tomado de Secretaría Distrital de Planeación – Balance de gestión, 2017 y 2020.

***Movilidad***

La información para este indicador fue presentada por la Secretaría Distrital de Planeación (2017), de forma consolidada para toda Bogotá, dado que no es factible medir los componentes por localidad, ya que las mejoras en la movilidad pueden considerarse un bien intangible para los ciudadanos; sin embargo, para mostrar los resultados de ciudad en el periodo 2012 a 2020, la Secretaría Distrital de Planeación incluyó los tiempos de viajes contados por minutos; la velocidad promedio ponderada general medida en kilómetros por hora; la velocidad promedio de transporte público medida en kilómetros por hora; el porcentaje de vías en buen estado, tanto primarias como secundarias (Secretaría Distrital de Planeación, 2020, pp.159 y ss.). Por lo anterior, no se consideró relevante mostrar las cifras consolidadas de la ciudad, sin embargo, resulta pertinente resaltar que, en los resultados de este indicador la participación de las Alcaldías Locales es significativa, ya que el 40% de la inversión local anual para el periodo 2012–2016 se destinó a la movilidad, y para el periodo 2016–2020 se destinó el 50% de los recursos para líneas de inversión local.

### Capítulo III: Evaluación del rol del control interno

#### Contexto del rol de evaluación y seguimiento del control interno (2012–2020)

Esta sección se aborda el rol de evaluación y seguimiento del control interno desde una perspectiva más amplia que la correspondiente al periodo de interés, 2012 a 2020, con el fin de hacer breve referencia al contexto de transformación del control interno en el marco de la gestión pública durante la primera década del siglo actual, tanto a nivel nacional como distrital; ya que, esas transformaciones fueron significativas para el rol del que trata esta investigación. Y desde una perspectiva más específica, se referencia ese rol, por su importancia para la gestión pública distrital, puntualmente para las Alcaldías Locales de Bogotá para el periodo 2012 a 2020, en Suba, Kennedy, Ciudad Bolívar, Engativá y Bosa.

El control interno, como sistema y como aspecto primordial en la función pública ha sido ampliamente abordado desde lo normativo y lo procedimental, iniciando el intento de su consolidación desde la Constitución de 1991 (Artículo 269), pasando por la Ley 87 de 1993 hasta la actualidad –aunque con anterioridad ya se habían realizado esfuerzos en esta vía–, con el objetivo de alcanzar su estandarización desde el nivel nación hasta el nivel local, también se incorporaron las herramientas técnicas y conceptuales que ofrecieron modelos de organismos e instituciones internacionales y nacionales, como el Consejo Técnico de la Contaduría Pública en Colombia, el Committee of Sponsoring Organizations – COSO y el Institute of Internal Auditors en Estados Unidos, el International Organization of Supreme Audit Institutions – INTOSAI en Austria, el Criteria of Control Commitment – COCO en Canadá, el modelo Cadbury del Reino Unido, el modelo de Control Objectives for Information and related Technology – COBIT de

Australia, entre otros, que sirvieron de base para el diseño del Modelo Estándar del Control Interno – MECI colombiano, en el año 2005. Además, desde el gobierno central se han atendido recomendaciones en esta materia como las proporcionadas por el Centro Latinoamericano de la Administración para el Desarrollo – CLAD (1999), al indicar sobre la importancia del control dentro de la Reforma Gerencial del Estado, a propósito de la Nueva Gestión Pública para América Latina, en donde dicho control debía trascender a la combinación de cuatro tipos de control: Control de resultados, control contable de costos, control por competencia administrada, y control social (pp.13–14); considerando que, particularmente, el control sobre los resultados es el más adecuado para facilitar el ejercicio de la dirección y la rendición de cuentas de los directivos, por lo que, las regulaciones de la función pública tuvieron que incorporar reglas de evaluación y rendición de cuentas, indicando los mecanismos para el control por resultados, así como los criterios de apreciación de estos (CLAD, 2003, pp.298, 299). Así, en el marco de la gestión pública orientada para resultados y dada la necesidad del control social, así como, de la rendición de cuentas, también fue fundamental incorporar las técnicas y herramientas de gestión de calidad [importadas del sector privado] para el sector público (CLAD, 2008, pp.201, 204).

En este contexto, en Colombia, a partir de la expedición de la Ley 872 de 2003 se iniciaron los primeros intentos por adoptar y articular los sistemas de calidad existentes con el sistema de control interno, también en consolidación para ese momento. Los antecedentes de esta norma se encuentran en el Proyecto de Ley 03 de 2002 por el cual se manifiesta la necesidad de adopción del sistema internacional de calidad ISO 9000 en las Entidades del

Estado, tendiente al logro de la eficiencia y eficacia en la gestión, así como, en el Proyecto de Ley 27 de 2002 mediante el cual se propone la implementación del sistema de gestión de la calidad y efectividad en las entidades del orden nacional; con los cuales se buscaba agregarle factores de calidad a la prestación de servicios por parte del Estado a la ciudadanía. A nivel del distrito capital se expidió el Decreto 387 de 2004 también con fines de integración del sistema de gestión distrital con el sistema de control interno.

Tanto a nivel nacional como en Bogotá, desde entonces se han sancionado varias normas, siendo las más recientes y vigentes, el Decreto Nacional 1083 de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de la Función Pública; el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 por la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2014–2018 “Todos por un nuevo país”; el Decreto Nacional 1499 de 2017 por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015 Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015; el Decreto Nacional 648 de 2017 por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015 Reglamentario Único del Sector de la Función Pública; el Decreto Nacional 338 de 2019 que modifica el Decreto 1083 de 2015 en lo correspondiente al Sistema del Control Interno; el Decreto Distrital 317 de 2019 por medio del cual se racionalizan y actualizan las instancias de coordinación del Sector Gestión Pública; y el Decreto Distrital 807 de 2019 por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.

El último constructo normativo y procedimental del nivel nacional con efectos en el nivel distrital fue el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, que se erigió sobre el acervo

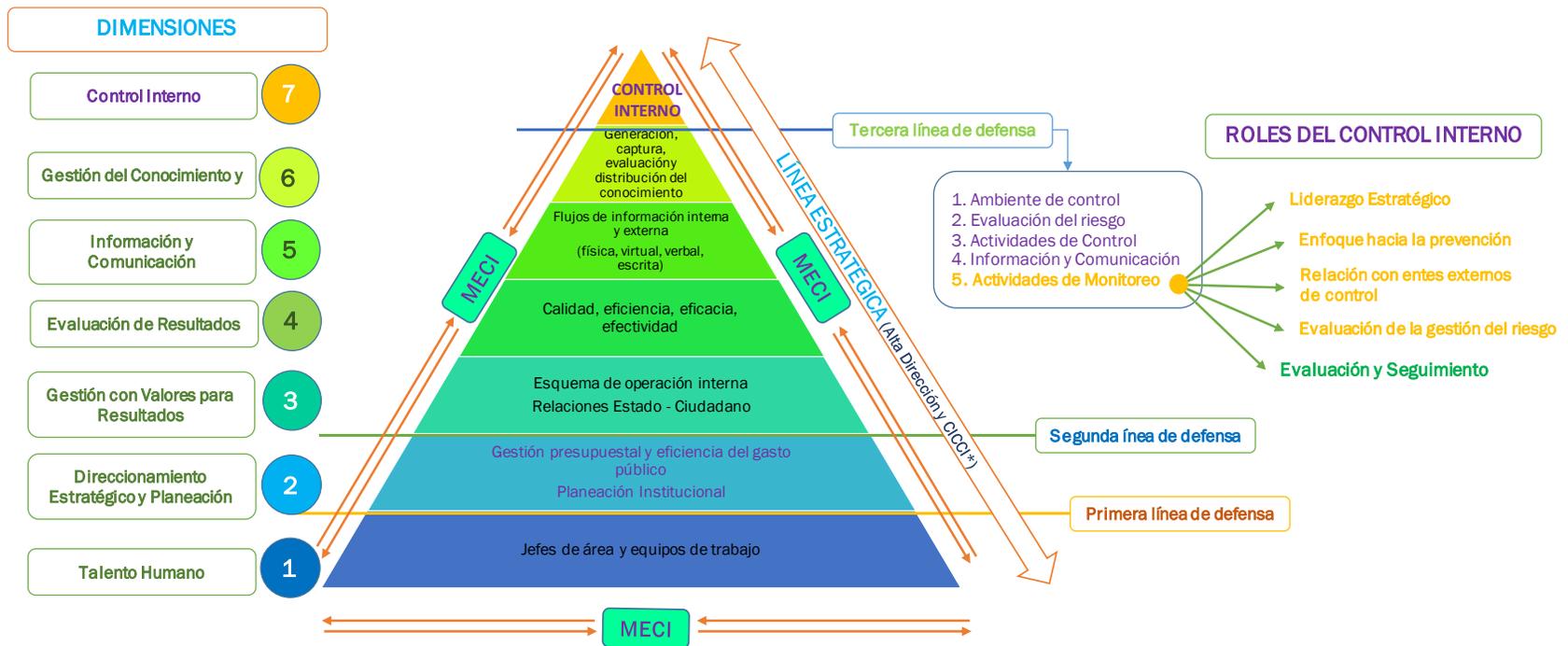
de normas nacionales mencionadas recogiendo metodologías, técnicas y experiencias internacionales para hacer este modelo a la medida de las necesidades de la gestión pública colombiana. Con MIPG se intenta crear un sistema de gestión único articulado al sistema de control interno, que incluye los estándares internacionales y el esquema de “Líneas de Defensa”, para que sirva de marco de referencia a la gestión pública en los aspectos directivos, de planeación, ejecución, seguimiento, evaluación y control al interior de la entidades y organismos públicos, con miras a la generación de resultados a partir de los planes de desarrollo, con el fin de atender las necesidades de los ciudadanos, sobre la base de la integridad y la calidad en el servicio (DAFP, 2019, p.8).

MIPG se desarrolla desde tres componentes: la institucionalidad, la operación y la medición. La institucionalidad relacionada con las instancias de toma de decisiones dentro del modelo; la medición relacionada con la implementación de las políticas de gestión y desempeño del modelo, así como, el estado de avance y efectividad del Sistema de Control Interno; y la operación, que es el componente de interés para esta investigación, porque ahí se articulan 7 subcomponentes o dimensiones, entre ellas la dimensión 7 del control interno, transversal a las otras seis dimensiones (DAFP, 2019, p. 6), como se muestra en la Figura 52.

Estas [7] dimensiones recogen los aspectos más importantes de las prácticas y procesos que adelantan las entidades públicas para transformar insumos en resultados que produzcan los impactos deseados, esto es, una gestión y un desempeño institucional que generan valor público (DAFP, 2019, p.16).

Figura 52

Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y Líneas de Defensa



Nota: \* Comité Institucional de Coordinación del Control Interno. Elaboración propia con base en los Manuales y Guías del DAFP, 2019.

En la dimensión 7 – Control Interno se incorporan y desarrollan los aspectos definidos a través de la Ley 87 de 1993, en lo que se conoce como Modelo Estándar de Control Interno – MECI cuyo objetivo es estructurar el control de la gestión y aportar en la construcción y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, mediante los principios de la autogestión, la autorregulación, y el autocontrol; para lo cual se basa en 5 elementos principales: [1] el ambiente de control, [2] la evaluación del riesgo, [3] las actividades de control, [4] la información y la comunicación y [5] las actividades de monitoreo (DAFP, 2019, pp. 103), todo esto articulado al sistema de gestión mediante cuatro líneas de defensa (ver Figura 52): [1] línea estratégica, [2] primera línea de defensa, [3] segunda línea de defensa y [4] tercera línea de defensa. En esta última línea de defensa está el control interno, que cumple cinco roles esenciales para la gestión pública (artículo 17 del Decreto 648 de 2017): [1] liderazgo estratégico, [2] enfoque hacia la prevención, [3] evaluación a la gestión del riesgo, [4] evaluación y seguimiento, [5] relación con entes externos de control.

De los roles mencionados, en el *rol de evaluación y seguimiento* se realiza tanto la medición como la valoración del nivel alcanzado por la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asociados a los planes establecidos y al proceso administrativo, de tal manera que desde el control interno se generen las recomendaciones frente a la introducción de actividades para corregir desviaciones que puedan llegar a afectar el cumplimiento de las metas u objetivos previstos para la entidad u organismo público, tal como lo contempla, el artículo 9 de la Ley 87 de 1993.

A partir de los elementos y componentes descritos hasta aquí, de MIPG y MECI, los cuales tienen aplicación en el nivel nacional y territorial, se abordan sus desarrollos equivalentes para el distrito capital, desde lo normativo y procedimental, los cuales se aplican a nivel local, en la operación administrativa y financiera de las Alcaldías Locales a través de los Fondos de Desarrollo Local. Para la implementación de MIPG en Bogotá se requirió de la armonización del modelo nacional con el ajuste e implementación del Sistema Integrado de Gestión Distrital – SIGD, el cual se desarrolló normativamente a través del Decreto Distrital 317 de 2019 y el Decreto Distrital 807 de 2019.

En estas normas el Sistema Integrado de Gestión Distrital se define como una herramienta de gestión sistemática soportada en el conjunto de orientaciones, procesos, políticas, metodologías, instancias e instrumentos, mediante los cuales se dirige y evalúa el desempeño institucional, con base en los criterios de calidad en la prestación de los servicios a cargo de las entidades y agentes obligados, y la satisfacción social de los ciudadanos, a partir de lo establecido previamente en los planes estratégicos y los planes de desarrollo de las entidades distritales (artículo 2 Decreto Distrital 807 de 2019).

Aunque actualmente están vigentes únicamente los decretos nacionales y distritales mencionados, cabe mencionar que durante el gobierno de Bogotá Humana (2012–2016) estuvieron vigentes el Decreto Distrital 651 de 2011, el Decreto Distrital 652 de 2011 por medio de los cuales se creó el Sistema Integrado de Gestión Distrital y se adoptó la norma técnica distrital del Sistema Integrado de Gestión NTD–SIG 001:2011, y para el año 2014 se había expedido el Decreto Distrital 370 mediante el cual se establecieron normas específicas

sobre el Plan Anual de Auditorías y los reportes asociados a ese plan, por ejemplo, los resultados de los avances de la gestión presupuestal, contractual y física, en cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo de la entidad u organismo (art. 2); y durante el gobierno de Bogotá Mejor para Todos (2016–2020) estaba vigente el Decreto Distrital 217 de 2017, que mediante su artículo 3 indicaba la obligatoriedad para el control interno de hacer seguimiento y presentar recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo a cargo de la entidad, también estaba vigente el Decreto Distrital 591 de 2018 mediante el cual se adoptó para el distrito capital el MIPG nacional. Lo anterior permite identificar aspectos normativos a tener en cuenta, en la siguiente sesión, respecto a la evaluación del rol del control interno a lo largo del periodo de interés 2012–2020, respecto de la gestión administrativa en las Alcaldías Locales Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, Bosa y Suba.

#### **Evaluación del rol del control interno en cinco alcaldías locales de Bogotá (2012–2020)**

En esta sesión se presenta la valoración que se hizo durante esta investigación sobre el rol de evaluación y seguimiento que desempeñó el control interno, durante el periodo 2012 a 2020, en las Alcaldías de Bogotá: Suba, Kennedy, Ciudad Bolívar, Bosa y Engativá; considerando que, en el ejercicio de ese rol, el control interno es responsable de medir y valorar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles de la entidad, tal como se le ha encomendado normativamente desde el ámbito constitucional, atendiendo el precepto de que “El control interno es el control de controles”, como lo indicara el DAFP (2018), particularmente, los controles presupuestales y de planeación institucional que garantizan el flujo normal y adecuado de los recursos para la consecución de los planes proyectados internamente, de cara

a atender las necesidades de la ciudadanía en cada localidad y procurar soluciones verificables a sus problemáticas locales. Lo anterior, sin detrimento de que el rol de evaluación y seguimiento también se debe ejecutar sobre otros controles al interior de la entidad, no solo sobre la gestión administrativa.

En este sentido, para el diseño y aplicación de la evaluación que se derivó de esta investigación se establecieron los aspectos metodológicos, se indagó en las fuentes de información disponibles, se establecieron los aspectos a evaluar, se definieron los rangos para la valoración tanto cualitativa como cuantitativa de tales aspectos, y se desarrollaron las fases del proceso evaluativo, para la consolidación y presentación de resultados finales.

### **Aspectos Metodológicos**

Con esta evaluación se busca valorar la incidencia del rol de evaluación y seguimiento del control interno sobre la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa, en las alcaldías locales Bosa, Suba, Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar, durante el período 2012 a 2020. Ya que, desde la administración distrital se ha promovido que a través de la eficiencia y la eficacia de la gestión administrativa local se garantice la prestación de los servicios, proyectados en los planes de desarrollo de cada localidad, y con esto la adecuada y oportuna inversión de los recursos presupuestales, en cada periodo de gobierno; y que, tanto la evaluación como el seguimiento sobre la gestión administrativa, a través del control interno, permitirían establecer oportunamente posibles desviaciones en el propósito de la asignación de los recursos, el logro de los objetivos y el cumplimiento de las metas sociales, con el fin de alertar a la

administración local para que se establezcan los correctivos correspondientes y se tomen decisiones basadas en información confiable.

Lo anterior, considerando que las actividades de seguimiento del control interno son permanentes, mientras que la actividad evaluativa se realiza periódicamente, *ex post*, con base en información de referencia y criterios normativos o procedimentales aplicables al proceso de la gestión administrativa que se esté analizando, los cuales pueden perder vigencia, modificarse o ajustarse entre un periodo de gobierno u otro.

En este sentido, para la evaluación del rol de evaluación y seguimiento del control interno, sobre la gestión administrativa, se consideraron cinco componentes fundamentales: 1. Capacidad organizacional operativa, 2. Instrumentos o herramientas de análisis para ejecutar las actividades de auditoría interna, 3. Actividades de evaluación sobre la gestión administrativa, 4. Actividades de seguimiento sobre la gestión administrativa, y 5. Recomendaciones respecto a la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa; con base, en las definiciones o conceptos que se repasaron previamente en el desarrollo de esta investigación, desde lo normativo y en el Capítulo II de este documento.

En el marco de la adopción y fortalecimiento de la gestión para resultados que se promovió desde la Nueva Gestión Pública, a través de las reformas estatales de finales del siglo XX, se toma en consideración que:

1. La evaluación: permite establecer la pertinencia de las estrategias y los programas, además conocer las consecuencias no buscadas o imprevistas en el proceso de gestión por resultados, determinar si los objetivos e indicadores utilizados para el seguimiento

continúan siendo apropiados, proporcionar información acerca del *por qué* y del *cómo*, y entendimiento sobre la forma y las circunstancias para que funcione o no una política, estrategia o programa, con el fin de que esto conduzca a la toma de decisiones informadas sobre medidas posteriores (CLAD, 2007, p.194)

2. El seguimiento: se considera un instrumento de verificación sobre la gestión pública que funciona a través de un conjunto de indicadores que permiten observar acerca del cumplimiento de los objetivos, a través de metas –expresiones cuantitativas–; cuando el seguimiento se realiza basado en resultados incorpora indicadores que muestran los productos obtenidos por los programas y los proyectos; cuando el seguimiento se realiza de la forma tradicional solamente informa acerca de los insumos, las actividades y los productos realizados, sin referirse a los resultados alcanzados. (BID, 2007, pp.70, 71 & OCDE, 2002)

### **Fuentes de Información**

La evaluación del *rol de evaluación y seguimiento* del control interno a la gestión administrativa local se desarrolló con base en dos grandes fuentes de información:

Figura 53

*Fuentes de Información de la evaluación al rol del control interno (2012–2020)*

Fuentes primarias	- Informes presupuestales de cada una de las Alcaldías Locales consideradas en esta investigación, desde la vigencia 2013 a 2020.
	- Informes de evaluación de la Oficina de Control Interno
	- Informes de seguimiento de la Oficina de Control Interno
Fuentes secundarias	- Manuales y procedimientos del control interno de la Secretaría Distrital de Gobierno
	- Solicitud de información por medio telefónico a la Oficina de Control Interno, para los propósitos de la evaluación.
	- Verificación de la información publicada por la Oficina de Control Interno, en el periodo 2012 a 2020, a través de su sitio web.
	- Planes de desarrollo local de cada una de las Alcaldía Locales consideradas en la investigación, desde el 2012 hasta 2020.
	- Planes de desarrollo distrital aprobados y ejecutados en el periodo 2012 a 2020.
Fuentes secundarias	- Guía rol de las unidades u oficinas de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces - diciembre de 2018
	- Manual Operativo MIPG, diciembre de 2019
	- Balance de Gestión de la Secretaría Distrital de Planeación de la vigencia 2020 y la vigencia 2016, con base en lo establecido en el Acuerdo 67 de 2002
	- Visor MUSI de seguimiento a los planes de desarrollo local 2012-2016
	- Visor MUSI de seguimiento a los planes de desarrollo local 2017-2020

*Nota:* Elaboración propia.

**Fuentes primarias** que obtuvieron directamente de la Secretaría Distrital de Gobierno, por la colaboración del personal de la Oficina de Control Interno, quienes proporcionaron copias de los manuales y procedimientos que se siguen en esa Oficina para realizar sus actividades de evaluación y seguimiento, así como por verificación telefónica de información que es mismo personal proporcionó; además se consultó la información pública de las labores que realiza el área de control y que estaba disponible en página web de la entidad y de las alcaldías locales objeto de esta investigación; y los informes de gestión presupuestal de estas alcaldías locales.

**Fuentes secundarias** corresponden a los planes de desarrollo distrital y local que se ejecutaron en el periodo 2012 a 2020; las matrices de seguimiento a las inversiones que se

realizaron en las alcaldías locales objeto de esta investigación, durante el periodo señalado; los manuales y guías expedidos por entidades nacionales relacionadas con los roles de la Oficina de Control Interno y con sus funciones dentro del MIPG; y los informes de gestión consolidados para Bogotá en el periodo de interés.

### ***Aspectos a Evaluar***

Los siguientes aspectos a evaluar se consideraron a partir de la revisión de los lineamientos vigentes en el periodo 2012 a 2020, establecidos para el ejercicio del control interno en Colombia, los cuales se encuentran documentados en las leyes y decretos tanto nacionales como distritales, y que fueron adoptados o adaptados por la Secretaría Distrital de Gobierno, para su aplicación en las dependencias internas de la entidad, incluidas las alcaldías locales. De estos lineamientos el interés se centró únicamente en lo referente al *rol de evaluación y seguimiento* que debió cumplir el control interno, en el periodo en mención, sobre la gestión administrativa de las alcaldías locales:

- **Capacidad organizacional operativa:** en este aspecto se obtiene información sobre el equipo de auditores que estuvieron adscritos a la Oficina de Control Interno, en cuanto a número de personas, tipo de vinculación con la entidad, si estaban certificados en auditoría interna o no, y si cada persona tenía o no acceso a equipos de cómputo y una estación de trabajo individual, que les permitiera adelantar las actividades de evaluación y seguimiento en las auditorías internas. Dentro del diseño de la evaluación a este aspecto no se le asignó ponderación, debido a que se pretendía únicamente caracterizar

la capacidad organizacional operativa con que funcionó la Oficina de Control Interno en el periodo de estudio, 2012 a 2020.

- **Instrumentos de análisis para ejecutar las actividades de auditoría interna:** en este aspecto se obtiene información acerca de la política interna de operación de la Oficina de Control Interno, existente en el período 2012–2020, con base en la cual se evaluó y realizó seguimiento a la gestión administrativa de las alcaldías locales Bosa, Kennedy, Suba, Engativá y Ciudad Bolívar. Dicha política interna de operación incluye manuales de auditoría, procedimientos o guías y demás documentos donde se tuvieran establecidas las metodologías o técnicas para medir y valorar la eficiencia y la eficacia de la gestión local.
- **Actividades de evaluación sobre la gestión administrativa:** en este aspecto se obtiene información respecto a la pertinencia de las estrategias y programas sociales ejecutados por las alcaldías locales; si los informes de control interno proporcionaron entendimiento sobre el funcionamiento o no de los ejes, pilares, programas y metas de los planes de desarrollo locales; las técnicas aplicadas por el control interno para medir la eficacia y eficiencia de la gestión local; y la pertinencia de los objetivos e indicadores de gestión local respecto de los planes de desarrollo en cada alcaldía.
- **Actividades de seguimiento sobre la gestión administrativa:** en este aspecto se obtiene información respecto a los indicadores usados por el control interno para valorar el cumplimiento de los objetivos establecidos en los planes de desarrollo local; los resultados valorados en beneficio de los habitantes de cada localidad en relación con los

planes de desarrollo local; las técnicas aplicadas por el control interno para establecer la eficacia y eficiencia de la gestión local; y las observaciones sobre planes de mejoramiento iniciados en ejercicios previos de evaluación a la gestión administrativa.

- **Recomendaciones respecto a la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa:** en este aspecto se obtiene información que permita valorar si las recomendaciones dadas por el control interno, tanto en las evaluaciones como en los seguimientos, tuvieron alcance preventivo y se relacionaron con la gestión administrativa desarrollada en las alcaldías locales y con los resultados alcanzados por estas; o si con dichas recomendaciones se contribuyó al fortalecimiento de la gestión administrativa y al desempeño de las alcaldías locales.

### Rangos de valoración cualitativa y cuantitativa

Para la valoración cuantitativa y cualitativa del rol de evaluación y seguimiento realizado por el control interno, en el periodo 2012 a 2020, sobre la gestión administrativa de las alcaldías locales Kennedy, Ciudad Bolívar, Bosa, Engativá y Suba, se estableció una puntuación de cero a cinco, con base en los siguientes rangos.

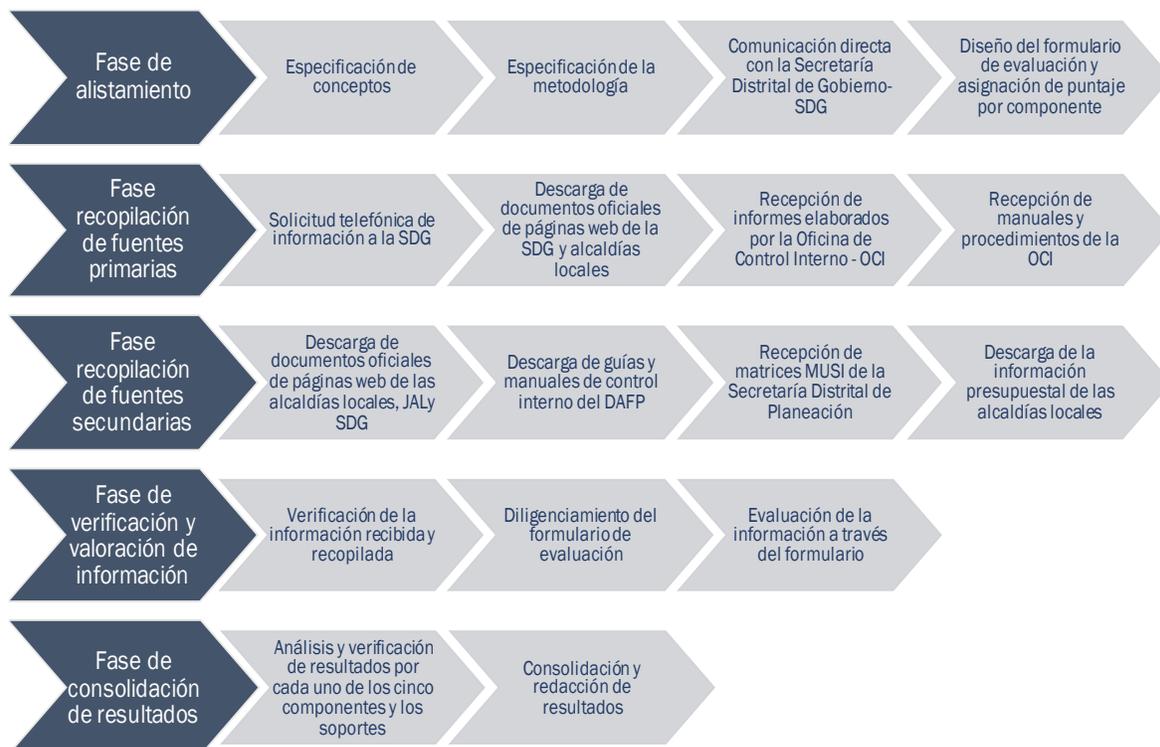


El contenido de la evaluación se diseñó en cinco grupos de preguntas, con base en cada uno de los aspectos explicados en el subtítulo anterior. Como ya se había indicado, al aspecto de la Capacidad Organizacional Operativa no se le asignó valoración cuantitativa, dada la dificultad para medir objetivamente cuánto de la cualificación del personal o de los recursos físicos fueron asignados por el control interno para cumplir con el rol de evaluación y seguimiento; sin embargo, este aspecto sí se contempla desde el punto de vista cualitativo, dado que el personal y los recursos físicos son imprescindibles para la operación general de la Oficina de Control Interno. Los otros cuatro aspectos se les asignó valoración según se presenta en el Apéndice 16.

#### **Ruta metodológica del proceso de evaluación**

El desarrollo de la ruta metodológica del diseño y aplicación de la evaluación al rol de evaluación y seguimiento del control interno, se llevó a cabo en cinco fases. La primera fase, de alistamiento, se realizó en cuatro etapas, 1. Se especificaron los conceptos de evaluación, seguimiento, eficacia, eficiencia y gestión administrativa; 2. Se definieron los aspectos metodológicos como se explicó al inicio de esta sesión; 3. Se realizó comunicación por medio telefónico con la Oficina de Control Interno de la Secretaría Distrital de Gobierno; y 4. Se diseñó el formulario de evaluación y a cada pregunta se le asignó una puntuación, como se muestra en el Apéndice 16 – Puntuación de los aspectos considerados en la evaluación.

Figura 54

*Fases del proceso de evaluación del rol del control interno*

*Nota:* Elaboración propia

La segunda fase, de recopilación de fuentes primarias, en la cual se obtuvo información por medio telefónico, respecto a la capacidad operativa instalada en la Oficina de Control Interno de la Secretaría Distrital de Gobierno; también se solicitó copia de los manuales y procedimientos de auditoría que aplicaba esa Oficina; y las rutas de consulta de los informes de evaluación y seguimiento que hubiera realizado o publicado la Oficina, respecto de ejercicios de auditoría realizados en el periodo 2012 a 2020, sobre la gestión administrativa de las alcaldías

locales de Bogotá, particularmente las de interés para esta investigación, Bosa, Kennedy, Ciudad Bolívar, Suba y Engativá.

La tercera fase, de recopilación de fuentes secundarias, en la cual se realizaron búsquedas de informes de evaluación o seguimiento en las páginas web de las alcaldías locales y la Secretaría Distrital de Gobierno, que se hubieran adelantado en el periodo 2012 a 2020, sobre revisiones realizadas por la Oficina de Control Interno respecto a los planes de desarrollo local o la ejecución de los recursos presupuestales asignados a cada uno de los periodos de gobierno, uno Bogotá Humana (2012–2016) y otro Bogotá Mejor para Todos (2016–2020); se solicitó y recibió información de la Secretaría Distrital de Planeación respecto a las Matrices Unificadas de Seguimiento a la Inversión – MUSI; y se tomaron elementos de referencia de los lineamientos dados por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, en cuanto al deber ser del rol de evaluación y seguimiento del control interno, en el marco de los lineamientos del MIPG y el modelo de las “Tres Líneas de Defensa”.

La cuarta fase, de verificación y valoración de la información de las fuentes primarias y secundarias, en la cual se verificó y analizó tanto la información recibida de la Secretaría Distrital de Gobierno como de la Secretaría Distrital de Planeación, además de la información recopilada y descargada por cuenta propia desde páginas web, de las alcaldías locales y el DAFP; para proceder a la valoración de esta información desde la perspectiva cualitativa y cuantitativa a través del diligenciamiento del formulario diseñado para evaluar el rol de evaluación y seguimiento del control interno.

Finalmente, en la quinta fase se consolidaron y verificaron los resultados por cada uno de los componentes que se incluyeron en el formulario de evaluación, con el fin de consolidar los resultados, los cuales se detallan a continuación:

### ***Resultados***

Con base en la valoración de cada pregunta, por cada uno de los cinco componentes de la evaluación aplicada –ver en el Apéndice 17 el detalle de la valoración de las respuestas a la evaluación–, y considerando los rangos de valoración cualitativa y cuantitativa anteriormente indicados en esta sección, se obtuvo que, **el rol de evaluación y seguimiento del control interno fue inadecuado y no incidió sobre la gestión administrativa de las alcaldías locales Bosa, Suba, Kennedy, Ciudad Bolívar y Engativá, durante el periodo 2012–2020.** Lo anterior se obtuvo de la verificación y análisis de fuentes de información, a través del diligenciamiento de la evaluación diseñada en esta investigación, cuya calificación alcanzó escasamente 0,9217 puntos. Esto contrasta con un rango máximo de 5 puntos posibles que se había fijado en la escala de valoración para esta evaluación.

La puntuación total del rol de evaluación y seguimiento del control interno se explica en cada uno de los componentes de la evaluación, así:

**Capacidad Organizacional Operativa.** Si bien las preguntas aplicadas en este componente no tenían valoración cuantitativa, se considera relevante apreciar cualitativamente las condiciones en que operó la Oficina de Control Interno durante el periodo 2012 a 2020.

Esa Oficina contó con un promedio de 10 personas, a lo largo del periodo mencionado, de las cuales 3 personas estaban adscritas a la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno; y las 7 personas restantes estuvieron vinculadas por prestación de servicios, con alta rotación a lo largo de ese periodo. Ninguna de las personas que estuvo vinculada a la Oficina de Control Interno contaba con certificación de auditor interno, como tampoco la tenían las dos jefes, que estuvieron en ese mismo lapso a cargo de dicha Oficina.

Si bien en la Oficina de Control Interno se contaba con equipos de cómputo y estaciones de trabajo individuales, para cada uno de los auditores, y ellos tuvieron acceso permanente a estos recursos, se destaca que el equipo de trabajo no estaba cualificado en los temas metodológicos y técnicos para ejecutar auditorías internas en el sector público relacionadas directamente con la gestión administrativa, dado que no estaban certificados, sin detrimento de los conocimientos profesionales de cada persona tuviera o de la experiencia relacionada con auditoria que pudieron adquirir mientras estuvieron vinculados a las funciones de la Oficina de Control Interno.

También, se considera que el número de personas fue insuficiente para el cumplimiento del rol de evaluación y seguimiento, sobre la gestión administrativa de las veinte alcaldías locales, toda vez que dicho rol no se restringe solamente a la gestión local, sino que abarca otros ámbitos de la administración pública de las localidades y de la Secretaría Distrital de Gobierno. De esos otros ámbitos no se refirió nada en esta investigación dado que estaban fuera del alcance de sus propósitos; además, se

contempla que dicho grupo de auditores fue responsable de brindar soporte para cumplir con los otros cuatro roles del control interno y las funciones asignadas a la Oficina de Control Interno, a través del MIPG y MECI (ver Figura 52).

Por lo anterior, se indica que las condiciones descritas contribuyeron negativamente en el adecuado desempeño del rol evaluado del control interno.

**Instrumentos para Ejecutar las Actividades de Auditoría Interna.** La calificación para este componente fue de 0.6667 puntos respecto de 2 puntos máximos posibles.

A este componente se le valoró con más puntaje que a los otros tres componentes de la evaluación; dado que, las funciones, metodologías, técnicas y herramientas de gestión deben existir y estar documentadas a través del sistema de gestión interno de la entidad, cumpliendo los lineamientos establecidos en el orden nacional y distrital respecto a la integración de los sistemas de gestión de calidad y el sistema de control interno; con el fin de garantizar que los roles del control interno, entre ellos el de evaluación y seguimiento, cuentan con una planeación, estructura, organización y que se realizan de manera sistemática. Ya que todos estos aspectos aseguran que el ejercicio del control interno en la Secretaría Distrital de Gobierno y las Alcaldías Locales se realiza de manera coherente, consistente, objetiva e independiente, en virtud de las metas estratégicas y los resultados que se haya trazado para que la entidad cumpla con su cometido estatal a nivel central y local.

A partir de la preguntas diseñadas para este componente, se identificó que la Oficina de Control Interno tenía establecido un procedimiento de auditoría interna (SDG, 2021), a través

del sistema de gestión interna de la Secretaría Distrital de Gobierno, sin embargo, en dicho procedimiento solamente se contempla la actividad de evaluación, sin precisar, indicar o desarrollar los aspectos procedimentales relacionados con el seguimiento, a pesar que en el alcance de ese instrumento indica el “seguimiento a las no conformidades y/o hallazgos de auditoría” (p.2). También se verificó que internamente existiera el Estatuto de Auditoría Interna y que se aplicara para evaluar y hacer seguimiento a la gestión administrativa de la entidad, teniendo en cuenta que, según el DAFP (2018) las auditorías internas o evaluaciones y los seguimientos están al mismo nivel de importancia, por lo que estos ejercicios deben estar contemplados en el Estatuto de Auditoría y deben responder a una planeación previa, tener una organización y estar documentados (p.37); sin embargo, en esta validación se observó que dicho instrumento se implementó a partir del año 2018, y no contempla los aspectos específicos relacionados con el seguimiento. Tanto en el procedimiento interno como el Estatuto se encontraron desactualizados en la normativa que regía el rol de evaluación y seguimiento para el periodo 2012 a 2020.

Además, al indagar respecto a la formalización e implementación, en el sistema de gestión interna, de los procedimientos y mecanismos de evaluación o verificación sobre la gestión administrativa de la entidad, tales como las normas internacionales de auditoría que adoptó o adaptó la entidad internamente o los indicadores de desempeño e incluso las fuentes de información que le permitieran desempeñar adecuadamente el rol al control interno, se confirmó que estos no existen. Tampoco se tenían establecidos y formalizados, en el sistema de gestión interna, los instrumentos, metodologías o técnicas para medir la eficiencia, eficacia y

economía de los controles internos aplicados a los procesos de la gestión administrativa; ni se habían diseñado indicadores propios o se tomaban de referencia indicadores de gestión estandarizados por autoridades externas, para medir la gestión administrativa, con el fin de hacer el seguimiento a los planes, programas y proyectos de la entidad, particularmente las alcaldías locales objeto de estudio en esta investigación.

**Actividades de Evaluación sobre la Gestión Administrativa.** En este componente la calificación fue de 0,05 puntos respecto de 1 punto máximo posible. A este componente se le asignaron veinticinco preguntas, las cuales se organizaron en grupos de cinco con igual estructura, para cada alcaldía local –Bosa, Kennedy, Suba, Engativá y Ciudad Bolívar–, con el fin de analizar la actividad evaluadora del control interno sobre la gestión administrativa de estas dependencias, en el período 2012 a 2020.

Con base en las fuentes de información disponibles para esta investigación, se analizaron los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, en cuanto a que estos informes hicieran evidente la pertinencia de las estrategias y programas sociales ejecutados por cada una de las alcaldías locales mencionadas; en cuanto a proporcionar entendimiento sobre el funcionamiento de los ejes o pilares, programas, metas y proyectos del plan de desarrollo locales; en cuanto al contenido metodológico de estos informes que permitiera inferir la técnica aplicada para establecer la eficiencia y la eficacia en la gestión administrativa de las alcaldías locales; en cuanto a la presentación de resultados de las evaluaciones o auditorías internas que mostrara si los objetivos e indicadores de gestión administrativa eran apropiados o no, con base en las metas de los Planes de Desarrollo Local.

Teniendo en cuenta que este componente completo tenía asignado 1 punto máximo posible dentro la evaluación general, y que este se subdividió en cinco grupos de preguntas, un grupo por cada alcaldía, a cada subdivisión se le asignó 0,2 puntos máximos posibles. Así, las cinco preguntas asignadas a Kennedy alcanzaron una calificación 0,0150 puntos. Esta puntuación tan baja, se debe a que desde la Oficina de Control Interno se elaboró solamente un informe de evaluación sobre la operación interna de la alcaldía local, donde consolidaba los resultados encontrados para todo el periodo 2012 a 2015 sobre tres proyectos de inversión de esta dependencia, que para ese momento tenía veinte proyectos de inversión en ejecución (ver Apéndice 9). Aunque el informe refiere hallazgos relacionados con el presupuesto, estos se limitan a la comparación de información presupuestal obtenida de dos sistemas diferentes e indica baja ejecución y giros de los recursos asignados a los tres proyectos, sin profundizar en aspectos de eficiencia o eficacia del uso de los recursos, e informa sobre las debilidades en cuanto a la actualización y evaluación de los proyectos de inversión en la plataforma externa SEGPLAN, sin referir las implicaciones para la gestión administrativa local. Para los propósitos de esta investigación, estas observaciones encontradas en el informe de la Oficina de Control Interno se consideraron válidas para una de las cinco preguntas del grupo correspondiente a la Alcaldía de Kennedy, en el cuestionario aplicado (ver en el Apéndice 16 el detalle de la valoración de las respuestas a la evaluación), teniendo en cuenta que esta información proporciona entendimiento parcial sobre el funcionamiento de algunos de proyectos del plan de desarrollo local vigente de la Alcaldía Local, para ese periodo.

Para las otras cuatro preguntas, el contenido del informe no satisfacía los interrogantes, toda vez que, el informe de auditoría o de evaluación por parte de la Oficina de Control se presentó en el segundo semestre de 2016 (radicado 20163710553473 del 09 de septiembre) desconociendo lo indicado en el Decreto Distrital 370 de 2014, vigente para entonces, en cuanto a los reportes a presentar (Artículo 2) donde se relacionaran las causas que hubieren impactado los resultados de los avances de la gestión presupuestal, contractual y física, en cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo de la entidad; y se hiciera seguimiento y evaluación al Mapa de Riesgos que hubiese podido impactar los resultados previstos en los Planes de Gestión y los Proyectos de inversión, y que pudieron llegar a afectar el cumplimiento de los compromisos del Plan de Desarrollo. Dicho informe se enfocó en evaluar el cumplimiento de las actividades establecidas internamente en los procedimientos e instrucciones del sistema de gestión, con el fin de concluir respecto a la materialización o no de riesgos operativos internos propios de la alcaldía, sin responder al objetivo de la auditoría interna que era “Evaluar la eficacia de los controles definidos por el Fondo de Desarrollo Local Kennedy para la gestión de los proyectos de inversión”; tampoco se observa que dentro de los criterios normativos, que sirvieron de referencia para el ejercicio auditor interno, se hubiera contemplado el contenido del plan de desarrollo local *Kennedy Territorio de Oportunidades para ser más Humanos - Acuerdo Local 001 del 29 de agosto de 2012-*; además no menciona ni concluye sobre los aspectos relacionados con la medición y valoración de la eficiencia y la eficacia de la gestión administrativa, a pesar de indicar que obtuvo la muestra de proyectos de inversión a auditar con base en información presupuestal; finalmente, no se informa acerca de la pertinencia de los

objetivos e indicadores de gestión respecto a las metas proyectadas en el plan de desarrollo, ni se hace referencia a las estrategias y programas sociales ejecutados por la Alcaldía Local.

Las razones indicadas anteriormente para la Alcaldía Local de Kennedy se aplican, en mismo orden y sentido, para las cinco preguntas asignadas a Ciudad Bolívar, que también alcanzó una calificación baja de 0,0150 puntos; dado que, la Oficina de Control Interno elaboró la evaluación para Ciudad Bolívar (radicado 20163710494103 del 31 de agosto de 2016) usando el mismo esquema de auditoría, y verificando los mismos aspectos, también tomó de referencia solo tres proyectos de inversión de veinte proyectos que estaban en ejecución (ver Apéndice 7) para el periodo de auditoría 2012 a 2015, en este caso tampoco se incluyó como criterio normativo el contenido del plan de desarrollo local *Ciudad Bolívar: Una oportunidad para construir con sentido humano -Acuerdo Local 41 del 3 de septiembre de 2012-*.

Para la Alcaldía de Suba la puntuación fue un poco más alta, obtuvo una calificación de 0,02 puntos respecto de 0,2 puntos máximos posibles. Esta baja puntuación se debió a que el ejercicio de auditoría interna o de evaluación realizado por la Oficina de Control Interno (radicado 20171500271193 del 16 de junio de 2017), por una parte, aunque incluyó el análisis del 2012 al 2016 e incluyó la revisión de todos los proyectos de inversión, como también la verificación de la ejecución de algunos contratos y estableció unas convenciones para calificar la deficiencia en la ejecución y giro de recursos, por sus bajos niveles en el periodo evaluado, no estableció si está ejecución y giros correspondía con las metas e indicadores fijados en el plan de desarrollo local, ni el impacto que esto generaba sobre la gestión administrativa local. Por otra parte, la auditoría realizada a la Alcaldía de Suba mantuvo el perfil de las evaluaciones

realizadas por la Oficina de Control Interno a las Alcaldías Locales de Kennedy y Ciudad Bolívar en cuanto a limitarse únicamente a la revisión del cumplimiento de los procedimientos e instrucciones internas y que no se hubieran materializado riesgos asociados al incumplimiento de esas herramientas de gestión internas; sin embargo, no se profundizó en la pertinencia de las estrategias y programas sociales, ni se verificaron los indicadores de gestión, ni se enfatizó o concluyó respecto a la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa local a lo largo del periodo evaluado (2012 a 2016), en los criterios normativos observados en la auditoría no se tuvo en cuenta las metas e indicadores contenidos en el plan de desarrollo local *Suba Humana: Incluyente, Participativa y Humana –Acuerdo Local 001 del 24 de agosto de 2012–*.

Para el periodo 2016 a 2020 la Oficina de Control Interno no adelantó auditorías sobre la gestión administrativa de las Alcaldías Locales de Kennedy, Ciudad Bolívar y Suba (del 2017 a 2020). Solamente se realizó un seguimiento en Suba y Bosa que abarcó el periodo 2017 a 2020, del cual se presentarán los resultados más adelante, en el numeral 4 de *Actividades de seguimiento sobre la gestión administrativa*.

En Bosa y Engativá no se realizaron auditorías sobre la gestión administrativa o sobre aspectos relacionados con esta, durante el periodo 2012 a 2020.

**Actividades de Seguimiento sobre la Gestión Administrativa.** En este componente la calificación fue de 0,08 puntos respecto de 1 punto máximo posible. A este componente se le asignaron veinticinco preguntas, las cuales se organizaron en grupos de cinco con igual estructura, para cada alcaldía local –Bosa, Kennedy, Suba, Engativá y Ciudad

Bolívar-, con el fin de analizar la actividad de seguimiento del control interno sobre la gestión administrativa de estas dependencias, en el período 2012 a 2020.

Con base en las fuentes de información disponibles para esta investigación, se analizaron los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, en cuanto a que estos informes hicieran evidentes los indicadores usados para valorar el cumplimiento de los objetivos establecidos en los planes de desarrollo locales; en cuanto a que presentarán los resultados alcanzados para los habitantes de cada localidad, con base en los productos de los programas y proyectos de cada uno de esos planes de desarrollo; en cuanto a la definición de la técnica aplicada para establecer la eficiencia y la eficacia de la gestión administrativa de cada Alcaldía Local; y en cuanto a determinar las observaciones sobre los planes de mejoramiento establecidos por las Alcaldías Locales, en virtud de evaluaciones previas relacionadas con la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa en cada localidad.

Teniendo en cuenta que este componente completo tenía asignado 1 punto máximo posible dentro la evaluación general, y que este se subdividió en cinco grupos de preguntas, un grupo por cada alcaldía, a cada subdivisión se le asignó 0,2 puntos máximos posibles. Así, las cinco preguntas asignadas a Kennedy alcanzaron una calificación de 0,04 puntos. Esta puntuación tan baja, se debe a que desde la Oficina de Control Interno se elaboró solamente un informe de seguimiento correspondiente al periodo junio de 2017 a junio de 2020, en el que hace evidente que los indicadores usados para valorar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de desarrollo local de la Alcaldía Local de Kennedy, se relacionan con las magnitudes contratadas y entregadas para cada año, con base en las metas establecidas en el

plan de desarrollo local, priorizando en el seguimiento solamente cuatro proyectos de los trece establecidos (ver Apéndice 14) en el plan de desarrollo local *Kennedy Mejor para Todos, Localidad ejemplo para Todos -Acuerdo Local 003 del 25 de septiembre de 2016-*, sin embargo, para el seguimiento se tomó la información de la Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión – MUSI. Aunque el informe de la Oficina de Control Interno indica que la actividad es de seguimiento (radicado 20201500277723 del 25 de septiembre de 2020) no se realizan observaciones o se presentan conclusiones respecto de los hallazgos realizados en el informe de auditoría, radicado 20163710553473 del 09 de septiembre de 2016, en este informe solamente se establece que en Kennedy se verificó un avance contratado superior al 75% y un avance entregado por debajo del 60%, por lo que desde control interno se considera “necesario que se verifiquen posibles atrasos tanto en las etapas precontractuales, como posibles incumplimientos en los cronogramas o planes de trabajo de los contratos en curso”. Sin embargo, en cada uno de los proyectos priorizados indica las metas que deberían estar cumplidas al 100% al finalizar el periodo revisado (2017 a 2020) y que no cumplen con el avance esperado.

En el informe de seguimiento no se establecen observaciones o conclusiones respecto a la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa local, en el periodo 2017 a 2020, para la Alcaldía Local de Kennedy, ni se indican avances respecto de planes de mejoramiento previos realizados por esa dependencia, en virtud de evaluaciones o auditorías internas anteriores sobre estos mismos aspectos.

La calificación para la Alcaldía de Bosa fue de 0,02 puntos respecto de 0,2 puntos máximos posibles, similar a la Alcaldía de Kennedy, dado que en el mismo informe de seguimiento de la Oficina de Control Interno radicado 20201500277723 del 25 de septiembre de 2020, se realizó la verificación de los resultados sobre la gestión administrativa de Bosa, aplicando el mismo esquema de análisis. Para Bosa se priorizaron en el seguimiento, por parte de control interno, cuatro proyectos de los catorce incluidos en el plan de desarrollo local *Bosa Mejor para Todos: Innovadora, Educada y Competitiva –Acuerdo Local 003 del 18 de septiembre de 2016–*, los cuales se verificaron teniendo en cuenta que durante el periodo 2017 a 2020, contaban con el avance en contratación y el avance en la entrega por debajo del 75%.

Con esto se observa que por parte del control interno no se dio cumplimiento a lo establecido en el Decreto Distrital 215 de 2017, vigente para entonces, respecto a la presentación trimestral del informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo a cargo de la entidad (artículo 3). Si bien se da cumplimiento a lo establecido en el parágrafo 5 del artículo 39 del Decreto Distrital 807 de 2019, en cuanto al cumplimiento del rol de evaluación y seguimiento, esta actividad no se escala hasta derivar conclusiones y recomendaciones con alcance preventivo en torno a la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa local, en Kennedy y en Bosa.

En el periodo 2012 a 2016, no se realizó seguimiento a la gestión administrativa de ninguna de las Alcaldías Locales objeto de esta investigación, así quedó documentado en los informes de auditoría de las Alcaldías Locales Kennedy (radicado 20163710553473 del 09 de septiembre de 2016), Ciudad Bolívar (radicado 20163710494103 del 31 de agosto de 2016) y

Suba (radicado 20171500271193 del 16 de junio de 2017), los cuales se refirieron ampliamente en el numeral anterior; dado que el ejercicio de evaluación por parte del control interno era la primera vez que se realizaba. Tampoco para el periodo 2017 a 2020, se realizó seguimiento a la gestión administrativa local de Suba, Engativá y Ciudad Bolívar.

**Recomendaciones Respecto a la Eficacia y Eficiencia de la Gestión Administrativa.** En este componente la calificación fue de 0,1250 puntos respecto de 1 punto máximo posible. A este componente se asignaron cinco preguntas, mediante las cuales se valoraron las recomendaciones con alcance preventivo dadas por la Oficina de Control Interno producto de las evaluaciones y seguimientos realizados en torno a la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa de las Alcaldías Locales de Suba, Kennedy, Ciudad Bolívar, Engativá y Bosa, en el periodo 2012–2020.

El puntaje bajo alcanzado en este componente se debe a que, según el contenido de los informes de auditoría y seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, en el periodo mencionado, las recomendaciones de para Kennedy, Ciudad Bolívar y Suba se relacionaban con la gestión administrativa desarrollada y los resultados alcanzados por estas alcaldías; pero, no se indicó nada respecto al fortalecimiento de la gestión administrativa y al desempeño de estas dependencias. Para la Alcaldía de Bosa, aunque se hizo seguimiento sobre parte de su gestión administrativa, no se verifican recomendaciones puntuales sobre aspectos propios de esa dependencia.

Como se mencionó en los componentes anteriores, durante el periodo 2012 a 2020 no hubo evaluaciones internas ni seguimientos sobre la gestión administrativa de Engativá.

### Conclusiones

Con la aparición de la Nueva Gestión Pública, se creó la necesidad de reformar gerencialmente el Estado, y con esto someter la acción pública al control, más allá de la mera evaluación sobre la aplicación de procedimientos y normas administrativas vigentes, se requirió contemplar la evaluación sobre los resultados del desempeño, a través de la medición de indicadores y evaluaciones sistemáticas, generalmente *ex post*, o la realización de seguimientos para determinar la eficacia, eficiencia y economía de dicha acción pública; lo cual hoy se mantiene vigente y es el núcleo de varias de las transformaciones en los modelos administrativos colombianos, tales como MIPG, MECI y la implementación de las “Líneas de Defensa”, todo esto relacionado con la gestión interna y el control interno, que buscan fundamentalmente la mejora continua de la calidad en las entidades públicas con el fin que se logren las metas y los objetivos institucionales, además del fortalecimiento de la gestión pública para resultados con el fin de crear valor público, a través de la protección de los recursos públicos, así como de la prestación de servicios y la generación de bienestar para los usuarios–ciudadanos.

El control interno en las entidades públicas es un engranaje fundamental para el adecuado funcionamiento de estas, y su importancia radica en las funciones y roles que desempeña, porque a través de ellos debe brindar seguridad razonable acerca de la consecución de los objetivos y debe contribuir a que la organización cumpla con su función pública, además, garantizar que esta función se haga con eficiencia, eficacia y economía. Sin embargo, estos son preceptos todavía están en fase de construcción y consolidación para las

alcaldías locales de Bogotá, considerando que, los resultados obtenidos en esta investigación para la evaluación realizada al *rol de evaluación y seguimiento* que desempeñó el control interno, en el periodo 2012 a 2020, sobre la gestión administrativa de las Alcaldías Locales de Suba, Kennedy, Engativá, Ciudad Bolívar y Bosa, arrojó una baja calificación, de 0,9217 puntos sobre 5 puntos máximos posibles. Esto indica que el rol del control interno fue inadecuado, con base en los lineamientos normativos establecidos para el nivel nacional y distrital, tampoco incidió en la gestión administrativa de las alcaldías locales, ni dio cuenta de la eficiencia y eficacia de esa gestión, durante el periodo mencionado.

Lo anterior teniendo en cuenta que, entre el 2012 y el 2020, la gestión administrativa de las alcaldías locales mencionadas, según la valoración que se realizó en esta investigación, en general, fue eficiente y eficaz, aunque a mayores o menores niveles, según el rango de calificación que se diseñó y aplicó para este documento, dependiendo de los recursos presupuestales comprometidos en relación con los apropiados en cada vigencia; así como, del nivel de contratación y entrega tanto de bienes como de servicios para los habitantes de cada localidad; también, se tomó como referencia las metas e indicadores proyectados en cada plan de desarrollo local; y las cifras reportadas por la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), en el balance de gestión elaborado con los indicadores establecidos en el Acuerdo Distrital 67 de 2002, a partir de los datos disponibles para la atención prestada a grupos vulnerables; los servicios prestados a la población en educación; salud; cultura, recreación y deporte; seguridad y convivencia; ambiente hídrico, atmosférico, geológico y biótico; servicios públicos domiciliarios; vivienda; y movilidad.

Las valoraciones y apreciaciones sobre la gestión administrativa, tal como fueron obtenidas y presentadas en esta investigación, no fue posible contrastarlas con los informes del control interno de la Secretaría Distrital de Gobierno, dado que, a las actividades de evaluación y seguimiento adelantadas sobre las alcaldías locales les faltó pertinencia, ya que los informes de resultados del área de control interno refieren parcialmente o en algunos casos no refieren cómo se ejecutaron los planes de desarrollo local, cuáles fueron realmente sus beneficios, o su impacto y el efecto conseguido sobre la población de cada localidad. Aspectos relevantes para la gestión pública local que busca alcanzar la calidad y presentar los resultados de su desempeño, atendiendo los criterios de la Nueva Gestión Pública. Estas carencias del rol de evaluación y seguimiento del control interno inciden negativamente en el ciclo administrativo de Planear, Hacer, Verificar y Actuar – P.H.V.A., de la gestión de las alcaldías locales, así como en la implementación de los modelos MIPG, MECI y las Líneas de Defensa, toda vez que las priva de conocer oportunamente las debilidades y fallas de los resultados de su desempeño frente a las necesidades de la población, para que internamente se tomen decisiones informadas, se emprendan acciones correctivas y pertinentes al cumplimiento tanto de los objetivos institucionales como de los objetivos sociales, con base en las metas fijadas en los planes de desarrollo local.

A partir de la evaluación realizada en esta investigación, también se llega a concluir que la actividad de auditoría, herramienta esencial para el control interno en el desempeño de su rol de evaluación y seguimiento, presenta debilidades que se manifiestan en la política interna de operación del área de Control Interno, ya que el procedimiento de auditoría interna y el estatuto

de auditoría establecidos en el sistema de gestión de la Secretaría Distrital de Gobierno – SDG están faltos de especificación sobre las metodologías o las técnicas que se aplican o de la definición de los indicadores que se usan para la medición de la gestión para resultados; tampoco especifica cómo se encuentra alineada la actividad de auditoría con el cumplimiento de los objetivos, de la SDG y de las alcaldías locales, de tal manera que esa herramienta permita al control interno el análisis las debilidades y fortalezas de la gestión, así como la detección de posibles desvíos en los avances de las metas y objetivos trazados, para evitar que esto influya negativamente en los resultados y operaciones propuestas. Lo anterior, considerando que, el control interno es el encargado de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, y lo convierte en “control de controles”.

Las debilidades en el desempeño del rol de evaluación y seguimiento del control interno, en el periodo 2012 a 2020, encontradas en esta investigación, contrastan con el hecho de que el sistema de control interno para las entidades públicas lleva desarrollándose e intentando consolidarse desde hace un poco más de tres décadas, en el marco de la gestión pública para resultados; iniciando estos esfuerzos principalmente en la Constitución del 91, artículos 209 y 269, luego mediante la Ley 87 de 1993 a nivel nacional, el Decreto Ley 1421 de 1993 a nivel distrital, y recientemente, a través del Decreto Nacional 1083 de 2015. La Ley 87 de 1993 encarga al control interno de proporcionar información sobre la efectividad del sistema de control interno (SCI) y generar las recomendaciones que contribuyan a su mejoramiento y optimización, a través de un enfoque basado en el riesgo; de aquí nace que el rol de *evaluación y seguimiento* sea fundamental en la determinación del correcto funcionamiento del sistema de

control interno y de la gestión misma de las entidades, en este caso de las alcaldías locales. Así es que, mediante el Decreto Ley 1421 de 1993 se le asignó al control interno, entre otros, el objetivo principal de *asegurar eficacia y eficiencia en la gestión administrativa* (artículo 115). Y con el Decreto 1083 de 2015 y sus normas reglamentarias y modificatorias, se establece como política nacional la coordinación, consolidación y fortalecimiento del sistema de gestión con el sistema de control interno, en MIPG, y las líneas de defensa en todas las entidades públicas, recogiendo los desarrollos normativos y procedimentales existentes a la fecha.

La Secretaría Distrital de Gobierno como nivel central de las alcaldías locales requiere con urgencia, emprender acciones que le permitan fortalecer la dimensión 7 de MIPG, que trata del Control Interno, particularmente lo relacionado con el rol de evaluación y seguimiento del control interno y la gestión de riesgos asociados a la función administrativa local, dada la transversalidad de esta dimensión para toda la organización y sus dependencias, así como, su importancia para el logro de los resultados sociales y de bienestar que deben darse a la ciudadanía, en cada localidad de Bogotá. Aunque el área de Control interno no concentra toda la responsabilidad frente al control interno de la Secretaría Distrital de Gobierno y las alcaldías locales, esta área sí debe encargarse del aseguramiento sobre la operación de la entidad, para que esta se haga con la eficacia y eficiencia requeridas, y en esto tanto la solidez como la oportunidad de las actividades de evaluación y seguimiento son necesarias e imprescindibles.

Para mejorar estas debilidades tanto en el desempeño del rol de evaluación y seguimiento como en el uso de la auditoría como herramienta central de la actividad evaluadora es importante mejorar la cualificación o de ser posible solicitar la certificación del personal que

compone el equipo de trabajo del control interno, en temas de auditoría interna, preferiblemente enfocado al sector público; además, ajustar o actualizar los instrumentos de política interna del área de Control Interno, de tal manera que su función y sus roles se articulen y complementen con el resto de las funciones y roles de la entidad, entiéndase Secretaría Distrital de Gobierno y alcaldías locales, cumpliendo lo establecido para el Control Interno en el Capítulo II, artículo 114 del Decreto Ley 1421 de 1993, así como, lo establecido en el Capítulo II del Decreto Distrital 768 de 2019, en cuanto al seguimiento a la gestión de las Alcaldías Locales, y lo indicado en el parágrafo 5 del artículo 39 del Decreto Distrital 807 de 2019 respecto al rol de evaluación y seguimiento que tienen las oficinas de control interno. Lo anterior, con el fin de implementar, fortalecer, articular y consolidar los lineamientos establecidos en MIPG, MECI y en el modelo de las Líneas de Defensa; en favor de entregar servicios de calidad a los habitantes de las localidades, en su calidad de usuarios-ciudadanos, y darles a conocer el estado en el avance de la ejecución de los planes de desarrollo, desde la perspectiva del impacto del uso de los recursos y del cumplimiento de las metas sociales.

### Recomendaciones

Teniendo en cuenta los efectos de la crisis global por el COVID-19, que inició a finales de 2019 y se mantiene en la actualidad, sobre la gestión administrativa en Colombia; en la Secretaría Distrital de Gobierno a través de la Oficina de Control Interno se debería considerar la pertinencia de ajustar las actividades de evaluación y seguimiento, iniciando por el aceleramiento en la articulación y funcionamiento del MIPG, con el MECI y el modelo de “Líneas de Defensa”; pasando por el diseño e implementación de las auditorías remotas o por medios virtuales, que se adapten a las nuevas formas de trabajo virtual o desde casa, lo cual implica tener implementada una caja de herramientas para la auditoría que esté completa y que haya sido socializada en el equipo de trabajo; continuando con la incorporación de indicadores de gestión, la revisión de los planes de desarrollo local, el estudio y análisis de los informes presupuestales, estados de la ejecución contractual, informes y evaluaciones externas tanto de entes de vigilancia como de control, o de otras entidades distritales que coparticipan en la gestión administrativa de las alcaldías locales, tales como la Secretaría Distrital de Hacienda o la Secretaría Distrital de Planeación.

Lo anterior, debería contribuir a la ejecución de evaluaciones integrales, a través de auditorías de igual condición, donde se considere por ejemplo, la distribución de ley de los recursos presupuestales que provienen de la administración distrital central para la administración local, que considere también el número de habitantes por localidad, así como, el uso intensivo de medios tecnológicos, eficientes y seguros para mantener la confidencialidad de la información y de las actividades de auditoría, tal como lo establecen los lineamientos y

normativas vigentes en materia de control interno, y garantizar la oportunidad en la entrega de resultados sobre la gestión; lo cual debe redundar en actividades de seguimiento pertinentes y permanentes, sobre las recomendaciones realizadas en ejercicios de auditoría previos o sobre autoevaluaciones de las dependencias, o sobre planes de mejoramiento establecidos por la entidad.

Implementar acciones que permitan que el ejercicio del control interno se haga para la gestión pública por resultados a un nivel significativo para Bogotá, mirando las localidades a través del lente de la Alcaldías Locales como unidades administrativas y de los Fondos de Desarrollo Local como unidades ejecutoras de los recursos asignados; más ahora que se está considerando la posibilidad de aumentar el número de localidades en la ciudad, tras el aval que recibió el proyecto de ley para actualizar el Estatuto Orgánico de Bogotá (Decreto Ley 1421 de 1993), por parte de las plenarias de Cámara y Senado, el pasado mes de junio de 2021, con el fin de facultar al Concejo de Bogotá para incorporar las modificaciones en el próximo Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de la ciudad.

### Referencias

Acto Legislativo No. 1. *Diario Oficial No. 44.133 del Congreso de la República*, Bogotá D.C.,

Colombia, 18 de agosto de 2000. Recuperado de:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4133>

Acto Legislativo No. 3. *Diario Oficial No. 51.025 del Congreso de la República*, Bogotá D.C.,

Colombia, 25 de julio de 2019. Recuperado de: [\[juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Acto/30036686#:~:text=ACTO%20%LEGISLATIV\]\(https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Acto/30036686#:~:text=ACTO%20%LEGISLATIV\)](https://www.suin-</a></p></div><div data-bbox=)

[O%203%20DE%202019&text=\(julio%2025\)-](https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Acto/30036686#:~:text=(julio%2025)-)

[.por%20el%20cual%20se%20modifica%20el%20art%C%ADculo%20323%20de%20la.%2C](https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Acto/30036686#:~:text=(julio%2025)-.por%20el%20cual%20se%20modifica%20el%20art%C%ADculo%20323%20de%20la.%2C)

Acuerdo No. 740. *Anales del Concejo de Bogotá D.C.*, Colombia, 18 de junio de 2019.

Recuperado de:

<http://concejodebogota.gov.co/cbogota/site/artic/20190111/asocfile/2019011116132>

[0/edici\\_n\\_619\\_acuerdo\\_no\\_740\\_de\\_2019.pdf](http://concejodebogota.gov.co/cbogota/site/artic/20190111/asocfile/20190111161320/edici_n_619_acuerdo_no_740_de_2019.pdf)

Acuerdo No. 489. *Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para*

*Bogotá D.C. 2012–2016, Bogotá Humana*, Colombia, 12 de junio de 2012. Recuperado

de:

[http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos/2012\\_2016\\_Bogota\\_Humana\\_Pl](http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos/2012_2016_Bogota_Humana_Pl)

[an\\_Acuerdo489\\_2012.pdf](http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos/2012_2016_Bogota_Humana_Plan_Acuerdo489_2012.pdf)

Acuerdo No. 645. *Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para*

*Bogotá D.C. 2016–2020, Bogotá Mejor Para Todos*, Colombia, 06 de junio de 2016.

Recuperado de: [http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/tomo\\_1\\_-\\_plan\\_distrital\\_de\\_desarrollo\\_0.pdf](http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/tomo_1_-_plan_distrital_de_desarrollo_0.pdf)

- Aguilar, L. F. (2007). *El aporte de la Política Pública y de la Nueva Gestión Pública a la gobernanza*. Revista del CLAD Reforma y Democracia, (39), 5–32.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2012). *Lineamientos de política para las líneas de inversión local del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá, D.C., 2012–2016 Bogotá Humana*.
- Altaba–Dolz, E. (2009). *La nueva gestión pública y la gestión por competencias* (tesis doctoral). Universitat Rovira i Virgili. Reus, España. Recuperado de: <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/8818/TESIS.pdf?sequence=1>
- Asare, T. (2009). *Internal auditing in the public sector: Promoting good governance and performance improvement*. International Journal on Governmental Financial Management, 9(1), 15–28.
- Baharud–din, Z., Shokiyah, A., & Ibrahim, M. S. (2014). *Factors that contribute to the effectiveness of internal audit in public sector*. International Proceedings of Economics Development and Research, 70, 126.
- Banco de la República. (2021). *Índice de Precios al Consumidor, cifras históricas*. En: <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-consumidor-ipc>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2007). *Gestión para resultados en el desarrollo en gobiernos subnacionales*. García, M. M. & García, L. R. “Módulo 1. Modelo abierto de gestión para resultados en el sector público”. INDES.

- Barrantes, A & Ruiz, M. (2011). *La consideración del auditor sobre el control interno de la entidad*. Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría, No. 48, octubre–diciembre, 19–64.
- Bohórquez, Y. & Castro, M. (2018). *La acotación de las líneas de inversión local como un determinante del mejoramiento de la eficacia de la ejecución presupuestal de las alcaldías locales de Bogotá DC durante el periodo 2013–2016* (tesis de maestría). Universidad Externado de Colombia, Bogotá D.C. Recuperado de:  
<https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/1061>
- Boullanger, H. (2013). *L'audit interne dans le secteur public*. Revue française d'administration publique, (4), 1029–1041.
- Bouquin, H. (2005). *Herméneutique du contrôle. Comptabilité et Connaissances. 26ème Congrès Annuel de l'Association Francophone de Comptabilité*. Francia:  
<https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00581134>
- Bromberg, P., & Medellín, P. (2001). *Descentralización y gobierno: La Gobernabilidad de la ciudad en cuestión*. Revista de estudios sociales, (10), 91–95.
- Cadillo, E. (2017). *Control interno y la gestión administrativa según el personal de la sede central de los servicios postales del Perú, Lima 2016* (tesis de maestría). Escuela de Posgrado César Vallejo, Lima, Perú. Recuperado de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/>
- Carmona, M. & Barrios, Y. (2007). *Nuevo paradigma del control interno y su impacto en la gestión pública*. Economía y Desarrollo. Universidad de la Habana, Cuba. 141(1), 152–171.

- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo – CLAD. (1999). *Una nueva gestión pública para América Latina*. Economía y Sociedad, 4(09).
- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo – CLAD. (2007). *Modelo abierto de gestión para resultados en el sector público*. Revista del CLAD Reforma y Democracia, núm. 39, pp. 149–210. Caracas, Venezuela
- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo – CLAD. (2019). *Cartas Iberoamericanas*. Colección Documentos CLAD: Carta Iberoamericana de la Función Pública, 2003, pp.271–304.
- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo – CLAD. (2019). *Cartas Iberoamericanas*. Colección Documentos CLAD: Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública, 2008, pp.197–230.
- Chica V. S. (2011). *Una mirada a los nuevos enfoques de la gestión pública*. Revista Administración & Desarrollo 39 (53), 57–74.
- Cohen, A. G. (2010). *Une nouvelle façon de gérer l'Etat et l'Administration: contrôle interne et audit publics*. Politiques et management public, 27(2), 103–108.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL. (2012). *Planificación Estratégica y Políticas Públicas: Lineamientos metodológicos para la construcción de indicadores de desempeño*. Coautor: Armijo, M. Quito – Ecuador.
- Constitución Política de Colombia. (1991). *Gaceta Constitucional No. 116 de 20 de julio de 1991*. Disponible en:  
[http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion\\_politica\\_1991.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html)

Contraloría de Bogotá D.C. (2016). *Informe Final de Auditoría de Regularidad. Código 153.*

*Fondo de Desarrollo Local Engativá – FDLE. Vigencia 2015.* Dirección de Participación

Ciudadana y Desarrollo Local. Recuperado de:

[http://www.contraloriabogota.gov.co/sites/default/files/Contenido/Informes/Auditoria/Participaci%C3%B3n%20Ciudadana/PAD\\_2016/EN-JN/Regularidad/R\\_FDL\\_ENGATIVA.pdf](http://www.contraloriabogota.gov.co/sites/default/files/Contenido/Informes/Auditoria/Participaci%C3%B3n%20Ciudadana/PAD_2016/EN-JN/Regularidad/R_FDL_ENGATIVA.pdf)

Contraloría de Bogotá D.C. (2016). *Informe de Evaluación de los Resultados de la Gestión Fiscal y del Plan de Desarrollo de la Administración Distrital, vigencia 2015.* Dirección de

Estudios de Economía y Política Pública. Recuperado de:

<http://www.contraloriabogota.gov.co/sites/default/files/Contenido/Informes/Obligatorios/INGED%20y%20Plan%20de%20Desarrollo/INGED%202015.pdf>

Contraloría de Bogotá D.C. (2016). *Informe Final de Auditoría de Regularidad. Código 133.*

*Fondo de Desarrollo Local Bosa – FDLB. Vigencia 2015.* Dirección de Participación

Ciudadana y Desarrollo Local. Recuperado de:

[http://www.contraloriabogota.gov.co/sites/default/files/Contenido/Informes/Auditoria/Participaci%C3%B3n%20Ciudadana/PAD\\_2016/EN-JN/Regularidad/R\\_FDL\\_BOSA.pdf](http://www.contraloriabogota.gov.co/sites/default/files/Contenido/Informes/Auditoria/Participaci%C3%B3n%20Ciudadana/PAD_2016/EN-JN/Regularidad/R_FDL_BOSA.pdf)

Contraloría de Bogotá D.C. (2018). *Informe Obligatorio Evaluación de los Resultados de la Gestión Fiscal de la Administración Distrital y del Plan de Desarrollo, vigencia 2017.*

Dirección de Estudios de Economía y Política Pública. Recuperado de:

<http://www.contraloriabogota.gov.co/sites/default/files/Contenido/Informes/Obligatorios/INGED%20y%20Plan%20de%20Desarrollo/INGED%202017.pdf>

Contraloría de Bogotá D.C. (2019). *Estado de las Finanzas Públicas del Distrito Capital, vigencia*

*2018*. Dirección de Estudios de Economía y Política Pública. Recuperado de:

<http://www.contraloriabogota.gov.co/sites/default/files/Contenido/Informes/Obligatorios/Estado%20de%20las%20Finanzas%20P%C3%BAblicas%20D.C/Estado%20de%20las%20Finanzas%20P%C3%BAblicas%20D.C.%202018.pdf>

Contraloría de Bogotá D.C. (2020). *Evaluación de los Resultados de la Gestión Fiscal de la*

*Administración Distrital y del Plan de Desarrollo, vigencia 2019*. Dirección de Estudios

de Economía y Política Pública. Recuperado de:

<http://www.contraloriabogota.gov.co/sites/default/files/Contenido/Informes/Obligatorios/INGED%20y%20Plan%20de%20Desarrollo/INGED%202019.pdf>

Contraloría de Bogotá D.C. (2020). *Informe Final de Auditoría de Regularidad. Fondo de*

*Desarrollo Local Bosa – FDLB. Código 132. Vigencia 2018*. Dirección de Participación

Ciudadana y Desarrollo Local. Recuperado de:

[http://www.contraloriabogota.gov.co/sites/default/files/Contenido/Informes/Auditoria/Participaci%C3%B3n%20Ciudadana/PAD\\_2020/EN-JN/Regularidad/R\\_FDLBOSA\\_CODIGO132.pdf](http://www.contraloriabogota.gov.co/sites/default/files/Contenido/Informes/Auditoria/Participaci%C3%B3n%20Ciudadana/PAD_2020/EN-JN/Regularidad/R_FDLBOSA_CODIGO132.pdf)

Contraloría de Bogotá D.C. (2020). *Informe Final de Auditoría de Regularidad. Fondo de*

*Desarrollo Local Ciudad Bolívar – FDLCB. Código 131. Vigencia 2018*. Dirección de

Participación Ciudadana y Desarrollo Local. Recuperado de:

<http://www.contraloriabogota.gov.co/sites/default/files/Contenido/Informes/Auditoria/>

[Participaci%C3%B3n%20Ciudadana/PAD\\_2020/EN-](#)

[JN/Regularidad/R\\_FDLCIUDAD%20BOLIVAR\\_CODIGO131.pdf](#)

Contraloría de Bogotá D.C. (2020). *Informe Final de Auditoría de Regularidad. Fondo de*

*Desarrollo Local Engativá – FDLE. Código 139. Vigencia 2018.* Dirección de Participación

Ciudadana y Desarrollo Local. Recuperado de:

<http://www.contraloriabogota.gov.co/sites/default/files/Contenido/Informes/Auditoria/>

[Participaci%C3%B3n%20Ciudadana/PAD\\_2020/EN-](#)

[JN/Regularidad/R\\_FDLENGATIVA\\_CODIGO139.pdf](#)

Contraloría de Bogotá D.C. (2020). *Informe Final de Auditoría de Regularidad. Fondo de*

*Desarrollo Local Suba – FDLS. Código 135. Vigencia 2018.* Dirección de Participación

Ciudadana y Desarrollo Local. Recuperado de:

<http://www.contraloriabogota.gov.co/sites/default/files/Contenido/Informes/Auditoria/>

[Participaci%C3%B3n%20Ciudadana/PAD\\_2020/EN-](#)

[JN/Regularidad/R\\_FDLSUBA\\_CODIGO135.pdf](#)

Contraloría de Bogotá D.C. (2020). *Informe Final de Auditoría de Regularidad. Fondo de*

*Desarrollo Local Kennedy – FDLB. Código 133. Vigencia 2018.* Dirección de Participación

Ciudadana y Desarrollo Local. Recuperado de:

<http://www.contraloriabogota.gov.co/sites/default/files/Contenido/Informes/Auditoria/>

[Participaci%C3%B3n%20Ciudadana/PAD\\_2020/EN-](#)

[JN/Regularidad/R\\_FDLKENNEDY\\_CODIGO133.pdf](#)

- Collazos, A. & Chica, S. (2008). *Gestión de las organizaciones públicas*. Escuela Superior de Administración Pública – ESAP. Programa Administración Pública Territorial. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://www.esap.edu.co/portal/wp-content/uploads/2017/10/3-Gestion-de-las-Organizaciones-publicas.pdf>
- Córdoba, M. (2009). *Finanzas Públicas. Soporte para el desarrollo del Estado*. Bogotá D.C., Colombia: Ecoe Ediciones, 2da. ed.
- Cortés Rincón, S. R. (2012). *La crisis institucional de las localidades de Bogotá*. Revista Finanzas y Política Económica, 4(1), 159–175.
- Crozier, M. (1970). *Algunas consideraciones generales sobre la importancia de la capacidad administrativa en los países en vías de desarrollo*. Reunión de expertos sobre capacidad administrativa para el desarrollo. Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, 16 al 21 de noviembre. Santiago de Chile, Chile. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/22176/S7000406\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/22176/S7000406_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Cunill, G. N. (2010). *Sinergias entre el Estado y la sociedad civil en el marco de una gestión pública para resultados en el desarrollo*. Memorias del II y III Seminario Regional. Gestión pública para resultados en el desarrollo: Corresponsabilidad del Estado y la Sociedad Civil. Banco Interamericano de Desarrollo – BID. Washington D.C., Estados Unidos, pp. 33–48.
- Decreto No. 1421. *Diario Oficial No. 40.958*, Santa Fe de Bogotá, Colombia, 22 de julio de 1993. Recuperado de:

<http://www.gobiernobogota.gov.co/sgdapp/sites/default/files/normograma/Decreto%201421%20de%201993.pdf>

Decreto No. 101. **Registro Distrital 4392**, Bogotá D.C, Colombia, 11 de marzo de 2010.

Recuperado de: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=39198>

Decreto No. 411. **Registro Distrital No. 5925**, Bogotá D.C., Colombia, 30 de septiembre de

2016. Recuperado de:

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=67098>

Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. (s.f.). **Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión.**

Departamento Nacional de Planeación. (2004). **Documento Conpes 3294: Renovación de la Administración Pública. Gestión por Resultados y Reforma del Sistema Nacional de Evaluación.** Bogotá, Colombia.

Departamento Nacional de Planeación – DNP. (2005). **Metodología para la medición y análisis del desempeño municipal.** pp. 1–78. Bogotá D.C., Colombia.

Departamento Nacional de Planeación – DNP. (2010). **Evaluación de SINERGIA [Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados] y evaluaciones en administración del Estado.** Bogotá D.C., Colombia. Serie Uno.

Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. (2012). **Guía para la construcción de indicadores de gestión.** Versión 2, octubre. ISBN: 978–958–8125–57–2

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. (2017). **Encuesta multipropósito (EM).** Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por->

[tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-multiproposito/encuesta-multiproposito-2017](#)

Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. (2018). *Guía rol de las unidades u oficinas de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces*. Dirección de Gestión y Desempeño Institucional. pp. 1–45. Bogotá D.C., Colombia

Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. (2018). *Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión*. Versión 4, mayo.

Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. (2018). *Guía rol de las unidades u oficinas de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces*. Diciembre.

Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP (2021). *Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión*. Versión 4, diciembre. Consejo para la Gestión y Desempeño Institucional.

Felcman, I. (2015). *Nuevos modelos de gestión pública: tecnologías de gestión, cultura organizacional y liderazgo después del "big bang" paradigmático*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas – Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económica. Recuperado de:

[http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tesis/1501-1256\\_FelcmanIL.pdf](http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tesis/1501-1256_FelcmanIL.pdf)

García, M. M. y García, L. R. (2011). *Gestión para resultados en el desarrollo en gobiernos subnacionales*. Módulo 1: gestión para resultados en el ámbito público. Banco Interamericano de Desarrollo – BID. Manthra Editores, pp. 2 –78.

García, V. S. (2015). *La gestión local como propuesta para la solución de problemas comunes de urbanismo en América Latina*. Revista Panorama, 9(16), 92–103.

Garzón, V. y Chica, V. S. (2016). *Memorias del diplomado en Gestión para Resultados en el Desarrollo*. Escuela Superior de Administración Pública –ESAP– y Universidad Distrital Francisco José de Caldas – UD–, en el marco del Convenio Interadministrativo 273, Bogotá D.C. Colombia. Recuperado de:

<https://contenidoseducativospublicos.esap.edu.co/index.php/categorias/categoria/29>

Guerrero, O. (2001). *Nuevos modelos de gestión pública*. Revista Digital Universitaria, 2(3), 1–8. Universidad Autónoma de México. Ciudad de México, México.

Hughes, O. (1996). *La nueva gestión pública*. Lecturas de gestión pública, 66–81. Publicado en Hughes, O.E. (1994) *Public Management and Administration: an introduction*, The MacMillan Press, Londres.

Kast, F.E., & Rosenzweig, J.A. (1976). *Administración en las Organizaciones*, México, McGraw–Hill. Citado en: Ramió, C. (2016). *Teoría de la organización y administración pública*. Recuperado de:

<https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/12817/Teoria%20de%20la%20organizaci%C3%B3n.pdf?sequence=1>

Koontz, H. & Weihrich, H. (2004). *Administración una perspectiva global*. McGraw–Hill: 12 ed., 647 p. México, D.F. México.

Lima, B.O. (2001). *La Nueva Gestión Pública*. “La evolución de la gestión pública”. Pearson Educación. Madrid, España.

- León-Hernández, M. Á. *El contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión administrativa del estado colombiano* (tesis de Maestría). Universidad Nacional de Colombia. Bogotá D.C., Colombia.
- Messenet, M. (1975). *La Nouvelle Gestion Publique: pour un Etat sans Burocratie*. Editions Hommes et Techniques. Paris. Citado por: Guerrero, O. (2001). *Nuevos modelos de gestión pública*. Revista Digital Universitaria, 2(3), 1–8. Universidad Autónoma de México. Ciudad de México, México.
- Miaja Fol, M. (2010). *Las tendencias actuales en los sistemas de control interno de las organizaciones*. Implicaciones para las Administraciones Públicas. Documentación Administrativa, (286–287). <https://doi.org/10.24965/da.v0i286-287.9670>
- Montiel Sandoval, M.E., Montiel Sandoval, C.C. & Montiel Sandoval, O.A. (2017). *¿La implementación del control interno fortalece la gobernabilidad en las alcaldías municipales de Colombia?* Administración & Desarrollo, 47(1), 97–117.
- Mora, F. (2014). *El modelo de política pública en materia de control: una propuesta hacia el control preventivo* (tesis de doctorado). Instituto Centroamericano de Administración Pública ICAP. San José, Costa Rica. Recuperado de: [http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/TESIS/2014/mora\\_gonzalez\\_franklin\\_doc\\_2014.pdf](http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/TESIS/2014/mora_gonzalez_franklin_doc_2014.pdf)
- Moreno de Caro, C. (2002). Proyecto de Ley 03. *Por el cual se adopta el sistema internacional de calidad ISO 9000 en las Entidades del Estado, tendiente al logro de la eficiencia y eficacia en la gestión y la erradicación de la corrupción administrativa*. Gaceta del Congreso No. 107 del 11 de marzo de 2003, pp. 28.

Moreno Piraquive, A. (2002). Proyecto de Ley 27. *Por el cual se implementa el sistema de gestión de la calidad y efectividad en las entidades del orden nacional*. Gaceta del Congreso No. 107 del 11 de marzo de 2003, pp. 28.

Muñoz-Gil, A. (2018). *Cómo Implementar la Modalidad Descentralizada de la Función Administrativa en las Localidades de Bogotá* (tesis de Maestría). Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales: Universidad Nacional de Colombia. Bogotá D.C., Colombia.

Muñoz, M., Toscano, D., & Infante, M. (2016). *Índice de Desempeño Integral ajustado a las localidades de Bogotá DC*. Revista de Administração Pública, 50(4), 611–634.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE (2002). *Glosario de términos sobre evaluación y gestión de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos*. París: OCDE.

Ospina, S. (2001a). *La evaluación como herramienta para una gestión pública orientada a resultados: Guía para los estudios de casos*. Documento preparado por Sonia Ospina, por encargo del CLAD. Versión corregida con base en el Taller realizado en Nueva York. Disponible en: <http://siare.clad.org/siare/innotend/evaluacion/aproximacion.pdf>

Ospina, S. (2001b). *Evaluación de la gestión pública: conceptos y aplicaciones en el caso latinoamericano*. Revista do Serviço Público, 1 (52), 25–55.

Ospina, S. (2002). *Construyendo capacidad institucional en América Latina: el papel de la evaluación como herramienta modernizadora*. VII Congreso Internacional del CLAD Sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Lisboa, Portugal.

- Oszlak, O. (2002). *Profesionalización de la función pública en el marco de la nueva gestión pública*. CLAD (versión preliminar). Trabajo presentado en la IV Reunión de Ministros de la Administración Pública y Reforma del Estado, Santo Domingo, República Dominicana, Junio 27–28. Publicado en Arellano, David (et. Al.) (2003): *Retos de la profesionalización de la función pública*, CLAD, AECI/MAP/FIIAPP, Venezuela.
- Parejo Alfonso, L. (1995). *Administración y Función Pública*. Revista de Documentación Administrativa, Estudios, 243, pp. 68–87.
- Personería de Bogotá D.C. (2016). *Personería tramita 476 averiguaciones contra funcionarios de alcaldías locales*. Nota de prensa No. 200 (agosto). Recuperado de: <https://www.personeriabogota.gov.co/sala-de-prensa/notas-de-prensa/item/200-personeria-tramita-476-averiguaciones-contra-funcionarios-de-alcaldias-locales>
- Personería de Bogotá D.C. (2017). *Graves irregularidades en Santa Fe y Bosa*. Nota de prensa No. 293 (abril). Recuperado de: <https://www.personeriabogota.gov.co/sala-de-prensa/notas-de-prensa/item/293-graves-irregularidades-en-santa-fe-y-bosa?tmpl=component&print=1>
- Personería de Bogotá D.C. (2019). *Personería pone lupa a las alcaldías locales*. Nota de prensa No. 488 (abril). Recuperado de: <https://www.personeriabogota.gov.co/sala-de-prensa/notas-de-prensa/item/488-personeria-pone-lupa-a-las-alcaldias-locales?tmpl=component&print=1>
- Poveda, J., Tituaña, S., & Franco, P. (2016). *Importancia del control interno en el sector público*. Revista Publicando, 3(8), 487–502.

- Puello–Socarrás, J. F. (2008). *Nueva gramática del neo–liberalismo: itinerarios teóricos, trayectorias intelectuales, claves ideológicas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia – Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico–Sociales Gerardo Molina – UNIJUS.
- Puello–Socarrás, J. F. (2018). *¿Gobernanza y nueva gestión pública para la paz? Notas sobre el proceso de implementación del Acuerdo Final en Colombia*. REAd. Revista Eletrônica de Administração (Porto Alegre), 24(2), 31–49.
- Ramió, C. (2016). *Teoría de la organización y administración pública*. Recuperado de: <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/12817/Teoria%20de%20la%20organizaci%C3%B3n.pdf?sequence=1>
- Ramírez–Brouchoud, M & Universidad EAFIT, (2013). *Transformaciones del Estado en el gobierno local: La nueva gestión pública en Medellín*. Reflexión Política, 14(28).  
Recuperado a partir de <https://revistas.unab.edu.co/index.php/reflexion/article/view/1681>
- Ramírez C., A., Ramírez G., R. & Calderón M., E. (2017). *La gestión administrativa en el desarrollo empresarial*. Revista Contribuciones a la Economía (enero–marzo).  
Recuperado de: <http://eumed.net/ce/2017/1/gestion.html>
- Rincón–Pachón, J. (2011). *Análisis epistemológico de la administración pública, la gerencia y la gestión pública y la gerencia social*. Bogotá D.C., Colombia. Obra independiente:  
Digiprint Editores E.U.
- Romero, E. (2013). *Presupuesto público y contabilidad gubernamental*. Bogotá D.C., Colombia: Ecoe Ediciones, 5ta. ed.

Roth Deubel, A. (2015). *Políticas públicas: formulación, implementación y evaluación*. Bogotá

D.C., Colombia: Ediciones Aurora, 11<sup>a</sup>. Edición.

Sánchez, I. (2007). *La nueva gestión pública: evolución y tendencias*. Presupuesto y Gasto

Público, 47, 37–64.

Sánchez, D., Parra, Y., & Naranjo, Y. (2014). *El proceso administrativo: Factor determinante en*

*las MIPYMES Colombianas del Siglo XXI*. XIX Congreso Internacional de Contaduría,

Administración e Informática. Por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de

Contaduría y Administración. Octubre 8, 9 y 10, México D.F. Recuperado de:

<http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/xix/docs/1.16.pdf>

Salnave, M., & Lizarazo, J. (2017). *El Sistema de Control Interno en el Estado Colombiano como*

*Instancia Integradora de los Sistemas de Gestión y Control para Mejorar la eficacia y*

*Efectividad de la Gestión Pública a 2030* (tesis de maestría). Universidad Externado de

Colombia, Bogota D.C., Colombia. Recuperado de: <https://uexternado->

[dspace.metabiblioteca.com/handle/001/661](https://uexternado-dspace.metabiblioteca.com/handle/001/661)

Secretaría Distrital de Gobierno. (2015). *Informe de Auditoría del Proceso Gestión para el*

*Desarrollo Local y Agenciamiento de la Política Pública*. Oficina de Control Interno.

Radicado 20153710599503 del 30 de octubre. Recuperado de:

<http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/201537>

[10599503\\_alcaldia\\_kennedy\\_inf\\_auditoria\\_misional\\_30001.pdf](http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/20153710599503_alcaldia_kennedy_inf_auditoria_misional_30001.pdf)

Secretaría Distrital de Gobierno. (2015). *Informe de Auditoría del Proceso Gestión para el*

*Desarrollo Local y Agenciamiento de la Política Pública*. Oficina de Control Interno.

Radicado 20153710588303 del 30 de octubre. Recuperado de:

[http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/20153710588303\\_alcaldia\\_engativa\\_inf\\_auditoria\\_misional0001.pdf](http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/20153710588303_alcaldia_engativa_inf_auditoria_misional0001.pdf)

Secretaría Distrital de Gobierno. (2015). *Informe de Auditoría del Proceso Gestión para el Desarrollo Local y Agenciamiento de la Política Pública*. Oficina de Control Interno.

Radicado 20153710588683 del 30 de octubre. Recuperado de:

[http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/20153710588683\\_alcaldia\\_suba\\_inf\\_auditoria\\_misional\\_30-10001.pdf](http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/20153710588683_alcaldia_suba_inf_auditoria_misional_30-10001.pdf)

Secretaría Distrital de Gobierno. (2015). *Informe de Auditoría del Proceso Gestión para el Desarrollo Local y Agenciamiento de la Política Pública*. Oficina de Control Interno.

Radicado 20153710588283 del 30 de octubre. Recuperado de:

[http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/20153710588283\\_alcaldia\\_bosa\\_inf\\_auditoria\\_misional\\_30-10001.pdf](http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/20153710588283_alcaldia_bosa_inf_auditoria_misional_30-10001.pdf)

Secretaría Distrital de Gobierno. (2015). *Informe de Auditoría del Proceso Gestión para el Desarrollo Local y Agenciamiento de la Política Pública*. Oficina de Control Interno.

Radicado 20153710601773 del 30 de octubre. Recuperado de:

[http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/20153710601773\\_alcaldia\\_ciudad\\_bolivar\\_inf\\_auditoria\\_mis0001.pdf](http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/20153710601773_alcaldia_ciudad_bolivar_inf_auditoria_mis0001.pdf)

Secretaría Distrital de Gobierno. (2016). *Informe de Auditoría de Proyectos de Inversión en la Alcaldía Local Ciudad Bolívar*. Oficina de Control Interno. Radicado 20163710494103 del

31 de agosto. Recuperado de:

[http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/20163710494103\\_alcaldia\\_ciudad\\_bolivar\\_auditoria\\_proyectos\\_31-08-2016.pdf](http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/20163710494103_alcaldia_ciudad_bolivar_auditoria_proyectos_31-08-2016.pdf)

Secretaría Distrital de Gobierno. (2016). *Informe de Auditoría de Proyectos de Inversión en la Alcaldía Local Ciudad Kennedy*. Oficina de Control Interno. Radicado 20163710553473 del 27 de septiembre. Recuperado de:

[http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/20163710553473\\_alcaldia\\_kennedy\\_informe\\_proyectos\\_27-09-0001.pdf](http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/20163710553473_alcaldia_kennedy_informe_proyectos_27-09-0001.pdf)

Secretaría Distrital de Gobierno. (2017). *Evaluación Plan de Gestión vigencia 2016*. Oficina de Control Interno. Radicado 20171500062013 del 10 de febrero. Recuperado de:

[http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/20171500062013\\_alcaldia\\_kennedy\\_inf\\_ley\\_909\\_10-02-20170001.pdf](http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/20171500062013_alcaldia_kennedy_inf_ley_909_10-02-20170001.pdf)

Secretaría Distrital de Gobierno. (2017). *Evaluación Plan de Gestión vigencia 2016*. Oficina de Control Interno. Radicado 20171500062093 del 10 de febrero. Recuperado de:

[http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/20171500062093\\_alcaldia\\_engativa\\_inf\\_ley\\_909\\_10-02-20170001.pdf](http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/20171500062093_alcaldia_engativa_inf_ley_909_10-02-20170001.pdf)

Secretaría Distrital de Gobierno. (2017). *Resultado Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias*. Oficina de Control Interno. Radicado 20181500078033 del 12 de febrero. Recuperado de:

[http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/10\\_engativa\\_calificacion\\_oci\\_2017.pdf](http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/10_engativa_calificacion_oci_2017.pdf)

Secretaría Distrital de Gobierno. (2017). *Resultado Evaluación de Gestión por Áreas o*

*Dependencias*. Oficina de Control Interno. Radicado 20181500081353 del 13 de

febrero. Recuperado de:

[http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/11\\_suba\\_calificacion\\_oci\\_2017.pdf](http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/11_suba_calificacion_oci_2017.pdf)

Secretaría Distrital de Gobierno. (2017). *Resultado Evaluación de Gestión por Áreas o*

*Dependencias*. Oficina de Control Interno. Radicado 20181500081403 del 13 de

febrero. Recuperado de:

[http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/19\\_ciudad\\_bolivar\\_calificacion\\_oci\\_2017.pdf](http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/19_ciudad_bolivar_calificacion_oci_2017.pdf)

Secretaría Distrital de Gobierno. (2017). *Resultado Evaluación de Gestión por Áreas o*

*Dependencias*. Oficina de Control Interno. Radicado 20181500080643 del 13 de

febrero. Recuperado de:

[http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/07\\_bosa\\_calificacion\\_oci\\_2017.pdf](http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/07_bosa_calificacion_oci_2017.pdf)

Secretaría Distrital de Gobierno. (2017). *Resultado Evaluación de Gestión por Áreas o*

*Dependencias*. Oficina de Control Interno. Radicado 20181500081313 del 13 de

febrero. Recuperado de:

[http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/08\\_kenny\\_calificacion\\_oci\\_2017.pdf](http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/08_kenny_calificacion_oci_2017.pdf)

Secretaría Distrital de Gobierno. (2019). *Evaluación de la gestión por áreas y/o dependencias*

**2018 – ALCALDÍA LOCAL DE BOSA.** Oficina de Control Interno. Radicado

20191500047813 del 31 de enero. Recuperado de:

[http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/alc.\\_bosa\\_20191500047813\\_evaluacion\\_anual\\_gestion.pdf](http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/alc._bosa_20191500047813_evaluacion_anual_gestion.pdf)

Secretaría Distrital de Gobierno. (2019). *Evaluación de la gestión por áreas y/o dependencias*

**2018 – ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR.** Oficina de Control Interno. Radicado

20191500048613 del 31 de enero. Recuperado de:

[http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/alc.\\_ciudad\\_bolivar\\_20191500048613\\_evaluacion\\_anual\\_gestion\\_.pdf](http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/alc._ciudad_bolivar_20191500048613_evaluacion_anual_gestion_.pdf)

Secretaría Distrital de Gobierno. (2019). *Evaluación de la gestión por áreas y/o dependencias*

**2018 – ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ.** Oficina de Control Interno. Radicado

20191500048713 del 31 de enero. Recuperado de:

[http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/alc.\\_engativa\\_20191500048713\\_evaluacion\\_anual\\_gestion\\_.pdf](http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/alc._engativa_20191500048713_evaluacion_anual_gestion_.pdf)

Secretaría Distrital de Gobierno. (2019). *Evaluación de la gestión por áreas y/o dependencias*

**2018 – ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY.** Oficina de Control Interno. Radicado

20191500048733 del 31 de enero. Recuperado de:

[http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/alc.\\_kennedy\\_20191500048733\\_evaluacion\\_anual\\_gestion\\_.pdf](http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/alc._kennedy_20191500048733_evaluacion_anual_gestion_.pdf)

Secretaría Distrital de Gobierno. (2019). *Evaluación de la gestión por áreas y/o dependencias*

*2018 - ALCALDÍA LOCAL DE SUBA*. Oficina de Control Interno. Radicado

20191500048673 del 31 de enero. Recuperado de:

[http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/alc.\\_suba\\_20191500048673\\_evaluacion\\_anual\\_gestion\\_.pdf](http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/control/alc._suba_20191500048673_evaluacion_anual_gestion_.pdf)

Secretaría Distrital de Gobierno. (2019). *Planeación Institucional – organigrama*. Recuperado de:

<http://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/organizacion/organigrama-sdg>

Secretaría Distrital de Hábitat. (2019). *Hábitat en Cifras*. Boletín: Hábitat en las Localidades.

Recuperado de: <https://habitatencifras.habitatbogota.gov.co/>

Secretaría Distrital de Planeación. (2012). *Índice de Distribución de los Recursos a los Fondos de*

*Desarrollo Local (2013–2016)*. Disponible en:

[www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-interes/publicaciones/estudios/indice-distribucion-de-recursos-a-los-fondos-de-desarrollo-local-2013-2016+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co](http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-interes/publicaciones/estudios/indice-distribucion-de-recursos-a-los-fondos-de-desarrollo-local-2013-2016+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co)

Secretaría Distrital de Planeación. (2014). *Índice de Gobernabilidad para las Localidades de*

*Bogotá*. No. 68: Estudios Estratégicos – Estudios Macro. Recuperado de:

<http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-interes/publicaciones/estudios/068-indice-de-gobernabilidad-las-localidades-de-bogota>

Secretaría Distrital de Planeación. (2016). *Documento Técnico: Índice de Distribución de*

*Recursos de los Fondos de Desarrollo Local (IDR–FDL) 2017–2020*. Disponible en:

[http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/indice\\_distribucion\\_recursos\\_fdl\\_17-20.pdf](http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/indice_distribucion_recursos_fdl_17-20.pdf)

Secretaría Distrital de Planeación. (2017). *Balance de Gestión. Vigencia 2016. Indicadores del*

*Acuerdo 067/2002*

Secretaría Distrital de Planeación. (2019). *Índice de Gobernabilidad Local*. No. 103: Estudios

Estratégicos – Estudios Macro. Recuperado de:

<http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion->

[interes/publicaciones/estudios/103-indice-de-gobernabilidad-local](http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-interes/publicaciones/estudios/103-indice-de-gobernabilidad-local)

Secretaría Distrital de Planeación. (2021). *Informe Vigencia 2020. Balance de Gestión, a partir*

*de los Indicadores del Acuerdo 067/2002*

Secretaría Distrital de Planeación. (s.f.). *Guía de Planes de Desarrollo Distrital y Local*. UT

Alianza Arkimax.

Serrano–Sánchez, J. (2016). *El control interno de la Administración Pública: ¿Elemento de*

*estancamiento o de desarrollo organizacional?* Instituto Nacional de Administración

Pública INAP. Toluca, México: D3 Ediciones SA de CV, 1era. ed.

Simbaqueba Moreno, N. (2016). *Una aproximación a la nueva gestión pública en Bogotá*.

Administración & Desarrollo, 46(2), 200–218. Recuperado de

<http://esapvirtual.esap.edu.co/ojs/index.php/admindesarro/article/view/67>

Trinidad, A. (2010). *La evaluación participativa en la Nueva Gestión Pública*. Revista

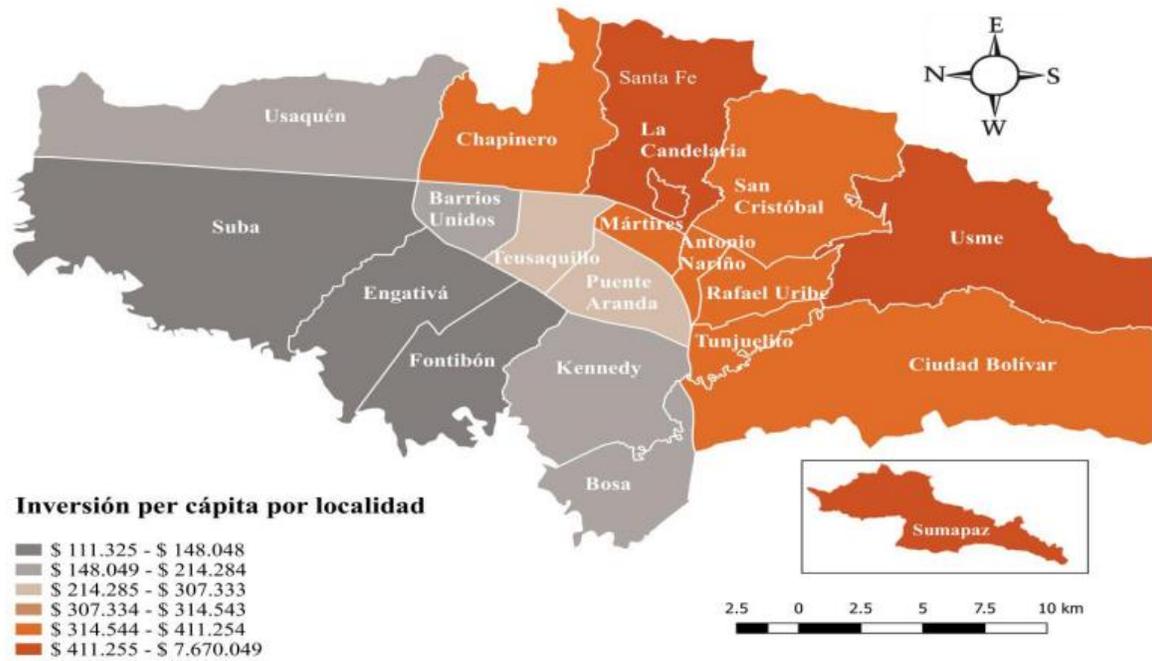
Internacional de Organizaciones, (5), 75–107.

- Valdivieso, S. T., & Villa, A. H. M. (2006). *Una visión contemporánea del concepto de administración: revisión del contexto colombiano*. Cuadernos de Administración, 19(32).
- Veeduría Distrital (2018). *Seguimiento a la ejecución del presupuesto de Bogotá, Distrito Capital (tercer trimestre de 2018)*. Recuperado de:  
[http://veeduriadistrital.gov.co/sites/default/files/files/Publicaciones%202018/Seguimiento%20a%20la%20ejecucion%20del%20presupuesto%20de%20Bogota%20DC%20\(tercer%20trimestre%202018\)%20VF%20\(18%20oct%202018\).pdf](http://veeduriadistrital.gov.co/sites/default/files/files/Publicaciones%202018/Seguimiento%20a%20la%20ejecucion%20del%20presupuesto%20de%20Bogota%20DC%20(tercer%20trimestre%202018)%20VF%20(18%20oct%202018).pdf)
- Wiesner, E. (2002). *La evaluación de resultados en la modernización del Estado en América Latina*. Revista de Economía Institucional, 4(6), 132–152.
- Whittingham, M. V. & Ospina, S. (2000). *Reflexiones sobre una Propuesta de Evaluación de Resultados de la Gestión Pública: El Sistema Nacional de Evaluación de Resultados–SINERGIA–Colombia*. En: V Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Santo Domingo, República Dominicana.
- Zamora, W., Ponce, T., Chávez, M., & Cedeño, I. (2018). *El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público*. Dominio de las Ciencias, 4(4), 206–240.

Apéndice

Apéndice 1

*Inversión per cápita de los FDL vigencia 2018*



*Nota:* Tomado de Veeduría Distrital (2018, p.28).

## Apéndice 2

*Resultados del análisis de la gestión del Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Humana 2012–2016”*

Eje Estratégico	Cantidad				
	Programas	Proyectos Prioritarios	Metas de Gestión y/o Resultados	Proyectos de Inversión	Metas de proyectos de inversión
1. Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: El ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.	16	74	296	172	871
2. Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua.	7	36	119	56	454
3. Una Bogotá que defiende y fortalece lo público.	10	31	63	149	839
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>141</b>	<b>478</b>	<b>377</b>	<b>2.164</b>

*Nota:* Tomado de Estructura Plan de Desarrollo Bogotá Humana (Contraloría, 2016, p.89).

Convención	Rango	Concepto - Indicadores	
	≥ 90%	Eficiente	Eficaz
	≥ 75% y < 90%		
	> 40% y < 75%	Ineficiente	Ineficaz
	≤ 40%		

*Nota:* Tomado de Convenciones para los rangos de la Evaluación de Gestión (Contraloría, 2016, p.91).

Código Eje	Eje Estratégico	Avance Vigencia 2015	Avance Transcurrido	Avance Plan	Calificación
1	Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: El ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.	85.82 	90.26 	79.62 	Eficaz
2	Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua.	71.76 	71.13 	54.14 	Ineficaz
3	Una Bogotá que defiende y fortalece lo público.	84.64 	90.28 	83.74 	Eficaz

*Nota:* Tomado de Avance en los Ejes Estratégicos del Plan de Desarrollo Bogotá Humana, con corte al 30 de diciembre de 2015 (Contraloría, 2016, pp.90–91).

## Apéndice 3

*Resultados del análisis de la gestión del Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Mejor Para Todos 2016–2020”*

Tipo	Código	Nombre	Programas	Proyectos estratégicos	Metas	Indicadores	Entidades participantes
Pilares	1	Igualdad de calidad de vida	45	96	537	546	48
	2	Democracia Urbana					
	3	Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana					
Eje transversal	4	Un nuevo ordenamiento territorial					
	5	Calidad de vida urbana que promueve el desarrollo económico basado en el conocimiento					
	6	Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética y el crecimiento compacto de la ciudad					
	7	Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia					

*Nota:* Elaboración propia, con base en el Grado de Cumplimiento del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor Para Todos” Vigencia 2016 (Contraloría, 2019, p.98).

Concepto de Gestión	Adaptación para la calificación del Cumplimiento del Plan de Desarrollo	Rango
Favorable	Eficaz / Eficiente	≥ 75% y 100%
Favorable con observaciones	Regular Eficacia / Regular Eficiencia	≥ 60% y < 75%
Desfavorable	Baja Eficacia / Baja Eficiencia	≥ 40% y < 60%
Negativa	Ineficaz / Ineficiente	< 40%

*Nota:* Tomado de Escala criterios de Calificación de Gestión (Contraloría, 2019, p.47).

Tipo	Código	Nombre	A diciembre de 2019		
			Eficacia por vigencia %	Eficacia por vigencia (avance)%	Eficiencia por vigencia (%)
Pilares	1	Igualdad de calidad de vida	97.25	83.85	81.54
	2	Democracia Urbana	73.46	73.46	53.96
	3	Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana	96.67	74.37	71.89
Eje transversal	4	Un nuevo ordenamiento territorial	84.23	76.64	64.56
	5	Calidad de vida urbana que promueve el desarrollo económico basado en el conocimiento	96.95	110.24	106.88
	6	Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética y el crecimiento compacto de la ciudad	89.66	84.39	75.66
	7	Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	93.28	77.46	72.26
<b>Promedio</b>			<b>90.21</b>	<b>82.92</b>	<b>75.25</b>

*Nota:* Tomado de Comparativo de 2018 a 2019 del PDD–BMPT (Contraloría, 2019, p.49).

## Apéndice 4

## Índice de Precios al Consumidor. 2013–2020

Índice de Precios al Consumidor Anual 2013 -2020								
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
IPC*** de cada año	0.0194	0.0366	0.0677	0.0575	0.0409	0.0318	0.0380	0.0161
IPC*** acumulado deflatación desde 2013	100.000	103.660	110.678	117.042	121.829	125.703	130.480	132.580
Multiplicador para deflactar presupuesto	33%	28%	20%	13%	9%	5%	2%	0%
Multiplicador para deflactar presupuesto formulado	133%	128%	120%	113%	109%	105%	102%	100%

*Nota:* Elaboración propia con base en los datos del Banco de la República.

## Apéndice 5

*Indicadores de gestión para la Administración Distrital*

Indicadores	Componentes
Atención a Grupos Vulnerables	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Cobertura Demanda Bienestar Infantil (%)</li> <li>* Cobertura Demanda bienestar Adulto Mayor con respecto a adultos con NBI (%)</li> <li>* Cobertura de adultos mayores habitantes de calle (%)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Cobertura Preescolar (5 y 6 años)</li> <li>* Cobertura Básica Primaria</li> <li>* Cobertura Básica Secundaria</li> <li>* Cobertura Media Vocacional</li> <li>* Calidad Pruebas competencias Básicas (últimas aplicaciones por área, grado y calendario)</li> </ul>
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Cobertura de vacunación (edad 1 año)</li> <li>* Desnutrición infantil (%)</li> <li>* Población inscrita en régimen subsidiado</li> <li>* Tasa de mortalidad (Materna y menores de 5 años)</li> <li>* Tasa de morbilidad</li> </ul>
Seguridad y Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Beneficiarios eventos culturales</li> <li>* Eventos culturales locales</li> <li>* Delitos de alto impacto</li> <li>* Muertes violentas</li> <li>* Muertes en accidentes de tránsito</li> <li>* Tasa muertes violentas por cada 100.000 habitantes</li> </ul>
Ambiente hídrico, atmosférico, geológico y biótico	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Contaminantes vertidos hídricos - SST (Kg/mes)</li> <li>* Contaminantes vertidos hídricos - DB05</li> <li>* Material Particulado Aire (PM 10)</li> <li>* Residuos sólidos dispuestos en rellenos sanitarios (total y per cápita)</li> <li>* Área verde por habitante</li> <li>* Número de árboles mantenidos al año de siembra</li> <li>* Porción de Ciudad con árboles %</li> <li>* Relación habitantes - árbol</li> </ul>
Servicios de Acueducto y Alcantarillado	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Cobertura de alcantarillado sanitario %</li> <li>* Cobertura de alcantarillado pluvial %</li> <li>* Cobertura de acuerdo %</li> <li>* Índice de calidad del agua</li> <li>* Tarifa media acueducto estrato 3 (\$/m3)</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Cobertura de familias reasentadas (%)</li> <li>* % de vivienda legalizadas</li> <li>* % de viviendas mejoradas</li> <li>* Número de viviendas potenciales ofrecidas o gestadas por el Distrito Capital</li> </ul>
Movilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Tiempos de viajes por (minutos)</li> <li>* Velocidad promedio ponderada general (Km/hr)</li> <li>* Velocidad promedio transporte público (Km/hr)</li> <li>* Vías en buen estado (%)</li> <li>* Vías primarias y secundarias en buen estado (%)</li> </ul>

*Nota:* Elaboración propia, con base en el Acuerdo Distrital 67 de 2002.

Apéndice 6

Plan de Desarrollo Local Bosa Participativa, Incluyente, Ambiental y Humana (2013–2016)

Plan de Desarrollo Local Bosa Participativa, Incluyente, Ambiental y Humana							Período 2013-2016									
Acuerdo Local 002 del 19 de agosto de 2012							Eficacia									
No. Eje	Eje	No. Programa	Programa	Meta PDL	Indicador	No. Proyecto Presupuestal	Meta # (1)	Código presupuestal	Contratado (2)	% Contratado (2/1)	Valoración Desempeño	Calificación	Entregado (3)	% Entregado (3/1)	Valoración Desempeño	Calificación
1	Una ciudad que supera	1	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia	Dotar 80 espacios de manera gradual de actividades	Dotaciones realizadas	1243	80	3-3-1-14-01-01-1243	40	50.00%	Bajo	1	40	50.00%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	1	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia	Vincular 16.000 personas en actividades de desarrollo	Personas vinculadas	1243	16,000	3-3-1-14-01-01-1243	16,000	100.00%	Alto	5	18,662	116.64%	Alto	5
1	Una ciudad que supera	2	Territorios saludables y red de salud para la vida	Vincular 10.000 personas en promoción y prevención	Personas con acciones de promoción y prevención	830	10,000	3-3-1-14-01-02-0830	13,402	134.02%	Alto	5	8,097	80.97%	Medio Alto	4
1	Una ciudad que supera	2	Territorios saludables y red de salud para la vida	Vincular 5.000 jóvenes en acciones de promoción y prevención	Personas con acciones de promoción y prevención	830	5,000	3-3-1-14-01-02-0830	4,990	99.80%	Alto	5	3,580	71.60%	Medio	3
1	Una ciudad que supera	2	Territorios saludables y red de salud para la vida	Beneficiar 1.800 personas en situación de vulnerabilidad	Personas beneficiadas con acciones de promoción y prevención	830	1,800	3-3-1-14-01-02-0830	1,890	105.00%	Alto	5	1,184	65.78%	Medio Bajo	2
1	Una ciudad que supera	2	Territorios saludables y red de salud para la vida	Vincular 4.000 mujeres en programas de promoción y prevención	Personas vinculadas	830	4,000	3-3-1-14-01-02-0830	6,541	163.53%	Alto	5	4,745	118.63%	Alto	5
1	Una ciudad que supera	3	Construcción de saberes. Educación incluyente	Vincular 300 personas como mínimo con programas de promoción y prevención	Personas vinculadas	1007	300	3-3-1-14-01-03-1007	238	79.17%	Medio	3	219	72.92%	Medio	3
1	Una ciudad que supera	3	Construcción de saberes. Educación incluyente	Vincular 58.000 niños, niñas, jóvenes y adultos	Personas vinculadas	1007	58,000	3-3-1-14-01-03-1007	53,210	91.74%	Alto	5	41,210	71.05%	Medio	3
1	Una ciudad que supera	3	Construcción de saberes. Educación incluyente	Dotar 28 colegios con elementos pedagógicos	Equipamientos dotados	1007	28	3-3-1-14-01-03-1007	29	103.57%	Alto	5	21	75.00%	Medio	3
1	Una ciudad que supera	4	Programa Bogotá Humana con igualdad de oportunidades	Vincular 2.000 personas en actividades de promoción y prevención	Personas vinculadas	831	2,000	3-3-1-14-01-04-0831	2,455	122.75%	Alto	5	2,319	115.95%	Alto	5
1	Una ciudad que supera	5	Programa lucha contra distintos tipos de discriminación	Vincular 800 personas en estrategias encadenadas	Personas vinculadas	832	800	3-3-1-14-01-05-0832	2,435	304.38%	Alto	5	1,495	186.88%	Alto	5
1	Una ciudad que supera	5	Programa lucha contra distintos tipos de discriminación	Vincular 4.000 personas a redes y rutas de promoción y prevención	Personas vinculadas	832	4,000	3-3-1-14-01-05-0832	9,400	235.00%	Alto	5	10,701	267.53%	Alto	5
1	Una ciudad que supera	5	Programa lucha contra distintos tipos de discriminación	Vincular 4.000 personas en campañas de promoción y prevención	Personas vinculadas	832	4,000	3-3-1-14-01-05-0832	3,351	83.78%	Medio Alto	4	4,313	107.83%	Alto	5
1	Una ciudad que supera	5	Programa lucha contra distintos tipos de discriminación	Apoyar 40 iniciativas juveniles para el uso de TIC	Iniciativas apoyadas	832	40	3-3-1-14-01-05-0832	40	100.00%	Alto	5	40	100.00%	Alto	5
1	Una ciudad que supera	5	Programa lucha contra distintos tipos de discriminación	Entregar a 8000 adultos mayores en situación de vulnerabilidad	Personas beneficiadas con acciones de promoción y prevención	832	8,000	3-3-1-14-01-05-0832	1,802	22.53%	Bajo	1	1,837	22.96%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	5	Programa lucha contra distintos tipos de discriminación	Vincular 1.600 Personas en acciones de promoción y prevención	Personas vinculadas	835	1,600	3-3-1-14-01-05-0835	14,280	892.50%	Alto	5	14,280	892.50%	Alto	5
1	Una ciudad que supera	7	Programa Bogotá, un territorio que defiende, promueve y mejora	Vincular 2.000 personas en estrategias encadenadas	Personas vinculadas	836	2,000	3-3-1-14-01-07-0836	11,600	580.00%	Alto	5	18,781	939.05%	Alto	5
1	Una ciudad que supera	7	Programa Bogotá, un territorio que defiende, promueve y mejora	Beneficiar 1.000 personas a través de Gestión Comunitaria	Personas con asesoría y acciones de promoción y prevención	836	1,000	3-3-1-14-01-07-0836	3,000	300.00%	Alto	5	6,371	637.10%	Alto	5
1	Una ciudad que supera	7	Programa Bogotá, un territorio que defiende, promueve y mejora	Vincular 1.000 personas en campañas de promoción y prevención	Personas vinculadas	836	1,000	3-3-1-14-01-07-0836	3,250	325.00%	Alto	5	8,246	824.60%	Alto	5
1	Una ciudad que supera	8	Programa ejercicio de las libertades culturales	Realizar 64 eventos culturales, artísticos y deportivos	Eventos culturales realizados	837	64	3-3-1-14-01-08-0837	55	85.94%	Medio Alto	4	46	71.88%	Medio	3
1	Una ciudad que supera	8	Programa ejercicio de las libertades culturales	Capacitar 300 personas anualmente a través de talleres	Personas capacitadas	837	300	3-3-1-14-01-08-0837	338	112.50%	Alto	5	245	81.67%	Medio Alto	4
1	Una ciudad que supera	8	Programa ejercicio de las libertades culturales	Apoyar 40 iniciativas de creación y divulgación	Iniciativas culturales apoyadas	837	40	3-3-1-14-01-08-0837	45	112.50%	Alto	5	35	87.50%	Medio Alto	4
1	Una ciudad que supera	8	Programa ejercicio de las libertades culturales	Apoyar 1 plan para la apropiación social de espacios	Espacios recuperados y apropiados	837	1	3-3-1-14-01-08-0837	1	100.00%	Alto	5	1	100.00%	Alto	5
1	Una ciudad que supera	8	Programa ejercicio de las libertades culturales	Formar 250 personas anuales a través de talleres	Personas capacitadas	837	250	3-3-1-14-01-08-0837	3,050	1220.00%	Alto	5	2,578	1031.20%	Alto	5
1	Una ciudad que supera	8	Programa ejercicio de las libertades culturales	Vincular 7.200 adultos mayores a las actividades de promoción y prevención	Personas vinculadas a la promoción y prevención	838	7,200	3-3-1-14-01-08-0838	292	4.06%	Bajo	1	230	3.19%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	8	Programa ejercicio de las libertades culturales	Realizar 32 eventos de recreación y deporte	Eventos de recreación y deporte	838	32	3-3-1-14-01-08-0838	7,200	22500.00%	Alto	5	5,600	17500.00%	Alto	5
1	Una ciudad que supera	8	Programa ejercicio de las libertades culturales	Mantener 28 parques vecinales.	Parques vecinales con mantenimiento	838	28	3-3-1-14-01-08-0838	32	114.29%	Alto	5	22	78.57%	Medio	3
1	Una ciudad que supera	8	Programa ejercicio de las libertades culturales	Construir 6 parques de bolsillo.	Parques de bolsillo construidos	839	6	3-3-1-14-01-08-0839	41	683.33%	Alto	5	31	516.67%	Alto	5
1	Una ciudad que supera	8	Programa ejercicio de las libertades culturales	Construir 4 parques vecinales.	Parques vecinales construidos	839	4	3-3-1-14-01-08-0839	5	125.00%	Alto	5	1	25.00%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	8	Programa ejercicio de las libertades culturales	Mantener 60 parques de bolsillo.	Parques de bolsillo con mantenimiento	839	60	3-3-1-14-01-08-0839	6	10.00%	Bajo	1	1	1.67%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	8	Programa ejercicio de las libertades culturales	Dotar 1 gimnasio de estimulación adecuada	Equipamientos dotados	839	1	3-3-1-14-01-08-0839	48	4800.00%	Alto	5	45	4500.00%	Alto	5
1	Una ciudad que supera	8	Programa ejercicio de las libertades culturales	Vincular 3.000 niños(as) de la primera infancia	Personas vinculadas	839	3,000	3-3-1-14-01-08-0839	1	0.03%	Bajo	1	-	0.00%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	14	Programa vivienda y hábitat humanos	Realizar una legalización a través de la licencia	Predio legalizado	840	1	3-3-1-14-01-15-0840	-	0.00%	Bajo	1	-	0.00%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	14	Programa vivienda y hábitat humanos	Vincular 8.000 personas en acciones de desarrollo	Personas vinculadas	840	8,000	3-3-1-14-01-15-0840	4,446	55.58%	Bajo	1	4,224	52.80%	Bajo	1
2	Un territorio que enfrenta	16	Programa recuperación, rehabilitación y restauración	Sembrar 8.000 árboles nativos en la localidad	Árboles sembrados	841	8,000	3-3-1-14-02-17-0841	5,500	68.75%	Medio Bajo	2	6,000	75.00%	Medio	3
2	Un territorio que enfrenta	16	Programa recuperación, rehabilitación y restauración	Recuperar 320.000 m2 de zonas de ronda	m2 recuperados	841	320,000	3-3-1-14-02-17-0841	187,850	58.70%	Bajo	1	233,480	72.96%	Medio	3
2	Un territorio que enfrenta	16	Programa recuperación, rehabilitación y restauración	Vincular 2000 personas con campañas de promoción y prevención	Personas vinculadas	841	2,000	3-3-1-14-02-17-0841	2,000	100.00%	Alto	5	2,800	140.00%	Alto	5
2	Un territorio que enfrenta	16	Programa recuperación, rehabilitación y restauración	Vincular 80 personas para apoyar al control de plagas	Personas vinculadas	841	80	3-3-1-14-02-17-0841	100	125.00%	Alto	5	60	75.00%	Medio	3
2	Un territorio que enfrenta	16	Programa recuperación, rehabilitación y restauración	Intervenir 20.000 focos de plagas (insectos)	Focos intervenidos	841	20,000	3-3-1-14-02-17-0841	192,000	960.00%	Alto	5	80,000	400.00%	Alto	5
2	Un territorio que enfrenta	18	Programa recuperación, rehabilitación y restauración	Rehabilitar 46 Km/carril de malla vial local	Km/carril de malla vial local	843	46	3-3-1-14-02-19-0843	65	142.38%	Alto	5	48	104.52%	Alto	5
2	Un territorio que enfrenta	18	Programa recuperación, rehabilitación y restauración	Construir 8400 m2 de espacio público.	m2 de espacio público construido	843	8,400	3-3-1-14-02-19-0843	9,404	111.96%	Alto	5	-	0.00%	Bajo	1
2	Un territorio que enfrenta	19	Programa gestión integral de riesgos	Sensibilizar 15000 habitantes anuales frente a riesgos	Habitantes sensibilizados	844	15,000	3-3-1-14-02-20-0844	15,000	100.00%	Alto	5	11,250	75.00%	Medio	3
2	Un territorio que enfrenta	19	Programa gestión integral de riesgos	Suministrar 1 grupo anual de elementos pedagógicos	Dotaciones realizadas	844	1	3-3-1-14-02-20-0844	1	100.00%	Alto	5	1	75.00%	Medio	3
2	Un territorio que enfrenta	19	Programa gestión integral de riesgos	Realizar 100% de obras de mitigación prioritarias	Porcentaje de obras para emergencia	844	1	3-3-1-14-02-20-0844	100	10000.00%	Alto	5	75	7500.00%	Alto	5
2	Un territorio que enfrenta	20	Programa basura cero	Vincular 400 personas en la implementación de acciones de promoción y prevención	Personas vinculadas	845	400	3-3-1-14-02-21-0845	200	50.00%	Bajo	1	200	50.00%	Bajo	1
2	Un territorio que enfrenta	20	Programa basura cero	Apoyar 4 iniciativas de manejo y/o aprovechamiento	Iniciativas de aprovechamiento	845	4	3-3-1-14-02-21-0845	28	700.00%	Alto	5	15	375.00%	Alto	5
2	Un territorio que enfrenta	20	Programa basura cero	Vincular 4000 personas en campañas dirigidas	Personas vinculadas	845	4,000	3-3-1-14-02-21-0845	64,000	1600.00%	Alto	5	45,000	1125.00%	Alto	5
2	Un territorio que enfrenta	21	Programa Bogotá Humana ambientalmente saludable	Sensibilizar 2000 personas frente al manejo de residuos	Personas vinculadas	846	2,000	3-3-1-14-02-22-0846	4,300	215.00%	Alto	5	7,100	355.00%	Alto	5
2	Un territorio que enfrenta	21	Programa Bogotá Humana ambientalmente saludable	Sensibilizar 1000 personas sobre contaminación	Personas vinculadas	846	1,000	3-3-1-14-02-22-0846	800	80.00%	Medio Alto	4	800	80.00%	Medio Alto	4
3	Una Bogotá que defiende	22	Programa Bogotá Humana: participa y decide	Vincular 6.000 personas como mínimo en acciones de promoción y prevención	Personas vinculadas	848	6,000	3-3-1-14-03-24-0848	6,053	100.88%	Alto	5	6,379	106.32%	Alto	5
3	Una Bogotá que defiende	22	Programa Bogotá Humana: participa y decide	Vincular 600 personas en procesos de formación	Personas vinculadas	848	600	3-3-1-14-03-24-0848	710	118.33%	Alto	5	526	87.67%	Medio Alto	4
3	Una Bogotá que defiende	22	Programa Bogotá Humana: participa y decide	Fortalecer 160 organizaciones sociales y/o comunitarias	Organizaciones fortalecidas	848	160	3-3-1-14-03-24-0848	240	150.00%	Alto	5	233	145.63%	Alto	5
3	Una Bogotá que defiende	22	Programa Bogotá Humana: participa y decide	Dotar 75 salones comunales.	Salones comunales dotados	848	75	3-3-1-14-03-24-0848	59	78.67%	Medio	3	44	58.67%	Bajo	1
3	Una Bogotá que defiende	22	Programa Bogotá Humana: participa y decide	Culminar 1 construcción de la casa de la participación	Casa de la participación construida	848	1	3-3-1-14-03-24-0848	1	100.00%	Alto	5	1	100.00%	Alto	5
3	Una Bogotá que defiende	22	Programa Bogotá Humana: participa y decide	Dotar 1 casa de la participación.	Equipamientos dotados	848	1	3-3-1-14-03-24-0848	1	100.00%	Alto	5	1	100.00%	Alto	5
3	Una Bogotá que defiende	23	Fortalecimiento de las capacidades de gestión	Apoyar logísticamente 1 red local de comunitarios	Personas vinculadas	848	100%	3-3-1-14-03-24-0848	1	100.00%	Alto	5	1	100.00%	Alto	5
3	Una Bogotá que defiende	23	Fortalecimiento de las capacidades de gestión	Vincular 2.000 jóvenes en la promoción de acciones de promoción y prevención	Personas vinculadas	848	2,000	3-3-1-14-03-24-0848	1,800	90.00%	Alto	5	1,600	80.00%	Medio Alto	4
3	Una Bogotá que defiende	23	Fortalecimiento de las capacidades de gestión	Vincular 1.000 personas en acciones de promoción y prevención	Personas vinculadas	850	1,000	3-3-1-14-03-25-0850	2,035	203.50%	Alto	5	2,035	203.50%	Alto	5
3	Una Bogotá que defiende	23	Fortalecimiento de las capacidades de gestión	Vincular 1.000 personas en programas de promoción y prevención	Personas vinculadas	850	1,000	3-3-1-14-03-25-0850	1,550	155.00%	Alto	5	500	50.00%	Bajo	1
3	Una Bogotá que defiende	23	Fortalecimiento de las capacidades de gestión	Vincular 1.000 personas en campañas de promoción y prevención	Personas vinculadas	850	1,000	3-3-1-14-03-25-0850	4,250	425.00%	Alto	5	5,164	516.40%	Alto	5
3	Una Bogotá que defiende	26	Programa Bogotá, ciudad de memoria, paz y reconciliación	Vincular 4.000 personas con procesos de memoria, paz y reconciliación	Personas vinculadas	851	4,000	3-3-1-14-03-29-0851	2,500	62.50%	Medio Bajo	2	1,500	37.50%	Bajo	1
3	Una Bogotá que defiende	27	Bogotá decide y protege el derecho fundamental a la vida	Vincular 3.400 personas en defensa de los derechos fundamentales												

Apéndice 6

Plan de Desarrollo Local Bosa Participativa, Incluyente, Ambiental y Humana (2013-2016)

Plan de Desarrollo Local Bosa Participativa, Incluyente, Ambiental y Humana							Período 2013-2016												
Acuerdo Local 002 del 19 de agosto de 2012							Eficiencia												
No. Eje	Eje	No. Programa	Programa	Meta PDL	Indicador	No. Proyecto Presupuestal	Apropiación POAI (4)	Apropiación vigencia (5)	% Apropiación (5/4)	Valoración Desempeño	Calificación	Compromisos vigencia (6)	% Compromisos (6/5)	Valoración Desempeño	Calificación	Giros (7)	% Giros (7/6)	Valoración Desempeño	Calificación
1	Una ciudad que supera	1	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia	Dotar 80 espacios de manera gradual de actividades recreativas	Dotaciones realizadas	1243	7,767,271,775.76	7,034,616,499.85	90.57%	Alto	5	7,011,630,906.62	99.67%	Alto	5	2,127,797,774.55	30.35%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	1	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia	Vincular 16.000 personas en actividades recreativas	Personas vinculadas	1243	7,767,271,775.76	7,034,616,499.85	90.57%	Alto	5	7,011,630,906.62	99.67%	Alto	5	2,127,797,774.55	30.35%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	2	Territorios saludables y red de salud para la vida	Vincular 10.000 personas en promoción y prevención	Personas con acciones de promoción y prevención	830	9,550,314,230.03	9,175,561,411.61	96.08%	Alto	5	9,031,784,325.30	98.43%	Alto	5	2,685,883.99	0.03%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	2	Territorios saludables y red de salud para la vida	Vincular 5.000 jóvenes en acciones de promoción y prevención	Personas con acciones de promoción y prevención	830	9,550,314,230.03	9,175,561,411.61	96.08%	Alto	5	9,031,784,325.30	98.43%	Alto	5	2,685,883.99	0.03%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	2	Territorios saludables y red de salud para la vida	Beneficiar 1.800 personas en situación de vulnerabilidad	Personas beneficiadas con acciones de promoción y prevención	830	9,550,314,230.03	9,175,561,411.61	96.08%	Alto	5	9,031,784,325.30	98.43%	Alto	5	2,685,883.99	0.03%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	2	Territorios saludables y red de salud para la vida	Vincular 4.000 mujeres en programas de promoción y prevención	Personas vinculadas	830	9,550,314,230.03	9,175,561,411.61	96.08%	Alto	5	9,031,784,325.30	98.43%	Alto	5	2,685,883.99	0.03%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	3	Construcción de saberes. Educación incluyente	Vincular 300 personas como mínimo con acciones de promoción y prevención	Personas vinculadas	1007	9,963,275,503.95	9,929,814,749.34	99.66%	Alto	5	9,884,185,837.28	99.54%	Alto	5	3,642,452,176.54	36.85%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	3	Construcción de saberes. Educación incluyente	Vincular 58.000 niños, niñas, jóvenes y adultos en acciones de promoción y prevención	Personas vinculadas	1007	9,963,275,503.95	9,929,814,749.34	99.66%	Alto	5	9,884,185,837.28	99.54%	Alto	5	3,642,452,176.54	36.85%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	3	Construcción de saberes. Educación incluyente	Dotar 28 colegios con elementos pedagógicos	Equipamientos dotados	1007	9,963,275,503.95	9,929,814,749.34	99.66%	Alto	5	9,884,185,837.28	99.54%	Alto	5	3,642,452,176.54	36.85%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	4	Programa Bogotá Humana con igualdad de oportunidades	Vincular 2.000 personas en actividades de promoción y prevención	Personas vinculadas	831	722,290,387.35	722,290,387.35	100.00%	Alto	5	701,846,457.95	97.17%	Alto	5	71,873,693.52	10.24%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	5	Programa lucha contra distintos tipos de discriminación	Vincular 800 personas en estrategias de promoción y prevención	Personas vinculadas	832	4,835,131,227.10	4,820,245,526.27	82.79%	Medio Alto	4	5,539,334,754.86	91.27%	Alto	5	388,584,343.38	8.46%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	5	Programa lucha contra distintos tipos de discriminación	Vincular 4.000 personas a redes y rutas de promoción y prevención	Personas vinculadas	832	4,835,131,227.10	4,820,245,526.27	82.79%	Medio Alto	4	5,539,334,754.86	91.27%	Alto	5	388,584,343.38	8.46%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	5	Programa lucha contra distintos tipos de discriminación	Vincular 4.000 personas en campañas con acciones de promoción y prevención	Personas vinculadas	832	4,835,131,227.10	4,820,245,526.27	82.79%	Medio Alto	4	5,539,334,754.86	91.27%	Alto	5	388,584,343.38	8.46%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	5	Programa lucha contra distintos tipos de discriminación	Apoyar 40 iniciativas juveniles para el uso responsable de los recursos	Iniciativas apoyadas	832	4,835,131,227.10	4,820,245,526.27	82.79%	Medio Alto	4	5,539,334,754.86	91.27%	Alto	5	388,584,343.38	8.46%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	5	Programa lucha contra distintos tipos de discriminación	Entregar a 8000 adultos mayores en situación de vulnerabilidad	Personas beneficiadas con acciones de promoción y prevención	832	4,835,131,227.10	4,820,245,526.27	82.79%	Medio Alto	4	5,539,334,754.86	91.27%	Alto	5	388,584,343.38	8.46%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	5	Programa lucha contra distintos tipos de discriminación	Vincular 1.600 Personas en acciones de promoción y prevención	Personas vinculadas	835	20,860,655,981.90	30,413,815,895.99	145.80%	Alto	5	30,365,682,181.29	99.84%	Alto	5	16,633,893,085.47	54.78%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	7	Programa Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve	Vincular 2.000 personas en estrategias de promoción y prevención	Personas vinculadas	836	2,712,067,730.63	2,618,564,753.13	96.55%	Alto	5	2,428,175,289.96	92.73%	Alto	5	701,830,940.96	28.90%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	7	Programa Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve	Beneficiar 1.000 personas a través de Ges	Personas con asesoría y acompañamiento	836	2,712,067,730.63	2,618,564,753.13	96.55%	Alto	5	2,428,175,289.96	92.73%	Alto	5	701,830,940.96	28.90%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	7	Programa Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve	Vincular 1.000 personas en campañas de promoción y prevención	Personas vinculadas	836	2,712,067,730.63	2,618,564,753.13	96.55%	Alto	5	2,428,175,289.96	92.73%	Alto	5	701,830,940.96	28.90%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	8	Programa ejercicio de las libertades culturales	Realizar 64 eventos culturales, artísticos y deportivos	Eventos culturales realizados	837	11,362,891,186.12	11,306,921,654.34	99.51%	Alto	5	10,764,986,678.53	95.21%	Alto	5	4,639,312,276.32	43.10%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	8	Programa ejercicio de las libertades culturales	Capacitar 300 personas anualmente a través de talleres	Personas capacitadas	837	11,362,891,186.12	11,306,921,654.34	99.51%	Alto	5	10,764,986,678.53	95.21%	Alto	5	4,639,312,276.32	43.10%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	8	Programa ejercicio de las libertades culturales	Apoyar 40 iniciativas de creación y divulgación	Iniciativas culturales apoyadas	837	11,362,891,186.12	11,306,921,654.34	99.51%	Alto	5	10,764,986,678.53	95.21%	Alto	5	4,639,312,276.32	43.10%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	8	Programa ejercicio de las libertades culturales	Apoyar 1 plan para la apropiación social de los espacios	Espacios recuperados y apropiados	837	11,362,891,186.12	11,306,921,654.34	99.51%	Alto	5	10,764,986,678.53	95.21%	Alto	5	4,639,312,276.32	43.10%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	8	Programa ejercicio de las libertades culturales	Formar 250 personas anuales a través de talleres	Personas capacitadas	837	11,362,891,186.12	11,306,921,654.34	99.51%	Alto	5	10,764,986,678.53	95.21%	Alto	5	4,639,312,276.32	43.10%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	8	Programa ejercicio de las libertades culturales	Vincular 7.200 adultos mayores a las actividades culturales	Personas vinculadas a las actividades culturales	838	8,653,196,363.90	8,571,951,631.98	99.06%	Alto	5	8,435,058,250.45	98.40%	Alto	5	466,664,766.96	5.53%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	8	Programa ejercicio de las libertades culturales	Realizar 32 eventos de recreación y deporte	Eventos de recreación y deporte	838	8,653,196,363.90	8,571,951,631.98	99.06%	Alto	5	8,435,058,250.45	98.40%	Alto	5	466,664,766.96	5.53%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	8	Programa ejercicio de las libertades culturales	Mantener 28 parques vecinales.	Parques vecinales con mantenimiento	838	8,653,196,363.90	8,571,951,631.98	99.06%	Alto	5	8,435,058,250.45	98.40%	Alto	5	466,664,766.96	5.53%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	8	Programa ejercicio de las libertades culturales	Construir 6 parques de bolsillo.	Parques de bolsillo construidos	839	30,447,028,821.14	29,167,617,795.59	95.80%	Alto	5	29,136,855,085.57	99.89%	Alto	5	11,137,744,380.03	38.23%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	8	Programa ejercicio de las libertades culturales	Construir 4 parques vecinales.	Parques vecinales construidos	839	30,447,028,821.14	29,167,617,795.59	95.80%	Alto	5	29,136,855,085.57	99.89%	Alto	5	11,137,744,380.03	38.23%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	8	Programa ejercicio de las libertades culturales	Mantener 60 parques de bolsillo.	Parques de bolsillo con mantenimiento	839	30,447,028,821.14	29,167,617,795.59	95.80%	Alto	5	29,136,855,085.57	99.89%	Alto	5	11,137,744,380.03	38.23%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	8	Programa ejercicio de las libertades culturales	Dotar 1 gimnasio de estimulación adecuada	Equipamientos dotados	839	30,447,028,821.14	29,167,617,795.59	95.80%	Alto	5	29,136,855,085.57	99.89%	Alto	5	11,137,744,380.03	38.23%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	8	Programa ejercicio de las libertades culturales	Vincular 3.000 niños(as) de la primera infancia	Personas vinculadas	839	30,447,028,821.14	29,167,617,795.59	95.80%	Alto	5	29,136,855,085.57	99.89%	Alto	5	11,137,744,380.03	38.23%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	14	Programa vivienda y hábitat humanos	Realizar una legalización a través de la licencia	Predio legalizado	840	1,125,821,245.09	804,401,390.35	71.45%	Medio	3	542,295,384.09	67.42%	Medio Bajo	2	45,971,236.13	8.48%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	14	Programa vivienda y hábitat humanos	Vincular 8.000 personas en acciones de desarrollo	Personas vinculadas	840	1,125,821,245.09	804,401,390.35	71.45%	Medio	3	542,295,384.09	67.42%	Medio Bajo	2	45,971,236.13	8.48%	Bajo	1
2	Un territorio que enfrenta	16	Programa recuperación, rehabilitación y restauración	Sembrar 8.000 árboles nativos en la localidad	Árboles sembrados	841	14,475,669,475.38	9,740,727,964.02	63.69%	Medio Bajo	2	9,712,730,418.39	99.72%	Alto	5	797,952,639.47	8.68%	Bajo	1
2	Un territorio que enfrenta	16	Programa recuperación, rehabilitación y restauración	Recuperar 320.000 m2 de zonas de ronda	m2 recuperados	841	14,475,669,475.38	9,740,727,964.02	63.69%	Medio Bajo	2	9,712,730,418.39	99.72%	Alto	5	797,952,639.47	8.68%	Bajo	1
2	Un territorio que enfrenta	16	Programa recuperación, rehabilitación y restauración	Vincular 2000 personas con campañas de promoción y prevención	Personas vinculadas	841	14,475,669,475.38	9,740,727,964.02	63.69%	Medio Bajo	2	9,712,730,418.39	99.72%	Alto	5	797,952,639.47	8.68%	Bajo	1
2	Un territorio que enfrenta	16	Programa recuperación, rehabilitación y restauración	Vincular 80 personas para apoyar al control ambiental	Personas vinculadas	841	14,475,669,475.38	9,740,727,964.02	63.69%	Medio Bajo	2	9,712,730,418.39	99.72%	Alto	5	797,952,639.47	8.68%	Bajo	1
2	Un territorio que enfrenta	16	Programa recuperación, rehabilitación y restauración	Intervenir 20.000 focos de plagas (insectos)	Focos intervenidos	841	14,475,669,475.38	9,740,727,964.02	63.69%	Medio Bajo	2	9,712,730,418.39	99.72%	Alto	5	797,952,639.47	8.68%	Bajo	1
2	Un territorio que enfrenta	18	Programa recuperación, rehabilitación y restauración	Rehabilitar 46 Km/carril de malvia vial local	Km/carril de malvia vial local	843	110,604,406,884.29	114,236,689,523.72	103.28%	Alto	5	114,174,679,764.60	99.95%	Alto	5	39,219,916,240.37	34.35%	Bajo	1
2	Un territorio que enfrenta	18	Programa recuperación, rehabilitación y restauración	Construir 8400 m2 de espacio público.	m2 de espacio público construido	843	110,604,406,884.29	114,236,689,523.72	103.28%	Alto	5	114,174,679,764.60	99.95%	Alto	5	39,219,916,240.37	34.35%	Bajo	1
2	Un territorio que enfrenta	19	Programa gestión integral de riesgos	Sensibilizar 15000 habitantes anuales frente a riesgos	Habitantes sensibilizados	844	5,042,644,647.86	5,042,644,647.86	100.00%	Alto	5	5,032,692,525.79	99.80%	Alto	5	405,129,594.79	8.05%	Bajo	1
2	Un territorio que enfrenta	19	Programa gestión integral de riesgos	Suministrar 1 grupo anual de elementos para mitigación	Dotaciones realizadas	844	5,042,644,647.86	5,042,644,647.86	100.00%	Alto	5	5,032,692,525.79	99.80%	Alto	5	405,129,594.79	8.05%	Bajo	1
2	Un territorio que enfrenta	19	Programa gestión integral de riesgos	Realizar 100% de obras de mitigación prioritarias	Porcentaje de obras para mitigación	844	5,042,644,647.86	5,042,644,647.86	100.00%	Alto	5	5,032,692,525.79	99.80%	Alto	5	405,129,594.79	8.05%	Bajo	1
2	Un territorio que enfrenta	20	Programa basura cero	Vincular 400 personas en la implementación	Personas vinculadas	845	2,370,194,735.09	2,370,194,735.09	100.00%	Alto	5	2,327,060,519.07	98.18%	Alto	5	429,705,524.27	18.47%	Bajo	1
2	Un territorio que enfrenta	20	Programa basura cero	Apoyar 4 iniciativas de manejo y/o aprovechamiento	Iniciativas de aprovechamiento	845	2,370,194,735.09	2,370,194,735.09	100.00%	Alto	5	2,327,060,519.07	98.18%	Alto	5	429,705,524.27	18.47%	Bajo	1
2	Un territorio que enfrenta	20	Programa basura cero	Vincular 4000 personas en campañas dirigidas	Personas vinculadas	845	2,370,194,735.09	2,370,194,735.09	100.00%	Alto	5	2,327,060,519.07	98.18%	Alto	5	429,705,524.27	18.47%	Bajo	1
2	Un territorio que enfrenta	21	Programa Bogotá Humana ambientalmente segura	Sens															

Apéndice 7

Plan de Desarrollo Local Ciudad Bolívar: Una oportunidad para construir con sentido humano (2013-2016)

Plan de Desarrollo Local Ciudad Bolívar: Una oportunidad para construir con sentido humano						Período 2013-2016										
Acuerdo Local 41 del 03 de septiembre de 2012						Eficacia										
No. Eje	Eje	No. Program	Programa	Meta PDL	Indicador	No. Proyecto Presupuestal	Meta # (1)	Código presupuestal	Contratado (2)	% Contratado (2/1)	Valoración Desempeño	Calificación	Entregado (3)	% Entregado (3/1)	Valoración Desempeño	Calificación
1	Una ciudad	1	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia.	Adecuar 40 equipamientos	Equipamientos Adecuados	864	40	3-3-1-14-01-01-0864	32	80.00%	Medio Alto	4	22	55.00%	Bajo	1
1	Una ciudad	1	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia.	Dotar 100 espacios de m	Equipamientos Dotados	864	100	3-3-1-14-01-01-0864	78	78.00%	Medio	3	74	74.00%	Medio	3
1	Una ciudad	2	Territorios saludables y red de salud para la vida desde	Vincular 3000 personas e	Personas beneficiadas con	820	3,000	3-3-1-14-01-02-0820	3,062	102.07%	Alto	5	2,150	71.67%	Medio	3
1	Una ciudad	2	Territorios saludables y red de salud para la vida desde	Vincular 4.000 jóvenes y	Jóvenes vinculados	820	4,000	3-3-1-14-01-02-0820	12,140	303.50%	Alto	5	8,275	206.88%	Alto	5
1	Una ciudad	2	Territorios saludables y red de salud para la vida desde	Intervenir 160 focos para	Focos intervenidos	820	160	3-3-1-14-01-02-0820	185	115.63%	Alto	5	140	87.50%	Medio Alto	4
1	Una ciudad	3	Construcción de saberes. Educación inclusiva diversa y	Vincular 2400 estudiantes	Estudiantes Vinculados	1129	2,400	3-3-1-14-01-03-1129	19,340	805.83%	Alto	5	16,290	678.75%	Alto	5
1	Una ciudad	3	Construcción de saberes. Educación inclusiva diversa y	Realizar 4 eventos de foro	Foros realizados	1129	4	3-3-1-14-01-03-1129	4	100.00%	Alto	5	4	100.00%	Alto	5
1	Una ciudad	3	Construcción de saberes. Educación inclusiva diversa y	Apropiar 6000 estudiantes	Estudiantes Vinculados	1129	6,000	3-3-1-14-01-03-1129	5,360	89.33%	Medio Alto	4	4,825	80.42%	Medio Alto	4
1	Una ciudad	3	Construcción de saberes. Educación inclusiva diversa y	Dotar 32 espacios educati	Equipamientos Dotados	1129	32	3-3-1-14-01-03-1129	47	146.88%	Alto	5	39	121.88%	Alto	5
1	Una ciudad	3	Construcción de saberes. Educación inclusiva diversa y	Vincular 2000 personas c	Personas vinculadas	1129	2,000	3-3-1-14-01-03-1129	1,936	96.80%	Alto	5	1,600	80.00%	Medio Alto	4
1	Una ciudad	3	Construcción de saberes. Educación inclusiva diversa y	Vincular 2700 jóvenes y a	Estudiantes Vinculados	1129	2,700	3-3-1-14-01-03-1129	2,449	90.70%	Alto	5	2,126	78.74%	Medio	3
1	Una ciudad	4	Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equid	Vincular 2500 mujeres a	Personas vinculadas	907	2,500	3-3-1-14-01-04-0907	2,049	81.96%	Medio Alto	4	2,075	83.00%	Medio Alto	4
1	Una ciudad	4	Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equid	Apropiar 8 espacios físicos	Espacios físicos apropiados	907	8	3-3-1-14-01-04-0907	9	112.50%	Alto	5	7	87.50%	Medio Alto	4
1	Una ciudad	5	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violenci	Vincular 3000 personas a	Personas vinculadas	909	3,000	3-3-1-14-01-05-0909	3,430	114.33%	Alto	5	1,245	41.50%	Bajo	1
1	Una ciudad	5	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violenci	Vincular 5000 personas e	Personas vinculadas	909	5,000	3-3-1-14-01-05-0909	3,370	67.40%	Medio Bajo	2	2,952	59.04%	Bajo	1
1	Una ciudad	5	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violenci	Beneficiar 6000 personas	Personas beneficiadas con	883	6,000	3-3-1-14-01-05-0883	13,000	216.67%	Alto	5	13,000	216.67%	Alto	5
1	Una ciudad	6	Bogotá Humana por la dignidad de las víctimas.	Vincular 3500 personas e	Personas vinculadas	865	3,500	3-3-1-14-01-06-0865	3,040	86.86%	Medio Alto	4	988	28.23%	Bajo	1
1	Una ciudad	7	Bogotá un territorio que defiende protege y promueve l	Apropiar 20 iniciativas juve	Iniciativas juveniles apoya	814	20	3-3-1-14-01-07-0814	122	610.00%	Alto	5	92	460.00%	Alto	5
1	Una ciudad	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Apoyar 32 eventos cultura	Eventos culturales realizad	911	32	3-3-1-14-01-08-0911	38	118.75%	Alto	5	31	96.88%	Alto	5
1	Una ciudad	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Realizar 12 eventos cultur	Eventos culturales realizad	911	12	3-3-1-14-01-08-0911	15	125.00%	Alto	5	11	91.67%	Alto	5
1	Una ciudad	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Apoyar 52 iniciativas de or	Eventos deportivos realizad	911	52	3-3-1-14-01-08-0911	26	50.00%	Bajo	1	40	76.92%	Medio	3
1	Una ciudad	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Capacitar 6000 personas	Equipamientos dotados	911	6,000	3-3-1-14-01-08-0911	5,550	92.50%	Alto	5	3,250	54.17%	Bajo	1
1	Una ciudad	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Dotar 20 equipamientos d	Parques dotados	911	20	3-3-1-14-01-08-0911	2	10.00%	Bajo	1	1	5.00%	Bajo	1
1	Una ciudad	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Apropiar 1 espacio como	Parques vecinales con mant	911	1	3-3-1-14-01-08-0911	1	100.00%	Alto	5	1	75.00%	Medio	3
1	Una ciudad	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Capacitar dotar y recrear	Parques vecinales construid	1257	8,800	3-3-1-14-01-08-1257	11,615	131.99%	Alto	5	11,556	131.32%	Alto	5
1	Una ciudad	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Apoyar 60 iniciativas de or	Parques de bolsillo con mar	1257	60	3-3-1-14-01-08-1257	54	90.00%	Alto	5	39	65.00%	Medio Bajo	2
1	Una ciudad	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Realizar 60 eventos depor	Parques de bolsillo construi	1257	60	3-3-1-14-01-08-1257	62	103.33%	Alto	5	57	95.00%	Alto	5
1	Una ciudad	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Dotar 80 equipamientos d	Espacios apropiados	1257	80	3-3-1-14-01-08-1257	80	100.00%	Alto	5	83	103.75%	Alto	5
1	Una ciudad	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Mantener 112 parques ve	Iniciativas culturales apoya	1257	112	3-3-1-14-01-08-1257	73	65.18%	Medio Bajo	2	28	25.00%	Bajo	1
1	Una ciudad	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Construir 3 parques de ve	Iniciativas deportivas apoya	1257	3	3-3-1-14-01-08-1257	28	933.33%	Alto	5	7	233.33%	Alto	5
1	Una ciudad	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Mantener 88 parques v de	Personas capacitadas	1257	88	3-3-1-14-01-08-1257	41	46.59%	Bajo	1	12	13.64%	Bajo	1
1	Una ciudad	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Construir 28 parques de b	Personas capacitadas	1257	28	3-3-1-14-01-08-1257	18	64.29%	Medio Bajo	2	7	25.00%	Bajo	1
1	Una ciudad	14	Fortalecimiento y mejoramiento de la calidad y cobertur	Disminuir 50% en el nivel	Nivel de riesgo disminuido	811	50%	3-3-1-14-01-14-0811	0	50.00%	Bajo	1	0	50.00%	Bajo	1
1	Una ciudad	14	Fortalecimiento y mejoramiento de la calidad y cobertur	Manejar 60% de vertimier	% de vertimientos manejado	811	60%	3-3-1-14-01-14-0811	0	50.00%	Bajo	1	0	50.00%	Bajo	1
1	Una ciudad	14	Fortalecimiento y mejoramiento de la calidad y cobertur	Manejar 80% de vertimier	% de vertimientos manejado	811	80%	3-3-1-14-01-14-0811	0	50.00%	Bajo	1	0	50.00%	Bajo	1
2	Un territorio	17	Recuperación rehabilitación y restauración de la estruct	Vincular 4000 personas a	Personas vinculadas	891	4,000	3-3-1-14-02-17-0891	4,770	119.25%	Alto	5	6,000	150.00%	Alto	5
2	Un territorio	17	Recuperación rehabilitación y restauración de la estruct	Sembrar 2800 árboles en	Árboles sembrados	891	2,800	3-3-1-14-02-17-0891	4,400	157.14%	Alto	5	2,603	92.96%	Alto	5
2	Un territorio	19	Movilidad Humana.	Mantener 40 Km/Carril de	Km/Carril con mantenimien	1136	40	3-3-1-14-02-19-1136	52	130.50%	Alto	5	50	125.80%	Alto	5
2	Un territorio	19	Movilidad Humana.	Rehabilitar 44 Km/Carril d	Km/Carril rehabilitados	1136	44	3-3-1-14-02-19-1136	47	106.14%	Alto	5	34	78.11%	Medio	3
2	Un territorio	19	Movilidad Humana.	Construir 4 Km/Carril de n	Km/Carril Construidos	1136	4	3-3-1-14-02-19-1136	7	170.00%	Alto	5	7	178.75%	Alto	5
2	Un territorio	19	Movilidad Humana.	Mantener 8 Km/Carril de	Km/Carril con mantenimien	1136	8	3-3-1-14-02-19-1136	25	312.50%	Alto	5	68	846.25%	Alto	5
2	Un territorio	19	Movilidad Humana.	Construir 96000 m2 de es	Metros cuadrados construid	1136	96,000	3-3-1-14-02-19-1136	58,604	61.05%	Medio Bajo	2	16,260	16.94%	Bajo	1
2	Un territorio	19	Movilidad Humana.	Construir 1680 m2 de esp	Metros cuadrados construid	1136	1,680	3-3-1-14-02-19-1136	-	0.00%	Bajo	1	-	0.00%	Bajo	1
2	Un territorio	19	Movilidad Humana.	Realizar 8 jornadas de pro	Jornadas realizadas	1136	8	3-3-1-14-02-19-1136	5	62.50%	Medio Bajo	2	2	25.00%	Bajo	1
2	Un territorio	20	Gestión integral de riesgos.	Intervenir 16 puntos crític	Puntos intervenidos	902	16	3-3-1-14-02-20-0902	12	75.00%	Medio	3	8	50.00%	Bajo	1
2	Un territorio	20	Gestión integral de riesgos.	Vincular 440 personas en	Personas vinculadas	902	440	3-3-1-14-02-20-0902	390	88.64%	Medio Alto	4	332	75.45%	Medio	3
2	Un territorio	20	Gestión integral de riesgos.	Intervenir 16 puntos crític	Puntos intervenidos	902	16	3-3-1-14-02-20-0902	879	5493.75%	Alto	5	871	5443.75%	Alto	5
2	Un territorio	20	Gestión integral de riesgos.	Intervenir 16 puntos crític	Puntos intervenidos	902	16	3-3-1-14-02-20-0902	1	6.25%	Bajo	1	1	6.25%	Bajo	1
2	Un territorio	21	Basuras cero.	Vincular 1800 personas e	Personas vinculadas	1134	1,800	3-3-1-14-02-21-1134	1,800	100.00%	Alto	5	2,007	111.50%	Alto	5
2	Un territorio	21	Basuras cero.	Vincular 1804 recuperado	Personas vinculadas	1134	1,804	3-3-1-14-02-21-1134	1,804	100.00%	Alto	5	450	24.94%	Bajo	1
2	Un territorio	21	Basuras cero.	Vincular 10000 personas	Personas vinculadas	1134	10,000	3-3-1-14-02-21-1134	6,500	65.00%	Medio Bajo	2	14,250	142.50%	Alto	5
2	Un territorio	22	Bogotá Humana ambientalmente saludable.	Vincular 180 familias cam	Familias vinculadas	1135	180	3-3-1-14-02-22-1135	244	135.56%	Alto	5	206	114.44%	Alto	5
2	Un territorio	22	Bogotá Humana ambientalmente saludable.	Vincular 16 empresas en	Empresas vinculadas	1135	16	3-3-1-14-02-22-1135	10	62.50%	Medio Bajo	2	10	62.50%	Medio Bajo	2
2	Un territorio	22	Bogotá Humana ambientalmente saludable.	Vincular 4000 personas e	Personas vinculadas	1135	4,000	3-3-1-14-02-22-1135	2,450	61.25%	Medio Bajo	2	2,267	56.68%	Bajo	1
2	Un territorio	22	Bogotá Humana ambientalmente saludable.	Vincular 2000 personas n	Personas vinculadas	1135	2,000	3-3-1-14-02-22-1135	950	47.50%	Bajo	1	824	41.20%	Bajo	1
3	Una Bogotá	24	Bogotá Humana participa y decide.	Dotar 110 salones comun	Salones comunales dotados	861	110	3-3-1-14-03-24-0861	220	200.00%	Alto	5	274	249.09%	Alto	5
3	Una Bogotá	24	Bogotá Humana participa y decide.	Culminar procesos de salo	Salones Comunales	861	3	3-3-1-14-03-24-0861	5	166.67%	Alto	5	6	200.00%	Alto	5
3	Una Bogotá	24	Bogotá Humana participa y decide.	Fortalecer 200 organizaci	Organizaciones Fortalecidas	861	200	3-3-1-14-03-24-0861	114	57.00%	Bajo	1	364	182.00%	Alto	5
3	Una Bogotá	24	Bogotá Humana participa y decide.	Fortalecer 10 organizaci	Organizaciones Fortalecidas	861	10	3-3-1-14-03-24-0861	14	140.00%	Alto	5	13	130.00%	Alto	5
3	Una Bogotá	24	Bogotá Humana participa y decide.	Fortalecimiento de 15 me	Medios de comunicación fo	861	15	3-3-1-14-03-24-0861	13	83.33%	Medio Alto	4	8	50.00%	Bajo	1
3	Una Bogotá	24	Bogotá Humana participa y decide.	Vincular a 8000 personas	Personas vinculadas	861	8,000	3-3-1-14-03-24-0861	22,500	281.25%	Alto	5	26,448	330.60%	Alto	5
3	Una Bogotá	24	Bogotá Humana participa y decide.	Fortalecer 200 organizaci	Organizaciones Fortalecidas	861	200	3-3-1-14-03-24-0861	0	0.13%	Bajo	1	-	0.00%	Bajo	1
3	Una Bogotá	26	Transparencia probidad lucha contra la corrupción y cor	Realizar 8 eventos de rend	Eventos realizados	813	8	3-3-1-14-03-26-0813	7	87.50%	Medio Alto	4	7	87.50%	Medio Alto	4
3	Una Bogotá	26	Transparencia probidad lucha contra la corrupción y cor	Vincular 2000 personas e	Personas vinculadas	813	2,000	3-3-1-14-03-26-0813	2,500	125.00%	Alto	5	1,950	97.50%	Alto	5
3	Una Bogotá	27	Territorios de vida y paz con prevención del delito.	Vincular 4000 personas e	Personas vinculadas	866	4,000	3-3-1-14-03-27-0866	7,650	19						

Apéndice 7

Plan de Desarrollo Local Ciudad Bolívar: Una oportunidad para construir con sentido humano (2013-2016)

Plan de Desarrollo Local Ciudad Bolívar: Una oportunidad para construir con sentido humano										Período 2013-2016											
Acuerdo Local 41 del 03 de septiembre de 2012										Eficiencia											
No. Eje	Eje	No. Program	Programa	Meta PDL	Indicador	No. Proyecto Presupuestal	Meta # (1)	Código presupuestal	Apropiación POAI (4)	Apropiación vigencia (5)	% Apropiación vigencia (5/4)	Valoración Desempeño	Calificación	Compromisos vigencia (6)	% Compromisos vigencia (6/5)	Valoración Desempeño	Calificación	Giros (7)	% Giros (7/6)	Valoración Desempeño	Calificación
1	Una ciudad	1	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia.	Adecuar 40 equipamientos	Equipamientos Adecuados	864	40	3-3-14-01-01-0864	10,648,216,390.42	10,446,384,951.76	98.10%	Alto	5	9,466,215,548	90.62%	Alto	5	537,114,610	5.67%	Bajo	1
1	Una ciudad	1	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia.	Dotar 100 espacios de m	Equipamientos Dotados	864	100	3-3-14-01-01-0864	10,648,216,390.42	10,446,384,951.76	98.10%	Alto	5	9,466,215,548	90.62%	Alto	5	537,114,610	5.67%	Bajo	1
1	Una ciudad	2	Territorios saludables y red de salud para la vida desde	Vincular 3000 personas e	Personas beneficiadas con	820	3,000	3-3-14-01-02-0820	9,261,828,844.69	9,429,534,129.56	101.81%	Alto	5	9,296,268,946	98.59%	Alto	5	513,626,195	5.53%	Bajo	1
1	Una ciudad	2	Territorios saludables y red de salud para la vida desde	Vincular 4.000 Jóvenes y a	Jóvenes vinculados	820	4,000	3-3-14-01-02-0820	9,261,828,844.69	9,429,534,129.56	101.81%	Alto	5	9,296,268,946	98.59%	Alto	5	513,626,195	5.53%	Bajo	1
1	Una ciudad	2	Territorios saludables y red de salud para la vida desde	Intervenir 160 focos para	Focos intervenidos	820	160	3-3-14-01-02-0820	9,261,828,844.69	9,429,534,129.56	101.81%	Alto	5	9,296,268,946	98.59%	Alto	5	513,626,195	5.53%	Bajo	1
1	Una ciudad	3	Construcción de saberes. Educación inclusiva diversa y	Vincular 2400 estudiantes	Estudiantes Vinculados	1129	2,400	3-3-14-01-03-1129	64,578,635,594.08	65,162,242,822.64	100.90%	Alto	5	63,796,002,881	97.90%	Alto	5	3,452,288,280	5.41%	Bajo	1
1	Una ciudad	3	Construcción de saberes. Educación inclusiva diversa y	Realizar 4 eventos de foro	Foros realizados	1129	4	3-3-14-01-03-1129	64,578,635,594.08	65,162,242,822.64	100.90%	Alto	5	63,796,002,881	97.90%	Alto	5	3,452,288,280	5.41%	Bajo	1
1	Una ciudad	3	Construcción de saberes. Educación inclusiva diversa y	Vincular 6000 estudiantes	Estudiantes Vinculados	1129	6,000	3-3-14-01-03-1129	64,578,635,594.08	65,162,242,822.64	100.90%	Alto	5	63,796,002,881	97.90%	Alto	5	3,452,288,280	5.41%	Bajo	1
1	Una ciudad	3	Construcción de saberes. Educación inclusiva diversa y	Dotar 32 espacios educati	Equipamientos Dotados	1129	32	3-3-14-01-03-1129	64,578,635,594.08	65,162,242,822.64	100.90%	Alto	5	63,796,002,881	97.90%	Alto	5	3,452,288,280	5.41%	Bajo	1
1	Una ciudad	3	Construcción de saberes. Educación inclusiva diversa y	Vincular 2000 personas c	Personas vinculadas	1129	2,000	3-3-14-01-03-1129	64,578,635,594.08	65,162,242,822.64	100.90%	Alto	5	63,796,002,881	97.90%	Alto	5	3,452,288,280	5.41%	Bajo	1
1	Una ciudad	3	Construcción de saberes. Educación inclusiva diversa y	Vincular 2700 jóvenes y a	Estudiantes Vinculados	1129	2,700	3-3-14-01-03-1129	64,578,635,594.08	65,162,242,822.64	100.90%	Alto	5	63,796,002,881	97.90%	Alto	5	3,452,288,280	5.41%	Bajo	1
1	Una ciudad	4	Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equid	Vincular 2500 mujeres a	Personas vinculadas	907	2,500	3-3-14-01-04-0907	972,467,253.55	912,488,656.31	93.83%	Alto	5	895,956,987	98.19%	Alto	5	163,006,722	18.19%	Bajo	1
1	Una ciudad	4	Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equid	Apropiar 8 espacios físico	Espacios físicos apropiados	907	8	3-3-14-01-04-0907	972,467,253.55	912,488,656.31	93.83%	Alto	5	895,956,987	98.19%	Alto	5	163,006,722	18.19%	Bajo	1
1	Una ciudad	5	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violenc	Vincular 3000 personas e	Personas vinculadas	909	3,000	3-3-14-01-05-0909	1,349,361,695.60	1,545,859,582.09	114.56%	Alto	5	1,188,312,710	76.87%	Medio	3	82,775,929	6.97%	Bajo	1
1	Una ciudad	5	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violenc	Vincular 5000 personas e	Personas vinculadas	909	5,000	3-3-14-01-05-0909	1,349,361,695.60	1,545,859,582.09	114.56%	Alto	5	1,188,312,710	76.87%	Medio	3	82,775,929	6.97%	Bajo	1
1	Una ciudad	5	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violenc	Beneficiar 6000 personas	Personas beneficiadas con	883	6,000	3-3-14-01-05-0883	13,535,244,771.20	20,824,822,799.03	153.86%	Alto	5	20,126,133,854	96.64%	Alto	5	12,978,436,577	64.49%	Medio Bajo	2
1	Una ciudad	6	Bogotá Humana por la dignidad de las víctimas.	Vincular 3500 personas e	Personas vinculadas	865	3,500	3-3-14-01-06-0865	2,654,527,317.06	2,714,422,061.66	102.26%	Alto	5	2,333,936,632	85.98%	Medio Alto	4	57,433,071	2.46%	Bajo	1
1	Una ciudad	7	Apoyar un territorio que defiende protege y promueve l	Apoyar 20 iniciativas juve	Iniciativas juveniles apoyad	814	20	3-3-14-01-07-0814	2,001,354,166.10	2,001,354,166.10	100.00%	Alto	5	1,920,010,667	95.94%	Alto	5	-	0.00%	Bajo	1
1	Una ciudad	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Apoyar 32 eventos cultura	Eventos culturales realizad	911	32	3-3-14-01-08-0911	10,317,027,935.63	15,432,997,440.09	149.59%	Alto	5	14,958,280,990	96.92%	Alto	5	1,688,565,705	11.29%	Bajo	1
1	Una ciudad	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Realizar 12 eventos cultur	Eventos culturales realizad	911	12	3-3-14-01-08-0911	10,317,027,935.63	15,432,997,440.09	149.59%	Alto	5	14,958,280,990	96.92%	Alto	5	1,688,565,705	11.29%	Bajo	1
1	Una ciudad	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Apoyar 52 iniciativas de o	Eventos deportivos realizad	911	52	3-3-14-01-08-0911	10,317,027,935.63	15,432,997,440.09	149.59%	Alto	5	14,958,280,990	96.92%	Alto	5	1,688,565,705	11.29%	Bajo	1
1	Una ciudad	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Capacitar 6000 personas	Equipamientos dotados	911	6,000	3-3-14-01-08-0911	10,317,027,935.63	15,432,997,440.09	149.59%	Alto	5	14,958,280,990	96.92%	Alto	5	1,688,565,705	11.29%	Bajo	1
1	Una ciudad	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Dotar 20 equipamientos d	Parques dotados	911	20	3-3-14-01-08-0911	10,317,027,935.63	15,432,997,440.09	149.59%	Alto	5	14,958,280,990	96.92%	Alto	5	1,688,565,705	11.29%	Bajo	1
1	Una ciudad	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Apropiar 1 espacio como	Parques vecinales con mant	911	1	3-3-14-01-08-0911	10,317,027,935.63	15,432,997,440.09	149.59%	Alto	5	14,958,280,990	96.92%	Alto	5	1,688,565,705	11.29%	Bajo	1
1	Una ciudad	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Capacitar dotar y recrear	Parques vecinales construid	1257	8,800	3-3-14-01-08-1257	34,932,129,965.37	35,768,911,754.08	102.40%	Alto	5	33,245,041,269	92.94%	Alto	5	2,150,857,858	6.47%	Bajo	1
1	Una ciudad	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Apoyar 60 iniciativas de o	Parques de bolsillo con mant	1257	60	3-3-14-01-08-1257	34,932,129,965.37	35,768,911,754.08	102.40%	Alto	5	33,245,041,269	92.94%	Alto	5	2,150,857,858	6.47%	Bajo	1
1	Una ciudad	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Realizar 60 eventos depo	Parques de bolsillo construid	1257	60	3-3-14-01-08-1257	34,932,129,965.37	35,768,911,754.08	102.40%	Alto	5	33,245,041,269	92.94%	Alto	5	2,150,857,858	6.47%	Bajo	1
1	Una ciudad	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Dotar 80 equipamientos d	Espacios apropiados	1257	80	3-3-14-01-08-1257	34,932,129,965.37	35,768,911,754.08	102.40%	Alto	5	33,245,041,269	92.94%	Alto	5	2,150,857,858	6.47%	Bajo	1
1	Una ciudad	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Mantener 112 parques ve	Iniciativas culturales apoyad	1257	112	3-3-14-01-08-1257	34,932,129,965.37	35,768,911,754.08	102.40%	Alto	5	33,245,041,269	92.94%	Alto	5	2,150,857,858	6.47%	Bajo	1
1	Una ciudad	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Construir 3 parques de ve	Iniciativas deportivas apoyad	1257	3	3-3-14-01-08-1257	34,932,129,965.37	35,768,911,754.08	102.40%	Alto	5	33,245,041,269	92.94%	Alto	5	2,150,857,858	6.47%	Bajo	1
1	Una ciudad	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Mantener 88 parques de v	Personas capacitadas	1257	88	3-3-14-01-08-1257	34,932,129,965.37	35,768,911,754.08	102.40%	Alto	5	33,245,041,269	92.94%	Alto	5	2,150,857,858	6.47%	Bajo	1
1	Una ciudad	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Construir 28 parques de b	Personas capacitadas	1257	28	3-3-14-01-08-1257	34,932,129,965.37	35,768,911,754.08	102.40%	Alto	5	33,245,041,269	92.94%	Alto	5	2,150,857,858	6.47%	Bajo	1
1	Una ciudad	14	Fortalecimiento y mejoramiento de la calidad y cobertu	Disminuir 50% en el nivel	Nivel de riesgo disminuido	811	50%	3-3-14-01-14-0811	4,762,825,833.37	4,776,074,971.67	100.28%	Alto	5	4,596,115,698	96.23%	Alto	5	2,896,974,008	63.03%	Medio Bajo	2
1	Una ciudad	14	Fortalecimiento y mejoramiento de la calidad y cobertu	Manejar 60% de vertimier	% de vertimientos manejado	811	60%	3-3-14-01-14-0811	4,762,825,833.37	4,776,074,971.67	100.28%	Alto	5	4,596,115,698	96.23%	Alto	5	2,896,974,008	63.03%	Medio Bajo	2
1	Una ciudad	14	Fortalecimiento y mejoramiento de la calidad y cobertu	Manejar 80% de vertimier	% de vertimientos manejado	811	80%	3-3-14-01-14-0811	4,762,825,833.37	4,776,074,971.67	100.28%	Alto	5	4,596,115,698	96.23%	Alto	5	2,896,974,008	63.03%	Medio Bajo	2
2	Un territorio	17	Recuperación rehabilitación y restauración de la estruct	Vincular 4000 personas a	Personas vinculadas	891	4,000	3-3-14-02-17-0891	8,280,937,582.91	6,761,976,440.78	81.66%	Medio Alto	4	6,718,633,747	99.36%	Alto	5	412,646,369	6.14%	Bajo	1
2	Un territorio	17	Recuperación rehabilitación y restauración de la estruct	Sembrar 2800 árboles en	Árboles sembrados	891	2,800	3-3-14-02-17-0891	8,280,937,582.91	6,761,976,440.78	81.66%	Medio Alto	4	6,718,633,747	99.36%	Alto	5	412,646,369	6.14%	Bajo	1
2	Un territorio	19	Movilidad Humana.	Mantener 40 Km/Carri d	Km/Carri con mantenimiento	1136	40	3-3-14-02-19-1136	144,480,139,730.37	140,626,520,252.26	97.33%	Alto	5	128,145,299,480	91.12%	Alto	5	10,853,053,034	8.47%	Bajo	1
2	Un territorio	19	Movilidad Humana.	Rehabilitar 44 Km/Carri	Km/Carri rehabilitados	1136	44	3-3-14-02-19-1136	144,480,139,730.37	140,626,520,252.26	97.33%	Alto	5	128,145,299,480	91.12%	Alto	5	10,853,053,034	8.47%	Bajo	1
2	Un territorio	19	Movilidad Humana.	Construir 4 Km/Carri de	Km/Carri Construidos	1136	4	3-3-14-02-19-1136	144,480,139,730.37	140,626,520,252.26	97.33%	Alto	5	128,145,299,480	91.12%	Alto	5	10,853,053,034	8.47%	Bajo	1
2	Un territorio	19	Movilidad Humana.	Mantener 8 Km/Carri de	Km/Carri con mantenimiento	1136	8	3-3-14-02-19-1136	144,480,139,730.37	140,626,520,252.26	97.33%	Alto	5	128,145,299,480	91.12%	Alto	5	10,853,053,034	8.47%	Bajo	1
2	Un territorio	19	Movilidad Humana.	Construir 96000 m2 de e	Metros cuadrados construid	1136	96,000	3-3-14-02-19-1136	144,480,139,730.37	140,626,520,252.26	97.33%	Alto	5	128,145,299,480	91.12%	Alto	5	10,853,053,034	8.47%	Bajo	1
2	Un territorio	19	Movilidad Humana.	Construir 1680 m2 de esp	Metros cuadrados construid	1136	1,680	3-3-14-02-19-1136	144,480,139,730.37	140,626,520,252.26	97.33%	Alto	5	128,145,299,480	91.12%	Alto	5	10,853,053,034	8.47%	Bajo	1
2	Un territorio	19	Movilidad Humana.	Realizar 8 jornadas de pro	Jornadas realizadas	1136	8														

Apéndice 8

Plan de Desarrollo Local Engativá Humana, Territorio de Participación, Convivencia y Paz (2013–2016)

Plan de Desarrollo Local Engativá Humana, Territorio de Participación, Convivencia y Paz							Período 2013-2016									
Acuerdo Local 02 del 07 de septiembre de 2012							Eficacia									
No. Eje	Eje	No. Program	Programa	Meta PDL	Indicador	No. Proyecto Presupuesta	Meta # (1)	Código presupuestal	Contratado (2)	% Contratado (2/1)	Valoración Desempeño	Calificación	Entregado (3)	% Entregado (3/1)	Valoración Desempeño	Calificación
1	Una ciudad que...	1	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia.	Dotar 14 Jardines Infantiles	Equipamientos dotados.	1139	14	3-3-1-14-01-01-1139	25	178.57%	Alto	5	13	92.86%	Alto	5
1	Una ciudad que...	1	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia.	Adecuar 14 Jardines Infan	Equipamientos para la prim	1139	14	3-3-1-14-01-01-1139	12	85.71%	Medio Alto	4	9	64.29%	Medio Bajo	2
1	Una ciudad que...	1	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia.	Vincular 4.400 personas (f	Personas vinculadas.	1139	4,400	3-3-1-14-01-01-1139	4,100	93.18%	Alto	5	3,570	81.14%	Medio Alto	4
1	Una ciudad que...	2	Territorios saludables y red de salud para la vida desde	Vincular 2,600 personas e	Personas con acciones de p	1234	2,600	3-3-1-14-01-02-1234	2,985	114.81%	Alto	5	1,688	64.92%	Medio Bajo	2
1	Una ciudad que...	2	Territorios saludables y red de salud para la vida desde	Vincular 3300 Personas d	Personas con acciones de p	1234	3,300	3-3-1-14-01-02-1234	3,300	100.00%	Alto	5	-	0.00%	Bajo	1
1	Una ciudad que...	2	Territorios saludables y red de salud para la vida desde	Beneficiar 800 personas e	Personas beneficiadas con	1234	800	3-3-1-14-01-02-1234	740	92.50%	Alto	5	523	65.38%	Medio Bajo	2
1	Una ciudad que...	3	Construcción de saberes. Educación inclusiva, diversa y	Vincular 8.000 personas d	Personas vinculados.	1225	8,000	3-3-1-14-01-03-1225	8,320	104.00%	Alto	5	9,120	114.00%	Alto	5
1	Una ciudad que...	3	Construcción de saberes. Educación inclusiva, diversa y	Beneficiar 400 personas (f	Personas con asesoría y acc	1225	400	3-3-1-14-01-03-1225	-	0.00%	Bajo	1	-	0.00%	Bajo	1
1	Una ciudad que...	3	Construcción de saberes. Educación inclusiva, diversa y	Dotar 100 laboratorios de	Equipamientos dotados.	1225	100	3-3-1-14-01-03-1225	133	133.00%	Alto	5	33	33.00%	Bajo	1
1	Una ciudad que...	5	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violenc	Vincular a 1200 personas e	Personas vinculadas.	1231	1,200	3-3-1-14-01-05-1231	1,200	100.00%	Alto	5	-	0.00%	Bajo	1
1	Una ciudad que...	5	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violenc	Vincular 1.200 personas e	Personas vinculadas.	1231	1,200	3-3-1-14-01-05-1231	1,300	108.33%	Alto	5	1,570	130.83%	Alto	5
1	Una ciudad que...	5	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violenc	Beneficiar 1000 Adultos M	Personas beneficiadas con s	1218	1,000	3-3-1-14-01-05-1218	1,675	167.50%	Alto	5	1,675	167.50%	Alto	5
1	Una ciudad que...	5	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violenc	Apoyar 80 iniciativas juven	Iniciativas apoyadas.	1231	80	3-3-1-14-01-05-1231	80	100.00%	Alto	5	60	75.00%	Medio	3
1	Una ciudad que...	7	Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve	Vincular a 2.000 personas	Personas vinculadas.	1232	2,000	3-3-1-14-01-07-1232	9,710	485.50%	Alto	5	9,037	451.85%	Alto	5
1	Una ciudad que...	7	Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve	Beneficiar 1.000 personas	Personas beneficiadas.	1232	1,000	3-3-1-14-01-07-1232	2,888	288.80%	Alto	5	2,873	287.30%	Alto	5
1	Una ciudad que...	7	Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve	Vincular a 800 personas e	Personas vinculadas.	1232	800	3-3-1-14-01-07-1232	3,806	475.75%	Alto	5	3,034	379.25%	Alto	5
1	Una ciudad que...	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Realizar 40 eventos de ap	Eventos culturales realizad	1137	40	3-3-1-14-01-08-1137	84	210.00%	Alto	5	84	210.00%	Alto	5
1	Una ciudad que...	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Apoyar 60 iniciativas cultu	Iniciativas culturales apoyad	1137	60	3-3-1-14-01-08-1137	71	118.33%	Alto	5	71	118.33%	Alto	5
1	Una ciudad que...	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Capacitar 1.600 niños, nif	Personas capacitadas.	1137	1,600	3-3-1-14-01-08-1137	7,195	449.69%	Alto	5	4,420	276.25%	Alto	5
1	Una ciudad que...	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Recuperar 8 espacios cult	Espacios recuperados o apr	1137	8	3-3-1-14-01-08-1137	45	562.50%	Alto	5	45	562.50%	Alto	5
1	Una ciudad que...	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Realizar 20 eventos depor	Eventos de recreación y dep	1229	20	3-3-1-14-01-08-1229	21	105.00%	Alto	5	23	115.00%	Alto	5
1	Una ciudad que...	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Vincular 2.000 personas e	Personas vinculadas a la ofe	1229	2,000	3-3-1-14-01-08-1229	2,295	114.75%	Alto	5	2,675	133.75%	Alto	5
1	Una ciudad que...	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Vincular 7.000 personas e	Personas vinculadas a la ofe	1229	7,000	3-3-1-14-01-08-1229	7,325	104.64%	Alto	5	7,838	111.96%	Alto	5
1	Una ciudad que...	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Dotar 200 equipamientos	Equipamientos dotados.	1229	200	3-3-1-14-01-08-1229	4,187	2093.25%	Alto	5	3,834	1917.13%	Alto	5
1	Una ciudad que...	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Dotar 40 parques con mo	Parques dotados.	1140	40	3-3-1-14-01-08-1140	69	172.50%	Alto	5	65	162.50%	Alto	5
1	Una ciudad que...	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Mantener 15 parques de b	Parques de bolsillo con man	1140	15	3-3-1-14-01-08-1140	19	126.67%	Alto	5	18	120.00%	Alto	5
1	Una ciudad que...	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Mantener 15 parques veci	Parques vecinales con mant	1140	15	3-3-1-14-01-08-1140	49	326.67%	Alto	5	55	366.67%	Alto	5
1	Una ciudad que...	15	Vivienda y hábitat humano.	Asesorar y acompañar a 4	Personas con asesoría y acc	1119	400	3-3-1-14-01-15-1119	-	0.00%	Bajo	1	-	0.00%	Bajo	1
2	Un territorio que...	17	Recuperación, rehabilitación y restauración de la estruc	Vincular 1.000 personas e	Personas vinculadas.	1220	1,000	3-3-1-14-02-17-1220	1,450	145.00%	Alto	5	1,642	164.20%	Alto	5
2	Un territorio que...	17	Recuperación, rehabilitación y restauración de la estruc	Vincular 600 personas en	Personas vinculadas.	1220	600	3-3-1-14-02-17-1220	500	83.33%	Medio Alto	4	1,458	243.00%	Alto	5
2	Un territorio que...	19	Movilidad Humana.	Rehabilitar 85 Km/carril d	Km/carril de malla vial local	1222	85	3-3-1-14-02-19-1222	81	95.54%	Alto	5	84	99.29%	Alto	5
2	Un territorio que...	19	Movilidad Humana.	Mantener 10.000 M2 de	M2 de espacio público con	1222	10,000	3-3-1-14-02-19-1222	12,000	120.00%	Alto	5	15,350	153.50%	Alto	5
2	Un territorio que...	20	Gestión integral de riesgos.	Realizar 4 dotaciones al C	Dotaciones realizadas.	1227	400%	3-3-1-14-02-20-1227	2	50.00%	Bajo	1	1	25.00%	Bajo	1
2	Un territorio que...	20	Gestión integral de riesgos.	Vincular 1200 personas d	Personas vinculadas.	1227	120000%	3-3-1-14-02-20-1227	1,230	102.50%	Alto	5	930	77.50%	Medio	3
2	Un territorio que...	21	Basuras cero.	Vincular 3.200 personas e	Personas vinculadas.	1216	320000%	3-3-1-14-02-21-1216	1,600	50.00%	Bajo	1	3,468	108.38%	Alto	5
2	Un territorio que...	21	Basuras cero.	Apoyar 20 iniciativas socia	Iniciativas de aprovechamie	1216	20	3-3-1-14-02-21-1216	30	150.00%	Alto	5	-	0.00%	Bajo	1
2	Un territorio que...	22	Bogotá Humana ambientalmente saludable.	Intervenir 12 focos para ev	Focos intervenidos.	1233	12	3-3-1-14-02-22-1233	9	75.00%	Medio	3	7	56.25%	Bajo	1
2	Un territorio que...	22	Bogotá Humana ambientalmente saludable.	Sembrar 600 individuos a	Arboles sembrados.	1233	600	3-3-1-14-02-22-1233	3,718	619.67%	Alto	5	1,610	268.33%	Alto	5
3	Una Bogotá que...	24	Bogotá Humana participa y decide.	Vincular 4.000 personas e	Personas vinculadas.	1226	4,000	3-3-1-14-03-24-1226	3,500	87.50%	Medio Alto	4	14,878	371.95%	Alto	5
3	Una Bogotá que...	24	Bogotá Humana participa y decide.	Fortalecer 30 organizacion	Organizaciones fortalecidas	1226	30	3-3-1-14-03-24-1226	46	153.33%	Alto	5	42	140.00%	Alto	5
3	Una Bogotá que...	24	Bogotá Humana participa y decide.	Fortalecer 15 organizacion	Organizaciones fortalecidas	1226	15	3-3-1-14-03-24-1226	66	440.00%	Alto	5	54	360.00%	Alto	5
3	Una Bogotá que...	24	Bogotá Humana participa y decide.	Vincular 400 personas en	Personas vinculadas.	1226	400	3-3-1-14-03-24-1226	600	150.00%	Alto	5	866	216.50%	Alto	5
3	Una Bogotá que...	24	Bogotá Humana participa y decide.	Dotar 40 salones comun	Salones Comunes dotados	1226	40	3-3-1-14-03-24-1226	42	105.00%	Alto	5	34	85.00%	Medio Alto	4
3	Una Bogotá que...	27	Territorios de vida y paz con prevención del delito.	Vincular 6.000 personas e	Personas vinculadas.	1228	6,000	3-3-1-14-03-27-1228	11,000	183.33%	Alto	5	22,882	381.37%	Alto	5
3	Una Bogotá que...	27	Territorios de vida y paz con prevención del delito.	Vincular 6.000 personas e	Personas vinculadas.	1228	6,000	3-3-1-14-03-27-1228	11,000	183.33%	Alto	5	17,693	294.88%	Alto	5
3	Una Bogotá que...	27	Territorios de vida y paz con prevención del delito.	Vincular 2.400 jóvenes en	Personas vinculadas.	1228	2,400	3-3-1-14-03-27-1228	7,200	300.00%	Alto	5	8,822	367.58%	Alto	5
3	Una Bogotá que...	31	Fortalecimiento de la función administrativa y desarroll	Implementar 1 estrategia	Estrategia implementada.	1230	1	3-3-1-14-03-31-1230	1	100.00%	Alto	5	1	100.00%	Alto	5
3	Una Bogotá que...	31	Fortalecimiento de la función administrativa y desarroll	Cubrir 11 ediles con el pag	Ediles con pago de honorari	1230	11	3-3-1-14-03-31-1230	11	100.00%	Alto	5	11	100.00%	Alto	5

Nota: Elaboración y cálculos propios, con base en el Acuerdo Local 02 del 07 de septiembre de 2012, matriz MUSI y SHD.

**Apéndice 8**

*Plan de Desarrollo Local Engativá Humana, Territorio de Participación, Convivencia y Paz (2013–2016)*

Plan de Desarrollo Local Engativá Humana, Territorio de Participación, Convivencia y Paz										Período 2013-2016											
Acuerdo Local 02 del 07 de septiembre de 2012										Eficiencia											
No. Eje	Eje	No. Programa	Programa	Meta PDL	Indicador	No. Proyecto Presupuestal	Meta # (1)	Código presupuestal	Apropiación POAI (4)	Apropiación vigencia (5)	% Apropiación vigencia (5/4)	Valoración Desempeño	Calificación	Compromisos vigencia (6)	% Compromisos vigencia (6/5)	Valoración Desempeño	Calificación	Giros (7)	% Giros (7/6)	Valoración Desempeño	Calificación
1	Una ciudad que...	1	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia.	Dotar 14 Jardines Infantiles	Equipamientos dotados.	1139	14	3-3-1-14-01-01-1139	2,410,653,104.01	2,306,168,327.77	95.67%	Alto	5	2,263,295,034	98.14%	Alto	5	292,039,908	12.90%	Bajo	1
1	Una ciudad que...	1	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia.	Adecuar 14 Jardines Infantiles	Equipamientos para la primera infancia.	1139	14	3-3-1-14-01-01-1139	2,410,653,104.01	2,306,168,327.77	95.67%	Alto	5	2,263,295,034	98.14%	Alto	5	292,039,908	12.90%	Bajo	1
1	Una ciudad que...	1	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia.	Vincular 4.400 personas	Personas vinculadas.	1139	4.400	3-3-1-14-01-01-1139	2,410,653,104.01	2,306,168,327.77	95.67%	Alto	5	2,263,295,034	98.14%	Alto	5	292,039,908	12.90%	Bajo	1
1	Una ciudad que...	2	Territorios saludables y red de salud para la vida desde...	Vincular 2.600 personas	Personas con acciones de...	1234	2.600	3-3-1-14-01-02-1234	2,492,488,296.48	2,468,530,398.64	99.04%	Alto	5	2,447,177,851	99.14%	Alto	5	21,562,108	0.88%	Bajo	1
1	Una ciudad que...	2	Territorios saludables y red de salud para la vida desde...	Vincular 3.300 Personas	Personas con acciones de...	1234	3.300	3-3-1-14-01-02-1234	2,492,488,296.48	2,468,530,398.64	99.04%	Alto	5	2,447,177,851	99.14%	Alto	5	21,562,108	0.88%	Bajo	1
1	Una ciudad que...	2	Territorios saludables y red de salud para la vida desde...	Beneficiar 800 personas	Personas beneficiadas con...	1234	800	3-3-1-14-01-02-1234	2,492,488,296.48	2,468,530,398.64	99.04%	Alto	5	2,447,177,851	99.14%	Alto	5	21,562,108	0.88%	Bajo	1
1	Una ciudad que...	3	Construcción de saberes. Educación inclusiva, diversa y...	Vincular 8.000 personas	Personas vinculadas.	1225	8,000	3-3-1-14-01-03-1225	2,842,061,853.24	2,724,277,216.01	95.86%	Alto	5	2,709,316,375	99.45%	Alto	5	213,246,973	7.87%	Bajo	1
1	Una ciudad que...	3	Construcción de saberes. Educación inclusiva, diversa y...	Beneficiar 400 personas	Personas con asesoría y acc...	1225	400	3-3-1-14-01-03-1225	2,842,061,853.24	2,724,277,216.01	95.86%	Alto	5	2,709,316,375	99.45%	Alto	5	213,246,973	7.87%	Bajo	1
1	Una ciudad que...	3	Construcción de saberes. Educación inclusiva, diversa y...	Dotar 100 laboratorios de	Equipamientos dotados.	1225	100	3-3-1-14-01-03-1225	2,842,061,853.24	2,724,277,216.01	95.86%	Alto	5	2,709,316,375	99.45%	Alto	5	213,246,973	7.87%	Bajo	1
1	Una ciudad que...	5	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violenci...	Vincular a 1.200 personas	Personas vinculadas.	1231	1,200	3-3-1-14-01-05-1231	2,155,852,805.61	2,046,101,232.12	94.91%	Alto	5	2,023,535,396	98.90%	Alto	5	95,456,799	4.72%	Bajo	1
1	Una ciudad que...	5	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violenci...	Vincular 1.200 personas	Personas vinculadas.	1231	1,200	3-3-1-14-01-05-1231	2,155,852,805.61	2,046,101,232.12	94.91%	Alto	5	2,023,535,396	98.90%	Alto	5	95,456,799	4.72%	Bajo	1
1	Una ciudad que...	5	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violenci...	Beneficiar 1000 Adultos M...	Personas beneficiadas con...	1218	1,000	3-3-1-14-01-05-1218	10,214,489,503.42	12,707,466,493.30	124.41%	Alto	5	12,707,272,916	100.00%	Alto	5	8,966,181,689	70.56%	Medio	3
1	Una ciudad que...	5	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violenci...	Apoyar 80 iniciativas juver...	Iniciativas apoyadas.	1231	80	3-3-1-14-01-05-1231	2,155,852,805.61	2,046,101,232.12	94.91%	Alto	5	2,023,535,396	98.90%	Alto	5	95,456,799	4.72%	Bajo	1
1	Una ciudad que...	7	Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve...	Vincular a 2.000 personas	Personas vinculadas.	1232	2,000	3-3-1-14-01-07-1232	4,810,979,882.25	4,063,591,494.30	84.46%	Medio Alto	4	4,062,802,288	99.98%	Alto	5	793,999,987	19.54%	Bajo	1
1	Una ciudad que...	7	Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve...	Beneficiar 1.000 personas	Personas beneficiadas.	1232	1,000	3-3-1-14-01-07-1232	4,810,979,882.25	4,063,591,494.30	84.46%	Medio Alto	4	4,062,802,288	99.98%	Alto	5	793,999,987	19.54%	Bajo	1
1	Una ciudad que...	7	Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve...	Vincular a 800 personas	Personas vinculadas.	1232	800	3-3-1-14-01-07-1232	4,810,979,882.25	4,063,591,494.30	84.46%	Medio Alto	4	4,062,802,288	99.98%	Alto	5	793,999,987	19.54%	Bajo	1
1	Una ciudad que...	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Realizar 40 eventos de ap...	Eventos culturales realizad...	1137	40	3-3-1-14-01-08-1137	15,209,758,526.20	17,888,407,049.52	117.61%	Alto	5	17,879,735,934	99.95%	Alto	5	9,876,723,700	55.24%	Bajo	1
1	Una ciudad que...	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Apoyar 60 iniciativas cultu...	Iniciativas culturales apoyad...	1137	60	3-3-1-14-01-08-1137	15,209,758,526.20	17,888,407,049.52	117.61%	Alto	5	17,879,735,934	99.95%	Alto	5	9,876,723,700	55.24%	Bajo	1
1	Una ciudad que...	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Capacitar 1.600 niños, ni...	Personas capacitadas.	1137	1,600	3-3-1-14-01-08-1137	15,209,758,526.20	17,888,407,049.52	117.61%	Alto	5	17,879,735,934	99.95%	Alto	5	9,876,723,700	55.24%	Bajo	1
1	Una ciudad que...	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Recuperar 8 espacios cult...	Espacios recuperados o apr...	1137	8	3-3-1-14-01-08-1137	15,209,758,526.20	17,888,407,049.52	117.61%	Alto	5	17,879,735,934	99.95%	Alto	5	9,876,723,700	55.24%	Bajo	1
1	Una ciudad que...	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Realizar 20 eventos depor...	Eventos de recreación y dep...	1229	20	3-3-1-14-01-08-1229	14,250,066,376.12	12,550,900,235.21	88.08%	Medio Alto	4	12,508,989,236	99.67%	Alto	5	5,362,092,064	42.87%	Bajo	1
1	Una ciudad que...	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Vincular 2.000 personas	Personas vinculadas a la of...	1229	2,000	3-3-1-14-01-08-1229	14,250,066,376.12	12,550,900,235.21	88.08%	Medio Alto	4	12,508,989,236	99.67%	Alto	5	5,362,092,064	42.87%	Bajo	1
1	Una ciudad que...	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Vincular 7.000 personas	Personas vinculadas a la of...	1229	7,000	3-3-1-14-01-08-1229	14,250,066,376.12	12,550,900,235.21	88.08%	Medio Alto	4	12,508,989,236	99.67%	Alto	5	5,362,092,064	42.87%	Bajo	1
1	Una ciudad que...	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Dotar 200 equipamientos	Equipamientos dotados.	1229	200	3-3-1-14-01-08-1229	14,250,066,376.12	12,550,900,235.21	88.08%	Medio Alto	4	12,508,989,236	99.67%	Alto	5	5,362,092,064	42.87%	Bajo	1
1	Una ciudad que...	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Dotar 40 parques con mot...	Parques dotados.	1140	40	3-3-1-14-01-08-1140	9,159,314,302.96	13,113,138,658.02	143.17%	Alto	5	12,806,167,628	97.66%	Alto	5	635,771,215	4.96%	Bajo	1
1	Una ciudad que...	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Mantener 15 parques de b...	Parques de bolsillo con mar...	1140	15	3-3-1-14-01-08-1140	9,159,314,302.96	13,113,138,658.02	143.17%	Alto	5	12,806,167,628	97.66%	Alto	5	635,771,215	4.96%	Bajo	1
1	Una ciudad que...	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Mantener 15 parques veci...	Parques vecinales con man...	1140	15	3-3-1-14-01-08-1140	9,159,314,302.96	13,113,138,658.02	143.17%	Alto	5	12,806,167,628	97.66%	Alto	5	635,771,215	4.96%	Bajo	1
1	Una ciudad que...	15	Vivienda y hábitat humano.	Asesorar y acompañar a 4...	Personas con asesoría y acc...	1119	400	3-3-1-14-01-15-1119	170,825,587.96	-	0.00%	Bajo	1	-	-	Alto	5	-	-	Alto	5
2	Un territorio que...	17	Recuperación, rehabilitación y restauración de la estruct...	Vincular 1.000 personas	Personas vinculadas.	1220	1,000	3-3-1-14-02-17-1220	8,084,716,944.98	4,980,127,186.02	61.60%	Medio Bajo	2	4,977,410,440	99.95%	Alto	5	436,376,649	8.77%	Bajo	1
2	Un territorio que...	17	Recuperación, rehabilitación y restauración de la estruct...	Vincular 600 personas	Personas vinculadas.	1220	600	3-3-1-14-02-17-1220	8,084,716,944.98	4,980,127,186.02	61.60%	Medio Bajo	2	4,977,410,440	99.95%	Alto	5	436,376,649	8.77%	Bajo	1
2	Un territorio que...	19	Movilidad Humana.	Rehabilitar 85 Km/carril d...	Km/carril de malla vial loca...	1222	85	3-3-1-14-02-19-1222	76,020,913,536.49	78,593,528,728.61	103.38%	Alto	5	78,399,162,805	99.75%	Alto	5	9,597,225,561	12.24%	Bajo	1
2	Un territorio que...	19	Movilidad Humana.	Mantener 10.000 M2 de e...	M2 de espacio público con...	1222	10,000	3-3-1-14-02-19-1222	76,020,913,536.49	78,593,528,728.61	103.38%	Alto	5	78,399,162,805	99.75%	Alto	5	9,597,225,561	12.24%	Bajo	1
2	Un territorio que...	20	Gestión integral de riesgos.	Realizar 4 dotaciones al C...	Dotaciones realizadas.	1227	400%	3-3-1-14-02-20-1227	1,585,367,136.60	665,074,638.65	41.95%	Bajo	1	649,489,771	97.66%	Alto	5	-	0.00%	Bajo	1
2	Un territorio que...	20	Gestión integral de riesgos.	Vincular 1200 personas	Personas vinculadas.	1227	120000%	3-3-1-14-02-20-1227	1,585,367,136.60	665,074,638.65	41.95%	Bajo	1	649,489,771	97.66%	Alto	5	-	0.00%	Bajo	1
2	Un territorio que...	21	Basuras cero.	Vincular 3.200 personas	Personas vinculadas.	1216	320000%	3-3-1-14-02-21-1216	810,511,118.26	697,235,005.55	86.02%	Medio Alto	4	691,004,253	99.11%	Alto	5	-	0.00%	Bajo	1
2	Un territorio que...	21	Basuras cero.	Apoyar 20 iniciativas socia...	Iniciativas de aprovechamie...	1216	20	3-3-1-14-02-21-1216	810,511,118.26	697,235,005.55	86.02%	Medio Alto	4	691,004,253	99.11%	Alto	5	-	0.00%	Bajo	1
2	Un territorio que...	22	Bogotá Humana ambientalmente saludable.	Intervenir 12 focos para e...	Focos intervenidos.	1233	12	3-3-1-14-02-22-1233	1,131,992,429.24	1,169,989,675.78	103.36%	Alto	5	1,169,090,297	99.92%	Alto	5	514,958	0.04%	Bajo	1
2	Un territorio que...	22	Bogotá Humana ambientalmente saludable.	Sembrar 600 individuos a...	Arboles sembrados.	1233	600	3-3-1-14-02-22-1233	1,131,992,429.24	1,169,989,675.78	103.36%	Alto	5	1,169,090,297	99.92%	Alto	5	514,958	0.04%	Bajo	1
3	Una Bogotá que...	24	Bogotá Humana participa y decide.	Vincular 4.000 personas	Personas vinculadas.	1226	4,000	3-3-1-14-03-24-1226	3,776,575,173.37	3,442,836,570.35	91.16%	Alto	5	3,352,780,747	97.38%	Alto	5	493,438,670	14.72%	Bajo	1
3	Una Bogotá que...	24	Bogotá Humana participa y decide.	Fortalecer 30 organizacion...	Organizaciones fortalecidas	1226	30	3-3-1-14-03-24-1226	3,776,575,173.37	3,442,836,570.35	91.16%	Alto	5	3,352,780,747	97.38%	Alto	5	493,438,670	14.72%	Bajo	1
3	Una Bogotá que...	24	Bogotá Humana participa y decide.	Fortalecer 15 organizacion...	Organizaciones fortalecidas	1226	15	3-3-1-14-03-24-1226	3,776,575,173.37	3,442,836,570.35	91.16%	Alto	5	3,352,780,747	97.38%	Alto	5	493,438,670	14.72%	Bajo	1
3	Una Bogotá que...	24	Bogotá Humana participa y decide.	Vincular 400 personas	Personas vinculadas.	1226	400	3-3-1-14-03-24-1226	3,776,575,173.37	3,442,836,570.35	91.16%	Alto	5	3,352,780,747	97.38%	Alto	5	493,438,670	14.72%	Bajo	1
3	Una Bogotá que...	24	Bogotá Humana participa y decide.	Dotar 40 salones comunales	Salones Comunales dotado...	1226	40	3-3-1-14-03-24-1226	3,776,575,173.37	3,442,836,570.35	91.16%	Alto	5	3,352,780,747	97.38%	Alto	5	493,438,670	14.72%	Bajo	1
3	Una Bogotá que...	27	Territorios de vida y paz con prevención del delito.	Vincular 6.000 personas	Personas vinculadas.	1228	6,000	3-3-1-14-03-27-1228	3,808,399,188												

Apéndice 9

Plan de Desarrollo Local Kennedy Territorio de Oportunidades para ser más Humanos (2013-2016)

Plan de Desarrollo Local Kennedy Territorio de Oportunidades para ser más Humanos										Período 2013-2016						
Acuerdo Local 01 del 29 de agosto de 2012										Eficacia						
No. Eje	Eje	No. Programa	Programa	Meta PDL	Indicador	No. Proyecto Presupuestal	Meta # (1)	Código presupuestal	Contratado (2)	% Contratado (2/1)	Valoración Desempeño	Calificación	Entregado (3)	% Entregado (3/1)	Valoración Desempeño	Calificación
1	Una ciudad que supera	1	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia.	Adecuar 2 centros de aten	Equipamientos para primera	1059	2	3-3-1-14-01-01-1059	2	112.50%	Alto	5	2	75.00%	Medio	3
1	Una ciudad que supera	4	Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equid	Vincular a 5.000 mujeres	Personas vinculadas	1058	5,000	3-3-1-14-01-04-1058	1,000	20.00%	Bajo	1	4,541	90.82%	Alto	5
1	Una ciudad que supera	4	Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equid	Vincular 2.000 mujeres en	Personas vinculadas	1058	2,000	3-3-1-14-01-04-1058	500	25.00%	Bajo	1	653	32.65%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Implementar dinámicas de	Espacios recuperados o apr	1132	6	3-3-1-14-01-08-1132	1	16.67%	Bajo	1	1	16.67%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Dotar 10 equipamientos d	Equipamientos dotados	1132	10	3-3-1-14-01-08-1132	-	0.00%	Bajo	1	-	0.00%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Dotar 10 equipamientos d	Equipamientos dotados	1132	10	3-3-1-14-01-08-1132	30	300.00%	Alto	5	26	260.00%	Alto	5
1	Una ciudad que supera	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Dotar 12 parques y zonas	Parques dotados	1132	12	3-3-1-14-01-08-1132	32	266.67%	Alto	5	28	233.33%	Alto	5
1	Una ciudad que supera	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Realizar el mantenimiento	Parques vecinales con mant	1132	15	3-3-1-14-01-08-1132	14	91.67%	Alto	5	11	71.67%	Medio	3
1	Una ciudad que supera	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Realizar el mantenimiento	Parques de bolsillo con mar	1132	40	3-3-1-14-01-08-1132	4	9.38%	Bajo	1	4	10.63%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	15	Vivienda y hábitat humano.	Asesorar 600 personas en	Personas con asesoría y acc	1151	600	3-3-1-14-01-15-1151	-	0.00%	Bajo	1	-	0.00%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	15	Vivienda y hábitat humano.	Asesorar a 500 personas en	Personas con asesoría y acc	1151	500	3-3-1-14-01-15-1151	-	0.00%	Bajo	1	-	0.00%	Bajo	1
2	Un territorio que enfrer	19	Movilidad Humana.	Realizar mantenimiento (c	M2 de espacio público cons	1152	12	3-3-1-14-02-19-1152	8	67.58%	Medio Bajo	2	10	79.73%	Medio	3
2	Un territorio que enfrer	19	Movilidad Humana.	Rehabilitar 8 Km/carril de	Km/carril de malla vial local	1152	8	3-3-1-14-02-19-1152	14	169.25%	Alto	5	11	138.88%	Alto	5
2	Un territorio que enfrer	19	Movilidad Humana.	Realizar mantenimiento a	M2 de espacio público con	1154	6,000	3-3-1-14-02-19-1154	21,500	358.33%	Alto	5	88,101	1468.35%	Alto	5
2	Un territorio que enfrer	19	Movilidad Humana.	Construir 3.000 M2 de esp	M2 de espacio público cons	1154	3,000	3-3-1-14-02-19-1154	39,340	1311.33%	Alto	5	24,758	825.27%	Alto	5
2	Un territorio que enfrer	19	Movilidad Humana.	Realizar 12 dotaciones de	Dotaciones realizadas	1154	12	3-3-1-14-02-19-1154	503	4191.67%	Alto	5	-	0.00%	Bajo	1
2	Un territorio que enfrer	20	Gestión integral de riesgos.	Atender el 40% de las sol	Porcentaje de obras para el	953	40%	3-3-1-14-02-20-0953	-	0.00%	Bajo	1	-	0.00%	Bajo	1
2	Un territorio que enfrer	20	Gestión integral de riesgos.	Vincular 2.000 habitantes	Habitantes sensibilizados	953	2,000	3-3-1-14-02-20-0953	9,300	465.00%	Alto	5	3,544	177.20%	Alto	5
2	Un territorio que enfrer	20	Gestión integral de riesgos.	Vincular 500 personas en	Personas vinculadas	953	500	3-3-1-14-02-20-0953	7,500	1500.00%	Alto	5	1,699	339.80%	Alto	5
2	Un territorio que enfrer	20	Gestión integral de riesgos.	Realizar 4 dotaciones de l	Dotaciones realizadas	953	4	3-3-1-14-02-20-0953	3	75.00%	Medio	3	5	125.00%	Alto	5
3	Una Bogotá que defien	24	Bogotá Humana participa y decide.	Vincular 10.000 personas	Personas vinculadas	1169	10,000	3-3-1-14-03-24-1169	5,400	54.00%	Bajo	1	-	0.00%	Bajo	1
3	Una Bogotá que defien	24	Bogotá Humana participa y decide.	Vincular 1.000 personas e	Personas vinculadas	1169	1,000	3-3-1-14-03-24-1169	1,000	100.00%	Alto	5	-	0.00%	Bajo	1
3	Una Bogotá que defien	24	Bogotá Humana participa y decide.	Capacitar 3.000 personas	Personas capacitadas	1169	3,000	3-3-1-14-03-24-1169	4,350	145.00%	Alto	5	2,442	81.40%	Medio Alto	4
3	Una Bogotá que defien	24	Bogotá Humana participa y decide.	Vincular 20.000 personas	Personas vinculadas	1169	20,000	3-3-1-14-03-24-1169	26,824	134.12%	Alto	5	22,513	112.57%	Alto	5
3	Una Bogotá que defien	24	Bogotá Humana participa y decide.	Fortalecer 40 organizacio	Organizaciones fortalecidas	1169	40	3-3-1-14-03-24-1169	50	125.00%	Alto	5	40	100.00%	Alto	5
3	Una Bogotá que defien	24	Bogotá Humana participa y decide.	Fortalecer técnica, logístic	Organizaciones fortalecidas	1169	15	3-3-1-14-03-24-1169	32	213.33%	Alto	5	3	20.00%	Bajo	1
3	Una Bogotá que defien	24	Bogotá Humana participa y decide.	Fortalecer 40 organizacio	Organizaciones fortalecidas	1169	40	3-3-1-14-03-24-1169	50	125.00%	Alto	5	40	100.00%	Alto	5
3	Una Bogotá que defien	24	Bogotá Humana participa y decide.	Fortalecer técnica, operati	Organizaciones fortalecidas	1169	10	3-3-1-14-03-24-1169	41	410.00%	Alto	5	32	320.00%	Alto	5
3	Una Bogotá que defien	24	Bogotá Humana participa y decide.	Vincular 1000 personas e	Personas vinculadas	1169	1,000	3-3-1-14-03-24-1169	2,050	205.00%	Alto	5	822	82.20%	Medio Alto	4
1	Una ciudad que supera	1	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia.	Dotar 5 centros de atenció	Equipamientos para primera	1059	5	3-3-1-14-01-01-1059	51	1020.00%	Alto	5	51	1020.00%	Alto	5
1	Una ciudad que supera	1	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia.	Vincular 1.000 personas e	Personas vinculadas	1059	1,000	3-3-1-14-01-01-1059	1,000	100.00%	Alto	5	500	50.00%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	2	Territorios saludables y red de salud para la vida desde	Vincular 20.000 personas	Personas con acciones de p	1062	20,000	3-3-1-14-01-02-1062	48,800	244.00%	Alto	5	31,367	156.84%	Alto	5
1	Una ciudad que supera	2	Territorios saludables y red de salud para la vida desde	Beneficiar 2.000 personas	Personas beneficiadas con	1062	2,000	3-3-1-14-01-02-1062	1,822	91.10%	Alto	5	931	46.55%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	3	Construcción de saberes. Educación inclusiva, diversa y	Dotar 40 sedes educativas	Equipamientos educativos d	1120	40	3-3-1-14-01-03-1120	89	222.50%	Alto	5	80	200.00%	Alto	5
1	Una ciudad que supera	3	Construcción de saberes. Educación inclusiva, diversa y	Vincular 1.500 estudiante	Estudiantes vinculados	1120	1,500	3-3-1-14-01-03-1120	2,415	161.00%	Alto	5	2,197	146.47%	Alto	5
1	Una ciudad que supera	3	Construcción de saberes. Educación inclusiva, diversa y	Vincular 3.000 personas e	Personas vinculadas	1120	3,000	3-3-1-14-01-03-1120	300	10.00%	Bajo	1	270	9.00%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	3	Construcción de saberes. Educación inclusiva, diversa y	Asesorar 1.000 personas	Personas con asesoría bene	1120	1,000	3-3-1-14-01-03-1120	3,450	345.00%	Alto	5	3,450	345.00%	Alto	5
1	Una ciudad que supera	3	Construcción de saberes. Educación inclusiva, diversa y	Beneficiar 95 estudiantes	Estudiantes beneficiados	1120	95	3-3-1-14-01-03-1120	88	92.63%	Alto	5	44	46.32%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	5	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violenc	Beneficiar a 1.000 adultos	Personas beneficiadas con s	1124	1,000	3-3-1-14-01-05-1124	2,442	244.20%	Alto	5	2,567	256.70%	Alto	5
1	Una ciudad que supera	5	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violenc	Vincular 5.000 personas e	Personas vinculadas	1121	5,000	3-3-1-14-01-05-1121	1,700	34.00%	Bajo	1	1,250	25.00%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	5	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violenc	Vincular 200 personas en	Personas vinculadas	1121	200	3-3-1-14-01-05-1121	50	25.00%	Bajo	1	200	100.00%	Alto	5
1	Una ciudad que supera	5	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violenc	Vincular 1.000 personas e	Personas vinculadas	1121	1,000	3-3-1-14-01-05-1121	750	75.00%	Medio	3	250	25.00%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	5	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violenc	Apoyar 10 iniciativas juve	Iniciativas apoyadas	1122	10	3-3-1-14-01-05-1122	13	127.50%	Alto	5	8	75.00%	Medio	3
1	Una ciudad que supera	7	Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve	Vincular 1.000 personas e	Personas vinculadas	1123	1,000	3-3-1-14-01-07-1123	500	50.00%	Bajo	1	1,500	150.00%	Alto	5
1	Una ciudad que supera	7	Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve	Vincular 500 personas en	Personas vinculadas	1123	500	3-3-1-14-01-07-1123	1,180	236.00%	Alto	5	1,430	286.00%	Alto	5
1	Una ciudad que supera	7	Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve	Prestar a 200 personas as	Personas con asesoría y acc	1123	200	3-3-1-14-01-07-1123	3,627	1813.50%	Alto	5	4,919	2459.50%	Alto	5
1	Una ciudad que supera	7	Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve	Beneficiar 2.000 personas	Personas beneficiadas	1123	2,000	3-3-1-14-01-07-1123	20,000	1000.00%	Alto	5	55,798	2789.90%	Alto	5
1	Una ciudad que supera	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Realizar 8 eventos para la	Eventos culturales realizad	1148	8	3-3-1-14-01-08-1148	17	212.50%	Alto	5	55,798	697475.00%	Alto	5
1	Una ciudad que supera	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Apoyar 20 iniciativas cultu	Iniciativas deportivas apoya	1148	20	3-3-1-14-01-08-1148	22	110.00%	Alto	5	55,798	278990.00%	Alto	5
1	Una ciudad que supera	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Vincular 50.000 personas	Personas vinculadas a la of	1148	50,000	3-3-1-14-01-08-1148	61,500	123.00%	Alto	5	55,798	111.60%	Alto	5
1	Una ciudad que supera	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Capacitar 4.000 personas	Personas capacitadas	1148	4,000	3-3-1-14-01-08-1148	1,600	40.00%	Bajo	1	55,798	1394.95%	Alto	5
1	Una ciudad que supera	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Realizar 40 eventos de jue	Eventos de recreación y dep	1148	40	3-3-1-14-01-08-1148	42	105.00%	Alto	5	55,798	139495.00%	Alto	5
1	Una ciudad que supera	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Apoyar 20 iniciativas depo	Iniciativas deportivas apoya	1148	20	3-3-1-14-01-08-1148	18	90.00%	Alto	5	55,798	278990.00%	Alto	5
1	Una ciudad que supera	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Vincular 20.000 personas	Personas vinculadas a la of	1148	20,000	3-3-1-14-01-08-1148	25,620	128.10%	Alto	5	55,798	278.99%	Alto	5
2	Un territorio que enfrer	17	Recuperación, rehabilitación y restauración de la estruc	Vincular 6.000 estudiante	Personas vinculadas	1182	6,000	3-3-1-14-02-17-1182	6,000	100.00%	Alto	5	55,798	929.97%	Alto	5
2	Un territorio que enfrer	17	Recuperación, rehabilitación y restauración de la estruc	Vincular 3.000 personas e	Personas vinculadas	1182	3,000	3-3-1-14-02-17-1182	3,000	100.00%	Alto	5	55,798	1859.93%	Alto	5
2	Un territorio que enfrer	21	Basuras cero.	Vincular 2.000 personas e	Personas vinculadas	1156	2,000	3-3-1-14-02-21-1156	4,550	227.50%	Alto	5	55,798	2789.90%	Alto	5
2	Un territorio que enfrer	21	Basuras cero.	Vincular 1.000 personas e	Personas vinculadas	1156	1,000	3-3-1-14-02-21-1156	810	81.00%	Medio Alto	4	55,798	5579.80%	Alto	5
2	Un territorio que enfrer	21	Basuras cero.	Apoyar 20 iniciativas com	Iniciativas de aprovechamie	1156	20	3-3-1-14-02-21-1156	14	70.00%	Medio	3	55,798	278990.00%	Alto	5
2	Un territorio que enfrer	22	Bogotá Humana ambientalmente saludable.	Intervenir 40 focos de con	Focos intervenidos	1181	40	3-3-1-14-02-22-1181	90	225.00%	Alto	5	55,798	139495.00%	Alto	5
2	Un territorio que enfrer	22	Bogotá Humana ambientalmente saludable.	Sembrar 10.000 árboles e	Árboles sembrados	1181	10,000	3-3-1-14-02-22-1181	6,400	64.00%	Medio Bajo	2	55,798	557.98%	Alto	5
3	Una Bogotá que defien	25	Fortalecimiento de las capacidades de gestión y coordi	Intervenir oportunamente	Porcentaje de solicitudes int	1162	80%	3-3-1-14-03-25-1162	60	7500.00%	Alto	5	55,798	6974750.00%	Alto	5
3	Una Bogotá que defien	25	Fortalecimiento de las capacidades de gestión y coordi	Vincular 1.000 personas e	Personas vinculadas	1162	1,000	3-3-1-14-03-25-1162	250	25.00%	Bajo	1	55,798	5579.80%		

Apéndice 9

Plan de Desarrollo Local Kennedy Territorio de Oportunidades para ser más Humanos (2013-2016)

Plan de Desarrollo Local Kennedy Territorio de Oportunidades para ser más Humanos							Período 2013-2016												
Acuerdo Local 01 del 29 de agosto de 2012							Eficiencia												
No. Eje	Eje	No. Programa	Programa	Meta PDL	Indicador	No. Proyecto Presupuestal	Apropiación POAI (4)	Apropiación vigencia (5)	% Apropiación vigencia (5/4)	Valoración Desempeño	Calificación	Compromisos vigencia (6)	% Compromisos vigencia (6/5)	Valoración Desempeño	Calificación	Giros (7)	% Giros (7/6)	Valoración Desempeño	Calificación
1	Una ciudad que supera	1	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia.	Adequar 2 centros de aten	Equipamientos para primer	1059	5,559,184,057.70	4,632,358,903.49	83.33%	Medio Alto	4	4,379,884,077	94.55%	Alto	5	84,451,590	1.93%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	4	Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equid	Vincular a 5.000 mujeres	Personas vinculadas	1058	132,580,349.71	132,580,349.71	100.00%	Alto	5	132,580,350	100.00%	Alto	5	-	0.00%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	4	Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equid	Vincular 2.000 mujeres en	Personas vinculadas	1058	132,580,349.71	132,580,349.71	100.00%	Alto	5	132,580,350	100.00%	Alto	5	-	0.00%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Implementar dinámicas de	Espacios recuperados o apr	1132	15,673,173,542.99	19,902,593,633.40	126.99%	Alto	5	19,435,846,583	97.65%	Alto	5	2,067,098,001	10.64%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Dotar 10 equipamientos de	Equipamientos dotados	1132	15,673,173,542.99	19,902,593,633.40	126.99%	Alto	5	19,435,846,583	97.65%	Alto	5	2,067,098,001	10.64%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Dotar 10 equipamientos de	Equipamientos dotados	1132	15,673,173,542.99	19,902,593,633.40	126.99%	Alto	5	19,435,846,583	97.65%	Alto	5	2,067,098,001	10.64%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Dotar 12 parques y zonas	Parques dotados	1132	15,673,173,542.99	19,902,593,633.40	126.99%	Alto	5	19,435,846,583	97.65%	Alto	5	2,067,098,001	10.64%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Realizar el mantenimiento	Parques vecinales con mant	1132	15,673,173,542.99	19,902,593,633.40	126.99%	Alto	5	19,435,846,583	97.65%	Alto	5	2,067,098,001	10.64%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Realizar el mantenimiento	Parques de bolsillo con mar	1132	15,673,173,542.99	19,902,593,633.40	126.99%	Alto	5	19,435,846,583	97.65%	Alto	5	2,067,098,001	10.64%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	15	Vivienda y hábitat humano.	Asesorar 600 personas en	Personas con asesoría y acc	1151	113,276,112.71	339,828,338.14	300.00%	Alto	5	-	0.00%	Bajo	1	-	-	Alto	5
1	Una ciudad que supera	15	Vivienda y hábitat humano.	Asesorar a 500 personas e	Personas con asesoría y acc	1151	113,276,112.71	339,828,338.14	300.00%	Alto	5	-	0.00%	Bajo	1	-	-	Alto	5
2	Un territorio que enfren	19	Movilidad Humana.	Realizar mantenimiento (	M2 de espacio público cons	1152	110,726,478,471.38	121,380,064,918.22	109.62%	Alto	5	119,823,360,602	98.72%	Alto	5	6,412,418,087	5.35%	Bajo	1
2	Un territorio que enfren	19	Movilidad Humana.	Rehabilitar 8 Km/carril de	Km/carril de mallia vial loca	1152	110,726,478,471.38	121,380,064,918.22	109.62%	Alto	5	119,823,360,602	98.72%	Alto	5	6,412,418,087	5.35%	Bajo	1
2	Un territorio que enfren	19	Movilidad Humana.	Realizar mantenimiento a	M2 de espacio público con	1154	53,883,039,586.40	52,291,958,319.04	97.05%	Alto	5	44,005,938,490	84.15%	Medio Alto	4	2,594,816,083	5.90%	Bajo	1
2	Un territorio que enfren	19	Movilidad Humana.	Construir 3.000 M2 de es	M2 de espacio público cons	1154	53,883,039,586.40	52,291,958,319.04	97.05%	Alto	5	44,005,938,490	84.15%	Medio Alto	4	2,594,816,083	5.90%	Bajo	1
2	Un territorio que enfren	19	Movilidad Humana.	Realizar 12 dotaciones de	Dotaciones realizadas	1154	53,883,039,586.40	52,291,958,319.04	97.05%	Alto	5	44,005,938,490	84.15%	Medio Alto	4	2,594,816,083	5.90%	Bajo	1
2	Un territorio que enfren	20	Gestión integral de riesgos.	Atender el 40% de las sol	Porcentaje de obras para el	953	3,496,197,465.56	5,601,568,963.76	160.22%	Alto	5	4,993,311,488	89.14%	Medio Alto	4	350,255	0.01%	Bajo	1
2	Un territorio que enfren	20	Gestión integral de riesgos.	Vincular 2.000 habitantes	Habitantes sensibilizados	953	3,496,197,465.56	5,601,568,963.76	160.22%	Alto	5	4,993,311,488	89.14%	Medio Alto	4	350,255	0.01%	Bajo	1
2	Un territorio que enfren	20	Gestión integral de riesgos.	Vincular 500 personas en	Personas vinculadas	953	3,496,197,465.56	5,601,568,963.76	160.22%	Alto	5	4,993,311,488	89.14%	Medio Alto	4	350,255	0.01%	Bajo	1
2	Un territorio que enfren	20	Gestión integral de riesgos.	Realizar 4 dotaciones de	Dotaciones realizadas	953	3,496,197,465.56	5,601,568,963.76	160.22%	Alto	5	4,993,311,488	89.14%	Medio Alto	4	350,255	0.01%	Bajo	1
3	Una Bogotá que defien	24	Bogotá Humana participa y decide.	Vincular 10.000 personas	Personas vinculadas	1169	3,603,756,917.70	3,275,718,715.41	90.90%	Alto	5	2,733,887,849	83.46%	Medio Alto	4	635,226,732	23.24%	Bajo	1
3	Una Bogotá que defien	24	Bogotá Humana participa y decide.	Vincular 1.000 personas e	Personas vinculadas	1169	3,603,756,917.70	3,275,718,715.41	90.90%	Alto	5	2,733,887,849	83.46%	Medio Alto	4	635,226,732	23.24%	Bajo	1
3	Una Bogotá que defien	24	Bogotá Humana participa y decide.	Capacitar 3.000 personas	Personas capacitadas	1169	3,603,756,917.70	3,275,718,715.41	90.90%	Alto	5	2,733,887,849	83.46%	Medio Alto	4	635,226,732	23.24%	Bajo	1
3	Una Bogotá que defien	24	Bogotá Humana participa y decide.	Vincular 20.000 personas	Personas vinculadas	1169	3,603,756,917.70	3,275,718,715.41	90.90%	Alto	5	2,733,887,849	83.46%	Medio Alto	4	635,226,732	23.24%	Bajo	1
3	Una Bogotá que defien	24	Bogotá Humana participa y decide.	Fortalecer 40 organizacio	Organizaciones fortalecidas	1169	3,603,756,917.70	3,275,718,715.41	90.90%	Alto	5	2,733,887,849	83.46%	Medio Alto	4	635,226,732	23.24%	Bajo	1
3	Una Bogotá que defien	24	Bogotá Humana participa y decide.	Fortalecer técnica, logístic	Organizaciones fortalecidas	1169	3,603,756,917.70	3,275,718,715.41	90.90%	Alto	5	2,733,887,849	83.46%	Medio Alto	4	635,226,732	23.24%	Bajo	1
3	Una Bogotá que defien	24	Bogotá Humana participa y decide.	Fortalecer 40 organizacio	Organizaciones fortalecidas	1169	3,603,756,917.70	3,275,718,715.41	90.90%	Alto	5	2,733,887,849	83.46%	Medio Alto	4	635,226,732	23.24%	Bajo	1
3	Una Bogotá que defien	24	Bogotá Humana participa y decide.	Fortalecer técnica, operati	Organizaciones fortalecidas	1169	3,603,756,917.70	3,275,718,715.41	90.90%	Alto	5	2,733,887,849	83.46%	Medio Alto	4	635,226,732	23.24%	Bajo	1
3	Una Bogotá que defien	24	Bogotá Humana participa y decide.	Vincular 1.000 personas e	Personas vinculadas	1169	3,603,756,917.70	3,275,718,715.41	90.90%	Alto	5	2,733,887,849	83.46%	Medio Alto	4	635,226,732	23.24%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	1	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia.	Dotar 5 centros de atenció	Equipamientos para primer	1059	5,559,184,057.70	4,632,358,903.49	83.33%	Medio Alto	4	4,379,884,077	94.55%	Alto	5	84,451,590	1.93%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	1	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia.	Vincular 1.000 personas e	Personas vinculadas	1059	5,559,184,057.70	4,632,358,903.49	83.33%	Medio Alto	4	4,379,884,077	94.55%	Alto	5	84,451,590	1.93%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	2	Territorios saludables y red de salud para la vida desde	Vincular 20.000 personas	Personas con acciones de p	1062	4,711,227,688.16	4,711,227,688.16	100.00%	Alto	5	4,682,633,665	99.39%	Alto	5	15,334,754	0.33%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	2	Territorios saludables y red de salud para la vida desde	Beneficiar 2.000 personas	Personas beneficiadas con	1062	4,711,227,688.16	4,711,227,688.16	100.00%	Alto	5	4,682,633,665	99.39%	Alto	5	15,334,754	0.33%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	3	Construcción de saberes. Educación inclusiva, diversa	Dotar 40 sedes educativas	Equipamientos educativos d	1120	76,621,049,909.21	62,620,707,379.55	81.73%	Medio Alto	4	56,231,103,108	89.80%	Medio Alto	4	4,644,015,038	8.26%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	3	Construcción de saberes. Educación inclusiva, diversa	Vincular 1.500 estudiante	Estudiantes vinculados	1120	76,621,049,909.21	62,620,707,379.55	81.73%	Medio Alto	4	56,231,103,108	89.80%	Medio Alto	4	4,644,015,038	8.26%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	3	Construcción de saberes. Educación inclusiva, diversa	Vincular 3.000 personas e	Personas vinculadas	1120	76,621,049,909.21	62,620,707,379.55	81.73%	Medio Alto	4	56,231,103,108	89.80%	Medio Alto	4	4,644,015,038	8.26%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	3	Construcción de saberes. Educación inclusiva, diversa	Asesorar 1.000 personas	Personas con asesoría bene	1120	76,621,049,909.21	62,620,707,379.55	81.73%	Medio Alto	4	56,231,103,108	89.80%	Medio Alto	4	4,644,015,038	8.26%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	3	Construcción de saberes. Educación inclusiva, diversa	Beneficiar 95 estudiantes	Estudiantes beneficiados	1120	76,621,049,909.21	62,620,707,379.55	81.73%	Medio Alto	4	56,231,103,108	89.80%	Medio Alto	4	4,644,015,038	8.26%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	5	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violenc	Beneficiar a 1.000 adul	Personas beneficiadas con	1124	10,096,426,891.88	15,660,586,255.31	155.11%	Alto	5	15,518,329,571	99.09%	Alto	5	8,480,004,394	54.65%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	5	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violenc	Vincular 5.000 personas e	Personas vinculadas	1121	983,425,849.68	983,425,849.68	100.00%	Alto	5	978,421,538	99.49%	Alto	5	-	0.00%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	5	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violenc	Vincular 200 personas en	Personas vinculadas	1121	983,425,849.68	983,425,849.68	100.00%	Alto	5	978,421,538	99.49%	Alto	5	-	0.00%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	5	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violenc	Vincular 1.000 personas e	Personas vinculadas	1121	983,425,849.68	983,425,849.68	100.00%	Alto	5	978,421,538	99.49%	Alto	5	-	0.00%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	5	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violenc	Apoyar 10 iniciativas juve	Iniciativas apoyadas	1122	738,603,465.68	738,603,465.68	100.00%	Alto	5	713,458,215	96.60%	Alto	5	-	0.00%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	7	Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve	Vincular 1.000 personas e	Personas vinculadas	1123	5,156,879,927.17	2,773,742,789.29	53.79%	Bajo	1	2,623,276,974	94.58%	Alto	5	1,215,107,655	46.32%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	7	Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve	Vincular 500 personas en	Personas vinculadas	1123	5,156,879,927.17	2,773,742,789.29	53.79%	Bajo	1	2,623,276,974	94.58%	Alto	5	1,215,107,655	46.32%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	7	Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve	Prestar a 200 personas as	Personas con asesoría y acc	1123	5,156,879,927.17	2,773,742,789.29	53.79%	Bajo	1	2,623,276,974	94.58%	Alto	5	1,215,107,655	46.32%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	7	Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve	Beneficiar 2.000 personas	Personas beneficiadas	1123	5,156,879,927.17	2,773,742,789.29	53.79%	Bajo	1	2,623,276,974	94.58%	Alto	5	1,215,107,655	46.32%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Realizar 8 eventos para la	Eventos culturales realizad	1148	10,237,687,714.31	8,920,513,590.41	87.13%	Medio Alto	4	8,791,682,870	98.56%	Alto	5	1,501,976,195	17.08%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Apoyar 20 iniciativas cultu	Iniciativas deportivas apoya	1148	10,237,687,714.31	8,920,513,590.41	87.13%	Medio Alto	4	8,791,682,870	98.56%	Alto	5	1,501,976,195	17.08%	Bajo	1
1	Una ciudad que supera	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Vincular 50.000 personas	Personas vinculadas a la of	1148	10,237,687,714.31	8,920,513,590.41	87.13%	Medio Alto	4	8,791,682,870	98.56%	Al					

Apéndice 10

Plan de Desarrollo Local Suba Humana, Incluyente, Participativa y Transparente (2013-2016)

Plan de Desarrollo Local Suba Humana, Incluyente, Participativa y Transparente Acuerdo Local 001 del 24 de agosto de 2012							Período 2013-2016									
No. Eje	Eje	No. Programa	Programa	Meta PDL	Indicador	No. Proyecto Presupuestal	Meta # (1)	Código presupuestal	Eficacia							
									Contratado (2)	% Contratado (2/1)	Valoración Desempeño	Calificación	Entregado (3)	% Entregado (3/1)	Valoración Desempeño	Calificación
1	Una ciudad que sup	1	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia.	Dotar 450 equipamientos	Equipamientos dotados par	1031	450	3-3-1-14-01-01-1031	73	16.22%	Bajo	1	45	10.00%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup	1	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia.	Vincular 1000 personas d	Personas vinculadas	1031	1,000	3-3-1-14-01-01-1031	1,250	125.00%	Alto	5	775	77.50%	Medio	3
1	Una ciudad que sup	1	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia.	Dotar 1 centro de Desarol	Espacios dotados	1031	1	3-3-1-14-01-01-1031	-	0.00%	Bajo	1	-	0.00%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup	3	Construcción de saberes. Educación inclusiva, diversa y	Vincular a 4.500 estudian	Estudiantes vinculados	1032	4,500	3-3-1-14-01-03-1032	8,675	192.77%	Alto	5	8,630	191.78%	Alto	5
1	Una ciudad que sup	3	Construcción de saberes. Educación inclusiva, diversa y	Dotar 4 equipamientos (c	Equipamientos Dotados	1032	4	3-3-1-14-01-03-1032	2	50.00%	Bajo	1	4	93.75%	Alto	5
1	Una ciudad que sup	3	Construcción de saberes. Educación inclusiva, diversa y	Vincular a 850 personas a	Personas vinculadas	1032	850	3-3-1-14-01-03-1032	425	50.00%	Bajo	1	425	50.00%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup	2	Territorios saludables y red de salud para la vida desde	Vincular 1000 personas e	Personas con acciones de p	1034	1,000	3-3-1-14-01-02-1034	341	34.08%	Bajo	1	-	0.00%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup	2	Territorios saludables y red de salud para la vida desde	Vincular 2.000 personas	Personas con acciones de p	1034	2,000	3-3-1-14-01-02-1034	667	33.33%	Bajo	1	2,361	118.07%	Alto	5
1	Una ciudad que sup	2	Territorios saludables y red de salud para la vida desde	Vincular 1.500 personas a	Focos intervenidos	1034	1,500	3-3-1-14-01-02-1034	2,000	133.33%	Alto	5	971	64.76%	Medio Bajo	2
1	Una ciudad que sup	2	Territorios saludables y red de salud para la vida desde	Vincular 5.000 personas a	Personas con acciones de p	1034	5,000	3-3-1-14-01-02-1034	5,167	103.33%	Alto	5	2,268	45.37%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup	2	Territorios saludables y red de salud para la vida desde	Vincular 1.000 personas a	Personas con acciones de p	1034	1,000	3-3-1-14-01-02-1034	341	34.10%	Bajo	1	-	0.00%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup	2	Territorios saludables y red de salud para la vida desde	Beneficiar 300 personas	Personas con acciones de p	1034	300	3-3-1-14-01-02-1034	376	125.42%	Alto	5	227	75.50%	Medio	3
1	Una ciudad que sup	2	Territorios saludables y red de salud para la vida desde	Intervenir 20 focos con Ac	Personas beneficiadas con	1034	20	3-3-1-14-01-02-1034	60	300.00%	Alto	5	54	270.00%	Alto	5
1	Una ciudad que sup	4	Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equid	Vincular 1.500 personas	Personas vinculadas	1035	1,500	3-3-1-14-01-04-1035	1,500	100.00%	Alto	5	1,500	100.00%	Alto	5
1	Una ciudad que sup	4	Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equid	Vincular 1.000 personas	Personas vinculadas	1035	1,000	3-3-1-14-01-04-1035	667	66.67%	Medio Bajo	2	667	66.67%	Medio Bajo	2
1	Una ciudad que sup	4	Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equid	Apoyar 20 iniciativas de la	Iniciativas apoyadas.	1035	20	3-3-1-14-01-04-1035	30	150.00%	Alto	5	30	150.00%	Alto	5
1	Una ciudad que sup	5	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violenc	Beneficiar 1.200 personas	Personas beneficiadas con	1036	1,200	3-3-1-14-01-05-1036	3,150	262.50%	Alto	5	3,172	264.29%	Alto	5
1	Una ciudad que sup	5	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violenc	Apoyar 20 de iniciativas ju	Personas vinculadas	1036	20	3-3-1-14-01-05-1036	13	62.50%	Medio Bajo	2	13	62.50%	Medio Bajo	2
1	Una ciudad que sup	5	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violenc	Vincular 400 personas en	Iniciativas apoyadas	1036	400	3-3-1-14-01-05-1036	400	100.00%	Alto	5	283	70.83%	Medio	3
1	Una ciudad que sup	5	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violenc	Vincular a 100 personas	Personas vinculadas	1036	100	3-3-1-14-01-05-1036	67	66.67%	Medio Bajo	2	67	66.67%	Medio Bajo	2
1	Una ciudad que sup	5	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violenc	Vincular a 1.000 personas	Personas vinculadas	1036	1,000	3-3-1-14-01-05-1036	775	77.50%	Medio	3	1,225	122.53%	Alto	5
1	Una ciudad que sup	5	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violenc	Vincular 3.000 personas a	Personas vinculadas	1036	3,000	3-3-1-14-01-05-1036	1,125	37.50%	Bajo	1	1,125	37.50%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup	6	Bogotá Humana, por la dignidad de las víctimas.	Asesorar y acompañar a 5	Personas con asesoría y acc	1037	500	3-3-1-14-01-06-1037	375	75.00%	Medio	3	539	107.75%	Alto	5
1	Una ciudad que sup	7	Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve	Beneficiar 1.000 persona	Personas beneficiadas	1038	1,000	3-3-1-14-01-07-1038	1,000	100.00%	Alto	5	1,000	100.00%	Alto	5
1	Una ciudad que sup	7	Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve	Vincular 1.000 personas	Personas vinculadas	1038	1,000	3-3-1-14-01-07-1038	1,000	100.00%	Alto	5	1,000	100.00%	Alto	5
1	Una ciudad que sup	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Vincular 3000 personas a	personas vinculadas en 12	1039	3,000	3-3-1-14-01-08-1039	3,000	100.00%	Alto	5	2,250	75.00%	Medio	3
1	Una ciudad que sup	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Mantener 4 murales de la	murales con mantenimiento	1039	4	3-3-1-14-01-08-1039	1	33.33%	Bajo	1	6	150.00%	Alto	5
1	Una ciudad que sup	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Mantener 4 parques vecin	Parques Mantenidos	1039	4	3-3-1-14-01-08-1039	11	268.75%	Alto	5	3	75.00%	Medio	3
1	Una ciudad que sup	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Construir 2 parques vecin	Parques Construidos	1039	2	3-3-1-14-01-08-1039	5	225.00%	Alto	5	1	50.00%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Dotar 3 parques vecinales	Parques Dotados	1039	3	3-3-1-14-01-08-1039	9	308.33%	Alto	5	6	191.67%	Alto	5
1	Una ciudad que sup	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Dotar 1 equipamiento o e	equipamientos dotados	1039	1	3-3-1-14-01-08-1039	1	100.00%	Alto	5	1	75.00%	Medio	3
1	Una ciudad que sup	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Vincular a 2.500 personas	Personas vinculadas	1039	2,500	3-3-1-14-01-08-1039	2,566	102.65%	Alto	5	1,925	77.00%	Medio	3
1	Una ciudad que sup	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Apoyar 10 iniciativas que	Iniciativas apoyadas	1039	10	3-3-1-14-01-08-1039	5	50.00%	Bajo	1	5	50.00%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Vincular 10.000 personas	personas vinculadas	1039	10,000	3-3-1-14-01-08-1039	7,950	79.50%	Medio	3	8,375	83.75%	Medio Alto	4
1	Una ciudad que sup	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Capacitar a 2.500 persona	Personas capacitadas	1039	2,500	3-3-1-14-01-08-1039	2,850	114.00%	Alto	5	2,225	89.00%	Medio Alto	4
1	Una ciudad que sup	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Apoyar 30 iniciativas de e	Iniciativas deportivas apoya	1039	30	3-3-1-14-01-08-1039	23	75.00%	Medio	3	14	46.67%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Realizar 50 dotaciones de	dotaciones realizadas	1039	50	3-3-1-14-01-08-1039	48	95.00%	Alto	5	35	70.00%	Medio	3
1	Una ciudad que sup	15	Vivienda y hábitat humano.	Asesorar y acompañar a 2	Personas asesoradas y acor	1041	200	3-3-1-14-01-15-1041	485	242.50%	Alto	5	485	242.50%	Alto	5
1	Una ciudad que sup	15	Vivienda y hábitat humano.	Beneficiar a 1.000 perso	Personas con asesoría y acc	1041	1,000	3-3-1-14-01-15-1041	625	62.50%	Medio Bajo	2	964	96.43%	Alto	5
2	Un territorio que en	17	Recuperación, rehabilitación y restauración de la estruc	Vincular a 500 habitantes	Personas vinculadas	1042	500	3-3-1-14-02-17-1042	875	175.00%	Alto	5	875	175.00%	Alto	5
2	Un territorio que en	17	Recuperación, rehabilitación y restauración de la estruc	Vincular a 500 personas a	Personas vinculadas	1042	500	3-3-1-14-02-17-1042	800	160.00%	Alto	5	800	160.00%	Alto	5
2	Un territorio que en	17	Recuperación, rehabilitación y restauración de la estruc	Apoyar 10 iniciativas de la	Iniciativas apoyadas	1042	10	3-3-1-14-02-17-1042	10	100.00%	Alto	5	8	75.00%	Medio	3
2	Un territorio que en	17	Recuperación, rehabilitación y restauración de la estruc	Vincular 500 personas en	Personas vinculadas	1042	500	3-3-1-14-02-17-1042	875	175.00%	Alto	5	1,000	200.00%	Alto	5
2	Un territorio que en	17	Recuperación, rehabilitación y restauración de la estruc	Vincular a 500 personas.	Personas sensibilizadas	1042	500	3-3-1-14-02-17-1042	875	175.00%	Alto	5	1,125	225.00%	Alto	5
2	Un territorio que en	17	Recuperación, rehabilitación y restauración de la estruc	Vincular a 300 de persona	Personas vinculadas	1042	300	3-3-1-14-02-17-1042	681	227.08%	Alto	5	781	260.42%	Alto	5
2	Un territorio que en	17	Recuperación, rehabilitación y restauración de la estruc	Realizar el monitoreo de e	Personas vinculadas	1042	5	3-3-1-14-02-17-1042	-	0.00%	Bajo	1	-	0.00%	Bajo	1
2	Un territorio que en	17	Recuperación, rehabilitación y restauración de la estruc	Sensibilizar a 500 perso	Personas vinculadas	1042	500	3-3-1-14-02-17-1042	725	145.00%	Alto	5	800	160.00%	Alto	5
2	Un territorio que en	17	Recuperación, rehabilitación y restauración de la estruc	Vincular a 200 personas e	Investigaciones realizadas	1042	200	3-3-1-14-02-17-1042	425	212.50%	Alto	5	300	150.00%	Alto	5
2	Un territorio que en	19	Movilidad Humana.	Construir 5,52 km/carril	Km/carril de mailla vial local	1043	5,52	3-3-1-14-02-19-1043	5	82.20%	Medio Alto	4	5	90.04%	Alto	5
2	Un territorio que en	19	Movilidad Humana.	Mantener y rehabilitar 3,3	Km/carril mantenido y reha	1043	3	3-3-1-14-02-19-1043	6	186.33%	Alto	5	7	197.13%	Alto	5
2	Un territorio que en	19	Movilidad Humana.	Adelantar 2,21 km/carril	km/carril adelantados en ad	1043	2,21	3-3-1-14-02-19-1043	4	181.56%	Alto	5	4	197.74%	Alto	5
2	Un territorio que en	19	Movilidad Humana.	Adecuar 12.533 metros cu	Metros cuadrados de zonas	1043	12,533	3-3-1-14-02-19-1043	8,076	64.44%	Medio Bajo	2	8,649	69.01%	Medio Bajo	2
2	Un territorio que en	19	Movilidad Humana.	Adecuar 1.930 metros cua	Metros cuadrados de rutas	1043	1,930	3-3-1-14-02-19-1043	1,448	75.00%	Medio	3	17,582	910.98%	Alto	5
2	Un territorio que en	19	Movilidad Humana.	Vincular 1000 personas a	Personas vinculadas	1043	1,000	3-3-1-14-02-19-1043	500	50.00%	Bajo	1	600	60.00%	Medio Bajo	2
2	Un territorio que en	19	Movilidad Humana.	Realizar 1 obra menor de	obras de estabilización reali	1043	1	3-3-1-14-02-19-1043	0	33.33%	Bajo	1	0	33.33%	Bajo	1
2	Un territorio que en	20	Gestión integral de riesgos.	Sensibilizar a 1000 habita	Habitantes sensibilizados	1044	1,000	3-3-1-14-02-20-1044	1,356	135.58%	Alto	5	1,318	131.83%	Alto	5
2	Un territorio que en	20	Gestión integral de riesgos.	Dotar el CLE para fortalec	dotaciones realizadas	1044	1	3-3-1-14-02-20-1044	1	50.00%	Bajo	1	1	50.00%	Bajo	1
2	Un territorio que en	20	Gestión integral de riesgos.	Asesorar y acompañar 10	Personas asesoradas y acor	1044	100	3-3-1-14-02-20-1044	100	100.00%	Alto	5	146	145.50%	Alto	5
2	Un territorio que en	20	Gestión integral de riesgos.	Realizar el 50% de las Ob	Porcentaje de obras realiza	1044	50%	3-3-1-14-02-20-1044	-	0.00%	Bajo	1	-	0.00%	Bajo	1
2	Un territorio que en	21	Basura cero.	Vincular 2000 personas a	Personas vinculadas	1045	2,000	3-3-1-14-02-21-1045	2,050	102.50%	Alto	5	2,050	102.50%	Alto	5
2	Un territorio que en	21	Basura cero.	Apoyar 20 iniciativas soci	Iniciativas de aprovechamie	1045	20	3-3-1-14-02-21-1045	13	66.67%	Medio Bajo	2	7	33.33%	Bajo	1
2	Un territorio que en	22	Bogotá Humana ambientalmente saludable.	Vincular 1000 personas a	Personas vinculadas	1046	1,000	3-3-1-14-02-22-1046	788	78.75%	Medio	3	788	78.75%	Medio	3
2	Un territorio que en	22	Bogotá Humana ambientalmente saludable.	Mantener 2.000 árboles u	Árboles sembrados	1046	2,000	3-3-1-14-02-22-1046	1,500	75.00%	Medio	3	4,675	233.75%	Alto	5
2	Un territorio que en	22	Bogotá Humana ambientalmente saludable.	Vincular a 1000 personas	Personas vinculadas	1046	1,000	3-3-1-14-02-22-1046	500	50.00%	Bajo	1	750	75.00%	Medio	3
3	Una Bogotá que de	24	Bogotá Humana participa y decide.	Vincular 2.000 personas e	Personas vinculadas	1047	2,000	3-3-1-14-03-24-1047	2,000	100.00%	Alto	5	5,250	262.50%	Alto	5
3	Una Bogotá que de	24	Bogotá Humana participa y decide.	Fortalecer 25 Organizacio	Organizaciones fortalecidas	1047	25	3-3-1-14-03-24-1047	31	124.00%	Alto	5	25	99.00%	Alto	5
3	Una Bogotá que de	24	Bogotá Humana participa y decide.	Vincular 1.000 personas e	Personas vinculadas	1047	1,000	3-3-1-14-03-24-1047	1,790	179.00%	Alto	5	3,490	349.00%	Alto	5
3	Una Bogotá que de	24	Bogotá Humana participa y decide.	Fortalecer 3 organizacione	Organizaciones fortalecidas	1047	3	3-3-1-14-03-24-1047	8	258.33%	Alto	5	7	233.33%	Alto	5
3	Una Bogotá que de	24	Bogotá Humana participa y decide.	Vincular 400 personas en	Personas vinculadas	1047	400	3-3-1-14-03-24-1047	375	93.75%	Alto	5	275	68.75%	Medio Bajo	2
3	Una Bogotá que de	30	Bogotá decide y protege el derecho fundamental a la se	Vincular 3.000 personas e	Personas vinculadas	1048	3,000	3-3-1-14-03-30-1048	2,738	91.25%	Alto	5	2,575	85.83%	Medio Alto	4
3	Una Bogotá que de	27	Territorios de vida y paz con prevención del delito.	Vincular 5.000 personas	Personas vinculadas											

Apéndice 10

Plan de Desarrollo Local Suba Humana, Incluyente, Participativa y Transparente (2013-2016)

Plan de Desarrollo Local Suba Humana, Incluyente, Participativa y Transparente							Período 2013-2016												
Acuerdo Local 001 del 24 de agosto de 2012							Eficiencia												
No. Eje	Eje	No. Programa	Programa	Meta PDL	Indicador	No. Proyecto Presupuestal	Apropiación POAI (4)	Apropiación vigencia (5)	% Apropiación vigencia (5/4)	Valoración Desempeño	Calificación	Compromisos vigencia (6)	% Compromisos vigencia (6/5)	Valoración Desempeño	Calificación	Giros (7)	% Giros (7/6)	Valoración Desempeño	Calificación
1	Una ciudad que sup...	1	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia.	Dotar 450 equipamientos	Equipamientos dotados par...	1031	4,362,508,634.12	3,305,925,394.43	75.78%	Medio	3	3,074,794,569	93.01%	Alto	5	295,298,599	9.60%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup...	1	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia.	Vincular 1000 personas d	Personas vinculadas	1031	4,362,508,634.12	3,305,925,394.43	75.78%	Medio	3	3,074,794,569	93.01%	Alto	5	295,298,599	9.60%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup...	1	Garantía del desarrollo integral de la primera infancia.	Dotar 1 centro de Desarrol	Espacios dotados	1031	4,362,508,634.12	3,305,925,394.43	75.78%	Medio	3	3,074,794,569	93.01%	Alto	5	295,298,599	9.60%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup...	3	Construcción de saberes. Educación inclusiva, diversa y	Vincular a 4.500 estudian	Estudiantes vinculados	1032	3,632,592,146.99	3,289,631,746.47	90.56%	Alto	5	3,286,817,275	99.91%	Alto	5	1,386,890,856	42.20%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup...	3	Construcción de saberes. Educación inclusiva, diversa y	Dotar 4 equipamientos (c	Equipamientos Dotados	1032	3,632,592,146.99	3,289,631,746.47	90.56%	Alto	5	3,286,817,275	99.91%	Alto	5	1,386,890,856	42.20%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup...	3	Construcción de saberes. Educación inclusiva, diversa y	Vincular a 850 personas a	Personas vinculadas	1032	3,632,592,146.99	3,289,631,746.47	90.56%	Alto	5	3,286,817,275	99.91%	Alto	5	1,386,890,856	42.20%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup...	2	Territorios saludables y red de salud para la vida desde	Vincular 1000 personas e	Personas con acciones de p	1034	6,054,453,681.72	7,115,587,059.23	117.53%	Alto	5	6,302,597,497	88.57%	Medio Alto	4	1,414,489,592	22.44%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup...	2	Territorios saludables y red de salud para la vida desde	Vincular 2.000 personas	Personas con acciones de p	1034	6,054,453,681.72	7,115,587,059.23	117.53%	Alto	5	6,302,597,497	88.57%	Medio Alto	4	1,414,489,592	22.44%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup...	2	Territorios saludables y red de salud para la vida desde	Vincular 1.500 personas a	Focos intervenidos	1034	6,054,453,681.72	7,115,587,059.23	117.53%	Alto	5	6,302,597,497	88.57%	Medio Alto	4	1,414,489,592	22.44%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup...	2	Territorios saludables y red de salud para la vida desde	Vincular 5.000 personas a	Personas con acciones de p	1034	6,054,453,681.72	7,115,587,059.23	117.53%	Alto	5	6,302,597,497	88.57%	Medio Alto	4	1,414,489,592	22.44%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup...	2	Territorios saludables y red de salud para la vida desde	Vincular 1.000 personas a	Personas con acciones de p	1034	6,054,453,681.72	7,115,587,059.23	117.53%	Alto	5	6,302,597,497	88.57%	Medio Alto	4	1,414,489,592	22.44%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup...	2	Territorios saludables y red de salud para la vida desde	Beneficiar 300 personas a	Personas beneficiadas con	1034	6,054,453,681.72	7,115,587,059.23	117.53%	Alto	5	6,302,597,497	88.57%	Medio Alto	4	1,414,489,592	22.44%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup...	2	Territorios saludables y red de salud para la vida desde	Intervenir 20 focos con Ac	Personas beneficiadas con	1034	6,054,453,681.72	7,115,587,059.23	117.53%	Alto	5	6,302,597,497	88.57%	Medio Alto	4	1,414,489,592	22.44%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup...	4	Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equid	Vincular 1.500 personas a	Personas vinculadas	1035	1,807,789,521.46	1,681,820,820.32	93.03%	Alto	5	1,522,179,694	90.51%	Alto	5	496,902,144	32.64%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup...	4	Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equid	Vincular 1.000 personas a	Personas vinculadas	1035	1,807,789,521.46	1,681,820,820.32	93.03%	Alto	5	1,522,179,694	90.51%	Alto	5	496,902,144	32.64%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup...	4	Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equid	Apoyar 20 iniciativas de	Iniciativas apoyadas.	1035	1,807,789,521.46	1,681,820,820.32	93.03%	Alto	5	1,522,179,694	90.51%	Alto	5	496,902,144	32.64%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup...	5	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violenc	Beneficiar 1.200 personas	Personas beneficiadas con	1036	18,336,949,674.75	24,474,684,275.44	133.47%	Alto	5	24,255,751,993	99.11%	Alto	5	10,296,725,222	42.45%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup...	5	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violenc	Apoyar 20 de iniciativas ju	Personas vinculadas	1036	18,336,949,674.75	24,474,684,275.44	133.47%	Alto	5	24,255,751,993	99.11%	Alto	5	10,296,725,222	42.45%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup...	5	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violenc	Vincular 400 personas e	Iniciativas apoyadas	1036	18,336,949,674.75	24,474,684,275.44	133.47%	Alto	5	24,255,751,993	99.11%	Alto	5	10,296,725,222	42.45%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup...	5	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violenc	Vincular a 100 personas a	Personas vinculadas	1036	18,336,949,674.75	24,474,684,275.44	133.47%	Alto	5	24,255,751,993	99.11%	Alto	5	10,296,725,222	42.45%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup...	5	Lucha contra distintos tipos de discriminación y violenc	Vincular a 1.000 personas	Personas vinculadas	1036	18,336,949,674.75	24,474,684,275.44	133.47%	Alto	5	24,255,751,993	99.11%	Alto	5	10,296,725,222	42.45%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup...	6	Bogotá Humana, por la dignidad de las víctimas.	Asesorar y acompañar a 5	Personas con asesoría y acc	1037	398,643,455.69	341,088,798.76	85.56%	Medio Alto	4	340,370,062	99.79%	Alto	5	117,042,179	34.39%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup...	7	Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve	Beneficiar 1.000 persona	Personas beneficiadas con	1038	1,817,229,396.43	1,466,243,447.33	80.69%	Medio Alto	4	1,462,017,259	99.71%	Alto	5	478,075,173	32.70%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup...	7	Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve	Vincular 1.000 personas	Personas vinculadas	1038	1,817,229,396.43	1,466,243,447.33	80.69%	Medio Alto	4	1,462,017,259	99.71%	Alto	5	478,075,173	32.70%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup...	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Vincular 3000 personas a	personas vinculadas en 12	1039	28,071,066,196.46	29,012,874,168.12	103.36%	Alto	5	22,736,486,488	78.37%	Medio	3	2,519,549,409	11.08%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup...	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Mantener 4 muros de la	murales con mantenimiento	1039	28,071,066,196.46	29,012,874,168.12	103.36%	Alto	5	22,736,486,488	78.37%	Medio	3	2,519,549,409	11.08%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup...	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Mantener 4 parques vecin	Parques Mantenidos	1039	28,071,066,196.46	29,012,874,168.12	103.36%	Alto	5	22,736,486,488	78.37%	Medio	3	2,519,549,409	11.08%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup...	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Construir 2 parques vecin	Parques Construidos	1039	28,071,066,196.46	29,012,874,168.12	103.36%	Alto	5	22,736,486,488	78.37%	Medio	3	2,519,549,409	11.08%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup...	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Dotar 3 parques vecinales	Parques Dotados	1039	28,071,066,196.46	29,012,874,168.12	103.36%	Alto	5	22,736,486,488	78.37%	Medio	3	2,519,549,409	11.08%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup...	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Dotar 1 equipamiento o e	equipamientos dotados	1039	28,071,066,196.46	29,012,874,168.12	103.36%	Alto	5	22,736,486,488	78.37%	Medio	3	2,519,549,409	11.08%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup...	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Vincular a 2.500 personas	Personas vinculadas	1039	28,071,066,196.46	29,012,874,168.12	103.36%	Alto	5	22,736,486,488	78.37%	Medio	3	2,519,549,409	11.08%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup...	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Apoyar 10 iniciativas que	Iniciativas apoyadas	1039	28,071,066,196.46	29,012,874,168.12	103.36%	Alto	5	22,736,486,488	78.37%	Medio	3	2,519,549,409	11.08%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup...	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Vincular 10.000 personas	Personas vinculadas	1039	28,071,066,196.46	29,012,874,168.12	103.36%	Alto	5	22,736,486,488	78.37%	Medio	3	2,519,549,409	11.08%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup...	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Capacitar a 2.500 persona	Personas capacitadas	1039	28,071,066,196.46	29,012,874,168.12	103.36%	Alto	5	22,736,486,488	78.37%	Medio	3	2,519,549,409	11.08%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup...	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Apoyar 30 iniciativas de e	Iniciativas deportivas apoya	1039	28,071,066,196.46	29,012,874,168.12	103.36%	Alto	5	22,736,486,488	78.37%	Medio	3	2,519,549,409	11.08%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup...	8	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Realizar 50 dotaciones de	dotaciones realizadas	1039	28,071,066,196.46	29,012,874,168.12	103.36%	Alto	5	22,736,486,488	78.37%	Medio	3	2,519,549,409	11.08%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup...	15	Vivienda y hábitat humano.	Asesorar y acompañar a 2	Personas asesoradas y acor	1041	1,262,633,535.50	532,502,891.45	42.17%	Bajo	1	505,986,796	95.02%	Alto	5	195,644,268	38.67%	Bajo	1
1	Una ciudad que sup...	15	Vivienda y hábitat humano.	Beneficiar a 1.000 perso	Personas con asesoría y acc	1041	1,262,633,535.50	532,502,891.45	42.17%	Bajo	1	505,986,796	95.02%	Alto	5	195,644,268	38.67%	Bajo	1
2	Un territorio que er...	17	Recuperación, rehabilitación y restauración de la estruc	Vincular a 500 habitantes	Personas vinculadas	1042	10,354,706,639.03	10,581,558,624.20	102.19%	Alto	5	10,556,126,253	99.76%	Alto	5	5,008,655,268	47.45%	Bajo	1
2	Un territorio que er...	17	Recuperación, rehabilitación y restauración de la estruc	Vincular a 500 personas a	Personas vinculadas	1042	10,354,706,639.03	10,581,558,624.20	102.19%	Alto	5	10,556,126,253	99.76%	Alto	5	5,008,655,268	47.45%	Bajo	1
2	Un territorio que er...	17	Recuperación, rehabilitación y restauración de la estruc	Apoyar 10 iniciativas de la	Iniciativas apoyadas	1042	10,354,706,639.03	10,581,558,624.20	102.19%	Alto	5	10,556,126,253	99.76%	Alto	5	5,008,655,268	47.45%	Bajo	1
2	Un territorio que er...	17	Recuperación, rehabilitación y restauración de la estruc	Vincular 500 personas en	Personas vinculadas	1042	10,354,706,639.03	10,581,558,624.20	102.19%	Alto	5	10,556,126,253	99.76%	Alto	5	5,008,655,268	47.45%	Bajo	1
2	Un territorio que er...	17	Recuperación, rehabilitación y restauración de la estruc	Vincular a 500 personas	Personas sensibilizadas	1042	10,354,706,639.03	10,581,558,624.20	102.19%	Alto	5	10,556,126,253	99.76%	Alto	5	5,008,655,268	47.45%	Bajo	1
2	Un territorio que er...	17	Recuperación, rehabilitación y restauración de la estruc	Vincular a 300 de persona	Personas vinculadas	1042	10,354,706,639.03	10,581,558,624.20	102.19%	Alto	5	10,556,126,253	99.76%	Alto	5	5,008,655,268	47.45%	Bajo	1
2	Un territorio que er...	17	Recuperación, rehabilitación y restauración de la estruc	Realizar el monitoreo de e	Personas vinculadas	1042	10,354,706,639.03	10,581,558,624.20	102.19%	Alto	5	10,556,126,253	99.76%	Alto	5	5,008,655,268	47.45%	Bajo	1
2	Un territorio que er...	17	Recuperación, rehabilitación y restauración de la estruc	Sensibilizar a 500 perso	Personas vinculadas	1042	10,354,706,639.03	10,581,558,624.20	102.19%	Alto	5	10,556,126,253	99.76%	Alto	5	5,008,655,268	47.45%	Bajo	1
2	Un territorio que er...	17	Recuperación, rehabilitación y restauración de la estruc	Vincular a 200 personas a	Investigaciones realizadas	1042	10,354,706,639.03	10,581,558,624.20	102.19%	Alto	5	10,556,126,253	99.76%	Alto	5	5,008,655,268	47.45%	Bajo	1
2	Un territorio que er...	19	Movilidad Humana.	Construir 5,200 km/carril	Km/carril de mallla vial loca	1043	102,278,091,643.79	106,794,155,386.37	104.42%	Alto	5	90,966,269,901	85.18%	Medio Alto	4	31,978,113,925	35.15%	Bajo	1
2	Un territorio que er...	19	Movilidad Humana.	Mantener y rehabilitar 3.3	Km/carril mantenido y reha	1043	102,278,0												

Apéndice 11

Plan de Desarrollo Local Bosa Mejor para Todos, Innovadora, Educada y Competitiva (2017-2020)

Plan de Desarrollo Local Bosa Mejor para Todos, Innovadora, Educada y Competitiva							Período 2017-2020									
Acuerdo Local 003 del 18 de septiembre de 2016							Eficacia									
No. Eje/Pilar	Eje/Pilar	No. Programa	Programa	Meta PDL	Indicador	No. Proyecto Presupuestal	Meta # (1)	Código presupuestal	Contratado (2)	% Contratado (2/1)	Valoración Desempeño	Calificación	Entregado (3)	% Entregado (3/1)	Valoración Desempeño	Calificación
1	Igualdad de Calidad de Vi	2	Desarrollo integral desde la ges	Adecuar 5 jardines infantiles con pers	Jardines infantiles ade	1244	5	3-3-1-15-01-02-1244	5	100%	Alto	5	5	100%	Alto	5
1	Igualdad de Calidad de Vi	2	Desarrollo integral desde la ges	Dotar 20 jardines infantiles con pers	Jardines infantiles dota	1244	20	3-3-1-15-01-02-1244	26	130%	Alto	5	26	130%	Alto	5
1	Igualdad de Calidad de Vi	2	Desarrollo integral desde la ges	Vincular 12.000 personas en accione	Personas vinculadas a	1244	12000	3-3-1-15-01-02-1244	11,724	98%	Alto	5	11,436	95%	Alto	5
1	Igualdad de Calidad de Vi	3	Igualdad y autonomía para una	Apoyar 4.670 personas mayores anua	Personas con subsidio	1336	4670	3-3-1-15-01-03-1336	4,670	100%	Alto	5	4,670	100%	Alto	5
1	Igualdad de Calidad de Vi	3	Igualdad y autonomía para una	Beneficiar a 94295 hogares en condi	Personas beneficiadas	1336	94295	3-3-1-15-01-03-1336	134,653	143%	Alto	5	134,653	143%	Alto	5
1	Igualdad de Calidad de Vi	3	Igualdad y autonomía para una	Beneficiar 1.800 personas con ayuda	Personas beneficiadas	1337	1800	3-3-1-15-01-03-1337	1,575	88%	Medio Alto	4	1,417	79%	Medio	3
1	Igualdad de Calidad de Vi	4	Familias protegidas y adaptada	Realizar 4 obras de gestión del riesgo	Obras de mitigación de	1339	4	3-3-1-15-01-04-1339	4	100%	Alto	5	2	50%	Bajo	1
1	Igualdad de Calidad de Vi	7	Inclusión educativa para la equ	Dotar 28 colegios con material pedag	IED dotados con mater	1341	28	3-3-1-15-01-07-1341	31	111%	Alto	5	21	75%	Medio	3
1	Igualdad de Calidad de Vi	8	Acceso con calidad a la educac	Formar 50 personas en hotelería y tur	Personas formadas en	1398	50	3-3-1-15-01-08-1398	-	0%	Bajo	1	-	0%	Bajo	1
1	Igualdad de Calidad de Vi	11	Mejores oportunidades para el	Capacitar 1000 personas a través de	Personas vinculadas a	1342	1000	3-3-1-15-01-11-1342	1,400	140%	Alto	5	1,009	101%	Alto	5
1	Igualdad de Calidad de Vi	11	Mejores oportunidades para el	Capacitar 150 personas anualmente	Personas vinculadas a	1342	150	3-3-1-15-01-11-1342	100	67%	Medio Bajo	2	252	168%	Alto	5
1	Igualdad de Calidad de Vi	11	Mejores oportunidades para el	Realizar 28 eventos de recreación y d	Eventos de recreación	1342	28	3-3-1-15-01-11-1342	25	89%	Medio Alto	4	20	71%	Medio	3
1	Igualdad de Calidad de Vi	11	Mejores oportunidades para el	Realizar 48 eventos artísticos y cultur	Eventos artísticos y cul	1342	48	3-3-1-15-01-11-1342	91	190%	Alto	5	80	167%	Alto	5
1	Igualdad de Calidad de Vi	11	Mejores oportunidades para el	Vincular 1030 personas en procesos	Personas vinculadas a	1342	1030	3-3-1-15-01-11-1342	3,979	386%	Alto	5	4,118	400%	Alto	5
2	Democracia Urbana	15	Recuperación, incorporación, vi	Asesorar 1000 personas en temas de	Personas asesoradas e	1343	1000	3-3-1-15-02-15-1343	-	0%	Bajo	1	-	0%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	15	Recuperación, incorporación, vi	Realizar 6 estudios preliminares para	Estudios preliminares	1343	6	3-3-1-15-02-15-1343	6	100%	Alto	5	6	100%	Alto	5
2	Democracia Urbana	17	Espacio público, derecho de tod	Construir 10 parques vecinales y/o de	Parques vecinales y/o	1344	10	3-3-1-15-02-17-1344	-	0%	Bajo	1	-	0%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	17	Espacio público, derecho de tod	Intervenir 80 parques de vecinales y/o	Parques vecinales y/o	1344	80	3-3-1-15-02-17-1344	101	126%	Alto	5	51	64%	Medio Bajo	2
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para todos	Construir 8 Km/carril de malla vial lod	Km/carril de malla via	1345	8	3-3-1-15-02-18-1345	2	25%	Bajo	1	-	0%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para todos	Construir 8000 M2 de espacio públic	M2 de espacio público	1345	8000	3-3-1-15-02-18-1345	-	0%	Bajo	1	-	0%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para todos	Construir y/o mantener 2000 M2 de	M2 de espacio público	1345	2000	3-3-1-15-02-18-1345	-	0%	Bajo	1	-	0%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para todos	Intervenir 4 puentes vehiculares y/o p	Puentes vehiculares y/	1345	4	3-3-1-15-02-18-1345	3	75%	Medio	3	-	0%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para todos	Mantener 8000 M2 de espacio públic	M2 de espacio público	1345	8000	3-3-1-15-02-18-1345	-	0%	Bajo	1	-	0%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para todos	Mantener 80 Km/carril de malla vial	Km/carril de malla via	1345	80	3-3-1-15-02-18-1345	51	63%	Medio Bajo	2	52	65%	Medio Bajo	2
3	Construcción de Comunid	19	Seguridad y Convivencia para T	Realizar 4 dotaciones para la segurida	Dotaciones para segur	1346	4	3-3-1-15-03-19-1346	4	100%	Alto	5	3	75%	Medio	3
3	Construcción de Comunid	19	Seguridad y Convivencia para T	Vincular 4000 personas a campañas	Personas vinculadas a	1346	4000	3-3-1-15-03-19-1346	7,288	182%	Alto	5	4,964	124%	Alto	5
3	Construcción de Comunid	19	Seguridad y Convivencia para T	Vincular a 12000 personas en activid	Personas vinculadas a	1346	12000	3-3-1-15-03-19-1346	33,036	275%	Alto	5	13,344	111%	Alto	5
3	Construcción de Comunid	19	Seguridad y Convivencia para T	Vincular 4000 personas en procesos	Personas vinculadas e	1346	4000	3-3-1-15-03-19-1346	11,924	298%	Alto	5	5,480	137%	Alto	5
6	Sostenibilidad Ambiental	38	Recuperación y manejo de la Es	Intervenir 100 m2 con acciones de jardinería, muros verdes	Hectáreas de espacio	1347	100	3-3-1-15-06-38-1347	4,266	4266%	Alto	5	1,712	1712%	Alto	5
6	Sostenibilidad Ambiental	38	Recuperación y manejo de la Es	Intervenir 4 hectáreas de espacio púb	Hectáreas de espacio	1347	4	3-3-1-15-06-38-1347	22	550%	Alto	5	-	0%	Bajo	1
6	Sostenibilidad Ambiental	38	Recuperación y manejo de la Es	Sembrar y/o intervenir 4000 árboles	Arboles sembrados o i	1347	4000	3-3-1-15-06-38-1347	6,356	159%	Alto	5	5,000	125%	Alto	5
7	Gobierno Legítimo y Eficie	45	Gobernanza e influencia local,	Cubrir 9 ediles con pago de honorario	Ediles con pago de hor	1350	9	3-3-1-15-07-45-1350	9	100%	Alto	5	9	100%	Alto	5
7	Gobierno Legítimo y Eficie	45	Gobernanza e influencia local,	Realizar 4 acciones de inspección, vig	Acciones de inspección	1350	4	3-3-1-15-07-45-1350	4	100%	Alto	5	4	100%	Alto	5
7	Gobierno Legítimo y Eficie	45	Gobernanza e influencia local,	Realizar 4 estrategias de fortalecimie	Estrategias de fortalec	1350	4	3-3-1-15-07-45-1350	4	100%	Alto	5	4	100%	Alto	5
7	Gobierno Legítimo y Eficie	45	Gobernanza e influencia local,	Fortalecer 200 organizaciones, instar	Organizaciones, instar	1352	200	3-3-1-15-07-45-1352	325	163%	Alto	5	157	79%	Medio	3
7	Gobierno Legítimo y Eficie	45	Gobernanza e influencia local,	Vincular 6000 personas en procesos	Personas vinculadas e	1352	6000	3-3-1-15-07-45-1352	12,906	215%	Alto	5	10,632	177%	Alto	5

Nota: Elaboración y cálculos propios, con base en el Acuerdo Local 003 del 18 de septiembre de 2016, matriz MUSI y SHD.

Apéndice 11

Plan de Desarrollo Local Bosa Mejor para Todos, Innovadora, Educada y Competitiva (2017–2020)

Plan de Desarrollo Local Bosa Mejor para Todos, Innovadora, Educada y Competitiva										Período 2017-2020											
Acuerdo Local 003 del 18 de septiembre de 2016										Eficiencia											
No. Eje/Pilar	Eje/Pilar	No. Programa	Programa	Meta PDL	Indicador	No. Proyecto Presupuestal	Meta # (1)	Código presupuestal	Apropiación POAI (4)	Apropiación vigencia (5)	% Apropiación vigencia (5/4)	Valoración Desempeño	Calificación	Compromisos vigencia (6)	% Compromisos vigencia (6/5)	Valoración Desempeño	Calificación	Giros (7)	% Giros (7/6)	Valoración Desempeño	Calificación
1	Igualdad de Calidad de Vida	2	Desarrollo integral desde la gestión	Adecuar 5 jardines infantiles con personal	Jardines infantiles adecuados	1244	5	3-3-1-15-01-02-1244	3,802,758,953	3,277,758,953	86.19%	Medio Alto	4	2,847,296,683	86.87%	Medio Alto	4	-	0.00%	Bajo	1
1	Igualdad de Calidad de Vida	2	Desarrollo integral desde la gestión	Dotar 20 jardines infantiles con personal	Jardines infantiles dotados	1244	20	3-3-1-15-01-02-1244	3,802,758,953	3,277,758,953	86.19%	Medio Alto	4	2,847,296,683	86.87%	Medio Alto	4	-	0.00%	Bajo	1
1	Igualdad de Calidad de Vida	2	Desarrollo integral desde la gestión	Vincular 12.000 personas en acciones de inclusión	Personas vinculadas a programas de inclusión	1244	12000	3-3-1-15-01-02-1244	3,802,758,953	3,277,758,953	86.19%	Medio Alto	4	2,847,296,683	86.87%	Medio Alto	4	-	0.00%	Bajo	1
1	Igualdad de Calidad de Vida	3	Igualdad y autonomía para una mejor vida	Apoyar 4.670 personas mayores en acciones de inclusión	Personas con subsidio	1336	4670	3-3-1-15-01-03-1336	27,315,290,872	60,511,823,936	221.53%	Alto	5	59,909,538,457	99.00%	Alto	5	56,470,057,469	94.26%	Alto	5
1	Igualdad de Calidad de Vida	3	Igualdad y autonomía para una mejor vida	Beneficiar a 94295 hogares en condiciones de pobreza	Personas beneficiadas	1336	94295	3-3-1-15-01-03-1336	27,315,290,872	60,511,823,936	221.53%	Alto	5	59,909,538,457	99.00%	Alto	5	56,470,057,469	94.26%	Alto	5
1	Igualdad de Calidad de Vida	3	Igualdad y autonomía para una mejor vida	Beneficiar 1.800 personas con ayuda económica	Personas beneficiadas	1337	1800	3-3-1-15-01-03-1337	5,859,082,676	5,961,385,553	101.75%	Alto	5	4,248,313,794	71.26%	Medio	3	17,101,077	0.40%	Bajo	1
1	Igualdad de Calidad de Vida	4	Familias protegidas y adaptadas	Realizar 4 obras de gestión del riesgo	Obras de mitigación de riesgo	1339	4	3-3-1-15-01-04-1339	3,109,411,156	3,259,411,156	104.82%	Alto	5	3,201,206,383	98.21%	Alto	5	1,173,730,536	36.67%	Bajo	1
1	Igualdad de Calidad de Vida	7	Inclusión educativa para la equidad	Dotar 28 colegios con material pedagógico	IED dotados con material pedagógico	1341	28	3-3-1-15-01-07-1341	2,064,734,760	2,592,090,660	125.54%	Alto	5	2,592,016,660	100.00%	Alto	5	-	0.00%	Bajo	1
1	Igualdad de Calidad de Vida	8	Acceso con calidad a la educación	Formar 50 personas en hotelería y turismo	Personas formadas en hotelería y turismo	1398	50	3-3-1-15-01-08-1398	291,514,319	1,226,459,593	420.72%	Alto	5	-	0.00%	Bajo	1	-	-	Bajo	1
1	Igualdad de Calidad de Vida	11	Mejores oportunidades para el empleo	Capacitar 1000 personas a través de cursos	Personas vinculadas a cursos	1342	1000	3-3-1-15-01-11-1342	15,191,190,124	13,025,235,378	85.74%	Medio Alto	4	10,713,800,672	82.25%	Medio Alto	4	545,642,009	5.09%	Bajo	1
1	Igualdad de Calidad de Vida	11	Mejores oportunidades para el empleo	Capacitar 150 personas anualmente	Personas vinculadas a cursos	1342	150	3-3-1-15-01-11-1342	15,191,190,124	13,025,235,378	85.74%	Medio Alto	4	10,713,800,672	82.25%	Medio Alto	4	545,642,009	5.09%	Bajo	1
1	Igualdad de Calidad de Vida	11	Mejores oportunidades para el empleo	Realizar 28 eventos de recreación y deporte	Eventos de recreación y deporte	1342	28	3-3-1-15-01-11-1342	15,191,190,124	13,025,235,378	85.74%	Medio Alto	4	10,713,800,672	82.25%	Medio Alto	4	545,642,009	5.09%	Bajo	1
1	Igualdad de Calidad de Vida	11	Mejores oportunidades para el empleo	Realizar 48 eventos artísticos y culturales	Eventos artísticos y culturales	1342	48	3-3-1-15-01-11-1342	15,191,190,124	13,025,235,378	85.74%	Medio Alto	4	10,713,800,672	82.25%	Medio Alto	4	545,642,009	5.09%	Bajo	1
1	Igualdad de Calidad de Vida	11	Mejores oportunidades para el empleo	Vincular 1030 personas en procesos de inclusión	Personas vinculadas a programas de inclusión	1342	1030	3-3-1-15-01-11-1342	15,191,190,124	13,025,235,378	85.74%	Medio Alto	4	10,713,800,672	82.25%	Medio Alto	4	545,642,009	5.09%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	15	Recuperación, incorporación, y mejoramiento	Asesorar 1000 personas en temas de urbanización	Personas asesoradas	1343	1000	3-3-1-15-02-15-1343	1,421,973,402	643,621,908	45.26%	Bajo	1	245,298,993	38.11%	Bajo	1	-	0.00%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	15	Recuperación, incorporación, y mejoramiento	Realizar 6 estudios preliminares para la urbanización	Estudios preliminares	1343	6	3-3-1-15-02-15-1343	1,421,973,402	643,621,908	45.26%	Bajo	1	245,298,993	38.11%	Bajo	1	-	0.00%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	17	Espacio público, derecho de ciudad	Construir 10 parques vecinales y/o de recreación	Parques vecinales y/o de recreación	1344	10	3-3-1-15-02-17-1344	31,413,716,399	30,224,200,006	96.21%	Alto	5	24,256,149,686	80.25%	Medio Alto	4	-	0.00%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	17	Espacio público, derecho de ciudad	Intervenir 80 parques de vecinales y/o de recreación	Parques vecinales y/o de recreación	1344	80	3-3-1-15-02-17-1344	31,413,716,399	30,224,200,006	96.21%	Alto	5	24,256,149,686	80.25%	Medio Alto	4	-	0.00%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para todos	Construir 8 Km/carril de malla vial local	Km/carril de malla vial local	1345	8	3-3-1-15-02-18-1345	159,482,338,513	133,046,752,916	83.42%	Medio Alto	4	125,559,962,944	94.37%	Alto	5	11,191,335,450	8.91%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para todos	Construir 8000 M2 de espacio público	M2 de espacio público	1345	8000	3-3-1-15-02-18-1345	159,482,338,513	133,046,752,916	83.42%	Medio Alto	4	125,559,962,944	94.37%	Alto	5	11,191,335,450	8.91%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para todos	Construir y/o mantener 2000 M2 de espacio público	M2 de espacio público	1345	2000	3-3-1-15-02-18-1345	159,482,338,513	133,046,752,916	83.42%	Medio Alto	4	125,559,962,944	94.37%	Alto	5	11,191,335,450	8.91%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para todos	Intervenir 4 puentes vehiculares y/o peatonales	Puentes vehiculares y/o peatonales	1345	4	3-3-1-15-02-18-1345	159,482,338,513	133,046,752,916	83.42%	Medio Alto	4	125,559,962,944	94.37%	Alto	5	11,191,335,450	8.91%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para todos	Mantener 8000 M2 de espacio público	M2 de espacio público	1345	8000	3-3-1-15-02-18-1345	159,482,338,513	133,046,752,916	83.42%	Medio Alto	4	125,559,962,944	94.37%	Alto	5	11,191,335,450	8.91%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para todos	Mantener 80 Km/carril de malla vial local	Km/carril de malla vial local	1345	80	3-3-1-15-02-18-1345	159,482,338,513	133,046,752,916	83.42%	Medio Alto	4	125,559,962,944	94.37%	Alto	5	11,191,335,450	8.91%	Bajo	1
3	Construcción de Comunicaciones	19	Seguridad y Convivencia para todos	Realizar 4 dotaciones para la seguridad	Dotaciones para seguridad	1346	4	3-3-1-15-03-19-1346	17,934,222,709	20,945,519,802	116.79%	Alto	5	19,322,558,295	92.25%	Alto	5	2,078,727,864	10.76%	Bajo	1
3	Construcción de Comunicaciones	19	Seguridad y Convivencia para todos	Vincular 4000 personas a campañas de seguridad	Personas vinculadas a campañas de seguridad	1346	4000	3-3-1-15-03-19-1346	17,934,222,709	20,945,519,802	116.79%	Alto	5	19,322,558,295	92.25%	Alto	5	2,078,727,864	10.76%	Bajo	1
3	Construcción de Comunicaciones	19	Seguridad y Convivencia para todos	Vincular a 12000 personas en actividades de seguridad	Personas vinculadas a actividades de seguridad	1346	12000	3-3-1-15-03-19-1346	17,934,222,709	20,945,519,802	116.79%	Alto	5	19,322,558,295	92.25%	Alto	5	2,078,727,864	10.76%	Bajo	1
3	Construcción de Comunicaciones	19	Seguridad y Convivencia para todos	Vincular 4000 personas en procesos de inclusión	Personas vinculadas a programas de inclusión	1346	4000	3-3-1-15-03-19-1346	17,934,222,709	20,945,519,802	116.79%	Alto	5	19,322,558,295	92.25%	Alto	5	2,078,727,864	10.76%	Bajo	1
6	Sostenibilidad Ambiental	38	Recuperación y manejo de la biodiversidad	Intervenir 100 m2 con acciones de jardinería, muros verdes	Acciones de jardinería, muros verdes	1347	100	3-3-1-15-06-38-1347	6,633,818,305	9,760,372,572	147.13%	Alto	5	9,753,749,245	99.93%	Alto	5	4,010,739,336	41.12%	Bajo	1
6	Sostenibilidad Ambiental	38	Recuperación y manejo de la biodiversidad	Intervenir 4 hectáreas de espacio público	Hectáreas de espacio público	1347	4	3-3-1-15-06-38-1347	6,633,818,305	9,760,372,572	147.13%	Alto	5	9,753,749,245	99.93%	Alto	5	4,010,739,336	41.12%	Bajo	1
6	Sostenibilidad Ambiental	38	Recuperación y manejo de la biodiversidad	Sembrar y/o intervenir 4000 árboles	Árboles sembrados o intervenidos	1347	4000	3-3-1-15-06-38-1347	6,633,818,305	9,760,372,572	147.13%	Alto	5	9,753,749,245	99.93%	Alto	5	4,010,739,336	41.12%	Bajo	1
7	Gobierno Legítimo y Eficiente	45	Gobernanza e influencia local	Cubrir 9 ediles con pago de honorario	Ediles con pago de honorario	1350	9	3-3-1-15-07-45-1350	42,201,972,472	40,605,335,167	96.22%	Alto	5	35,959,514,202	88.56%	Medio Alto	4	25,664,753,446	71.37%	Medio	3
7	Gobierno Legítimo y Eficiente	45	Gobernanza e influencia local	Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control	Acciones de inspección, vigilancia y control	1350	4	3-3-1-15-07-45-1350	42,201,972,472	40,605,335,167	96.22%	Alto	5	35,959,514,202	88.56%	Medio Alto	4	25,664,753,446	71.37%	Medio	3
7	Gobierno Legítimo y Eficiente	45	Gobernanza e influencia local	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento	Estrategias de fortalecimiento	1350	4	3-3-1-15-07-45-1350	42,201,972,472	40,605,335,167	96.22%	Alto	5	35,959,514,202	88.56%	Medio Alto	4	25,664,753,446	71.37%	Medio	3
7	Gobierno Legítimo y Eficiente	45	Gobernanza e influencia local	Fortalecer 200 organizaciones, instancias	Organizaciones, instancias fortalecidas	1352	200	3-3-1-15-07-45-1352	5,808,931,425	10,008,000,291	172.29%	Alto	5	9,447,174,051	94.40%	Alto	5	2,321,256,236	24.57%	Bajo	1
7	Gobierno Legítimo y Eficiente	45	Gobernanza e influencia local	Vincular 6000 personas en procesos de inclusión	Personas vinculadas a programas de inclusión	1352	6000	3-3-1-15-07-45-1352	5,808,931,425	10,008,000,291	172.29%	Alto	5	9,447,174,051	94.40%	Alto	5	2,321,256,236	24.57%	Bajo	1

Nota: Elaboración y cálculos propios, con base en el Acuerdo Local 003 del 18 de septiembre de 2016, matriz MUSI y SHD.

Apéndice 12

Plan de Desarrollo Local Ciudad Bolívar una Localidad para la Convivencia, con Oportunidades y Mejor Para Todos (2017-2020)

Plan de Desarrollo Local Ciudad Bolívar una Localidad para la Convivencia, con Oportunidades y Mejor Para Todos							Período 2017-2020									
Acuerdo Local 0052 del 24 de septiembre de 2016							Eficacia									
No. Eje/Pilar	Eje/Pilar	No. Programa	Programa	Meta PDL	Indicador	No. Proyecto Presupuestal	Meta # (1)	Código presupuestal	Contratado (2)	% Contratado (2/1)	Valoración Desempeño	Calificación	Entregado (3)	% Entregado (3/1)	Valoración Desempeño	Calificación
1	Igualdad de Género	2	Desarrollo integral	Adecuar 30 Jardines Infantiles	Jardines infantiles	1397	30	3-3-1-15-01-02-1397	24	80%	Medio Alto	4	23.01	77%	Medio	3
1	Igualdad de Género	2	Desarrollo integral	Dotar 280 jardines infantiles	Jardines infantiles	1397	280	3-3-1-15-01-02-1397	290.92	104%	Alto	5	250.88	90%	Medio Alto	4
1	Igualdad de Género	2	Desarrollo integral	Vincular 2.400 personas	Personas vinculadas	1397	2400	3-3-1-15-01-02-1397	2344.8	98%	Alto	5	1860	78%	Medio	3
1	Igualdad de Género	3	Igualdad y autonomía	Beneficiar a 4.500 personas	Personas con acceso	1399	4500	3-3-1-15-01-03-1399	4500	100%	Alto	5	4464	99%	Alto	5
1	Igualdad de Género	3	Igualdad y autonomía	Beneficiar 115138 hogares	Hogares beneficiarios	1399	115138	3-3-1-15-01-03-1399	115138	100%	Alto	5	50775.858	44%	Bajo	1
1	Igualdad de Género	3	Igualdad y autonomía	Beneficiar 1.000 personas	Personas beneficiarias	1417	1000	3-3-1-15-01-03-1417	1095	110%	Alto	5	456	46%	Bajo	1
1	Igualdad de Género	4	Familias protegidas	Realizar 12 obras de mitigación	Obras de mitigación	1418	12	3-3-1-15-01-04-1418	6.996	58%	Bajo	1	8.004	67%	Medio Bajo	2
1	Igualdad de Género	7	Inclusión educativa	Dotar 40 IED de la localidad	IED dotados con cupos	1420	40	3-3-1-15-01-07-1420	30	75%	Medio	3	40	100%	Alto	5
1	Igualdad de Género	8	Acceso con calidad	Promover 1.000 cupos por año	Cupos de Educación	1421	1000	3-3-1-15-01-08-1421	150	15%	Bajo	1	110	11%	Bajo	1
1	Igualdad de Género	11	Mejores oportunidades	Realizar 40 eventos culturales	Eventos artísticos	1422	40	3-3-1-15-01-11-1422	96	240%	Alto	5	63	158%	Alto	5
1	Igualdad de Género	11	Mejores oportunidades	Realizar 40 eventos o actividades	Eventos de recreación	1422	40	3-3-1-15-01-11-1422	45	113%	Alto	5	26	65%	Medio Bajo	2
1	Igualdad de Género	11	Mejores oportunidades	Vincular a 4.000 personas	Personas vinculadas	1422	4000	3-3-1-15-01-11-1422	4100	103%	Alto	5	2652	66%	Medio Bajo	2
1	Igualdad de Género	11	Mejores oportunidades	Vincular a 4.000 personas	Personas vinculadas	1422	4000	3-3-1-15-01-11-1422	4316	108%	Alto	5	2440	61%	Medio Bajo	2
2	Democracia Urbana	15	Recuperación del espacio público	Presentar 3200 expedientes	Demandas de recuperación	1313	3200	3-3-1-15-02-15-1313	2051.2	64%	Medio Bajo	2	1920	60%	Medio Bajo	2
2	Democracia Urbana	15	Recuperación del espacio público	Realizar 20 estudios preliminares	Estudios preliminares	1313	20	3-3-1-15-02-15-1313	20	100%	Alto	5	20	100%	Alto	5
2	Democracia Urbana	17	Espacio público	Construir 10 parques vecinales	Parques vecinales	1423	10	3-3-1-15-02-17-1423	10	100%	Alto	5	8	80%	Medio Alto	4
2	Democracia Urbana	17	Espacio público	Intervenir 160 parques vecinales	Parques vecinales	1423	160	3-3-1-15-02-17-1423	98.08	61%	Medio Bajo	2	48.96	31%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad	Construir 15 Km/carril de espacio público	Km/carril de espacio público	1424	15	3-3-1-15-02-18-1424	20.595	137%	Alto	5	16.335	109%	Alto	5
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad	Construir 20.000 m2 de espacio público	m2 de espacio público	1424	20000	3-3-1-15-02-18-1424	27640	138%	Alto	5	38120	191%	Alto	5
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad	Construir 4 Km/carril de espacio público	Km/carril de espacio público	1424	4	3-3-1-15-02-18-1424	2.4	60%	Medio Bajo	2	3.3	83%	Medio Alto	4
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad	Intervenir 6 puentes vehiculares	Puentes vehiculares	1424	6	3-3-1-15-02-18-1424	7.002	117%	Alto	5	0	0%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad	Mantener 10 Km/carril de espacio público	Km/carril de espacio público	1424	10	3-3-1-15-02-18-1424	20.41	204%	Alto	5	10.4	104%	Alto	5
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad	Mantener 10.000 m2 de espacio público	m2 de espacio público	1424	10000	3-3-1-15-02-18-1424	16530	165%	Alto	5	10440	104%	Alto	5
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad	Mantener 40 Km/carril de espacio público	Km/carril de espacio público	1424	40	3-3-1-15-02-18-1424	35.2	88%	Medio Alto	4	34.2	86%	Medio Alto	4
3	Construcción de Infraestructura	19	Seguridad y convivencia	Realizar 1 dotación anual	Dotaciones por año	1425	1	3-3-1-15-03-19-1425	1	100%	Alto	5	0.75	75%	Medio	3
3	Construcción de Infraestructura	19	Seguridad y convivencia	Vincular a 1200 personas	Personas vinculadas	1425	1200	3-3-1-15-03-19-1425	5300.4	442%	Alto	5	6480	540%	Alto	5
5	Desarrollo Económico	36	Bogotá, una ciudad sostenible	Operar 15 portales interactivos	Portales interactivos	1448	15	3-3-1-15-05-36-1448	33	220%	Alto	5	34.005	227%	Alto	5
6	Sostenibilidad	38	Recuperación del espacio público	Intervenir 4 hectáreas de espacio público	Hectáreas de espacio público	1450	4	3-3-1-15-06-38-1450	4	100%	Alto	5	5.9	148%	Alto	5
6	Sostenibilidad	38	Recuperación del espacio público	Intervenir 4.000 m2 de espacio público	m2 de espacio público	1450	4000	3-3-1-15-06-38-1450	4000	100%	Alto	5	2088	52%	Bajo	1
6	Sostenibilidad	38	Recuperación del espacio público	Sembrar o intervenir 1.000 árboles	Arboles sembrados	1450	1000	3-3-1-15-06-38-1450	1037	104%	Alto	5	500	50%	Bajo	1
6	Sostenibilidad	41	Desarrollo rural	Vincular a 600 personas beneficiarias	Personas beneficiarias	1449	600	3-3-1-15-06-41-1449	600	100%	Alto	5	918	153%	Alto	5
6	Sostenibilidad	41	Desarrollo rural	Vincular a 600 personas beneficiarias	Personas beneficiarias	1449	600	3-3-1-15-06-41-1449	450	75%	Medio	3	270	45%	Bajo	1
7	Gobierno Local	45	Gobernanza efectiva	Adecuar 1 sede administrativa	Sede administrativa	1281	1	3-3-1-15-07-45-1281	3	300%	Alto	5	1	100%	Alto	5
7	Gobierno Local	45	Gobernanza efectiva	Cubrir pago de los honorarios	Ediles con pago	1281	11	3-3-1-15-07-45-1281	11	100%	Alto	5	11	100%	Alto	5
7	Gobierno Local	45	Gobernanza efectiva	Implementar 1 estrategia	Estrategias de desarrollo	1281	1	3-3-1-15-07-45-1281	1	100%	Alto	5	1	100%	Alto	5
7	Gobierno Local	45	Gobernanza efectiva	Realizar 1 estrategia anual	Acciones de implementación	1281	1	3-3-1-15-07-45-1281	0.813	81%	Medio Alto	4	1	100%	Alto	5
7	Gobierno Local	45	Gobernanza efectiva	Fortalecer 200 organizaciones	Organizaciones fortalecidas	1451	200	3-3-1-15-07-45-1451	300	150%	Alto	5	160	80%	Medio Alto	4
7	Gobierno Local	45	Gobernanza efectiva	Vincular a 6.000 personas beneficiarias	Personas vinculadas	1451	6000	3-3-1-15-07-45-1451	8028	134%	Alto	5	7926	132%	Alto	5

Nota: Elaboración y cálculos propios, con base en el Acuerdo Local 0052 del 24 de septiembre de 2016, matriz MUSI y SHD.

Apéndice 12

Plan de Desarrollo Local Ciudad Bolívar una Localidad para la Convivencia, con Oportunidades y Mejor Para Todos (2017–2020)

Plan de Desarrollo Local Ciudad Bolívar una Localidad para la Convivencia, con Oportunidades y Mejor Para Todos							Período 2017-2020												
Acuerdo Local 0052 del 24 de septiembre de 2016							Eficiencia												
No. Eje/Pilar	Eje/Pilar	No. Programa	Programa	Meta PDL	Indicador	No. Proyecto Presupuestal	Apropiación POAI (4)	Apropiación vigencia (5)	% Apropiación vigencia (5/4)	Valoración Desempeño	Calificación	Compromisos vigencia (6)	% Compromisos vigencia (6/5)	Valoración Desempeño	Calificación	Giros (7)	% Giros (7/6)	Valoración Desempeño	Calificación
1	Igualdad de C	2	Desarrollo inte	Adecuar 30 Jardines Infan	Jardines infan	1397	5,654,852,683	6,557,014,377	116%	Alto	5	5,143,809,908	78%	Medio	3	33,388,524	1%	Bajo	1
1	Igualdad de C	2	Desarrollo inte	Dotar 280 jardines infan	Jardines infan	1397	5,654,852,683	6,557,014,377	116%	Alto	5	5,143,809,908	78%	Medio	3	33,388,524	1%	Bajo	1
1	Igualdad de C	2	Desarrollo inte	Vincular 2.400 personas	Personas vinc	1397	5,654,852,683	6,557,014,377	116%	Alto	5	5,143,809,908	78%	Medio	3	33,388,524	1%	Bajo	1
1	Igualdad de C	3	Igualdad y aut	Beneficiar a 4.500 perso	Personas con	1399	33,419,676,127	74,582,077,575	223%	Alto	5	74,293,996,637	100%	Alto	5	68,786,642,527	93%	Alto	5
1	Igualdad de C	3	Igualdad y aut	Beneficiar 115138 hogar	Hogares bene	1399	33,419,676,127	74,582,077,575	223%	Alto	5	74,293,996,637	100%	Alto	5	68,786,642,527	93%	Alto	5
1	Igualdad de C	3	Igualdad y aut	Beneficiar 1.000 persona	Personas ben	1417	2,672,336,704	2,672,336,704	100%	Alto	5	2,635,637,027	99%	Alto	5	-	0%	Bajo	1
1	Igualdad de C	4	Familias prote	Realizar 12 obras de miti	Obras de miti	1418	10,790,990,962	10,790,990,962	100%	Alto	5	8,548,941,295	79%	Medio	3	-	0%	Bajo	1
1	Igualdad de C	7	Inclusión educ	Dotar 40 IED de la localid	IED dotados c	1420	1,161,714,214	1,161,714,214	100%	Alto	5	944,686,072	81%	Medio Alto	4	-	0%	Bajo	1
1	Igualdad de C	8	Acceso con ca	Promover 1.000 cupos pa	Cupos de Edu	1421	14,631,543,351	22,858,295,391	156%	Alto	5	22,858,146,844	100%	Alto	5	10,454,084,264	46%	Bajo	1
1	Igualdad de C	11	Mejores oport	Realizar 40 eventos cultu	Eventos artíst	1422	13,729,813,092	19,676,825,663	143%	Alto	5	14,954,878,371	76%	Medio	3	554,594,887	4%	Bajo	1
1	Igualdad de C	11	Mejores oport	Realizar 40 eventos o act	Eventos de re	1422	13,729,813,092	19,676,825,663	143%	Alto	5	14,954,878,371	76%	Medio	3	554,594,887	4%	Bajo	1
1	Igualdad de C	11	Mejores oport	Vincular a 4.000 persona	Personas vinc	1422	13,729,813,092	19,676,825,663	143%	Alto	5	14,954,878,371	76%	Medio	3	554,594,887	4%	Bajo	1
1	Igualdad de C	11	Mejores oport	Vincular a 4.000 persona	Personas vinc	1422	13,729,813,092	19,676,825,663	143%	Alto	5	14,954,878,371	76%	Medio	3	554,594,887	4%	Bajo	1
2	Democracia U	15	Recuperación	Presentar 3200 expedien	Demandas de	1313	8,347,966,398	7,501,966,398	90%	Medio Alto	4	5,596,254,658	75%	Medio	3	229,875,639	4%	Bajo	1
2	Democracia U	15	Recuperación	Realizar 20 estudios preli	Estudios preli	1313	8,347,966,398	7,501,966,398	90%	Medio Alto	4	5,596,254,658	75%	Medio	3	229,875,639	4%	Bajo	1
2	Democracia U	17	Espacio públic	Construir 10 parques veci	Parques vecin	1423	42,612,956,222	32,931,494,508	77%	Medio	3	31,873,560,149	97%	Alto	5	-	0%	Bajo	1
2	Democracia U	17	Espacio públic	Intervenir 160 parques ve	Parques vecin	1423	42,612,956,222	32,931,494,508	77%	Medio	3	31,873,560,149	97%	Alto	5	-	0%	Bajo	1
2	Democracia U	18	Mejor movilit	Construir 15 Km/carril de	Km/carril de r	1424	208,752,618,516	183,919,258,088	88%	Medio Alto	4	177,543,501,187	97%	Alto	5	9,113,805,993	5%	Bajo	1
2	Democracia U	18	Mejor movilit	Construir 20.000 m2 esp	m2 de espaci	1424	208,752,618,516	183,919,258,088	88%	Medio Alto	4	177,543,501,187	97%	Alto	5	9,113,805,993	5%	Bajo	1
2	Democracia U	18	Mejor movilit	Construir 4 Km/carril de	Km/carril de r	1424	208,752,618,516	183,919,258,088	88%	Medio Alto	4	177,543,501,187	97%	Alto	5	9,113,805,993	5%	Bajo	1
2	Democracia U	18	Mejor movilit	Intervenir 6 puentes vehic	Puentes vehic	1424	208,752,618,516	183,919,258,088	88%	Medio Alto	4	177,543,501,187	97%	Alto	5	9,113,805,993	5%	Bajo	1
2	Democracia U	18	Mejor movilit	Mantener 10 Km/carril d	Km/carril de r	1424	208,752,618,516	183,919,258,088	88%	Medio Alto	4	177,543,501,187	97%	Alto	5	9,113,805,993	5%	Bajo	1
2	Democracia U	18	Mejor movilit	Mantener 10.000 m2 esp	m2 de espaci	1424	208,752,618,516	183,919,258,088	88%	Medio Alto	4	177,543,501,187	97%	Alto	5	9,113,805,993	5%	Bajo	1
2	Democracia U	18	Mejor movilit	Mantener 40 Km/carril d	Km/carril de r	1424	208,752,618,516	183,919,258,088	88%	Medio Alto	4	177,543,501,187	97%	Alto	5	9,113,805,993	5%	Bajo	1
3	Construcción	19	Seguridad y co	Realizar 1 dotación anual	Dotaciones pa	1425	21,205,674,166	20,325,674,166	96%	Alto	5	19,700,480,296	97%	Alto	5	3,068,971,841	16%	Bajo	1
3	Construcción	19	Seguridad y co	Vincular a 1200 personas	Personas vinc	1425	21,205,674,166	20,325,674,166	96%	Alto	5	19,700,480,296	97%	Alto	5	3,068,971,841	16%	Bajo	1
5	Desarrollo Eco	36	Bogotá, una ci	Operar 15 portales intera	Portales intera	1448	1,247,477,411	1,247,477,411	100%	Alto	5	745,412,999	60%	Bajo	1	429,598,954	58%	Bajo	1
6	Sostenibilidad	38	Recuperación	Intervenir 4 hectáreas de	Hectáreas de	1450	5,838,862,712	5,838,862,712	100%	Alto	5	5,587,582,421	96%	Alto	5	-	0%	Bajo	1
6	Sostenibilidad	38	Recuperación	Intervenir 4.000 m2 de es	m2 de espaci	1450	5,838,862,712	5,838,862,712	100%	Alto	5	5,587,582,421	96%	Alto	5	-	0%	Bajo	1
6	Sostenibilidad	38	Recuperación	Sembrar o intervenir 1.00	Arboles semb	1450	5,838,862,712	5,838,862,712	100%	Alto	5	5,587,582,421	96%	Alto	5	-	0%	Bajo	1
6	Sostenibilidad	41	Desarrollo rur	Vincular a 600 personas l	Personas ben	1449	3,477,336,377	7,203,336,377	207%	Alto	5	2,775,344,343	39%	Bajo	1	141,472,304	5%	Bajo	1
6	Sostenibilidad	41	Desarrollo rur	Vincular a 600 personas d	Personas ben	1449	3,477,336,377	7,203,336,377	207%	Alto	5	2,775,344,343	39%	Bajo	1	141,472,304	5%	Bajo	1
7	Gobierno Legí	45	Gobernanza e	Adecuar 1 sede administr	Sede adminis	1281	43,204,513,763	45,290,421,319	105%	Alto	5	38,082,673,410	84%	Medio Alto	4	24,833,989,322	65%	Medio Bajo	2
7	Gobierno Legí	45	Gobernanza e	Cubrir pago de los honora	Ediles con pag	1281	43,204,513,763	45,290,421,319	105%	Alto	5	38,082,673,410	84%	Medio Alto	4	24,833,989,322	65%	Medio Bajo	2
7	Gobierno Legí	45	Gobernanza e	Implementar 1 estrategia	Estrategias de	1281	43,204,513,763	45,290,421,319	105%	Alto	5	38,082,673,410	84%	Medio Alto	4	24,833,989,322	65%	Medio Bajo	2
7	Gobierno Legí	45	Gobernanza e	Realizar 1 estrategia anual	Acciones de ir	1281	43,204,513,763	45,290,421,319	105%	Alto	5	38,082,673,410	84%	Medio Alto	4	24,833,989,322	65%	Medio Bajo	2
7	Gobierno Legí	45	Gobernanza e	Fortalecer 200 organizaci	Organizacione	1451	8,994,752,161	10,049,463,961	112%	Alto	5	8,845,850,673	88%	Medio Alto	4	341,316,836	4%	Bajo	1
7	Gobierno Legí	45	Gobernanza e	Vincular a 6.000 persona	Personas vinc	1451	8,994,752,161	10,049,463,961	112%	Alto	5	8,845,850,673	88%	Medio Alto	4	341,316,836	4%	Bajo	1

Nota: Elaboración y cálculos propios, con base en el Acuerdo Local 0052 del 24 de septiembre de 2016, matriz MUSI y SHD.

Apéndice 13

Plan de Desarrollo Local Engativá Mejor para Todos, Engativá renace contigo (2017-2020)

Plan de Desarrollo Local Engativá Mejor para Todos, Engativá renace contigo							Período 2017-2020									
Acuerdo Local 03 del 24 de septiembre de 2016							Eficacia									
No. Eje/Pilar	Eje/Pilar	No. Programa	Programa	Meta PDL	Indicador	No. Proyecto Presupuestal	Meta # (1)	Código presupuestal	Contratado (2)	% Contratado (2/1)	Valoración Desempeño	Calificación	Entregado (3)	% Entregado (3/1)	Valoración Desempeño	Calificación
1	Igualdad de Calidad	2	Desarrollo integral desde	Adecuar 11 jardines infantiles	Jardines infantiles adecuados	1468	11	3-3-1-15-01-02-1468	11	100%	Alto	5	11	100%	Alto	5
1	Igualdad de Calidad	2	Desarrollo integral desde	Dotar 40 jardines infantiles	Jardines infantiles dotados	1468	40	3-3-1-15-01-02-1468	49	123%	Alto	5	49	123%	Alto	5
1	Igualdad de Calidad	2	Desarrollo integral desde	Vincular 4400 personas (niños)	Personas vinculadas a acciones	1468	4400	3-3-1-15-01-02-1468	3300	75%	Medio	3	5165.6	117%	Alto	5
1	Igualdad de Calidad	3	Igualdad y autonomía personal	Beneficiar 2150 personas	Personas con subsidio tipo C	1475	2150	3-3-1-15-01-03-1475	2150	100%	Alto	5	2119.9	99%	Alto	5
1	Igualdad de Calidad	3	Igualdad y autonomía personal	Beneficiar 64010 hogares en condición de vulnerabilidad		1475	64010	3-3-1-15-01-03-1475	65290.2	102%	Alto	5	80524.6	126%	Alto	5
1	Igualdad de Calidad	3	Igualdad y autonomía personal	Beneficiar 800 personas con discapacidad	Personas beneficiadas con ayudas	1477	800	3-3-1-15-01-03-1477	800	100%	Alto	5	604.8	76%	Medio	3
1	Igualdad de Calidad	7	Inclusión educativa para	Dotar 33 IED de la localidad	IED dotados con material pedagógico	1479	33	3-3-1-15-01-07-1479	26.004	79%	Medio	3	26.004	79%	Medio	3
1	Igualdad de Calidad	11	Mejores oportunidades	Realizar 40 eventos artísticos	Eventos artísticos y culturales	1480	40	3-3-1-15-01-11-1480	212	530%	Alto	5	40	100%	Alto	5
1	Igualdad de Calidad	11	Mejores oportunidades	Realizar 40 eventos recreativos	Eventos recreativos y deportivos	1480	40	3-3-1-15-01-11-1480	64	160%	Alto	5	71	178%	Alto	5
1	Igualdad de Calidad	11	Mejores oportunidades	Vincular 2000 personas en procesos	Personas vinculadas a procesos	1480	2000	3-3-1-15-01-11-1480	2200	110%	Alto	5	2452	123%	Alto	5
1	Igualdad de Calidad	11	Mejores oportunidades	Vincular 2000 personas en procesos	Personas vinculadas a procesos	1480	2000	3-3-1-15-01-11-1480	2076	104%	Alto	5	1880	94%	Alto	5
2	Democracia Urbana	17	Espacio público, derechos	Intervenir 121 parques vecinales	Parques vecinales y/o de bolsillo	1488	121	3-3-1-15-02-17-1488	86.031	71%	Medio	3	95.953	79%	Medio	3
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para todos	Construir 12615 m2 de espacio público	M2 de espacio público construido	1490	12615	3-3-1-15-02-18-1490	13321.44	106%	Alto	5	3317.75	26%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para todos	Construir 16 km/carril de malla vial local	Km/carril de malla vial local construido	1490	16	3-3-1-15-02-18-1490	9.968	62%	Medio Bajo	2	3.552	22%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para todos	Mantener 13876 m2 de espacio público local	M2 de espacio público local no construido	1490	13876	3-3-1-15-02-18-1490	11211.81	81%	Medio Alto	4	64565	465%	Alto	5
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para todos	Mantener 76 km/carril de malla vial local	Km/carril de malla vial local no construido	1490	76	3-3-1-15-02-18-1490	68.932	91%	Alto	5	56.012	74%	Medio	3
3	Construcción de Ciudad	19	Seguridad y convivencia	Realizar 4 dotaciones para seguridad	Dotaciones para seguridad realizadas	1495	4	3-3-1-15-03-19-1495	4	100%	Alto	5	3	75%	Medio	3
3	Construcción de Ciudad	19	Seguridad y convivencia	Vincular 7000 personas a ejercicios	Personas vinculadas a ejercicios	1495	7000	3-3-1-15-03-19-1495	9716	139%	Alto	5	26712	382%	Alto	5
3	Construcción de Ciudad	20	Fortalecimiento del Sistema	Vincular 7000 personas en acciones	Personas vinculadas en acciones	1496	7000	3-3-1-15-03-20-1496	5187	74%	Medio	3	8134	116%	Alto	5
5	Desarrollo Económico	31	Fundamentar el desarrollo	Beneficiar 800 jóvenes con programas	Jóvenes con acciones de apoyo	1498	800	3-3-1-15-05-31-1498	400	50%	Bajo	1	1096	137%	Alto	5
5	Desarrollo Económico	31	Fundamentar el desarrollo	Desarrollar 4 programas de reactivación	Programas de reactivación económica	1498	4	3-3-1-15-05-31-1498	404	10100%	Alto	5	0	0%	Bajo	1
6	Sostenibilidad Ambiental	38	Recuperación y manejo	Intervenir 1 hectárea de espacio público	Hectárea de espacio público intervenida	1500	1	3-3-1-15-06-38-1500	0.5	50%	Bajo	1	1	100%	Alto	5
6	Sostenibilidad Ambiental	38	Recuperación y manejo	Intervenir 10000 m2 de espacio público	M2 de espacio público intervenido	1500	10000	3-3-1-15-06-38-1500	5000	50%	Bajo	1	0	0%	Bajo	1
6	Sostenibilidad Ambiental	38	Recuperación y manejo	Sembrar o intervenir 4000 árboles	Árboles sembrados o intervenidos	1500	4000	3-3-1-15-06-38-1500	9500	238%	Alto	5	10376	259%	Alto	5
7	Gobierno Legítimo	45	Gobernanza e influencia	Cubrir 11 ediles con el pago de honorarios	Ediles con el pago de honorarios	1501	11	3-3-1-15-07-45-1501	11	100%	Alto	5	11	100%	Alto	5
7	Gobierno Legítimo	45	Gobernanza e influencia	Realizar 1 estrategia de fortalecimiento	Estrategia de fortalecimiento	1501	1	3-3-1-15-07-45-1501	1	100%	Alto	5	1	100%	Alto	5
7	Gobierno Legítimo	45	Gobernanza e influencia	Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control	Acciones de inspección, vigilancia y control	1501	4	3-3-1-15-07-45-1501	4	100%	Alto	5	4	100%	Alto	5
7	Gobierno Legítimo	45	Gobernanza e influencia	Fortalecer 33 organizaciones, instancias y entidades	Organizaciones, instancias y entidades	1529	33	3-3-1-15-07-45-1529	95.997	291%	Alto	5	49.995	152%	Alto	5
7	Gobierno Legítimo	45	Gobernanza e influencia	Vincular 7000 personas a procesos	Personas vinculadas a procesos	1529	7000	3-3-1-15-07-45-1529	10269	147%	Alto	5	10528	150%	Alto	5

Nota: Elaboración y cálculos propios, con base en el Acuerdo Local 03 del 24 de septiembre de 2016, matriz MUSI y SHD.

**Apéndice 13**

*Plan de Desarrollo Local Engativá Mejor para Todos, Engativá renace contigo (2017–2020)*

Plan de Desarrollo Local Engativá Mejor para Todos, Engativá renace contigo							Período 2017-2020												
Acuerdo Local 03 del 24 de septiembre de 2016							Eficiencia												
No. Eje/Pilar	Eje/Pilar	No. Programa	Programa	Meta PDL	Indicador	No. Proyecto Presupuestal	Apropiación POAI (4)	Apropiación vigencia (5)	% Apropiación vigencia (5/4)	Valoración Desempeño	Calificación	Compromisos vigencia (6)	% Compromisos vigencia (6/5)	Valoración Desempeño	Calificación	Giros (7)	% Giros (7/6)	Valoración Desempeño	Calificación
1	Igualdad de Calida	2	Desarrollo integral desde	Adecuar 11 jardines infantiles	Jardines infantiles adecuados	1468	2,493,850,955	2,491,046,715	99.89%	Alto	5	2,464,368,745	98.93%	Alto	5	-	0.00%	Bajo	1
1	Igualdad de Calida	2	Desarrollo integral desde	Dotar 40 jardines infantiles	Jardines infantiles dotados	1468	2,493,850,955	2,491,046,715	99.89%	Alto	5	2,464,368,745	98.93%	Alto	5	-	0.00%	Bajo	1
1	Igualdad de Calida	2	Desarrollo integral desde	Vincular 4400 personas (niños)	Personas vinculadas a acciones	1468	2,493,850,955	2,491,046,715	99.89%	Alto	5	2,464,368,745	98.93%	Alto	5	-	0.00%	Bajo	1
1	Igualdad de Calida	3	Igualdad y autonomía para	Beneficiar 2150 personas	Personas con subsidio tipo C	1475	15,063,067,677	38,125,398,503	253.11%	Alto	5	38,117,475,388	99.98%	Alto	5	36,634,480,453	96.11%	Alto	5
1	Igualdad de Calida	3	Igualdad y autonomía para	Beneficiar 64010 hogares en condición de vulnerabilidad		1475	15,063,067,677	38,125,398,503	253.11%	Alto	5	38,117,475,388	99.98%	Alto	5	36,634,480,453	96.11%	Alto	5
1	Igualdad de Calida	3	Igualdad y autonomía para	Beneficiar 800 personas con discapacidad	Personas beneficiadas con ayudas	1477	2,018,266,453	1,955,104,184	96.87%	Alto	5	1,948,546,442	99.66%	Alto	5	214,850,227	11.03%	Bajo	1
1	Igualdad de Calida	7	Inclusión educativa para	Dotar 33 IED de la localidad	IED dotados con material pedagógico	1479	2,053,641,761	1,553,641,761	75.65%	Medio	3	1,553,641,658	100.00%	Alto	5	-	0.00%	Bajo	1
1	Igualdad de Calida	11	Mejores oportunidades	Realizar 40 eventos artísticos	Eventos artísticos y culturales	1480	14,264,641,967	14,148,298,835	99.18%	Alto	5	13,971,762,317	98.75%	Alto	5	1,328,728,554	9.51%	Bajo	1
1	Igualdad de Calida	11	Mejores oportunidades	Realizar 40 eventos recreativos	Eventos recreativos y deportivos	1480	14,264,641,967	14,148,298,835	99.18%	Alto	5	13,971,762,317	98.75%	Alto	5	1,328,728,554	9.51%	Bajo	1
1	Igualdad de Calida	11	Mejores oportunidades	Vincular 2000 personas en procesos	Personas vinculadas a procesos	1480	14,264,641,967	14,148,298,835	99.18%	Alto	5	13,971,762,317	98.75%	Alto	5	1,328,728,554	9.51%	Bajo	1
1	Igualdad de Calida	11	Mejores oportunidades	Vincular 2000 personas en procesos	Personas vinculadas a procesos	1480	14,264,641,967	14,148,298,835	99.18%	Alto	5	13,971,762,317	98.75%	Alto	5	1,328,728,554	9.51%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	17	Espacio público, derechos	Intervenir 121 parques vecinales	Parques vecinales y/o de bolsillo	1488	21,579,825,074	23,327,222,588	108.10%	Alto	5	23,315,308,853	99.95%	Alto	5	2,063,296,075	8.85%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para todos	Construir 12615 m2 de espacio público	M2 de espacio público construido	1490	104,401,259,955	87,094,464,774	83.42%	Medio Alto	4	86,618,557,870	99.45%	Alto	5	16,524,825,153	19.08%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para todos	Construir 16 km/carril de malla vial local	Km/carril de malla vial local construido	1490	104,401,259,955	87,094,464,774	83.42%	Medio Alto	4	86,618,557,870	99.45%	Alto	5	16,524,825,153	19.08%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para todos	Mantener 13876 m2 de espacio público local	M2 de espacio público local no construido	1490	104,401,259,955	87,094,464,774	83.42%	Medio Alto	4	86,618,557,870	99.45%	Alto	5	16,524,825,153	19.08%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para todos	Mantener 76 km/carril de malla vial local	Km/carril de malla vial local no construido	1490	104,401,259,955	87,094,464,774	83.42%	Medio Alto	4	86,618,557,870	99.45%	Alto	5	16,524,825,153	19.08%	Bajo	1
3	Construcción de Ciudad	19	Seguridad y convivencia	Realizar 4 dotaciones para parques	Dotaciones para seguridad reactiva	1495	11,040,963,840	9,169,414,713	83.05%	Medio Alto	4	9,155,516,840	99.85%	Alto	5	1,013,282,131	11.07%	Bajo	1
3	Construcción de Ciudad	19	Seguridad y convivencia	Vincular 7000 personas a ejercicios	Personas vinculadas a ejercicios	1495	11,040,963,840	9,169,414,713	83.05%	Medio Alto	4	9,155,516,840	99.85%	Alto	5	1,013,282,131	11.07%	Bajo	1
3	Construcción de Ciudad	20	Fortalecimiento del Sistema de	Vincular 7000 personas en acciones	Personas vinculadas en acciones	1496	1,800,728,030	1,231,481,600	68.39%	Medio Bajo	2	1,207,220,864	98.03%	Alto	5	-	0.00%	Bajo	1
5	Desarrollo Económico	31	Fundamentar el desarrollo	Beneficiar 800 jóvenes con acciones	Jóvenes con acciones de apoyo	1498	2,511,740,388	6,064,851,523	241.46%	Alto	5	5,950,142,560	98.11%	Alto	5	1,593,376,278	26.78%	Bajo	1
5	Desarrollo Económico	31	Fundamentar el desarrollo	Desarrollar 4 programas de reactivación	Programas de reactivación económica	1498	2,511,740,388	6,064,851,523	241.46%	Alto	5	5,950,142,560	98.11%	Alto	5	1,593,376,278	26.78%	Bajo	1
6	Sostenibilidad Ambiental	38	Recuperación y manejo	Intervenir 1 hectárea de espacio público	Hectárea de espacio público intervenida	1500	3,602,428,081	2,136,294,386	59.30%	Bajo	1	2,103,645,783	98.47%	Alto	5	361,762,640	17.20%	Bajo	1
6	Sostenibilidad Ambiental	38	Recuperación y manejo	Intervenir 10000 m2 de espacio público	M2 de espacio público intervenido	1500	3,602,428,081	2,136,294,386	59.30%	Bajo	1	2,103,645,783	98.47%	Alto	5	361,762,640	17.20%	Bajo	1
6	Sostenibilidad Ambiental	38	Recuperación y manejo	Sembrar o intervenir 4000 árboles	Árboles sembrados o intervenidos	1500	3,602,428,081	2,136,294,386	59.30%	Bajo	1	2,103,645,783	98.47%	Alto	5	361,762,640	17.20%	Bajo	1
7	Gobierno Legítimo	45	Gobernanza e influencia	Cubrir 11 ediles con el pago de honorarios	Ediles con el pago de honorarios	1501	31,512,844,458	36,230,784,428	114.97%	Alto	5	35,447,725,056	97.84%	Alto	5	28,053,377,097	79.14%	Medio	3
7	Gobierno Legítimo	45	Gobernanza e influencia	Realizar 1 estrategia de fortalecimiento	Estrategia de fortalecimiento	1501	31,512,844,458	36,230,784,428	114.97%	Alto	5	35,447,725,056	97.84%	Alto	5	28,053,377,097	79.14%	Medio	3
7	Gobierno Legítimo	45	Gobernanza e influencia	Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control	Acciones de inspección, vigilancia y control	1501	31,512,844,458	36,230,784,428	114.97%	Alto	5	35,447,725,056	97.84%	Alto	5	28,053,377,097	79.14%	Medio	3
7	Gobierno Legítimo	45	Gobernanza e influencia	Fortalecer 33 organizaciones	Organizaciones, instancias y entidades	1529	9,343,461,079	8,672,261,483	92.82%	Alto	5	8,530,411,082	98.36%	Alto	5	1,068,463,881	12.53%	Bajo	1
7	Gobierno Legítimo	45	Gobernanza e influencia	Vincular 7000 personas a procesos	Personas vinculadas a procesos	1529	9,343,461,079	8,672,261,483	92.82%	Alto	5	8,530,411,082	98.36%	Alto	5	1,068,463,881	12.53%	Bajo	1

*Nota:* Elaboración y cálculos propios, con base en el Acuerdo Local 03 del 24 de septiembre de 2016, matriz MUSI y SHD.

**Apéndice 14**

*Plan de Desarrollo Local Kennedy Mejor para Todos, Localidad Ejemplo para Todos (2017-2020)*

Plan de Desarrollo Local Kennedy Mejor para Todos, Localidad Ejemplo para Todos							Período 2017-2020									
Acuerdo Local 003 del 25 de septiembre de 2016							Eficacia									
No. Eje/Pilar	Eje/Pilar	No. Programa	Programa	Meta PDL	Indicador	No. Proyecto Presupuestal	Meta # (1)	Código presupuestal	Contratado (2)	% Contratado (2/1)	Valoración Desempeño	Calificación	Entregado (3)	% Entregado (3/1)	Valoración Desempeño	Calificación
1	Igualdad de Calidad	2	Desarrollo integral de	Adecuar 16 jardines inf	Jardines infantiles	1365	16	3-3-1-15-01-02-1365	16	100%	Alto	5	13	81%	Medio Alto	4
1	Igualdad de Calidad	2	Desarrollo integral de	Dotar 60 jardines infant	Jardines infantiles	1365	60	3-3-1-15-01-02-1365	109	182%	Alto	5	109	182%	Alto	5
1	Igualdad de Calidad	2	Desarrollo integral de	Vincular 2000 personas	Personas vinculad	1365	2000	3-3-1-15-01-02-1365	8,200	410%	Alto	5	6,084	304%	Alto	5
1	Igualdad de Calidad	3	Igualdad y autonomía	Beneficiar 1500 person	Personas beneficia	1373	1500	3-3-1-15-01-03-1373	1,523	102%	Alto	5	1,205	80%	Medio Alto	4
1	Igualdad de Calidad	3	Igualdad y autonomía	Beneficiar 3884 person	Personas con subs	1378	3884	3-3-1-15-01-03-1378	3,884	100%	Alto	5	3,880	100%	Alto	5
1	Igualdad de Calidad	3	Igualdad y autonomía	Beneficiar 86900 hoga	Hogares beneficia	1378	86900	3-3-1-15-01-03-1378	86,900	100%	Alto	5	72,475	83%	Medio Alto	4
1	Igualdad de Calidad	7	Inclusión educativa p	Dotar 42 IED de la local	IED dotados con m	1360	42	3-3-1-15-01-07-1360	70	167%	Alto	5	69	164%	Alto	5
1	Igualdad de Calidad	11	Mejores oportunidad	Realizar 40 eventos art	Eventos artísticos	1362	40	3-3-1-15-01-11-1362	70	175%	Alto	5	89	223%	Alto	5
1	Igualdad de Calidad	11	Mejores oportunidad	Realizar 40 eventos rec	Eventos de recrea	1362	40	3-3-1-15-01-11-1362	164	410%	Alto	5	18	45%	Bajo	1
1	Igualdad de Calidad	11	Mejores oportunidad	Vincular 2000 personas	Personas vinculad	1362	2000	3-3-1-15-01-11-1362	2,250	113%	Alto	5	1,672	84%	Medio Alto	4
1	Igualdad de Calidad	11	Mejores oportunidad	Vincular 2000 personas	Personas vinculad	1362	2000	3-3-1-15-01-11-1362	1,452	73%	Medio	3	-	0%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	15	Recuperación, incorp	Presentar 1000 deman	Demandas de titul	1380	1000	3-3-1-15-02-15-1380	710	71%	Medio	3	910	91%	Alto	5
2	Democracia Urbana	17	Espacio público, dere	Intervenir 100 parques	Parques vecinales	1369	100	3-3-1-15-02-17-1369	91	91%	Alto	5	30	30%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para	Construir 5 km/carril de	Km/carril de malla	1367	5	3-3-1-15-02-18-1367	4	73%	Medio	3	3	67%	Medio Bajo	2
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para	Construir 8000 m2 de e	M2 de espacio pú	1367	8000	3-3-1-15-02-18-1367	9,672	121%	Alto	5	7,648	96%	Alto	5
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para	Intervenir 2 puentes pe	Puentes peatonale	1367	2	3-3-1-15-02-18-1367	2	100%	Alto	5	-	0%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para	Mantener 15000 m2 d	M2 de espacio pú	1367	15000	3-3-1-15-02-18-1367	31,920	213%	Alto	5	15,690	105%	Alto	5
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para	Mantener 60 km/carril	Km/carril de malla	1367	60	3-3-1-15-02-18-1367	61	102%	Alto	5	23	38%	Bajo	1
3	Construcción de Co	19	Seguridad y conviven	Realizar 4 dotaciones p	Dotaciones para s	1376	4	3-3-1-15-03-19-1376	4	100%	Alto	5	3	75%	Medio	3
3	Construcción de Co	19	Seguridad y conviven	Vincular 2000 personas	Personas vinculad	1376	2000	3-3-1-15-03-19-1376	1,666	83%	Medio Alto	4	2,422	121%	Alto	5
3	Construcción de Co	23	Bogotá mejor para la	Vincular a 8000 person	Personas vinculad	1381	8000	3-3-1-15-03-23-1381	8,112	101%	Alto	5	12,128	152%	Alto	5
6	Sostenibilidad Ambi	38	Recuperación y man	Intervenir 2 hectárea de	Hectárea de espac	1361	2	3-3-1-15-06-38-1361	2	100%	Alto	5	-	0%	Bajo	1
6	Sostenibilidad Ambi	38	Recuperación y man	Intervenir 8000 m2 de	M2 de espacio pú	1361	8000	3-3-1-15-06-38-1361	8,048	101%	Alto	5	8,000	100%	Alto	5
6	Sostenibilidad Ambi	38	Recuperación y man	Sembrar o intervenir 10	Árboles sembrado	1361	1000	3-3-1-15-06-38-1361	1,250	125%	Alto	5	1,000	100%	Alto	5
7	Gobierno Legítimo y	45	Gobernanza e influen	Adecuar 1 sede adminis	Sede administrativ	1363	1	3-3-1-15-07-45-1363	1	100%	Alto	5	-	0%	Bajo	1
7	Gobierno Legítimo y	45	Gobernanza e influen	Cubrir 11 ediles con el	Ediles con el pago	1363	11	3-3-1-15-07-45-1363	11	100%	Alto	5	11	100%	Alto	5
7	Gobierno Legítimo y	45	Gobernanza e influen	Realizar 1 estrategia de	Estrategia de forta	1363	1	3-3-1-15-07-45-1363	1	100%	Alto	5	1	100%	Alto	5
7	Gobierno Legítimo y	45	Gobernanza e influen	Realizar 4 acciones de	Acciones de inspe	1363	4	3-3-1-15-07-45-1363	4	100%	Alto	5	4	100%	Alto	5
7	Gobierno Legítimo y	45	Gobernanza e influen	Acondicionar 1 casa de	Casas de la partici	1371	1	3-3-1-15-07-45-1371	0	18%	Bajo	1	-	0%	Bajo	1
7	Gobierno Legítimo y	45	Gobernanza e influen	Fortalecer 100 organiza	Organizaciones, in	1371	100	3-3-1-15-07-45-1371	230	230%	Alto	5	151	151%	Alto	5
7	Gobierno Legítimo y	45	Gobernanza e influen	Vincular 2000 personas	Personas vinculad	1371	2000	3-3-1-15-07-45-1371	1,482	74%	Medio	3	1,650	83%	Medio Alto	4

*Nota:* Elaboración y cálculos propios, con base en el Acuerdo Local 003 del 25 de septiembre de 2016, matriz MUSI y SHD.

**Apéndice 14**

*Plan de Desarrollo Local Kennedy Mejor para Todos, Localidad Ejemplo para Todos (2017–2020)*

Plan de Desarrollo Local Kennedy Mejor para Todos, Localidad Ejemplo para Todos							Período 2017-2020												
Acuerdo Local 003 del 25 de septiembre de 2016							Eficiencia												
No. Eje/Pilar	Eje/Pilar	No. Programa	Programa	Meta PDL	Indicador	No. Proyecto Presupuestal	Apropiación POAI (4)	Apropiación vigencia (5)	% Apropiación vigencia (5/4)	Valoración Desempeño	Calificación	Compromisos vigencia (6)	% Compromisos vigencia (6/5)	Valoración Desempeño	Calificación	Giros (7)	% Giros (7/6)	Valoración Desempeño	Calificación
1	Igualdad de Calidad	2	Desarrollo integral de	Adecuar 16 jardines inf	Jardines infantiles	1365	10,922,277,735	9,992,469,493	91.49%	Alto	5	9,867,936,097	98.75%	Alto	5	361,577,307	3.66%	Bajo	1
1	Igualdad de Calidad	2	Desarrollo integral de	Dotar 60 jardines infant	Jardines infantiles	1365	10,922,277,735	9,992,469,493	91.49%	Alto	5	9,867,936,097	98.75%	Alto	5	361,577,307	3.66%	Bajo	1
1	Igualdad de Calidad	2	Desarrollo integral de	Vincular 2000 personas	Personas vinculad	1365	10,922,277,735	9,992,469,493	91.49%	Alto	5	9,867,936,097	98.75%	Alto	5	361,577,307	3.66%	Bajo	1
1	Igualdad de Calidad	3	Igualdad y autonomía	Beneficiar 1500 perso	Personas benefici	1373	3,944,767,092	3,934,469,692	99.74%	Alto	5	3,887,314,328	98.80%	Alto	5	169,947,761	4.37%	Bajo	1
1	Igualdad de Calidad	3	Igualdad y autonomía	Beneficiar 3884 perso	Personas con subs	1378	26,683,144,253	60,190,007,328	225.57%	Alto	5	59,236,252,111	98.42%	Alto	5	55,778,598,039	94.16%	Alto	5
1	Igualdad de Calidad	3	Igualdad y autonomía	Beneficiar 86900 hoga	Hogares beneficia	1378	26,683,144,253	60,190,007,328	225.57%	Alto	5	59,236,252,111	98.42%	Alto	5	55,778,598,039	94.16%	Alto	5
1	Igualdad de Calidad	7	Inclusión educativa p	Dotar 42 IED de la local	IED dotados con m	1360	3,739,295,912	8,709,987,912	232.93%	Alto	5	8,583,038,414	98.54%	Alto	5	298,764,172	3.48%	Bajo	1
1	Igualdad de Calidad	11	Mejores oportunidad	Realizar 40 eventos art	Eventos artísticos	1362	13,115,291,093	10,917,649,266	83.24%	Medio Alto	4	9,214,438,208	84.40%	Medio Alto	4	400,986,181	4.35%	Bajo	1
1	Igualdad de Calidad	11	Mejores oportunidad	Realizar 40 eventos rec	Eventos de recrea	1362	13,115,291,093	10,917,649,266	83.24%	Medio Alto	4	9,214,438,208	84.40%	Medio Alto	4	400,986,181	4.35%	Bajo	1
1	Igualdad de Calidad	11	Mejores oportunidad	Vincular 2000 personas	Personas vinculad	1362	13,115,291,093	10,917,649,266	83.24%	Medio Alto	4	9,214,438,208	84.40%	Medio Alto	4	400,986,181	4.35%	Bajo	1
1	Igualdad de Calidad	11	Mejores oportunidad	Vincular 2000 personas	Personas vinculad	1362	13,115,291,093	10,917,649,266	83.24%	Medio Alto	4	9,214,438,208	84.40%	Medio Alto	4	400,986,181	4.35%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	15	Recuperación, incorp	Presentar 1000 deman	Demandas de titul	1380	2,350,171,160	2,035,862,726	86.63%	Medio Alto	4	1,319,080,243	64.79%	Medio Bajo	2	1,034,796,884	78.45%	Medio	3
2	Democracia Urbana	17	Espacio público, der	Intervenir 100 parques	Parques vecinales	1369	29,048,962,928	26,703,267,387	91.93%	Alto	5	26,695,869,921	99.97%	Alto	5	538,123,698	2.02%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para	Construir 5 km/carril de	Km/carril de malla	1367	158,338,753,282	133,491,220,480	84.31%	Medio Alto	4	132,830,198,642	99.50%	Alto	5	13,543,218,062	10.20%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para	Construir 8000 m2 de e	M2 de espacio pú	1367	158,338,753,282	133,491,220,480	84.31%	Medio Alto	4	132,830,198,642	99.50%	Alto	5	13,543,218,062	10.20%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para	Intervenir 2 puentes pe	Puentes peatonale	1367	158,338,753,282	133,491,220,480	84.31%	Medio Alto	4	132,830,198,642	99.50%	Alto	5	13,543,218,062	10.20%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para	Mantener 15000 m2 d	M2 de espacio pú	1367	158,338,753,282	133,491,220,480	84.31%	Medio Alto	4	132,830,198,642	99.50%	Alto	5	13,543,218,062	10.20%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para	Mantener 60 km/carril	Km/carril de malla	1367	158,338,753,282	133,491,220,480	84.31%	Medio Alto	4	132,830,198,642	99.50%	Alto	5	13,543,218,062	10.20%	Bajo	1
3	Construcción de Co	19	Seguridad y conviven	Realizar 4 dotaciones p	Dotaciones para s	1376	16,127,359,181	15,570,014,707	96.54%	Alto	5	15,305,061,511	98.30%	Alto	5	4,863,357,642	31.78%	Bajo	1
3	Construcción de Co	19	Seguridad y conviven	Vincular 2000 personas	Personas vinculad	1376	16,127,359,181	15,570,014,707	96.54%	Alto	5	15,305,061,511	98.30%	Alto	5	4,863,357,642	31.78%	Bajo	1
3	Construcción de Co	23	Bogotá mejor para la	Vincular a 8000 perso	Personas vinculad	1381	5,406,782,466	5,585,784,003	103.31%	Alto	5	3,645,306,069	65.26%	Medio Bajo	2	456,011,389	12.51%	Bajo	1
6	Sostenibilidad Ambi	38	Recuperación y man	Intervenir 2 hectárea de	Hectárea de espac	1361	3,328,629,566	3,531,128,561	106.08%	Alto	5	2,949,509,704	83.53%	Medio Alto	4	172,941,549	5.86%	Bajo	1
6	Sostenibilidad Ambi	38	Recuperación y man	Intervenir 8000 m2 de	M2 de espacio pú	1361	3,328,629,566	3,531,128,561	106.08%	Alto	5	2,949,509,704	83.53%	Medio Alto	4	172,941,549	5.86%	Bajo	1
6	Sostenibilidad Ambi	38	Recuperación y man	Sembrar o intervenir 10	Árboles sembrado	1361	3,328,629,566	3,531,128,561	106.08%	Alto	5	2,949,509,704	83.53%	Medio Alto	4	172,941,549	5.86%	Bajo	1
7	Gobierno Legítimo y	45	Gobernanza e influen	Adecuar 1 sede adminis	Sede administrativ	1363	97,031,377,016	89,026,740,703	91.75%	Alto	5	88,057,062,785	98.91%	Alto	5	55,789,161,439	63.36%	Medio Bajo	2
7	Gobierno Legítimo y	45	Gobernanza e influen	Cubrir 11 ediles con el	Ediles con el pago	1363	97,031,377,016	89,026,740,703	91.75%	Alto	5	88,057,062,785	98.91%	Alto	5	55,789,161,439	63.36%	Medio Bajo	2
7	Gobierno Legítimo y	45	Gobernanza e influen	Realizar 1 estrategia de	Estrategia de forta	1363	97,031,377,016	89,026,740,703	91.75%	Alto	5	88,057,062,785	98.91%	Alto	5	55,789,161,439	63.36%	Medio Bajo	2
7	Gobierno Legítimo y	45	Gobernanza e influen	Realizar 4 acciones de	Acciones de inspe	1363	97,031,377,016	89,026,740,703	91.75%	Alto	5	88,057,062,785	98.91%	Alto	5	55,789,161,439	63.36%	Medio Bajo	2
7	Gobierno Legítimo y	45	Gobernanza e influen	Acondicionar 1 casa de	Casas de la partici	1371	5,316,852,910	9,918,060,312	186.54%	Alto	5	9,717,412,892	97.98%	Alto	5	2,555,727,289	26.30%	Bajo	1
7	Gobierno Legítimo y	45	Gobernanza e influen	Fortalecer 100 organiza	Organizaciones, in	1371	5,316,852,910	9,918,060,312	186.54%	Alto	5	9,717,412,892	97.98%	Alto	5	2,555,727,289	26.30%	Bajo	1
7	Gobierno Legítimo y	45	Gobernanza e influen	Vincular 2000 personas	Personas vinculad	1371	5,316,852,910	9,918,060,312	186.54%	Alto	5	9,717,412,892	97.98%	Alto	5	2,555,727,289	26.30%	Bajo	1

*Nota:* Elaboración y cálculos propios, con base en el Acuerdo Local 003 del 25 de septiembre de 2016, matriz MUSI y SHD.

Apéndice 15

Plan de Desarrollo Local Suba Mejor Para Todos; Xua Chie, Guechas (2017-2020)

Plan de Desarrollo Local Suba Mejor Para Todos; Xua Chie, Guechas							Período 2017-2020									
Acuerdo Local 004 del 04 de octubre de 2016							Eficacia									
No. Eje/Pilar	Eje/Pilar	No. Programa	Programa	Meta PDL	Indicador	No. Proyecto Presupuestal	Meta # (1)	Código presupuestal	Contratado (2)	% Contratado (2/1)	Valoración Desempeño	Calificación	Entregado (3)	% Entregado (3/1)	Valoración Desempeño	Calificación
1	Igualdad de Calidad	2	Desarrollo integral des	Adecuar nueve (9) Jardines Infan	Jardines Infantiles adecuados	1426	9	3-3-1-15-01-02-1426	9	100%	Alto	5	3	33%	Bajo	1
1	Igualdad de Calidad	2	Desarrollo integral des	Dotar cuarenta (40) jardines infar	Jardines Infantiles dotados	1426	40	3-3-1-15-01-02-1426	35	88%	Medio Alto	4	35	88%	Medio Alto	4
1	Igualdad de Calidad	2	Desarrollo integral des	Vincular cinco mil (5.000) person	Personas vinculadas a acciones de pr	1426	5000	3-3-1-15-01-02-1426	6850	137%	Alto	5	15,045	301%	Alto	5
1	Igualdad de Calidad	3	Igualdad y autonomía	Beneficiar cinco mil cien (5.100)	Personas con subsidio Tipo C benefici	1427	5100	3-3-1-15-01-03-1427	5100	100%	Alto	5	5,100	100%	Alto	5
1	Igualdad de Calidad	3	Igualdad y autonomía	Beneficiar tres mil (3.000) perso	Personas beneficiadas con ayudas téc	1427	3000	3-3-1-15-01-03-1427	2874	96%	Alto	5	1,626	54%	Bajo	1
1	Igualdad de Calidad	3	Igualdad y autonomía	Beneficiar 79110 hogares en cor	Hogares beneficiados con la ayuda hu	1427	79110	3-3-1-15-01-03-1427	106087	134%	Alto	5	106,087	134%	Alto	5
1	Igualdad de Calidad	7	Inclusión educativa pa	Dotar veintiocho (28) IED de la Lo	IED dotados con materiales pedagógic	1457	28	3-3-1-15-01-07-1457	27	96%	Alto	5	19	68%	Medio Bajo	2
1	Igualdad de Calidad	11	Mejores oportunidades	Realizar cien (100) eventos local	Eventos artísticos y culturales realizad	1459	100	3-3-1-15-01-11-1459	95	95%	Alto	5	101	101%	Alto	5
1	Igualdad de Calidad	11	Mejores oportunidades	Realizar dieciséis (16) eventos re	Eventos recreativos, deportivos y de a	1459	16	3-3-1-15-01-11-1459	35	219%	Alto	5	11	69%	Medio Bajo	2
1	Igualdad de Calidad	11	Mejores oportunidades	Vincular a tres mil seiscientos (3.	Personas vinculadas a procesos de fo	1459	3600	3-3-1-15-01-11-1459	2999	83%	Medio Alto	4	3,316	92%	Alto	5
1	Igualdad de Calidad	11	Mejores oportunidades	Vincular cuatro mil (4.000) perso	Personas vinculadas a procesos de fo	1459	4000	3-3-1-15-01-11-1459	8672	217%	Alto	5	7,380	185%	Alto	5
2	Democracia Urbana	13	Recuperación, incorpo	Realizar nueve (9) Estudios preliminar	Estudios preliminares realizados	1461	9	3-3-1-15-02-15-1461	18	200%	Alto	5	6	67%	Medio Bajo	2
2	Democracia Urbana	13	Infraestructura para el	Implementar dos (2) procesos pa	Procesos implementados para la reco	1466	2	3-3-1-15-02-13-1466	2	100%	Alto	5	2	100%	Alto	5
2	Democracia Urbana	17	Espacio Público, derec	Construir ocho (8) parques vecina	Parques vecinales y/o de bolsillo cons	1465	8	3-3-1-15-02-17-1465	7	88%	Medio Alto	4	1	13%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	17	Espacio público, derec	Intervenir doscientos cuarenta (2	Parques vecinales y/o de bolsillo inter	1465	240	3-3-1-15-02-17-1465	211	88%	Medio Alto	4	96	40%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para t	Construir cincuenta y cinco mil (5	M2 de espacio público construidos	1506	55000	3-3-1-15-02-18-1506	8085	15%	Bajo	1	4,180	8%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para t	Construir cuarenta y seis (46) km	Km/carril de malla vial local construid	1506	46	3-3-1-15-02-18-1506	18	39%	Bajo	1	23	51%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para t	Construir dos (2) puentes de esca	Puentes vehiculares y/o peatonales d	1506	2	3-3-1-15-02-18-1506	0	0%	Bajo	1	-	0%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para t	Mantener sesenta y dos (62) km	Km/carril de malla vial local mantenid	1506	62	3-3-1-15-02-18-1506	89	144%	Alto	5	76	123%	Alto	5
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para t	Mantener veinticinco mil (25.000	M2 de espacio público mantenidos	1506	25000	3-3-1-15-02-18-1506	31975	128%	Alto	5	69,625	279%	Alto	5
3	Construcción de Cor	19	Seguridad y convivenci	Construir y/o adquirir tres (3) Cen	Centros de Atención Inmediata adquir	1469	3	3-3-1-15-03-19-1469	1	33%	Bajo	1	1	33%	Bajo	1
3	Construcción de Cor	19	Seguridad y convivenci	Realizar cuatro (4) dotaciones co	Dotaciones para seguridad realizadas	1469	4	3-3-1-15-03-19-1469	3	75%	Medio	3	3	75%	Medio	3
3	Construcción de Cor	19	Seguridad y convivenci	Vincular a seis mil (6.000) perso	Personas vinculadas a ejercicios de co	1469	6000	3-3-1-15-03-19-1469	30876	515%	Alto	5	31,878	531%	Alto	5
5	Desarrollo Económic	36	Bogotá, una ciudad dig	Implementar y mantener una (1)	Estrategias Implementadas	1504	1	3-3-1-15-05-36-1504	1	100%	Alto	5	1	50%	Bajo	1
6	Sostenibilidad Ambi	38	Recuperación y mane	Intervenir diez mil (10.000) metr	M2 de espacio público intervenidos c	1472	10000	3-3-1-15-06-38-1472	10000	100%	Alto	5	5,100	51%	Bajo	1
6	Sostenibilidad Ambi	38	Recuperación y mane	Adecuar dos (2) hectáreas de esp	Hectáreas de espacio público interve	1472	2	3-3-1-15-06-38-1472	2	110%	Alto	5	1	45%	Bajo	1
6	Sostenibilidad Ambi	38	Recuperación y mane	Intervenir y/o sembrar cinco mil (5	Arboles sembrados o intervenidos	1472	5000	3-3-1-15-06-38-1472	4850	97%	Alto	5	4,960	99%	Alto	5
6	Sostenibilidad Ambi	41	Desarrollo rural sosten	Beneficiar cien (100) personas e	Personas beneficiadas a través de en	1476	100	3-3-1-15-06-41-1476	100	100%	Alto	5	100	100%	Alto	5
6	Sostenibilidad Ambi	41	Desarrollo rural sosten	Beneficiar doscientas (200) pers	Personas beneficiadas con acciones c	1476	200	3-3-1-15-06-41-1476	200	100%	Alto	5	200	100%	Alto	5
7	Gobierno Legítimo y	45	Gobernanza e influenc	Cubrir el pago de honorarios de o	Ediles con pago de honorarios cubiert	1478	11	3-3-1-15-07-45-1478	11	100%	Alto	5	11	100%	Alto	5
7	Gobierno Legítimo y	45	Gobernanza e influenc	Realizar cuatro (4) acciones de in	Acciones de Inspección, Vigilancia y C	1478	4	3-3-1-15-07-45-1478	4	100%	Alto	5	4	100%	Alto	5
7	Gobierno Legítimo y	45	Gobernanza e influenc	Realizar cuatro (4) estrategias de	Estrategias de fortalecimiento instituc	1481	4	3-3-1-15-07-45-1481	4	100%	Alto	5	4	100%	Alto	5
7	Gobierno Legítimo y	45	Gobernanza e influenc	Fortalecer ciento sesenta (160) c	Organizaciones, instancias y expresio	1483	160	3-3-1-15-07-45-1483	609	381%	Alto	5	74	46%	Bajo	1
7	Gobierno Legítimo y	45	Gobernanza e influenc	Vincular treinta mil (30.000) pers	Personas vinculadas a procesos de pa	1483	30000	3-3-1-15-07-45-1483	32160	107%	Alto	5	27,360	91%	Alto	5

Nota: Elaboración y cálculos propios, con base en el Acuerdo Local 004 del 04 de octubre de 2016, matriz MUSI y SHD.

Apéndice 15

Plan de Desarrollo Local Suba Mejor Para Todos; Xua Chie, Guechas (2017–2020)

Plan de Desarrollo Local Suba Mejor Para Todos; Xua Chie, Guechas							Período 2017-2020												
Acuerdo Local 004 del 04 de octubre de 2016							Eficiencia												
No. Eje/Pilar	Eje/Pilar	No. Programa	Programa	Meta PDL	Indicador	No. Proyecto Presupuestal	Apropiación POAI (4)	Apropiación vigencia (5)	% Apropiación vigencia (5/4)	Valoración Desempeño	Calificación	Compromisos vigencia (6)	% Compromisos vigencia (6/5)	Valoración Desempeño	Calificación	Giros (7)	% Giros (7/6)	Valoración Desempeño	Calificación
1	Igualdad de Calidad	2	Desarrollo integral des	Adecuar nueve (9) Jardines Infan	Jardines Infantiles adecuados	1426	4,235,949,975	3,381,087,989	79.82%	Medio	3	3,004,394,759	88.86%	Medio Alto	4	83,700,960	2.79%	Bajo	1
1	Igualdad de Calidad	2	Desarrollo integral des	Dotar cuarenta (40) jardines infan	Jardines Infantiles dotados	1426	4,235,949,975	3,381,087,989	79.82%	Medio	3	3,004,394,759	88.86%	Medio Alto	4	83,700,960	2.79%	Bajo	1
1	Igualdad de Calidad	2	Desarrollo integral des	Vincular cinco mil (5.000) person	Personas vinculadas a acciones de pr	1426	4,235,949,975	3,381,087,989	79.82%	Medio	3	3,004,394,759	88.86%	Medio Alto	4	83,700,960	2.79%	Bajo	1
1	Igualdad de Calidad	3	Igualdad y autonomía	Beneficiar cinco mil cien (5.100)	Personas con subsidio Tipo C benefi	1427	34,737,259,712	67,381,965,631	193.98%	Alto	5	66,702,958,288	98.99%	Alto	5	50,982,808,659	76.43%	Medio	3
1	Igualdad de Calidad	3	Igualdad y autonomía	Beneficiar tres mil (3.000) perso	Personas beneficiadas con ayudas té	1427	34,737,259,712	67,381,965,631	193.98%	Alto	5	66,702,958,288	98.99%	Alto	5	50,982,808,659	76.43%	Medio	3
1	Igualdad de Calidad	3	Igualdad y autonomía	Beneficiar 79110 hogares en cor	Hogares beneficiados con la ayuda hu	1427	34,737,259,712	67,381,965,631	193.98%	Alto	5	66,702,958,288	98.99%	Alto	5	50,982,808,659	76.43%	Medio	3
1	Igualdad de Calidad	7	Inclusión educativa pa	Dotar veintiocho (28) IED de la Lo	IED dotados con materiales pedagóg	1457	2,282,259,891	2,282,259,891	100.00%	Alto	5	2,145,830,614	94.02%	Alto	5	-	0.00%	Bajo	1
1	Igualdad de Calidad	11	Mejores oportunidades	Realizar cien (100) eventos local	Eventos artísticos y culturales realiz	1459	11,184,162,110	9,736,662,110	87.06%	Medio Alto	4	9,507,592,098	97.65%	Alto	5	935,514,423	9.84%	Bajo	1
1	Igualdad de Calidad	11	Mejores oportunidades	Realizar dieciséis (16) eventos re	Eventos recreativos, deportivos y de a	1459	11,184,162,110	9,736,662,110	87.06%	Medio Alto	4	9,507,592,098	97.65%	Alto	5	935,514,423	9.84%	Bajo	1
1	Igualdad de Calidad	11	Mejores oportunidades	Vincular a tres mil seiscientos (3.	Personas vinculadas a procesos de fo	1459	11,184,162,110	9,736,662,110	87.06%	Medio Alto	4	9,507,592,098	97.65%	Alto	5	935,514,423	9.84%	Bajo	1
1	Igualdad de Calidad	11	Mejores oportunidades	Vincular cuatro mil (4.000) perso	Personas vinculadas a procesos de fo	1459	11,184,162,110	9,736,662,110	87.06%	Medio Alto	4	9,507,592,098	97.65%	Alto	5	935,514,423	9.84%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	13	Recuperación, incorpo	Realizar nueve (9) Estudios prelin	Estudios preliminares realizados	1461	737,222,437	737,222,437	100.00%	Alto	5	692,115,414	93.88%	Alto	5	64,899,387	9.38%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	13	Infraestructura para el	Implementar dos (2) procesos pa	Procesos implementados para la recd	1466	842,188,007	132,093,000	15.68%	Bajo	1	118,666,932	89.84%	Medio Alto	4	64,368,173	54.24%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	17	Espacio Público, derec	Construir ocho (8) parques vecin	Parques vecinales y/o de bolsillo cons	1465	37,430,028,232	31,613,757,437	84.46%	Medio Alto	4	24,692,747,242	78.11%	Medio	3	2,719,325,879	11.01%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	17	Espacio público, derec	Intervenir doscientos cuarenta (2	Parques vecinales y/o de bolsillo inter	1465	37,430,028,232	31,613,757,437	84.46%	Medio Alto	4	24,692,747,242	78.11%	Medio	3	2,719,325,879	11.01%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para t	Construir cincuenta y cinco mil (5	M2 de espacio público construidos	1506	169,608,113,015	137,948,528,436	81.33%	Medio Alto	4	136,281,883,500	98.79%	Alto	5	10,630,859,532	7.80%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para t	Construir cuarenta y seis (46) km	Km/carril de malla vial local construid	1506	169,608,113,015	137,948,528,436	81.33%	Medio Alto	4	136,281,883,500	98.79%	Alto	5	10,630,859,532	7.80%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para t	Construir dos (2) puentes de esca	Puentes vehiculares y/o peatonales d	1506	169,608,113,015	137,948,528,436	81.33%	Medio Alto	4	136,281,883,500	98.79%	Alto	5	10,630,859,532	7.80%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para t	Mantener sesenta y dos (62) km,	Km/carril de malla vial local mantenid	1506	169,608,113,015	137,948,528,436	81.33%	Medio Alto	4	136,281,883,500	98.79%	Alto	5	10,630,859,532	7.80%	Bajo	1
2	Democracia Urbana	18	Mejor movilidad para t	Mantener veinticinco mil (25.000	M2 de espacio público mantenidos	1506	169,608,113,015	137,948,528,436	81.33%	Medio Alto	4	136,281,883,500	98.79%	Alto	5	10,630,859,532	7.80%	Bajo	1
3	Construcción de Cor	19	Seguridad y convivenc	Construir y/o adquirir tres (3) Cen	Centros de Atención Inmediata adquir	1469	14,592,872,510	16,839,102,944	115.39%	Alto	5	14,954,229,093	88.81%	Medio Alto	4	2,819,430,246	18.85%	Bajo	1
3	Construcción de Cor	19	Seguridad y convivenc	Realizar cuatro (4) dotaciones co	Dotaciones para seguridad realizadas	1469	14,592,872,510	16,839,102,944	115.39%	Alto	5	14,954,229,093	88.81%	Medio Alto	4	2,819,430,246	18.85%	Bajo	1
3	Construcción de Cor	19	Seguridad y convivenc	Vincular a seis mil (6.000) perso	Personas vinculadas a ejercicios de c	1469	14,592,872,510	16,839,102,944	115.39%	Alto	5	14,954,229,093	88.81%	Medio Alto	4	2,819,430,246	18.85%	Bajo	1
5	Desarrollo Económic	36	Bogotá, una ciudad dig	Implementar y mantener una (1)	Estrategias Implementadas	1504	870,382,670	775,846,204	89.14%	Medio Alto	4	533,250,040	68.73%	Medio Bajo	2	255,629,340	47.94%	Bajo	1
6	Sostenibilidad Ambi	38	Recuperación y mane	Intervenir diez mil (10.000) metr	M2 de espacio público intervenidos o	1472	7,002,136,290	8,313,134,216	118.72%	Alto	5	7,679,992,740	92.38%	Alto	5	1,122,104,692	14.61%	Bajo	1
6	Sostenibilidad Ambi	38	Recuperación y mane	Adecuar dos (2) hectáreas de esp	Hectáreas de espacio público interve	1472	7,002,136,290	8,313,134,216	118.72%	Alto	5	7,679,992,740	92.38%	Alto	5	1,122,104,692	14.61%	Bajo	1
6	Sostenibilidad Ambi	38	Recuperación y mane	Intervenir y/o sembrar cinco mil (	Arboles sembrados o intervenidos	1472	7,002,136,290	8,313,134,216	118.72%	Alto	5	7,679,992,740	92.38%	Alto	5	1,122,104,692	14.61%	Bajo	1
6	Sostenibilidad Ambi	41	Desarrollo rural sosten	Beneficiar cien (100) personas e	Personas beneficiadas a través de en	1476	1,564,234,245	1,263,953,923	80.80%	Medio Alto	4	214,531,369	16.97%	Bajo	1	-	0.00%	Bajo	1
6	Sostenibilidad Ambi	41	Desarrollo rural sosten	Beneficiar doscientas (200) pers	Personas beneficiadas con acciones c	1476	1,564,234,245	1,263,953,923	80.80%	Medio Alto	4	214,531,369	16.97%	Bajo	1	-	0.00%	Bajo	1
7	Gobierno Legítimo y	45	Gobernanza e influenc	Cubrir el pago de honorarios de o	Ediles con pago de honorarios cubiert	1478	28,106,014,587	28,138,872,218	100.12%	Alto	5	26,010,540,088	92.44%	Alto	5	18,325,062,393	70.45%	Medio	3
7	Gobierno Legítimo y	45	Gobernanza e influenc	Realizar cuatro (4) acciones de in	Acciones de Inspección, Vigilancia y C	1478	28,106,014,587	28,138,872,218	100.12%	Alto	5	26,010,540,088	92.44%	Alto	5	18,325,062,393	70.45%	Medio	3
7	Gobierno Legítimo y	45	Gobernanza e influenc	Realizar cuatro (4) estrategias de	Estrategias de fortalecimiento instituc	1481	14,157,107,041	12,254,345,098	86.56%	Medio Alto	4	11,894,337,747	97.06%	Alto	5	8,931,085,853	75.09%	Medio	3
7	Gobierno Legítimo y	45	Gobernanza e influenc	Fortalecer ciento sesenta (160) o	Organizaciones, instancias y expresio	1483	7,773,294,060	17,063,529,364	219.51%	Alto	5	14,952,508,076	87.63%	Medio Alto	4	5,183,457,697	34.67%	Bajo	1
7	Gobierno Legítimo y	45	Gobernanza e influenc	Vincular treinta mil (30.000) pers	Personas vinculadas a procesos de p	1483	7,773,294,060	17,063,529,364	219.51%	Alto	5	14,952,508,076	87.63%	Medio Alto	4	5,183,457,697	34.67%	Bajo	1

Nota: Elaboración y cálculos propios, con base en el Acuerdo Local 004 del 04 de octubre de 2016, matriz MUSI y SHD.

## Apéndice 16

*Puntuación de los aspectos considerados en la evaluación*

EVALUACIÓN DEL ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONTROL INTERNO		
ENTIDAD: SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO		
<b>Objetivo:</b>	Evaluar la incidencia del rol de evaluación y seguimiento del control interno sobre la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa, en cinco alcaldías locales.	
<b>Alcance:</b>	La valoración se realiza para el periodo 2012-2020 respecto al rol de evaluación y seguimiento que desempeñó el control interno en las alcaldías locales Bosa, Suba, Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar.	
<b>Puntaje</b>		
<b>A. Capacidad organizacional operativa</b>		
1.	Caracterización del equipo de auditores internos que estuvieron adscritos a la Oficina de Control Interno y de los recursos físicos con que se contó para adelantar las auditorías internas.	
1.1	¿Cuántas personas en promedio conformaron el equipo de auditoría interna, en el período 2012-2020?	
1.2	¿Cuántas de las personas del equipo de auditoría interna, tenidas en cuenta en el numeral 1, estaban vinculadas a la planta de personal, en el período 2012-2020?	
1.3	¿Cuántas personas del equipo de auditoría, tenidas en cuenta en el numeral 1, estaban vinculadas por prestación de servicios, en el período 2012-2020?	
1.4	¿Cuántas personas del equipo de auditoría, tenidas en cuenta en el numeral 1, estaban certificadas como auditores internos, en el período 2012-2020?	
1.5	¿Lo(a)s jefes de control interno que estuvieron a cargo del área, en el período 2012-2020, estaban certificado(a)s como auditore(a)s interno(a)s?	
1.6	¿Cuántos equipos de computo en promedio estuvieron a disposición y funcionando en la Oficina de Control Interno, en el período 2012-2020?	
1.7	¿Los equipos de computo que se tuvieron en cuenta en el numeral 1.6 contaban con las licencias correspondientes y tenían los programas suficientes para adelantar las auditorías internas, durante el período 2012-2020?	
1.8	¿Cada persona del equipo de auditores internos tuvo asignado y accedió a una estación individual de trabajo (muebles y enseres de oficina y equipo de computo), en el período 2012-2020?	
<b>B. Instrumentos para ejecutar las actividades de auditoría interna</b>		
2.	Valoración de la política interna de operación de la Oficina de Control Interno, existente en el período 2012-2020.	
2.1	¿En el sistema de gestión interna se tenía establecido un procedimiento de auditoría interna sobre la gestión administrativa de la entidad?	0.333
2.2	¿En el sistema de gestión interna se tenía establecido un Estatuto de Auditoría Interna para evaluar y hacer seguimiento a la gestión administrativa de la entidad?	0.333
2.3	¿Desde la Oficina de Control Interno se tenían establecidos y formalizados, en el sistema de gestión interna, los procedimientos y mecanismos de evaluación o verificación sobre la gestión administrativa de la entidad?	0.333
2.4	¿Desde la Oficina de Control Interno se tenían establecidos y formalizados, en el sistema de gestión interna, los instrumentos, metodologías o técnicas para medir la eficiencia, eficacia y economía de los controles internos aplicados a los procesos de la gestión administrativa?	0.333
2.5	¿Desde la Oficina de Control Interno se habían diseñado y se tenían implementados indicadores propios, para medir la gestión administrativa, que permitan realizar el seguimiento a los planes, programas y proyectos de la entidad?	0.333
2.6	¿Desde la Oficina de Control Interno se realizó el seguimiento a los planes, programas y proyectos de la entidad, con base en indicadores de gestión estandarizados por autoridades externas a las de la entidad?	0.333

*Nota:* Elaboración propia

## Apéndice 16

## Puntuación de los aspectos considerados en la evaluación

EVALUACIÓN DEL ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONTROL INTERNO		
ENTIDAD: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO		
<b>Objetivo:</b>	Evaluar la incidencia del rol de evaluación y seguimiento del control interno sobre la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa, en cinco alcaldías locales.	
<b>Alcance:</b>	La valoración se realiza para el periodo 2012-2020 respecto al rol de evaluación y seguimiento que desempeñó el control interno en las alcaldías locales Bosa, Suba, Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar.	
		<b>Puntaje</b>
<b>C. Actividades de evaluación sobre la gestión administrativa</b>		<b>1</b>
3.	Análisis de la actividad de evaluación que realizó la Oficina de Control Interno sobre la gestión administrativa de las alcaldías locales Bosa, Kennedy, Suba, Engativá y Ciudad Bolívar, en el período 2012 a 2020.	1.000
	<i>Kennedy</i>	0.200
3.1	¿En los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, esa área hace evidente la pertinencia de las estrategias y programas sociales ejecutados por la Alcaldía Local de Kennedy?	0.040
3.2	¿En los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, esa área proporciona entendimiento sobre si los ejes o pilares, programas, metas y proyectos del plan de desarrollo local de la Alcaldía Local de Kennedy están funcionando o no?	0.040
3.3	¿El contenido metodológico de los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficiencia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Kennedy?	0.040
3.4	¿El contenido metodológico de los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficacia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Kennedy?	0.040
3.5	¿En los informes de resultados de las evaluaciones realizadas por la Oficina de Control Interno, se determina si los objetivos e indicadores de gestión administrativa son apropiados o no, respecto a las metas el Plan de Desarrollo Local de la Alcaldía de Kennedy?	0.040
	<i>Suba</i>	0.200
3.6	¿En los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, esa área hace evidente la pertinencia de las estrategias y programas sociales ejecutados por la Alcaldía Local de Suba?	0.040
3.7	¿En los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, esa área proporciona entendimiento sobre si los ejes o pilares, programas, metas y proyectos del plan de desarrollo local de la Alcaldía Local de Suba están funcionando o no?	0.040
3.8	¿El contenido metodológico de los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficiencia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Suba?	0.040
3.9	¿El contenido metodológico de los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficacia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Suba?	0.040
3.10	¿En los informes de resultados de las evaluaciones realizadas por la Oficina de Control Interno, se determina si los objetivos e indicadores de gestión administrativa son apropiados o no, respecto a las metas el Plan de Desarrollo Local de la Alcaldía de Suba?	0.040
	<i>Ciudad Bolívar</i>	0.200
3.11	¿En los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, esa área hace evidente la pertinencia de las estrategias y programas sociales ejecutados por la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar?	0.040
3.12	¿En los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, esa área proporciona entendimiento sobre si los ejes o pilares, programas, metas y proyectos del plan de desarrollo local de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar están funcionando o no?	0.040
3.13	¿El contenido metodológico de los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficiencia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar?	0.040
3.14	¿El contenido metodológico de los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficacia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar?	0.040
3.15	¿En los informes de resultados de las evaluaciones realizadas por la Oficina de Control Interno, se determina si los objetivos e indicadores de gestión administrativa son apropiados o no, respecto a las metas el Plan de Desarrollo Local de la Alcaldía de Ciudad Bolívar?	0.040

*Nota:* Elaboración propia

## Apéndice 16

*Puntuación de los aspectos considerados en la evaluación*

EVALUACIÓN DEL ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONTROL INTERNO		
ENTIDAD: SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO		
<b>Objetivo:</b>	Evaluar la incidencia del rol de evaluación y seguimiento del control interno sobre la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa, en cinco alcaldías locales.	
<b>Alcance:</b>	La valoración se realiza para el período 2012-2020 respecto al rol de evaluación y seguimiento que desempeñó el control interno en las alcaldías locales Bosa, Suba, Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar.	
		<b>Puntaje</b>
<b>C. Actividades de evaluación sobre la gestión administrativa</b>		<b>1</b>
3.	Análisis de la actividad de evaluación que realizó la Oficina de Control Interno sobre la gestión administrativa de las alcaldías locales Bosa, Kennedy, Suba, Engativá y Ciudad Bolívar, en el período 2012 a 2020.	1.000
	<i>Engativá</i>	0.200
3.16	¿En los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, esa área hace evidente la pertinencia de las estrategias y programas sociales ejecutados por la Alcaldía Local de Engativá?	0.040
3.17	¿En los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, esa área proporciona entendimiento sobre si los ejes o pilares, programas, metas y proyectos del plan de desarrollo local de la Alcaldía Local de Engativá están funcionando o no?	0.040
3.18	¿El contenido metodológico de los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficiencia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Engativá?	0.040
3.19	¿El contenido metodológico de los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficacia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Engativá?	0.040
3.20	¿En los informes de resultados de las evaluaciones realizadas por la Oficina de Control Interno, se determina si los objetivos e indicadores de gestión administrativa son apropiados o no, respecto a las metas el Plan de Desarrollo Local de la Alcaldía de Engativá?	0.040
	<i>Bosa</i>	0.200
3.21	¿En los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, esa área hace evidente la pertinencia de las estrategias y programas sociales ejecutados por la Alcaldía Local de Bosa?	0.040
3.22	¿En los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, esa área proporciona entendimiento sobre si los ejes o pilares, programas, metas y proyectos del plan de desarrollo local de la Alcaldía Local de Bosa están funcionando o no?	0.040
3.23	¿El contenido metodológico de los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficiencia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Bosa?	0.040
3.24	¿El contenido metodológico de los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficacia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Bosa?	0.040
3.25	¿En los informes de resultados de las evaluaciones realizadas por la Oficina de Control Interno, se determina si los objetivos e indicadores de gestión administrativa son apropiados o no, respecto a las metas el Plan de Desarrollo Local de la Alcaldía de Bosa?	0.040
<b>D. Actividades de seguimiento sobre la gestión administrativa</b>		<b>1</b>
4.	Análisis de la actividad de seguimiento que realizó la Oficina de Control Interno sobre la gestión administrativa de las alcaldías locales Bosa, Kennedy, Suba, Engativá y Ciudad Bolívar, en el período 2012 a 2020.	1.000
	<i>Kennedy</i>	0.200
4.1	¿En los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, esa área hace evidente los indicadores usados para valorar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de desarrollo local de la Alcaldía Local de Kennedy?	0.040
4.2	¿En los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, esa área presenta los resultados alcanzados para los habitantes de la localidad de Kennedy, con base en los productos de los programas y proyectos del plan de desarrollo local?	0.040
4.3	¿El contenido metodológico de los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficiencia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Kennedy?	0.040
4.4	¿El contenido metodológico de los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficacia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Kennedy?	0.040
4.5	¿En los informes de resultados del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, se determinan observaciones sobre los planes de mejoramiento establecidos por la Alcaldía de Kennedy, en virtud de evaluaciones previas relacionadas con la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa en esa localidad?	0.040

**Nota:** Elaboración propia

## Apéndice 16

## Puntuación de los aspectos considerados en la evaluación

EVALUACIÓN DEL ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONTROL INTERNO		
ENTIDAD: SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO		
<b>Objetivo:</b>	Evaluar la incidencia del rol de evaluación y seguimiento del control interno sobre la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa, en cinco alcaldías locales.	
<b>Alcance:</b>	La valoración se realiza para el periodo 2012-2020 respecto al rol de evaluación y seguimiento que desempeñó el control interno en las alcaldías locales Bosa, Suba, Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar.	
		<b>Puntaje</b>
<b>D. Actividades de seguimiento sobre la gestión administrativa</b>		<b>1</b>
4.	Análisis de la actividad de seguimiento que realizó la Oficina de Control Interno sobre la gestión administrativa de las alcaldías locales Bosa, Kennedy, Suba, Engativá y Ciudad Bolívar, en el periodo 2012 a 2020.	1.000
	<i>Suba</i>	0.200
4.6	¿En los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, esa área hace evidente los indicadores usados para valorar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de desarrollo local de la Alcaldía Local de Suba?	0.040
4.7	¿En los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, esa área presenta los resultados alcanzados para los habitantes de la localidad de Suba, con base en los productos de los programas y proyectos del plan de desarrollo local?	0.040
4.8	¿El contenido metodológico de los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficiencia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Suba?	0.040
4.9	¿El contenido metodológico de los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficacia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Suba?	0.040
4.10	¿En los informes de resultados del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, se determinan observaciones sobre los planes de mejoramiento establecidos por la Alcaldía de Suba, en virtud de evaluaciones previas relacionadas con la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa en esa localidad?	0.040
	<i>Ciudad Bolívar</i>	0.200
4.11	¿En los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, esa área hace evidente los indicadores usados para valorar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de desarrollo local de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar?	0.040
4.12	¿En los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, esa área presenta los resultados alcanzados para los habitantes de la localidad de Ciudad Bolívar, con base en los productos de los programas y proyectos del plan de desarrollo local?	0.040
4.13	¿El contenido metodológico de los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficiencia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar?	0.040
4.14	¿El contenido metodológico de los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficacia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar?	0.040
4.15	¿En los informes de resultados del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, se determinan observaciones sobre los planes de mejoramiento establecidos por la Alcaldía de Ciudad Bolívar, en virtud de evaluaciones previas relacionadas con la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa en esa localidad?	0.040
	<i>Engativá</i>	0.200
4.16	¿En los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, esa área hace evidente los indicadores usados para valorar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de desarrollo local de la Alcaldía Local de Engativá?	0.040
4.17	¿En los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, esa área presenta los resultados alcanzados para los habitantes de la localidad de Engativá, con base en los productos de los programas y proyectos del plan de desarrollo local?	0.040
4.18	¿El contenido metodológico de los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficiencia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Engativá?	0.040
4.19	¿El contenido metodológico de los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficacia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Engativá?	0.040
4.20	¿En los informes de resultados del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, se determinan observaciones sobre los planes de mejoramiento establecidos por la Alcaldía de Engativá, en virtud de evaluaciones previas relacionadas con la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa en esa localidad?	0.040

*Nota:* Elaboración propia

## Apéndice 16

*Puntuación de los aspectos considerados en la evaluación*

EVALUACIÓN DEL ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONTROL INTERNO		
ENTIDAD: SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO		
<b>Objetivo:</b>	Evaluar la incidencia del rol de evaluación y seguimiento del control interno sobre la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa, en cinco alcaldías locales.	
<b>Alcance:</b>	La valoración se realiza para el periodo 2012-2020 respecto al rol de evaluación y seguimiento que desempeñó el control interno en las alcaldías locales Bosa, Suba, Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar.	
		<b>Puntaje</b>
<b>D. Actividades de seguimiento sobre la gestión administrativa</b>		<b>1</b>
4.	Análisis de la actividad de seguimiento que realizó la Oficina de Control Interno sobre la gestión administrativa de las alcaldías locales Bosa, Kennedy, Suba, Engativá y Ciudad Bolívar, en el periodo 2012 a 2020.	1.000
	<i>Bosa</i>	0.200
4.21	¿En los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, esa área hace evidente los indicadores usados para valorar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de desarrollo local de la Alcaldía Local de Bosa?	0.040
4.22	¿En los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, esa área presenta los resultados alcanzados para los habitantes de la localidad de Bosa, con base en los productos de los programas y proyectos del plan de desarrollo local?	0.040
4.23	¿El contenido metodológico de los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficiencia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Bosa?	0.040
4.24	¿El contenido metodológico de los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficacia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Bosa?	0.040
4.25	¿En los informes de resultados del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, se determinan observaciones sobre los planes de mejoramiento establecidos por la Alcaldía de Bosa, en virtud de evaluaciones previas relacionadas con la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa en esa localidad?	0.040
<b>E. Recomendaciones respecto a la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa</b>		<b>1</b>
5.	Valoración de las recomendaciones con alcance preventivo dadas por la Oficina de Control Interno producto de las evaluaciones y seguimientos realizados en torno a la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa de las Alcaldías Locales de Suba, Kennedy, Ciudad Bolívar, Engativá y Bosa, en el periodo 2012-2020.	1.000
5.1	¿Las recomendaciones del control interno se relacionan con la gestión administrativa desarrollada y los resultados alcanzados por la Alcaldía Local de Kennedy?	0.100
5.2	¿Las recomendaciones del control interno contribuyen al fortalecimiento de la gestión administrativa y al desempeño de la Alcaldía Local de Kennedy?	0.100
5.3	¿Las recomendaciones del control interno se relacionan con la gestión administrativa desarrollada y los resultados alcanzados por la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar?	0.100
5.4	¿Las recomendaciones del control interno contribuyen al fortalecimiento de la gestión administrativa y al desempeño de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar?	0.100
5.5	¿Las recomendaciones del control interno se relacionan con la gestión administrativa desarrollada y los resultados alcanzados por la Alcaldía Local de Suba?	0.100
5.6	¿Las recomendaciones del control interno contribuyen al fortalecimiento de la gestión administrativa y al desempeño de la Alcaldía Local de Suba?	0.100
5.7	¿Las recomendaciones del control interno se relacionan con la gestión administrativa desarrollada y los resultados alcanzados por la Alcaldía Local de Engativá?	0.100
5.8	¿Las recomendaciones del control interno contribuyen al fortalecimiento de la gestión administrativa y al desempeño de la Alcaldía Local de Engativá?	0.100
5.9	¿Las recomendaciones del control interno se relacionan con la gestión administrativa desarrollada y los resultados alcanzados por la Alcaldía Local de Bosa?	0.100
5.10	¿Las recomendaciones del control interno contribuyen al fortalecimiento de la gestión administrativa y al desempeño de la Alcaldía Local de Bosa?	0.100

*Nota:* Elaboración propia

Apéndice 17

Resultados evaluación del rol del control interno (2012 a 2020)

EVALUACIÓN DEL ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONTROL INTERNO	
ENTIDAD: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO	
<b>Objetivo:</b>	Evaluar la incidencia del rol de evaluación y seguimiento del control interno sobre la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa, en cinco alcaldías locales.
<b>Alcance:</b>	La valoración se realiza para el periodo 2012-2020 respecto al rol de evaluación y seguimiento que desempeñó el control interno en las alcaldías locales Bosa, Suba, Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar.
<b>Puntaje final: 0.92167</b>	
A. Capacidad organizacional operativa	
1.	Caracterización del equipo de auditores internos que estuvieron adscritos a la Oficina de Control Interno y de los recursos físicos con que se contó para adelantar las auditorías internas.
1.1	¿Cuántas personas en promedio conformaron el equipo de auditoría interna, en el periodo 2012-2020? a. Menos de 5 personas <input type="checkbox"/> b. Entre 5 y 10 personas <input checked="" type="checkbox"/> c. Más de 10 personas <input type="checkbox"/>
1.2	¿Cuántas de las personas del equipo de auditoría interna, tenidas en cuenta en el numeral 1, estaban vinculadas a la planta de personal, en el periodo 2012-2020? a. Menos de 5 personas <input checked="" type="checkbox"/> b. Entre 5 y 10 personas <input type="checkbox"/> c. Entre 10 y 20 personas <input type="checkbox"/> d. Más de 20 personas <input type="checkbox"/>
1.3	¿Cuántas personas del equipo de auditoría, tenidas en cuenta en el numeral 1, estaban vinculadas por prestación de servicios, en el periodo 2012-2020? a. Menos de 5 personas <input type="checkbox"/> b. Entre 5 y 10 personas <input checked="" type="checkbox"/> c. Entre 10 y 20 personas <input type="checkbox"/> d. Más de 20 personas <input type="checkbox"/>
1.4	¿Cuántas personas del equipo de auditoría, tenidas en cuenta en el numeral 1, estaban certificadas como auditores internos, en el periodo 2012-2020? a. Ninguna <input checked="" type="checkbox"/> b. Entre 5 y 10 personas <input type="checkbox"/> c. Entre 10 y 20 personas <input type="checkbox"/> d. Todas <input type="checkbox"/>
1.5	¿Lo(a)s jefes de control interno que estuvieron a cargo del área, en el periodo 2012-2020, estaban certificado(a)s como auditore(a)s interno(a)s? a. Sí <input type="checkbox"/> b. No <input checked="" type="checkbox"/>
1.6	¿Cuántos equipos de computo en promedio estuvieron a disposición y funcionando en la Oficina de Control Interno, en el periodo 2012-2020? a. Menos de 5 equipos <input type="checkbox"/> b. Entre 5 y 10 equipos <input type="checkbox"/> c. Entre 10 y 20 equipos <input checked="" type="checkbox"/> d. Más de 20 equipos <input type="checkbox"/>
1.7	¿Los equipos de computo que se tuvieron en cuenta en el numeral 1.6 contaban con las licencias correspondientes y tenían los programas suficientes para adelantar las auditorías internas, durante el periodo 2012-2020? a. Sí <input checked="" type="checkbox"/> b. No <input type="checkbox"/>
1.8	¿Cada persona del equipo de auditores internos tuvo asignado y accedió a una estación individual de trabajo (muebles y enseres de oficina y equipo de computo), en el periodo 2012-2020? a. Sí <input checked="" type="checkbox"/> b. No <input type="checkbox"/>

Nota: Elaboración propia

## Apéndice 17

## Resultados evaluación del rol del control interno (2012 a 2020)

EVALUACIÓN DEL ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONTROL INTERNO		
ENTIDAD: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO		
<b>Objetivo:</b>	Evaluar la incidencia del rol de evaluación y seguimiento del control interno sobre la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa, en cinco alcaldías locales.	
<b>Alcance:</b>	La valoración se realiza para el periodo 2012-2020 respecto al rol de evaluación y seguimiento que desempeñó el control interno en las alcaldías locales Bosa, Suba, Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar.	
		<b>Puntaje final: 0.92167</b>
B. Instrumentos para ejecutar las actividades de auditoría interna		0.66667
2.	Valoración de la política interna de operación de la Oficina de Control Interno, existente en el período 2012-2020.	0.66667
2.1	¿En el sistema de gestión interna se tenía establecido un procedimiento de auditoría interna sobre la gestión administrativa de la entidad?	0.33333
	a. Sí <input checked="" type="checkbox"/>	0.33333
	b. No <input type="checkbox"/>	-
2.2	¿En el sistema de gestión interna se tenía establecido un Estatuto de Auditoría Interna para evaluar y hacer seguimiento a la gestión administrativa de la entidad?	0.33333
	a. Sí <input checked="" type="checkbox"/>	0.33333
	b. No <input type="checkbox"/>	-
2.3	¿Desde la Oficina de Control Interno se tenían establecidos y formalizados, en el sistema de gestión interna, los procedimientos y mecanismos de evaluación o verificación sobre la gestión administrativa de la entidad?	-
	a. Sí <input type="checkbox"/>	-
	b. No <input checked="" type="checkbox"/>	-
2.4	¿Desde la Oficina de Control Interno se tenían establecidos y formalizados, en el sistema de gestión interna, los instrumentos, metodologías o técnicas para medir la eficiencia, eficacia y economía de los controles internos aplicados a los procesos de la gestión administrativa?	-
	a. Sí <input type="checkbox"/>	-
	b. No <input checked="" type="checkbox"/>	-
2.5	¿Desde la Oficina de Control Interno se habían diseñado y se tenían implementados indicadores propios, para medir la gestión administrativa, que permitan realizar el seguimiento a los planes, programas y proyectos de la entidad?	-
	a. Sí <input type="checkbox"/>	-
	b. No <input checked="" type="checkbox"/>	-
2.6	¿Desde la Oficina de Control Interno se realizó el seguimiento a los planes, programas y proyectos de la entidad, con base en indicadores de gestión estandarizados por autoridades externas a las de la entidad?	-
	a. Sí <input type="checkbox"/>	-
	b. No <input checked="" type="checkbox"/>	-

*Nota:* Elaboración propia

Apéndice 17

Resultados evaluación del rol del control interno (2012 a 2020)

EVALUACIÓN DEL ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONTROL INTERNO																												
ENTIDAD: SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO																												
<b>Objetivo:</b>	Evaluar la incidencia del rol de evaluación y seguimiento del control interno sobre la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa, en cinco alcaldías locales.																											
<b>Alcance:</b>	La valoración se realiza para el periodo 2012-2020 respecto al rol de evaluación y seguimiento que desempeñó el control interno en las alcaldías locales Bosa, Suba, Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar.																											
<b>Puntaje final: 0.92167</b>																												
<b>C. Actividades de evaluación sobre la gestión administrativa</b>																												
	0.05000																											
3.	Análisis de la actividad de evaluación que realizó la Oficina de Control Interno sobre la gestión administrativa de las alcaldías locales Bosa, Kennedy, Suba, Engativá y Ciudad Bolívar, en el periodo 2012 a 2020. <span style="float: right;">0.05000</span>																											
	<b>Kennedy</b> <span style="float: right;">0.01500</span>																											
3.1	¿En los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, esa área hace evidente la pertinencia de las estrategias y programas sociales ejecutados por la Alcaldía Local de Kennedy? <span style="float: right;">-</span>																											
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No	X	X	X					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No	X	X	X																									
3.2	¿En los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, esa área proporciona entendimiento sobre si los ejes o pilares, programas, metas y proyectos del plan de desarrollo local de la Alcaldía Local de Kennedy están funcionando o no? <span style="float: right;">0.01500</span>																											
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí	X	X	X						b. No								
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí	X	X	X																									
b. No																												
	0.01500																											
3.3	¿El contenido metodológico de los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficiencia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Kennedy? <span style="float: right;">-</span>																											
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No	X	X	X					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No	X	X	X																									
3.4	¿El contenido metodológico de los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficacia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Kennedy? <span style="float: right;">-</span>																											
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No	X	X	X					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No	X	X	X																									
3.5	¿En los informes de resultados de las evaluaciones realizadas por la Oficina de Control Interno, se determina si los objetivos e indicadores de gestión administrativa son apropiados o no, respecto a las metas el Plan de Desarrollo Local de la Alcaldía de Kennedy? <span style="float: right;">-</span>																											
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No	X	X	X					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No	X	X	X																									

Nota: Elaboración propia

Apéndice 17

Resultados evaluación del rol del control interno (2012 a 2020)

EVALUACIÓN DEL ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONTROL INTERNO																												
ENTIDAD: SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO																												
<b>Objetivo:</b>	Evaluar la incidencia del rol de evaluación y seguimiento del control interno sobre la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa, en cinco alcaldías locales.																											
<b>Alcance:</b>	La valoración se realiza para el periodo 2012-2020 respecto al rol de evaluación y seguimiento que desempeñó el control interno en las alcaldías locales Bosa, Suba, Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar.																											
<b>Puntaje final: 0.92167</b>																												
<b>C. Actividades de evaluación sobre la gestión administrativa</b> 0.05000																												
3.	Análisis de la actividad de evaluación que realizó la Oficina de Control Interno sobre la gestión administrativa de las alcaldías locales Bosa, Kennedy, Suba, Engativá y Ciudad Bolívar, en el período 2012 a 2020. 0.05000																											
<i>Suba</i> 0.02000																												
3.6	¿En los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, esa área hace evidente la pertinencia de las estrategias y programas sociales ejecutados por la Alcaldía Local de Suba? -																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No	X	X	X	X	X			
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No	X	X	X	X	X																							
3.7	¿En los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, esa área proporciona entendimiento sobre si los ejes o pilares, programas, metas y proyectos del plan de desarrollo local de la Alcaldía Local de Suba están funcionando o no? 0.02000																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí	X	X	X	X					b. No								
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí	X	X	X	X																								
b. No																												
3.8	¿El contenido metodológico de los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir -																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No	X	X	X	X	X			
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No	X	X	X	X	X																							
3.9	¿El contenido metodológico de los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficacia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Suba? -																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No	X	X	X	X	X			
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No	X	X	X	X	X																							
3.10	¿En los informes de resultados de las evaluaciones realizadas por la Oficina de Control Interno, se determina si los objetivos e indicadores de gestión administrativa son apropiados o no, respecto a las metas el Plan de Desarrollo Local de la Alcaldía de Suba? -																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No	X	X	X	X	X			
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No	X	X	X	X	X																							

Nota: Elaboración propia

Apéndice 17

Resultados evaluación del rol del control interno (2012 a 2020)

EVALUACIÓN DEL ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONTROL INTERNO																												
ENTIDAD: SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO																												
<b>Objetivo:</b>	Evaluar la incidencia del rol de evaluación y seguimiento del control interno sobre la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa, en cinco alcaldías locales.																											
<b>Alcance:</b>	La valoración se realiza para el periodo 2012-2020 respecto al rol de evaluación y seguimiento que desempeñó el control interno en las alcaldías locales Bosa, Suba, Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar.																											
<b>Puntaje final: 0.92167</b>																												
<b>C. Actividades de evaluación sobre la gestión administrativa</b>																												
	0.05000																											
3.	Análisis de la actividad de evaluación que realizó la Oficina de Control Interno sobre la gestión administrativa de las alcaldías locales Bosa, Kennedy, Suba, Engativá y Ciudad Bolívar, en el período 2012 a 2020.																											
	0.05000																											
<i>Ciudad Bolívar</i>																												
	0.01500																											
3.11	¿En los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, esa área hace evidente la pertinencia de las estrategias y programas sociales ejecutados por la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar?																											
	-																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No	X	X	X					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No	X	X	X																									
	-																											
	-																											
3.12	¿En los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, esa área proporciona entendimiento sobre si los ejes o pilares, programas, metas y proyectos del plan de desarrollo local de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar están funcionando o no?																											
	0.01500																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí	X	X	X						b. No								
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí	X	X	X																									
b. No																												
	0.01500																											
	-																											
3.13	¿El contenido metodológico de los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficiencia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar?																											
	-																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No	X	X	X					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No	X	X	X																									
	-																											
	-																											
3.14	¿El contenido metodológico de los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficacia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar?																											
	-																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No	X	X	X					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No	X	X	X																									
	-																											
	-																											
3.15	¿En los informes de resultados de las evaluaciones realizadas por la Oficina de Control Interno, se determina si los objetivos e indicadores de gestión administrativa son apropiados o no, respecto a las metas el Plan de Desarrollo Local de la Alcaldía de Ciudad Bolívar?																											
	-																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No	X	X	X					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No	X	X	X																									
	-																											
	-																											

Nota: Elaboración propia

Apéndice 17

Resultados evaluación del rol del control interno (2012 a 2020)

EVALUACIÓN DEL ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONTROL INTERNO																												
ENTIDAD: SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO																												
<b>Objetivo:</b>	Evaluar la incidencia del rol de evaluación y seguimiento del control interno sobre la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa, en cinco alcaldías locales.																											
<b>Alcance:</b>	La valoración se realiza para el periodo 2012-2020 respecto al rol de evaluación y seguimiento que desempeñó el control interno en las alcaldías locales Bosa, Suba, Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar.																											
<b>Puntaje final: 0.92167</b>																												
<b>C. Actividades de evaluación sobre la gestión administrativa</b>																												
	0.05000																											
3.	Análisis de la actividad de evaluación que realizó la Oficina de Control Interno sobre la gestión administrativa de las alcaldías locales Bosa, Kennedy, Suba, Engativá y Ciudad Bolívar, en el período 2012 a 2020. <span style="float: right;">0.05000</span>																											
<b>Engativá</b>																												
3.16	¿En los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, esa área hace evidente la pertinencia de las estrategias y programas sociales ejecutados por la Alcaldía Local de Engativá?																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No								
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No																												
3.17	¿En los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, esa área proporciona entendimiento sobre si los ejes o pilares, programas, metas y proyectos del plan de desarrollo local de la Alcaldía Local de Engativá están funcionando o no?																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No								
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No																												
3.18	¿El contenido metodológico de los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficiencia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Engativá?																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No								
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No																												
3.19	¿El contenido metodológico de los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficacia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Engativá?																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No								
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No																												
3.20	¿En los informes de resultados de las evaluaciones realizadas por la Oficina de Control Interno, se determina si los objetivos e indicadores de gestión administrativa son apropiados o no, respecto a las metas el Plan de Desarrollo Local de la Alcaldía de Engativá?																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No								
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No																												

Nota: Elaboración propia

Apéndice 17

Resultados evaluación del rol del control interno (2012 a 2020)

EVALUACIÓN DEL ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONTROL INTERNO																												
ENTIDAD: SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO																												
<b>Objetivo:</b>	Evaluar la incidencia del rol de evaluación y seguimiento del control interno sobre la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa, en cinco alcaldías locales.																											
<b>Alcance:</b>	La valoración se realiza para el periodo 2012-2020 respecto al rol de evaluación y seguimiento que desempeñó el control interno en las alcaldías locales Bosa, Suba, Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar.																											
<b>Puntaje final: 0.92167</b>																												
<b>C. Actividades de evaluación sobre la gestión administrativa</b>																												
	0.05000																											
3.	Análisis de la actividad de evaluación que realizó la Oficina de Control Interno sobre la gestión administrativa de las alcaldías locales Bosa, Kennedy, Suba, Engativá y Ciudad Bolívar, en el periodo 2012 a 2020. <span style="float: right;">0.05000</span>																											
<i>Bosa</i>																												
-																												
3.21	¿En los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, esa área hace evidente la pertinencia de las estrategias y programas sociales ejecutados por la Alcaldía Local de Bosa?																											
	-																											
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No								
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No																												
	-																											
	-																											
3.22	¿En los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, esa área proporciona entendimiento sobre si los ejes o pilares, programas, metas y proyectos del plan de desarrollo local de la Alcaldía Local de Bosa están funcionando o no?																											
	-																											
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No								
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No																												
	-																											
	-																											
3.23	¿El contenido metodológico de los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficiencia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Bosa?																											
	-																											
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No								
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No																												
	-																											
	-																											
3.24	¿El contenido metodológico de los informes de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficacia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Bosa?																											
	-																											
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No								
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No																												
	-																											
	-																											
3.25	¿En los informes de resultados de las evaluaciones realizadas por la Oficina de Control Interno, se determina si los objetivos e indicadores de gestión administrativa son apropiados o no, respecto a las metas el Plan de Desarrollo Local de la Alcaldía de Bosa?																											
	-																											
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No								
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No																												
	-																											
	-																											

Nota: Elaboración propia

Apéndice 17

Resultados evaluación del rol del control interno (2012 a 2020)

EVALUACIÓN DEL ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONTROL INTERNO																												
ENTIDAD: SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO																												
<b>Objetivo:</b>	Evaluar la incidencia del rol de evaluación y seguimiento del control interno sobre la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa, en cinco alcaldías locales.																											
<b>Alcance:</b>	La valoración se realiza para el periodo 2012-2020 respecto al rol de evaluación y seguimiento que desempeñó el control interno en las alcaldías locales Bosa, Suba, Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar.																											
<b>Puntaje final: 0.92167</b>																												
<b>D. Actividades de seguimiento sobre la gestión administrativa</b>																												
	0.08000																											
4.	Análisis de la actividad de seguimiento que realizó la Oficina de Control Interno sobre la gestión administrativa de las alcaldías locales Bosa, Kennedy, Suba, Engativá y Ciudad Bolívar, en el período 2012 a 2020.																											
	0.08000																											
	<i>Kennedy</i>																											
	0.04000																											
4.1	¿En los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, esa área hace evidente los indicadores usados para valorar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de desarrollo local de la Alcaldía Local de Kennedy?																											
	0.02000																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí					X	X	X	X	b. No	X	X	X					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí					X	X	X	X																				
b. No	X	X	X																									
	0.02000																											
4.2	¿En los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, esa área presenta los resultados alcanzados para los habitantes de la localidad de Kennedy, con base en los productos de los programas y proyectos del plan de desarrollo local?																											
	0.02000																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí					X	X	X	X	b. No	X	X	X					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí					X	X	X	X																				
b. No	X	X	X																									
	0.02000																											
4.3	¿El contenido metodológico de los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficiencia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Kennedy?																											
	-																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No	X	X	X		X	X	X	X
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No	X	X	X		X	X	X	X																				
	-																											
4.4	¿El contenido metodológico de los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficacia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Kennedy?																											
	-																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No	X	X	X		X	X	X	X
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No	X	X	X		X	X	X	X																				
	-																											
4.5	¿En los informes de resultados del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, se determinan observaciones sobre los planes de mejoramiento establecidos por la Alcaldía de Kennedy, en virtud de evaluaciones previas relacionadas con la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa en esa localidad?																											
	-																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No	X	X	X		X	X	X	X
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No	X	X	X		X	X	X	X																				
	-																											

Nota: Elaboración propia

Apéndice 17

Resultados evaluación del rol del control interno (2012 a 2020)

EVALUACIÓN DEL ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONTROL INTERNO																												
ENTIDAD: SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO																												
<b>Objetivo:</b>	Evaluar la incidencia del rol de evaluación y seguimiento del control interno sobre la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa, en cinco alcaldías locales.																											
<b>Alcance:</b>	La valoración se realiza para el periodo 2012-2020 respecto al rol de evaluación y seguimiento que desempeñó el control interno en las alcaldías locales Bosa, Suba, Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar.																											
<b>Puntaje final: 0.92167</b>																												
<b>D. Actividades de seguimiento sobre la gestión administrativa</b> 0.08000																												
4.	Análisis de la actividad de seguimiento que realizó la Oficina de Control Interno sobre la gestión administrativa de las alcaldías locales Bosa, Kennedy, Suba, Engativá y Ciudad Bolívar, en el período 2012 a 2020. 0.08000																											
<i>Suba</i> -																												
4.6	¿En los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, esa área hace evidente los indicadores usados para valorar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de desarrollo local de la Alcaldía Local de Suba?																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No	X	X	X	X				
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No	X	X	X	X																								
4.7	¿En los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, esa área presenta los resultados alcanzados para los habitantes de la localidad de Suba, con base en los productos de los programas y proyectos del plan de desarrollo local?																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No	X	X	X	X				
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No	X	X	X	X																								
4.8	¿El contenido metodológico de los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficiencia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Suba?																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No	X	X	X	X				
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No	X	X	X	X																								
4.9	¿El contenido metodológico de los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficacia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Suba?																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No	X	X	X	X				
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No	X	X	X	X																								
4.10	¿En los informes de resultados del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, se determinan observaciones sobre los planes de mejoramiento establecidos por la Alcaldía de Suba, en virtud de evaluaciones previas relacionadas con la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa en esa localidad?																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No	X	X	X	X				
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No	X	X	X	X																								

Nota: Elaboración propia

Apéndice 17

Resultados evaluación del rol del control interno (2012 a 2020)

EVALUACIÓN DEL ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONTROL INTERNO																												
ENTIDAD: SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO																												
<b>Objetivo:</b>	Evaluar la incidencia del rol de evaluación y seguimiento del control interno sobre la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa, en cinco alcaldías locales.																											
<b>Alcance:</b>	La valoración se realiza para el periodo 2012-2020 respecto al rol de evaluación y seguimiento que desempeñó el control interno en las alcaldías locales Bosa, Suba, Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar.																											
<b>Puntaje final: 0.92167</b>																												
<b>D. Actividades de seguimiento sobre la gestión administrativa</b>																												
	0.08000																											
4.	Análisis de la actividad de seguimiento que realizó la Oficina de Control Interno sobre la gestión administrativa de las alcaldías locales Bosa, Kennedy, Suba, Engativá y Ciudad Bolívar, en el periodo 2012 a 2020.																											
	0.08000																											
<i>Ciudad Bolívar</i>																												
¿En los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, esa área hace evidente los indicadores usados para valorar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de desarrollo local de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar?																												
4.11	-																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No	X	X	X	X				
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No	X	X	X	X																								
	-																											
	-																											
¿En los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, esa área presenta los resultados alcanzados para los habitantes de la localidad de Ciudad Bolívar, con base en los productos de los programas y proyectos del plan de desarrollo local?																												
4.12	-																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No	X	X	X	X				
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No	X	X	X	X																								
	-																											
	-																											
¿El contenido metodológico de los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficiencia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar?																												
4.13	-																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No	X	X	X	X				
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No	X	X	X	X																								
	-																											
	-																											
¿El contenido metodológico de los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficacia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar?																												
4.14	-																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No	X	X	X	X				
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No	X	X	X	X																								
	-																											
	-																											
¿En los informes de resultados del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, se determinan observaciones sobre los planes de mejoramiento establecidos por la Alcaldía de Ciudad Bolívar, en virtud de evaluaciones previas relacionadas con la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa en esa localidad?																												
4.15	-																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No	X	X	X	X				
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No	X	X	X	X																								
	-																											
	-																											

Nota: Elaboración propia

Apéndice 17

Resultados evaluación del rol del control interno (2012 a 2020)

EVALUACIÓN DEL ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONTROL INTERNO																												
ENTIDAD: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO																												
<b>Objetivo:</b>	Evaluar la incidencia del rol de evaluación y seguimiento del control interno sobre la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa, en cinco alcaldías locales.																											
<b>Alcance:</b>	La valoración se realiza para el periodo 2012-2020 respecto al rol de evaluación y seguimiento que desempeñó el control interno en las alcaldías locales Bosa, Suba, Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar.																											
<b>Puntaje final: 0.92167</b>																												
<b>D. Actividades de seguimiento sobre la gestión administrativa</b> 0.08000																												
4.	Análisis de la actividad de seguimiento que realizó la Oficina de Control Interno sobre la gestión administrativa de las alcaldías locales Bosa, Kennedy, Suba, Engativá y Ciudad Bolívar, en el período 2012 a 2020. 0.08000																											
Engativá -																												
4.16	¿En los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, esa área hace evidente los indicadores usados para valorar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de desarrollo local de la Alcaldía Local de Engativá? -																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No								
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No																												
4.17	¿En los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, esa área presenta los resultados alcanzados para los habitantes de la localidad de Engativá, con base en los productos de los programas y proyectos del plan de desarrollo local? -																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No								
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No																												
4.18	¿El contenido metodológico de los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficiencia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Engativá? -																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No								
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No																												
4.19	¿El contenido metodológico de los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficacia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Engativá? -																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No								
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No																												
4.20	¿En los informes de resultados del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, se determinan observaciones sobre los planes de mejoramiento establecidos por la Alcaldía de Engativá, en virtud de evaluaciones previas relacionadas con la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa en esa localidad? -																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No								
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No																												

Nota: Elaboración propia

Apéndice 17

Resultados evaluación del rol del control interno (2012 a 2020)

EVALUACIÓN DEL ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONTROL INTERNO																												
ENTIDAD: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO																												
<b>Objetivo:</b>	Evaluar la incidencia del rol de evaluación y seguimiento del control interno sobre la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa, en cinco alcaldías locales.																											
<b>Alcance:</b>	La valoración se realiza para el periodo 2012-2020 respecto al rol de evaluación y seguimiento que desempeñó el control interno en las alcaldías locales Bosa, Suba, Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar.																											
<b>Puntaje final: 0.92167</b>																												
<b>D. Actividades de seguimiento sobre la gestión administrativa</b> 0.08000																												
4.	Análisis de la actividad de seguimiento que realizó la Oficina de Control Interno sobre la gestión administrativa de las alcaldías locales Bosa, Kennedy, Suba, Engativá y Ciudad Bolívar, en el periodo 2012 a 2020. 0.08000																											
<b>Bosa</b> 0.04000																												
4.21	¿En los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, esa área hace evidente los indicadores usados para valorar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de desarrollo local de la Alcaldía Local de Bosa? 0.02000																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí					X	X	X	X	b. No								
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí					X	X	X	X																				
b. No																												
	0.02000																											
	-																											
4.22	¿En los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, esa área presenta los resultados alcanzados para los habitantes de la localidad de Bosa, con base en los productos de los programas y proyectos del plan de desarrollo local? 0.02000																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí					X	X	X	X	b. No								
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí					X	X	X	X																				
b. No																												
	0.02000																											
	-																											
4.23	¿El contenido metodológico de los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficiencia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Bosa? -																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No					X	X	X	X
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No					X	X	X	X																				
	-																											
	-																											
4.24	¿El contenido metodológico de los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno, permite inferir la técnica aplicada para establecer la eficacia en la gestión administrativa de la Alcaldía Local de Bosa? -																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No					X	X	X	X
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No					X	X	X	X																				
	-																											
	-																											
4.25	¿En los informes de resultados del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, se determinan observaciones sobre los planes de mejoramiento establecidos por la Alcaldía de Bosa, en virtud de evaluaciones previas relacionadas con la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa en esa localidad? -																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No					X	X	X	X
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No					X	X	X	X																				
	-																											
	-																											

Nota: Elaboración propia

Apéndice 17

Resultados evaluación del rol del control interno (2012 a 2020)

EVALUACIÓN DEL ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONTROL INTERNO																												
ENTIDAD: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO																												
<b>Objetivo:</b>	Evaluar la incidencia del rol de evaluación y seguimiento del control interno sobre la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa, en cinco alcaldías locales.																											
<b>Alcance:</b>	La valoración se realiza para el periodo 2012-2020 respecto al rol de evaluación y seguimiento que desempeñó el control interno en las alcaldías locales Bosa, Suba, Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar.																											
<b>Puntaje final: 0.92167</b>																												
<b>E. Recomendaciones respecto a la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa</b>																												
0.12500																												
5.	Valoración de las recomendaciones con alcance preventivo dadas por la Oficina de Control Interno producto de las evaluaciones y seguimientos realizados en torno a la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa de las Alcaldías Locales de Suba, Kennedy, Ciudad Bolívar, Engativá y Bosa, en el periodo 2012-2020.																											
0.12500																												
5.1	¿Las recomendaciones del control interno se relacionan con la gestión administrativa desarrollada y los resultados alcanzados por la Alcaldía Local de Kennedy?																											
0.03750																												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí	X	X	X						b. No					X	X	X	X
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí	X	X	X																									
b. No					X	X	X	X																				
0.03750																												
-																												
5.2	¿Las recomendaciones del control interno contribuyen al fortalecimiento de la gestión administrativa y al desempeño de la Alcaldía Local de Kennedy?																											
-																												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No	X	X	X		X	X	X	X
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No	X	X	X		X	X	X	X																				
-																												
-																												
5.3	¿Las recomendaciones del control interno se relacionan con la gestión administrativa desarrollada y los resultados alcanzados por la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar?																											
0.03750																												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí	X	X	X						b. No								
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí	X	X	X																									
b. No																												
0.03750																												
-																												
5.4	¿Las recomendaciones del control interno contribuyen al fortalecimiento de la gestión administrativa y al desempeño de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar?																											
-																												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No	X	X	X					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No	X	X	X																									
-																												
-																												
5.5	¿Las recomendaciones del control interno se relacionan con la gestión administrativa desarrollada y los resultados alcanzados por la Alcaldía Local de Suba?																											
0.05000																												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí	X	X	X	X					b. No								
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí	X	X	X	X																								
b. No																												
0.05000																												
-																												

Nota: Elaboración propia

Apéndice 17

Resultados evaluación del rol del control interno (2012 a 2020)

EVALUACIÓN DEL ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONTROL INTERNO																												
ENTIDAD: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO																												
<b>Objetivo:</b>	Evaluar la incidencia del rol de evaluación y seguimiento del control interno sobre la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa, en cinco alcaldías locales.																											
<b>Alcance:</b>	La valoración se realiza para el periodo 2012-2020 respecto al rol de evaluación y seguimiento que desempeñó el control interno en las alcaldías locales Bosa, Suba, Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar.																											
<b>Puntaje final: 0.92167</b>																												
<b>E. Recomendaciones respecto a la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa</b>																												
0.12500																												
5.	Valoración de las recomendaciones con alcance preventivo dadas por la Oficina de Control Interno producto de las evaluaciones y seguimientos realizados en torno a la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa de las Alcaldías Locales de Suba, Kennedy, Ciudad Bolívar, Engativá y Bosa, en el periodo 2012-2020.																											
0.12500																												
5.6	¿Las recomendaciones del control interno contribuyen al fortalecimiento de la gestión administrativa y al desempeño de la Alcaldía Local de Suba?																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No	X	X	X	X				
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No	X	X	X	X																								
-																												
5.7	¿Las recomendaciones del control interno se relacionan con la gestión administrativa desarrollada y los resultados alcanzados por la Alcaldía Local de Engativá?																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No								
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No																												
-																												
5.8	¿Las recomendaciones del control interno contribuyen al fortalecimiento de la gestión administrativa y al desempeño de la Alcaldía Local de Engativá?																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No								
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No																												
-																												
5.9	¿Las recomendaciones del control interno se relacionan con la gestión administrativa desarrollada y los resultados alcanzados por la Alcaldía Local de Bosa?																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No					X	X	X	X
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No					X	X	X	X																				
-																												
5.10	¿Las recomendaciones del control interno contribuyen al fortalecimiento de la gestión administrativa y al desempeño de la Alcaldía Local de Bosa?																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Sí</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. No</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	a. Sí									b. No					X	X	X	X
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020																				
a. Sí																												
b. No					X	X	X	X																				
-																												

Nota: Elaboración propia